

2^{DO} INFORME DE LABORES

2 0 1 3 - 2 0 1 4

ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
Parte 1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el Mundo: La Política Exterior en el segundo año de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto	10
I. Las Relaciones de México con América Latina y el Caribe	11
Las Relaciones de México con los países de América Latina y el Caribe, y con los Organismos y Mecanismos Regionales Americanos	13
Actuación de México en los Organismos y Mecanismos Regionales Americanos	23
II. Las Relaciones de México con América del Norte	33
III. Asuntos Fronterizos	49
Informe de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA Norte)	51
Informe de la Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala y entre México y Belice (CILA Sur)	56
IV. Las Relaciones de México con Europa, Asia-Pacífico, África y Medio Oriente	59
V. México en el Sistema Multilateral	105
VI. Promoción y Difusión de México	131
Parte 2. Gobierno cercano y moderno: Gestión Administrativa y Servicios a la Ciudadanía	162
VII. Atención Ciudadana a Connacionales en el Exterior	163
VIII. Atención Ciudadana en Territorio Nacional	191
IX. La Consultoría Jurídica y su vinculación con la Política Exterior	207
X. Gestión Administrativa Moderna	219
XI. Fortalecimiento y Profesionalización del Servicio Exterior Mexicano	255
Anexo Estadístico	269



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En el marco del quinto pilar del Plan Nacional de Desarrollo, que postula lograr un México con responsabilidad global, la política exterior que conduce el Presidente de la República y ejecuta la Secretaría de Relaciones Exteriores, se ha orientado a los objetivos de ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo; reafirmar nuestro compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva; promover el valor de la nación mediante la difusión económica, turística y cultural; y velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero.

Para alcanzar estos fines, la acción internacional de México ha utilizado como herramientas básicas el diálogo político, la cooperación internacional para el desarrollo, la promoción de los atractivos y oportunidades del país en materia económica, turística y cultural, así como distintos mecanismos de vinculación con los mexicanos en el exterior.

Durante el segundo año de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, México ha perseverado en constituirse como una voz positiva y propositiva en todo el orbe, con aquellos países y regiones que nos son prioritarios. Hemos desempeñado nuestro papel como otorgante de cooperación para el desarrollo y asumido un claro liderazgo en los foros regionales y universales en torno a temáticas de interés para nuestro país y desafíos compartidos por la comunidad internacional.

El informe que el lector tiene en sus manos da cuenta de las acciones realizadas y los logros alcanzados en el periodo citado, e incorpora la información en apartados básicos que corresponden en general a los objetivos que ya señala el propio Plan. En este sentido, nuestra rendición de cuentas se recoge en distintos ámbitos: nuestras relaciones con las regiones y países de importancia para México, nuestra acción en el seno de las organizaciones multilaterales de las que formamos parte, nuestra participación en el terreno de la cooperación internacional para el desarrollo, nuestra acción cotidiana en apoyo a nuestros connacionales en el exterior, así como nuestro trabajo en el ámbito de los diversos servicios que ofrece la Secretaría de Relaciones Exteriores a la ciudadanía.

México es un país de pertenencias múltiples, en lo geográfico, lo económico, lo histórico y lo cultural, lo que nos acerca y asocia con distintos pueblos y tradiciones. Este hecho se ve reflejado en la actividad internacional realizada. Como parte del quehacer diplomático en América Latina y el Caribe, por ejemplo, destacan una ardua labor de cooperación para el mejoramiento de la infraestructura y operación de nuestra frontera sur, para propiciar su desarrollo competitivo, incluyente y seguro, así como el fortalecimiento del diálogo y la colaboración con los países de América Central y del Caribe en los rubros de interconectividad, energía y fortalecimiento integral de las capacidades ante desastres naturales. Es de subrayarse también la consolidación de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración profunda, abierta, plural e incluyente en el que participamos junto con Chile, Colombia y Perú.

Con los países de América del Norte se ha logrado impulsar e instituir agendas multitemáticas de gran trascendencia para la sociedad mexicana, enfatizando aspectos como el intercambio educativo, la innovación, el emprendimiento y las relaciones económicas. La acción en esta serie de temas derivará en una mayor competitividad y dinamismo tanto de nuestro país como de la región en su conjunto.

Con Europa mantenemos una intensa labor de diálogo político, cooperación y promoción empresarial. En esta región geográfica amerita subrayarse el relanzamiento de nuestra relación bilateral con Francia, así como un productivo acercamiento al más alto nivel con Portugal y la Santa Sede, la profundización de una relación ya de suyo sobresaliente con España, y la formalización de acuerdos con importantes economías emergentes como Turquía.

La región de Asia-Pacífico complementa y a la vez diversifica nuestra política exterior en otras regiones. Los encuentros de nuestro Primer Mandatario con líderes de China, Japón, Corea y Singapur, aunados a nuestra activa participación en las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, o nuestra continua presencia en mecanismos orientados a fomentar la apertura económica como APEC, conllevan beneficios en rendimiento de las actividades de comercio e inversión que tienen beneficios mutuos. Esta región se mantiene como una de las más dinámicas del mundo y motor del crecimiento global, por lo que nuestra mayor vinculación con las economías que la integran es fuente de prosperidad para nuestro país.

En el rubro de la cooperación internacional para el desarrollo, durante este periodo se llevó a cabo, a iniciativa de México, la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Este importante encuentro contó con la colaboración de economías tan diversas como Indonesia, el Reino Unido y Nigeria, así como la participación de jefes de Estado y de Gobierno, ministros, líderes empresariales, directivos de organismos internacionales y regionales, académicos, parlamentarios y miembros de la sociedad civil. Entre sus logros destaca su contribución al establecimiento de una nueva arquitectura para la movilización global de recursos hacia desarrollo.

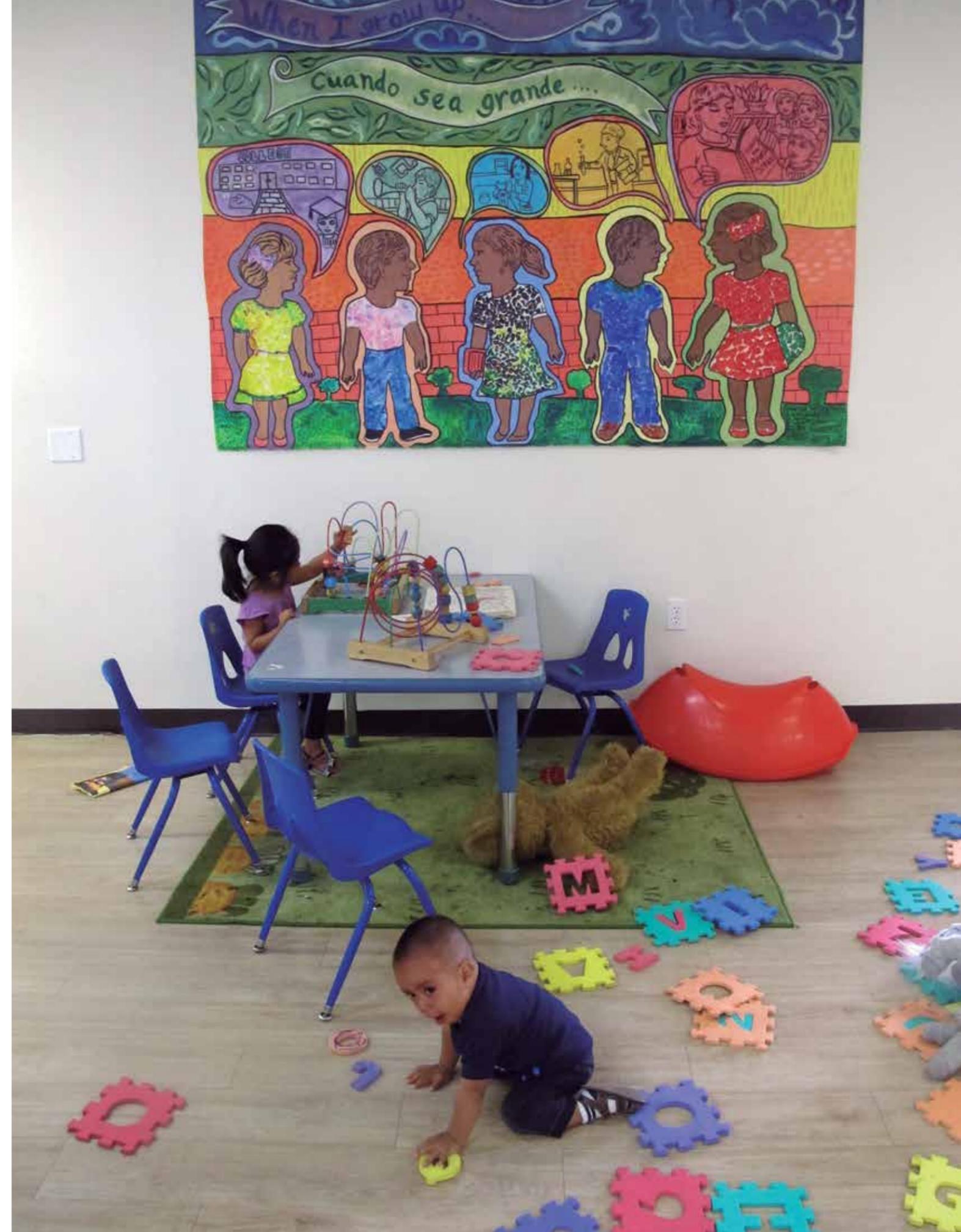
En el periodo del que se informa sobresale la actividad realizada por el espacio MIKTA –en el que participan Indonesia, la República de Corea, Turquía, Australia y México–, una plataforma informal y flexible de consultas, coordinación y acercamiento entre democracias con valores compartidos y economías abiertas de importante peso regional.

En el ámbito multilateral, el informe refleja nuestra intensa participación y liderazgo en los foros internacionales de las Naciones Unidas y otros, en los que se abordan temas de interés y alto impacto nacional y global, tales como la agenda de desarrollo posterior a 2015, el desarme y el comercio de armas, el cambio climático y los derechos humanos.

Parte medular de este informe es, asimismo, la descripción de la labor permanente de apoyo y defensa consular en beneficio de nuestros connacionales en todo el mundo. Día con día, la amplia red consular de México trabaja para mejorar las condiciones de inserción de los mexicanos en las comunidades donde radican, defendiendo si es necesario sus derechos humanos y laborales. Por otra parte, la Secretaría ha puesto énfasis en la instauración de nuevos estándares de calidad para reducir los tiempos de espera y mejorar los servicios que ofrece dicha red. No menos importante, y así lo consigna este informe, es la atención ciudadana que brindamos en territorio nacional, así como el esfuerzo orientado a asegurar una gestión administrativa moderna, honesta, eficiente y profesional.

Invito al lector a analizar y evaluar con detalle este informe que, tanto en cumplimiento de la normatividad que así lo dispone, como obedeciendo a nuestra permanente voluntad de informar con transparencia sobre lo realizado, presenta hoy la Secretaría de Relaciones Exteriores.

José Antonio Meade Kuribreña
Secretario de Relaciones Exteriores





PARTE 1

AMPLIAR Y FORTALECER LA PRESENCIA DE
MÉXICO EN EL MUNDO: LA POLÍTICA EXTERIOR
EN EL SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO DEL
PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

I. LAS RELACIONES DE MÉXICO CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

I. Las relaciones de México con América Latina y el Caribe

Vanessa Rubio Márquez
Subsecretaria para América Latina y el Caribe

El gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, ha desarrollado una política exterior proactiva, acorde con las responsabilidades globales y peso específico de nuestro país en el ámbito internacional. América Latina y el Caribe representan nuestra zona de pertenencia y circulación natural y prioritaria. En los últimos dos años se reforzaron y construyeron relaciones con cada uno de los 32 países que componen esta región. Con cada uno de ellos se identificó una agenda de prioridades para robustecer el diálogo político, fomentar y proteger los intereses nacionales y de los mexicanos en los países de la región; se aumentó la cooperación para el desarrollo y el intercambio económico, turístico y cultural. Durante el segundo año de labores, el diálogo político al más alto nivel se vio vigorizado con ocho viajes a la región: Panamá (2), Cuba, Colombia (2), Ecuador, Chile y Honduras, seis participaciones en reuniones de alto nivel, XXIII Cumbre Iberoamericana, II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, III Cumbre México-CARICOM, VI Cumbre de la AEC y la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Con Centroamérica se ha trabajado en una visión compartida de desarrollo, encaminada a promover el progreso de los siete países que la conforman, bajo las premisas de que México comparte responsabilidad en favor del bienestar de los países vecinos y que una subregión próspera y segura impactará positivamente en la prosperidad y seguridad de nuestro país. Se ha dado prioridad a contar con una frontera sur próspera y segura, mediante la cooperación en materia migratoria social, de salud y de promoción al desarrollo regional, la integración energética y el impulso a proyectos para renovar la infraestructura fronteriza de los 10 cruces formales que tenemos en los 1,196 kilómetros de frontera con Guatemala y Belice.

En este sentido México ha realizado importantes acciones como la presentación del Programa Frontera Sur que contiene cinco líneas de acción: 1) Facilitar la obtención de la Tarjeta de Visitante Regional para guatemaltecos y beliceños; 2) Transformar los puntos de revisión aduanal en Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo; 3) Duplicar el número de Unidades Médicas de Atención al Migrante; 4) Asumir un papel activo en materia migratoria en foros multilaterales; y 5) Crear la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur. Adicionalmente México participó en la XIX Conferencia Regional sobre Migración, en junio de 2014, en donde se acordó desarrollar un sistema compartido de generación de estadísticas y de identificación de patrones de comportamiento migratorio; la reunión de cancilleres de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, el día 30 de ese mes, en la cual, México planteó realizar campañas conjuntas de información sobre la problemática migratoria; compartir el Sistema Integral de Protección Consular; ampliar la capacidad de las estaciones de salud del IMSS; y gestionar ante las universidades mexicanas que los estudiantes realicen su servicio social en representaciones consulares centroamericanas; el Coloquio México-Santa Sede sobre Migración y Desarrollo (14 de julio de 2014) en donde se analizaron temas de migración internacional, inclusión social, derechos humanos y respeto a la dignidad del migrante; y el Seminario Internacional de Intercambio de Experiencias, Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas en la Atención Consular (21 de julio de 2014) para mejorar la coordinación entre autoridades, revisar y actualizar los protocolos de atención consular y compartir mejores prácticas de protección y asuntos consulares.

El diálogo y la cooperación con los países del Caribe y del Gran Caribe han sido fortalecidos de manera decidida. Se restableció un diálogo político constante y cercano con Cuba, lo que a su vez ha reforzado los vínculos

de cooperación y de intercambio comercial, cultural y jurídico, de manera acorde con los tradicionales lazos de amistad y solidaridad entre ambos países. Se actualizó y amplió el marco jurídico bilateral con la suscripción de 8 instrumentos. Se actualizaron los tratados de asistencia jurídica en materia penal y el tratado de extradición, y se firmaron acuerdos en materia de turismo, de educación, de medio ambiente y de cooperación.

En materia comercial se ampliaron las preferencias con la actualización del ACE, 51 que agrega 3,839 fracciones arancelarias y profundiza 214 más, se incrementó el monto de la línea de crédito de BANCOMEXT y se abrió una oficina de representación de PROMÉXICO en Cuba.

Con el Caribe anglófono se diseñaron programas y acciones encaminadas a establecer una relación de largo plazo sustentada en el entendimiento mutuo, la solución a problemas compartidos como el cambio climático, los desastres naturales, la conectividad y la cooperación. Nuestro país hospedó, en abril de 2014, la III Cumbre México-Comunidad del Caribe (CARICOM), así como la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en las cuales México se comprometió a apoyar, a través del Fondo de Infraestructura para Mesoamérica y el Caribe a la Facilidad de Seguro contra el Riesgo Catastrófico del Caribe, asimismo, se lanzó el Programa de Cooperación Técnico-Científica 2014-2015; se firmó un acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, y se realizó la presentación de cuatro nuevos proyectos de cooperación: 1) una plataforma de información territorial del Caribe; 2) un sistema de información geoespacial; 3) programas de transporte marítimo de corta distancia entre los puertos de Gran Caribe; y 4) la adopción de mecanismos para facilitar el comercio y agilizar los trámites de control de tránsito internacional de mercancías.

Con Sudamérica se relanzaron relaciones estratégicas que permiten fortalecer los vínculos políticos, abrir nuevos mercados mejorando condiciones y dando certidumbre a los inversionistas mexicanos, asegurar la defensa de los intereses de los connacionales y promover la cultura mexicana.

Con Uruguay se trabaja para reforzar la relación sobre la base del diálogo político y la cooperación; muestra de lo anterior fue la entrega de la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca al Presidente José Mujica, en enero de 2014.

Con Ecuador se concretaron cinco acuerdos que permitirán fortalecer la cooperación en ámbitos clave como la educación y el desarrollo social.

Destaca el establecimiento de una Librería del Fondo de Cultura Económica, un Centro Cultural y una Editorial.

Con Argentina se realizó la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas sobre Temas Multilaterales y una misión empresarial integrada por representantes de los sectores petrolero, automotriz, de alimentos y bebidas, con el propósito de profundizar la relación bilateral, ampliar y fortalecer el comercio y las inversiones.

Con Brasil, México reforzó su red consular para brindar atención a la afición mexicana que asistió a la XX Copa Mundial de Fútbol FIFA 2014.

Para el caso de Bolivia, se realizó la IV Reunión Binacional que no tenía lugar desde 2007. Se avanzó de manera importante en el ramo comercial, con lo que se acordó impulsar acciones de promoción que favorezcan el comercio bilateral y las inversiones recíprocas. Durante la Visita Oficial del Presidente de la República del Perú a México (17 de julio de 2014) se suscribieron diez instrumentos en materia de seguridad, salud, turismo, pueblos indígenas, sanidad agropecuaria, seguridad social y fomento al comercio exterior, destacando el Acuerdo de Asociación Estratégica que institucionaliza el diálogo político al más alto nivel y garantiza constancia, permanencia y supervisión de los temas de la agenda bilateral. Con los países del Mercosur se sostiene un diálogo permanente de alto nivel enfocado al fortalecimiento de nuestros vínculos políticos, económicos y de cooperación.

Con Chile, Colombia y Perú se avanzó en la consolidación de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración abierto, plural e incluyente. A Través del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco se permitirá un comercio entre los países miembros, con una desgravación de 92% de productos y servicios; asimismo se comprometió una desgravación gradual, del restante 8% en un mediano y un mayor plazo. La creación de la Plataforma de Intercambio de Información Segura permitirá garantizar el flujo seguro y ordenado de turistas y personas de negocios, a los que ya se ha suprimido el requisito de visa.

Durante 2013, el flujo de turistas provenientes de Colombia y Perú registró un aumento de 60% y 40% respectivamente, en comparación con el año anterior. Se acordó también dotar 400 becas anualmente para

que los estudiantes mexicanos, chilenos, colombianos y peruanos puedan estudiar en cualquiera de los otros tres países. A este respecto, desde la primera convocatoria (1er semestre de 2013) a la cuarta convocatoria (2do. Semestre de 2014) el número de becas aumentó en 55%, pasando de 94 a 214.

La Alianza del Pacífico cuenta hoy con 32 países observadores y el interés y compromiso de diversos organismos internacionales. Es así que los países de la Alianza se están posicionando como una de las regiones más atractivas y dinámicas para hacer negocios y un referente de integración a nivel mundial.

Desde el 20 de junio de 2014 México ostenta la Presidencia Pro Témpore de la Alianza, definiendo como prioridades el desarrollo de los procesos de adhesión en curso, el relacionamiento con observadores y con entidades internacionales y la vinculación con el Asia-Pacífico.

En el plano multilateral, se han priorizado las instancias de mayor membresía, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) como foros para el entendimiento y la búsqueda de consensos sobre temas de paz, seguridad, democracia, respeto a los derechos

humanos y la lucha contra el hambre y la pobreza. México preside el Grupo de Trabajo de Visión Estratégica de la OEA que busca impulsar una mayor sustentabilidad y certidumbre financiera a la organización. México ejerce la Secretaría Pro Témpore la Conferencia Iberoamericana, y hospedará su XXIV Cumbre en Veracruz, en diciembre de 2014, la cual tendrá como principales ejes la educación, innovación y cultura. Como parte de su Presidencia, nuestro país condujo el proceso de elección de Rebeca Grynspan como la Secretaria General Iberoamericana, en el cual se logró el apoyo unánime de todos los países.

México coadyuva con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para la plena instrumentación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), mediante la articulación de cooperación triangular que favorece la transferencia de experiencia y capacidad nacional a los países de la región.

Es así como el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto en la consecución de los objetivos que se planteó al inicio de su administración, con un México que se consolida como un actor con responsabilidad global mediante la profundización de la integración y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de la América Latina y el Caribe.



Las relaciones de México con los países de América Latina y el Caribe, y con los Organismos y Mecanismos Regionales Americanos

Relaciones de México con los países de América Latina y el Caribe

Frontera Sur

El Gobierno de México impulsa una estrategia para consolidar una Frontera Sur próspera y segura. Ésta se instrumenta mediante acciones concretas de coordinación interinstitucional e internacional en materia de seguridad, ordenamiento de flujos migratorios; modernización de la infraestructura fronteriza; cooperación y promoción del desarrollo regional y la integración energética. Con el objetivo de consolidar esta estrategia, se han celebrado diversas reuniones de alto nivel para dar seguimiento a las acciones que permitan instrumentarla de manera eficaz.

El 13 de enero de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores de México sostuvo un encuentro con el Canciller de Guatemala, en el que se abordaron asuntos relacionados con el financiamiento de proyectos de infraestructura, asuntos fronterizos, energía y temas multilaterales. En la misma fecha se acordó la creación de un grupo técnico para establecer la ruta crítica para la ejecución del Plan Maestro de Modernización de Infraestructura Fronteriza, acordado por ambos países en agosto de 2013 en el marco de la XI Reunión de la Comisión Binacional México-Guatemala. El Plan Maestro de Infraestructura Fronteriza incluye la modernización de los 8 cruces fronterizos y la formalización de 2 nuevos cruces: Benemérito de las Américas (México) - Santa Rosita (Guatemala) y Santa Teresa Llano Grande (México) - La Democracia (Guatemala).

La XII Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel de Seguridad México - Guatemala (GANSEG) se celebró los días 12 y 13 de marzo de 2014 en la Ciudad de México. En esta reunión se adoptó el programa de trabajo bilateral, que comprende capacitación entre ambos países; el establecimiento de un protocolo de alertas tempranas de incidentes en la frontera y operativos conjuntos contra el crimen organizado.

La Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio, sostuvo cuatro encuentros con su homólogo guatemalteco en el marco de actividades y eventos regionales (28 de octubre de 2013 en Washington, D.C., 26 de noviembre en la Ciudad de México, 14 de febrero de 2014 en Trinidad y Tobago y 14 de agosto en Guatemala); así como cuatro encuentros con diversos funcionarios de Guatemala para abordar temas prioritarios de la relación bilateral como integración energética, migración e infraestructura fronteriza (19 de noviembre en Guatemala, 19 de diciembre en la Ciudad de México, 13 de enero y 19 de mayo de 2014 en la Ciudad de México, y 29 de julio de 2014 en Guatemala).

En materia de saneamiento fronterizo con Guatemala, la Subsecretaria Rubio coordinó tres visitas binacionales de trabajo a fin de definir la ruta crítica para encontrar una solución conjunta al problema de las descargas de aguas residuales provenientes de la localidad de La Mesilla, municipio La Democracia, Guatemala, con dirección al ejido El Ocotal, municipio Frontera Comalapa, Chiapas, las cuales se realizaron los días 25 y 26 de septiembre de 2013, el 12 de febrero y 12 de marzo de 2014.

El 24 de abril de 2014, se conformó un Grupo Técnico en materia de Agua (GTA) con Belice, en el que participan la Comisión Nacional del Agua y las secciones mexicana y beliceña de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Belice, y se acordó un plan de trabajo para efectuar estudios conjuntos y fortalecer el conocimiento de los cauces del Río Hondo. Asimismo, el 13 de mayo de 2014, se realizó la V reunión Técnica del Grupo de Seguridad de Alto Nivel México Belice (GANSEF) México-Belice, en Ciudad Belice, en la que se definieron las actividades de los cinco subgrupos de trabajo que lo integran (Migración, Inteligencia, Seguridad Pública, Aduanas y Narcotráfico).

El 4 y 5 de julio de 2014, como parte de las acciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores para atender el fenómeno migratorio, en especial el de menores no acompañados, la Subsecretaria Rubio realizó un viaje de trabajo a Chiapas, en el que se reunió con autoridades de la Estación Migratoria Siglo XXI; visitó la Casa del Migrante Scalabrini y la Unidad Médica Móvil del programa IMSS Oportunidades, ubicada en Arriaga, Chiapas, constatando el trabajo realizado en favor de los migrantes.

Con miras a generar condiciones de una frontera próspera, mucho más segura y ordenada, que contribuya al desarrollo de la frontera sur y de todos los pueblos de Mesoamérica,

Centroamérica

Con Centroamérica, México ha buscado un creciente acercamiento y ha promovido el diálogo político al más alto nivel. Con ese objetivo, la Secretaría de Relaciones Exteriores coordinó las siguientes actividades:

El 18 de octubre de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto efectuó una Visita Oficial a Panamá, en la que revisó junto con el entonces presidente Ricardo Martinelli, el estado de la relación bilateral. En reciprocidad, el 24 y 25 de marzo de 2014, el ex mandatario panameño concretó una Visita Oficial a México, que tuvo como principal resultado el anuncio del término de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre ambos países, mismo que se firmó el 3 de abril de 2014, en el marco del Foro Económico Mundial sobre América Latina, celebrado en Panamá.

En el marco del 110 aniversario de las relaciones diplomáticas México-Panamá, los días 27 y 28 de febrero de 2014, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe y su homóloga panameña, encabezaron la IV Reunión de la Comisión Binacional, en la que se reunieron las Subcomisiones de Asuntos Políticos, de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros y la de Cooperación Técnica y Científica. Esta reunión permitió reactivar el foro de interlocución política más importante entre ambos países.

El 5 de diciembre de 2013, el mandatario mexicano recibió al Presidente Electo de Honduras, Juan Orlando Hernández, para dialogar sobre temas de la agenda bilateral y otros asuntos de coyuntura internacional. En esa oportunidad, el mandatario hondureño extendió una invitación al Presidente de México para realizar una visita a Honduras, la cual tuvo lugar el 2 de abril de 2014, ocasión en la que fueron testigos de la suscripción de la Declaración de Comayagua, misma que contiene los acuerdos alcanzados y establece una hoja de ruta de acciones específicas a instrumentar en materia bilateral.

El 30 de abril de 2014 se suscribió el Acuerdo México-Honduras sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros, en el marco de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en Mérida, Yucatán.

Asimismo, se celebraron sendos encuentros con el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega: el 29 de enero de 2014, con el Presidente Enrique Peña Nieto, en el marco de la II Cumbre de la Comunidad de Estados

el Presidente de la República puso en marcha, el 7 de julio de 2014, con la presencia del Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, el Programa Frontera Sur que busca brindar las facilidades para que un mayor número de ciudadanos de Guatemala y Belice accedan a los beneficios de la Tarjeta de Visitante Regional (TVR).

Por otra parte, en representación del Gobierno de México el titular de la Dirección General para América Latina y el Caribe asistió el 20 de junio de 2014 a la Reunión Multilateral de Trabajo de Alto Nivel Sobre Problemática de Menores Migrantes Centroamericanos No Acompañados en Estados Unidos entre el Vicepresidente Joe Biden y el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, el Presidente de El Salvador, Salvador Sánchez; y el representante de Alto Nivel del Gobierno de Honduras, José Ramón Hernández Alcerro, en la Ciudad de Guatemala.

El 3 de junio de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores se reunió, en el marco de la 44 Asamblea General de la OEA en Asunción, Paraguay, con su homólogo de Guatemala, con quien revisó temas de la agenda bilateral y regional. En la misma fecha, el Canciller Meade también se reunió con su homólogo de Belice, Wilfred Erlington, con la finalidad de fortalecer el diálogo político, definido como prioritario por ambos países para reforzar los nexos bilaterales. Ambos funcionarios analizaron temas de la agenda bilateral como infraestructura fronteriza, cooperación y comercio además acordaron celebrar, en octubre de 2014, la VIII Reunión de la Comisión Binacional.

Por otra parte, los Presidentes de México y Guatemala se encontraron en dos ocasiones en el marco de mecanismos regionales y una ocasión en reunión de trabajo:

- El 29 de enero de 2014, en ocasión de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en La Habana, Cuba, para revisar la agenda bilateral y avanzar en la cooperación en materia energética.
- El 30 de abril de 2014, en el marco de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, en Mérida, Yucatán. En esta ocasión, se suscribió un Memorandum en materia de Integración Energética con Énfasis en Gas Natural, entre la Secretaría de Energía y el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala.
- El 7 de julio de 2014 asistieron al lanzamiento del Programa Frontera Sur en Playas de Catazajá, Chiapas.

Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Cuba y el 24 de abril, con el Canciller Meade, con quien revisó diversos temas de carácter bilateral.

El Secretario José Antonio Meade participó, en representación del Gobierno de México, en las ceremonias de toma de posesión de los nuevos presidentes de Honduras (el 27 de enero) Costa Rica (el 8 de mayo) El Salvador (el 1 de junio) y Panamá (el 1 de julio).

Con el propósito de concertar acciones conjuntas en beneficio de los menores migrantes, el Canciller José Antonio Meade sostuvo, el 30 de junio de 2014, una reunión con sus homólogos de Guatemala, Honduras y El Salvador en Panamá, en el marco de la transmisión de mando en este país, en la que propuso realizar campañas conjuntas de información sobre la problemática migratoria; compartir el Sistema Integral de Protección Consular desarrollado por México; ampliar la capacidad de las estaciones de salud del IMSS, que atienden a los migrantes en su paso por México y gestionar ante las universidades mexicanas que estudiantes realicen su servicio social en representaciones consulares centroamericanas.

Como parte del compromiso de México por apoyar el fortalecimiento de las capacidades de protección consular de los países centroamericanos, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe inauguró, el 21 de julio de 2014, el Seminario Internacional de Intercambio de Experiencias, Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas en la Atención Consular, con el propósito de mejorar la coordinación entre autoridades de los países de la región, revisar y actualizar los protocolos de atención consular y compartir mejores prácticas de protección y asuntos consulares con miras a favorecer el bienestar de la niñez migrante.

Asimismo, en el ámbito bilateral, la Subsecretaria Rubio sostuvo encuentros de alto nivel con la Viceministra de Relaciones Exteriores de Panamá, el 21 de noviembre de 2013; con el Presidente Daniel Ortega en Nicaragua, el 28 de noviembre del mismo año y el 12 de febrero de 2014, respectivamente; con el Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador, el 14 de diciembre de 2013 y con la Canciller de Honduras, el 20 de marzo de 2014.

En respuesta al interés del Gobierno de Honduras por conocer los programas implementados en Ciudad Juárez para disminuir los índices de violencia, el 26 de

noviembre de 2013, el Gobernador de Chihuahua, César Duarte, impartió una conferencia en la sede de la SRE, en la que participaron los Cancilleres de México, El Salvador y Honduras.

Caribe

En el marco de la estrategia hacia el Caribe, la Secretaría de Relaciones Exteriores impulsó diversas acciones encaminadas a intensificar la interlocución y los vínculos políticos al más alto nivel con prácticamente todas las naciones caribeñas tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Como resultado de estos esfuerzos, México fortaleció su presencia en la región a través de una mejor interlocución y la definición de agendas específicas de cooperación en temas estratégicos y de interés común, como son la cooperación en materia de educación, desastres naturales, seguridad regional, cambio climático, salud pública y turismo, entre otros.

En este contexto, la relación con Cuba cobró particular importancia a partir del relanzamiento de los vínculos políticos, comerciales, de inversiones y de cooperación técnica. Como muestra de esta nueva etapa en las relaciones destacan los siguientes encuentros de alto nivel:

Del 11 al 12 de septiembre de 2013 el Secretario de Relaciones Exteriores realizó una Visita Oficial a Cuba donde fue recibido por el Presidente Raúl Castro Ruz, a quien reiteró la voluntad del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto de dar un nuevo impulso a las relaciones bilaterales y de aprovechar los nexos de carácter histórico que unen a ambas naciones. Asimismo, sostuvo reuniones de trabajo con el Vicepresidente del Consejo de Ministros, Ricardo Cabrisas Ruiz, y con su homólogo Bruno Rodríguez Parrilla. Como resultado de esta visita, ambos países acordaron continuar el diálogo político y celebrar diversas reuniones para tratar de avanzar en los temas pendientes en materia migratoria, de cooperación y comercial.

En reciprocidad, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2013, una delegación cubana, encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, e integrada por el Ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz, y el Presidente del Banco Nacional, Ernesto Medina, entre otros funcionarios, realizaron una visita a México,

en la que sostuvieron una reunión de trabajo con el Canciller Meade y fueron recibidos en visita de cortesía por el Presidente de México, quien destacó la importancia que tienen para nuestro país los vínculos históricos con Cuba. Este viaje marcó el relanzamiento de la relación bilateral con Cuba, que se ha traducido además del fortalecimiento del marco jurídico, en nuevas oportunidades comerciales y de inversiones para México.

Como resultado de la visita, ambos países suscribieron 8 acuerdos de colaboración que fortalecen el marco jurídico bilateral:

- Convenio Modificatorio al Crédito de BANCOMEXT a BANCUBA para Ampliar la Línea de Crédito.
- Carta de Intención en Materia de Cooperación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de la República de Cuba.
- Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba sobre Extradición.
- Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba.
- Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n. 51 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba.
- Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n. 51 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba.
- Acuerdo de Cooperación en Materia Turística entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Turismo de la República de Cuba.
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba sobre Reconocimiento y Revalidación Mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior.

El 29 de enero de 2014, en el marco de la II Cumbre de la CELAC, el Primer Mandatario llevó a cabo una Visita Oficial a Cuba donde se reunió con su homólogo Raúl Castro y conversó sobre las reformas internas

de ambos países. En esa ocasión, también sostuvo un encuentro con el líder histórico Fidel Castro.

Por otra parte, del 26 al 27 de mayo de 2014, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe viajó a La Habana encabezando una misión comercial liderada por el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, e integrada por una delegación empresarial de alto nivel. La Subsecretaria Vanessa Rubio sostuvo encuentros con el Ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera con el Presidente del Banco Nacional de Cuba, con miembros del Consejo de Ministro, así como con el Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, y su homólogo Rogelio Sierra, con quienes abordó los principales temas de la relación bilateral. En el marco de esta visita, la Subsecretaria Rubio participó en la inauguración oficial de la Oficina de Representación de ProMéxico en Cuba; realizó una visita de trabajo a la "Zona Especial de Desarrollo Mariel", y formó parte del Taller Sobre Oportunidades de Inversión en Cuba, a la luz de la recién aprobada legislación en la materia.

Con el objetivo de fortalecer la relación con los países del Caribe anglófono, el Secretario de Relaciones Exteriores realizó dos giras de trabajo: la primera, en febrero de 2014, donde se entrevistó con los Primeros Ministros de Dominica, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía, países afectados por fuertes lluvias en diciembre de 2013. Esta visita sentó las bases para determinar el apoyo que México daría a la reconstrucción de estas naciones, así como para refrendar la importancia que México concede a la región. La segunda gira, realizada en marzo de 2014, incluyó Barbados, Guyana y Trinidad y Tobago, y tuvo como objetivo estrechar los lazos de cooperación y fortalecer el diálogo político con los gobiernos de las tres naciones, además de promover la participación de los países de la región en la III Cumbre México-CARICOM y la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe celebradas en Mérida Yucatán en abril de 2014. En el marco de las Cumbres de Mérida se suscribieron dos Convenios Básicos de Cooperación para el Desarrollo, uno con Dominica y otro con Granada.

Con República Dominicana, este año se conmemoraron los 125 años del establecimiento de relaciones diplomáticas. Al ser el principal socio comercial de México en el Caribe y el primer destino de las inversiones mexicanas en la región, se dio especial atención al fortalecimiento de los vínculos políticos, comerciales y de cooperación. Entre las actividades relevantes realizadas destacan las siguientes:



- Del 4 al 6 de marzo de 2014, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez, realizó una visita de trabajo a Santo Domingo, en la que sostuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Morales Troncoso, y se entrevistó con otros funcionarios dominicanos y con empresarios mexicanos con inversiones en dicho país.
- El 23 de abril de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores viajó a República Dominicana con la finalidad de estrechar el diálogo político al más alto nivel y participar como invitado en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En este marco el Canciller mexicano sostuvo un encuentro con su homólogo dominicano, Carlos Morales Troncoso, con quien abordó temas en materia política, económica y de cooperación y acordó celebrar en 2014 la V reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-República Dominicana.

En 2014, México también celebra el 85 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Haití, nación a la que nos unen fuerte lazos de cooperación, amistad y solidaridad. En lo que va de la presente administración, se han celebrado tres encuentros

oficiales entre los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de Haití, Michel Martelly.

Adicionalmente, el 14 de marzo de 2014 el Canciller de México realizó una visita a Haití en la que sostuvo un encuentro con el Presidente Michel Martelly para tratar temas y proyectos de cooperación de interés mutuo. Participaron también en la reunión el Primer Ministro Laurent Lamothe y el entonces Ministro de Asuntos Extranjeros y de Cultos, Pierre Richard Casimir, así como los consejeros presidenciales Gregory Mayard-Paul e Yves Rody Jean.

México continuará apoyando a esta nación caribeña en el proceso de reconstrucción de su infraestructura e impulsando la cooperación en áreas de salud pública, infraestructura, educación y fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En el marco del 85 aniversario de las relaciones diplomáticas los Cancilleres de México y Haití acordaron realizar la II Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental en Puerto Príncipe, en septiembre próximo, con el fin de analizar los principales temas de la relación que incluyen los asuntos de cooperación, comercio e inversión, turismo y fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Finalmente y en ocasión de la 44 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, realizada en junio de 2014, en Asunción, Paraguay, el Canciller Meade suscribió con su homólogo de Santa Lucía los siguientes acuerdos:

- Convenio de Cooperación en los Campos de la Educación, la Cultura, la Juventud, la Cultura Física y el Deporte entre los Estados Unidos Mexicanos y Santa Lucía.
- Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre los Estados Unidos Mexicanos y Santa Lucía.

América del Sur

Como parte de su estrategia hacia la región, el Gobierno de México impulsó una nueva etapa de las relaciones con América del Sur enfocada en la promoción de un mayor diálogo, entendimiento y cooperación para promover y proteger los intereses de México y de los mexicanos en la región. En este periodo se ha avanzado a distintos ritmos en el fortalecimiento de la interlocución política y en la generación de oportunidades para el comercio, la inversión, el turismo y la cooperación.

En este contexto, se dio un nuevo impulso a las relaciones con Venezuela sustentadas en un diálogo franco y fortalecido, y en el compromiso de profundizar los intercambios comerciales así como mayor cooperación, en ámbitos como educación, cultura, ciencia, turismo, promoción económica y temas consulares.

Con este ánimo, el 4 de octubre de 2013, en la ciudad de Caracas, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez, encabezó, junto con su homóloga venezolana, la Subcomisión de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional Permanente México-Venezuela (COBIPER), en la que se definieron las prioridades de la cooperación bilateral.

Por su parte, el 4 de noviembre de 2013, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña recibió en México la Visita Oficial de su homólogo venezolano, Elías Jaua, con quien revisó los principales temas de la agenda bilateral y regional. Como resultado del encuentro se adoptaron diversos compromisos de índole política, económica, comercial, de cooperación y la actualización del marco jurídico.

En reciprocidad el 27 de marzo de 2014, el Secretario Meade realizó una visita a Venezuela para reunirse con el Canciller venezolano, Elías Jaua, a fin de dialogar sobre

temas de la agenda bilateral, con énfasis en los asuntos económicos y de inversión, que han permitido atender los intereses del sector empresarial mexicano.

Igualmente se renovaron los vínculos políticos y comerciales con Ecuador, nación a la que nos unen afinidades históricas y culturales. El 26 de febrero de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores realizó una Visita Oficial a Ecuador con el fin de encabezar con su contraparte ecuatoriana Ricardo Patiño el IV Mecanismo de Consulta en Materias de Interés Mutuo. En el marco de la visita también sostuvo un encuentro con el Vicepresidente Jorge Glas quien tiene previsto visitar nuestro país en fechas próximas.

El 9 y el 10 de marzo de 2014 el Presidente Enrique Peña Nieto realizó su primera Visita Oficial a la República del Ecuador, tras diez años de que un mandatario mexicano no realizaba una Visita Oficial a ese país. En la ocasión, sostuvo un fructífero encuentro con el Presidente Rafael Correa Delgado, con quien constató el excelente estado de las relaciones bilaterales. Como resultado de esta visita, se definieron las prioridades de la agenda bilateral, la cooperación, la seguridad, el comercio y la inversión. También se actualizó el marco jurídico bilateral en materia de desarrollo social, comercio y cooperación educativa y cultural.

Adicionalmente y con el objetivo de facilitar la conectividad, favorecer el turismo, impulsar los negocios y enriquecer el intercambio cultural entre México y Ecuador, el 18 de diciembre de 2013 el Director General para América Latina y el Caribe, Embajador Ernesto Campos Tenorio, representó a México en el acto inaugural del vuelo directo en la ruta aérea México-Quito de Aeroméxico, que ha generado beneficios a ambas naciones.

Finalmente, el 3 de junio de 2014 en la 44 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada en Asunción, Paraguay, el Secretario de Relaciones Exteriores se entrevistó con el Canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño. Ambos funcionarios se congratularon por el reciente fortalecimiento de los lazos políticos, económicos y diplomáticos que emanaron de los recientes encuentros y eventos entre México y Ecuador.

La relación con Chile, Colombia y Perú se ha potenciado desde la perspectiva regional por ser socios fundadores junto con México de la Alianza del Pacífico y desde el ámbito bilateral.

Con Colombia, el 8 de febrero de 2014 los Cancilleres de ambos países encabezaron la III Reunión del Mecanismo Bilateral de Concertación y Consultas Políticas, en Cartagena de Indias, Colombia, de la cual derivaron compromisos para la cooperación en materia de seguridad, comercio, inversión y energía.

Con el fin de refrendar la importancia estratégica de Colombia para México, el 7 de agosto de 2014, el Ejecutivo mexicano asistió a la Toma de Posesión del Presidente Electo de dicho país, Juan Manuel Santos.

Por otra parte, el 10 y 11 de marzo de 2014 el Presidente Enrique Peña Nieto acudió a la ceremonia de traspaso del mando presidencial en la República de Chile, en la que la presidenta Michelle Bachelet rindió protesta como nueva mandataria de esa nación. La asistencia del ejecutivo mexicano reafirmó la importancia de ese país como aliado político y socio comercial, además de fortalecer la presencia de México en América del Sur. Durante el encuentro bilateral, los Presidentes Enrique Peña Nieto y Michelle Bachelet destacaron el excelente nivel de la relación entre ambos países y se planteó la posibilidad de una Visita de Estado de la Presidenta Bachelet a México en 2015.

Por su parte, el 14 de mayo de 2014, la Subsecretaria Rubio se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Edgardo Riveros Marín, con quien revisó los principales asuntos bilaterales, en particular los temas de cooperación.

El 21 de marzo de 2014, el Secretario Meade visitó el Perú para encabezar la IX Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo México-Perú. El Canciller sostuvo una reunión de cortesía con el Presidente de ese país, Ollanta Humala Tasso. Posteriormente, el 9 de mayo, viajó a Lima para presidir la X Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo México-Perú. En ambas ocasiones se revisaron asuntos como el intercambio comercial, la cooperación bilateral en materia educativa, cultural y científica, así como en materia de seguridad y se suscribió un Acta Final en la que se reflejan los acuerdos alcanzados.

Estas reuniones fueron antesala de la Visita Oficial a México del Presidente del Perú, Ollanta Humala, el 17 y el 18 de julio de 2014, ocasión en la que se suscribieron diversos instrumentos jurídicos en materia

de seguridad, salud, turismo, asuntos indígenas, agropecuarios, comercio exterior y cooperación jurídico-técnica. Destacan la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Perú que permitirá profundizar el diálogo político, aumentar la cooperación para el desarrollo y fortalecer la relación comercial entre ambos países, así como el establecimiento del Grupo de Alto Nivel de Seguridad.

Con Argentina, se intensificaron los nexos políticos y empresariales. El 27 y el 28 de marzo de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores de México copresidió con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Héctor Timerman, la Tercera Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre ambos países. En dicho marco, el Canciller argentino encabezó una misión empresarial plurisectorial la cual estuvo integrada por los Ministros de Industria, Débora Giorgi y de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Casamiquela, así como un grupo de empresarios de los sectores petrolero, automotriz y de alimentos y bebidas.

Con Bolivia, también se dieron importantes acercamientos. El 11 y 12 de octubre de 2013, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe realizó una visita de trabajo a La Paz, en la que sostuvo reuniones de trabajo con altos funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Gobernación, con el propósito de elaborar una agenda bilateral conjunta que incluye la promoción conjunta de inversiones en ambos países, la participación de empresas mexicanas en licitaciones de infraestructura en esa nación, la cooperación en los rubros energético, agrícola y educativo, y aspectos relacionados con la atención a una numerosa comunidad de menonitas mexicanas que viven en Bolivia

Por su parte, el 8 de mayo de 2014, durante su estancia en Costa Rica en el marco de la toma de posesión del nuevo Mandatario de ese país, el Canciller José Antonio Meade sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca, con quien revisó los principales temas que forman parte de la agenda bilateral.

Como resultado de estos contactos, el 2 de julio de 2014 se celebró en México la IV Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-Bolivia, encabezada por la Subsecretaria Vanessa Rubio y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Juan

Carlos Alurralde Tejada, en la que se pasó revista a los principales temas de la agenda bilateral y regional. Al término de la misma, se suscribió el Acta Final que da cuenta de los principales compromisos en el ámbito de la cooperación, la promoción del comercio y las inversiones.

Durante su participación en el 44 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizado en Asunción, Paraguay, del 3 al 5 de junio de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores se reunió con su homólogo paraguayo, Eladio Loizaga, con quien abordó los temas prioritarios de la agenda bilateral.

En dicha ocasión, el Secretario Meade fue recibido en audiencia privada por el Presidente de Paraguay, Horacio Cartes Jara. Entre los resultados de esta entrevista destacan el interés de Paraguay por iniciar un acercamiento con la Alianza del Pacífico y la disposición de ambos países de negociar acuerdos en materia comercial, protección de inversiones y evitar la doble tributación.

En el caso de Uruguay, y en reconocimiento al fuerte impulso dado al fortalecimiento de las relaciones bilaterales, en especial por el Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países, el 29 de enero de 2014, el Mandatario mexicano impuso al presidente de la República Oriental del Uruguay, José Alberto Mujica Cordano, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca.

Con Brasil se mantuvo un diálogo permanente en diversos asuntos de la agenda bilateral y regional, donde prevalecieron los temas de fomento del conocimiento de México a través de eventos culturales y deportivos como las exposiciones "Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica" y "Mayas: revelaciones de un tiempo sin fin", así como por la Copa Mundial de Fútbol y la promoción económica. El diálogo político al más alto nivel ha estado marcado por los dos encuentros entre el Presidente Enrique Peña Nieto y la Presidente Dilma Rousseff, este último celebrado el 28 de enero de 2014, en el marco de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En la ocasión, ambos mandatarios definieron los temas que serán abordados en la tercera reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, a celebrarse próximamente.

Actuación de México en los Organismos y Mecanismos Regionales Americanos

Alianza del Pacífico (AP)

Los días 1 y 2 de agosto de 2013, se realizó en Cartagena de Indias, Colombia, la XVIII Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico, durante la que se revisaron los avances registrados por los grupos técnicos, incluyendo los temas pendientes del paquete de negociaciones comerciales. Asimismo, se identificaron las prioridades para la segunda etapa del proceso de consolidación del mecanismo.

El 25 y el 26 de agosto del mismo año, se celebró la IX Reunión del Consejo de Ministros en Playa del Carmen, Quintana Roo, en la que se concluyeron las negociaciones comerciales de la Alianza del Pacífico mediante el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, un acuerdo que al entrar en vigor consignará la liberalización inmediata de 92% del universo arancelario, así como la desgravación paulatina del 8% restante en plazos de hasta 17 años. Con ello, este mecanismo de integración concluyó su primera etapa de negociaciones.

El 25 de octubre, se efectuó la XIX Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico en la Ciudad de México, en la que se revisaron los avances de los grupos técnicos y se acordó realizar un trabajo coordinado con las entidades de gobierno de los cuatro países a fin de apoyar las labores de la Alianza del Pacífico. Asimismo, se establecieron los lineamientos para el funcionamiento del Grupo de Trabajo de Relacionamiento Externo, el cual sesionó por vez primera en esa ocasión. El grupo se encarga de diseñar las estrategias para el desarrollo de las relaciones de la Alianza del Pacífico con estados observadores y terceros.

El 27 de noviembre se llevó a cabo la XX Reunión del GAN en Santiago de Chile, ocasión en la que se aprobaron las áreas de interés para dar inicio al relacionamiento con los países observadores y se acordó que el Grupo de Relacionamiento Externo se reuniría con un grupo de nueve de los observadores.

El 9 y el 10 de enero de 2014, la Ciudad de México fue sede de una reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Alianza del Pacífico, en la que revisaron los avances

de los grupos técnicos. Entre los acuerdos alcanzados destacan el refrendo a la iniciativa para la apertura de embajadas en sede compartida; la promoción de las Becas Alianza del Pacífico; el compromiso por avanzar en los temas de movilidad de personas y facilitación migratoria, así como la orientación a los esfuerzos de vinculación con los países observadores, a partir de los cuatro pilares del mecanismo: libre movilidad de bienes y servicios, libre movilidad de capitales, libre movilidad de personas, y cooperación.

El 10 de febrero de 2014, se celebró la VIII Cumbre en Cartagena, Colombia. Durante esta reunión, se firmó el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco el cual profundiza el libre comercio ya existente entre los países miembros y moderniza los acuerdos bilaterales vigentes. Igualmente, los presidentes adoptaron la Declaración de Cartagena de Indias en la que refrendan su compromiso con el proceso de profundización de la integración que impulsa el mecanismo.

Otros logros de la cumbre en Cartagena fueron la firma de la Declaración sobre el proceso de adhesión de Costa Rica; la firma del Acuerdo de Cooperación en Materia de Asistencia Consular; la creación de la Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria; el lanzamiento de la "Guía del Viajero de la Alianza del Pacífico", y el ingreso de cinco países más como estados observadores del mecanismo, para sumar un total de 30.

Del 7 al 9 de abril, en Lima, Perú, se realizó la XXIII Reunión del GAN. Los Viceministros revisaron el avance registrado por los grupos técnicos en los mandatos de Cartagena, con el objetivo de identificar los resultados en preparación de la IX Cumbre.

El 30 de mayo se efectuó la XI Reunión del Consejo de Ministros en la Ciudad de México, con el fin de revisar los avances en los trabajos de los grupos técnicos y definir la agenda de la IX Cumbre. Los ministros evaluaron el avance de las negociaciones de los grupos y dieron la bienvenida a Trinidad y Tobago y a Bélgica como observadores para sumar 32 países dentro de esta categoría.

La IX Cumbre de la Alianza del Pacífico se realizó el 20 de junio de 2014 en Punta Mita, Nayarit, ocasión en la que México recibió de Colombia la Presidencia Pro Tempore del mecanismo. Los mandatarios adoptaron la Declaración de Punta Mita, que refleja los avances alcanzados, entre los que destacan: el anuncio de la

incorporación de la Bolsa Mexicana de Valores al Mercado Integrado Latinoamericano; el inicio de los trabajos de colaboración OCDE-Alianza del Pacífico en materia de PYMES; el lanzamiento de la quinta convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico para el segundo semestre de 2014, y la firma del Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un programa de vacaciones y trabajo, dirigido a que jóvenes de entre 18 y 30 años puedan trabajar para sufragar sus gastos mientras realizan sus estudios.

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

México entregó la Presidencia del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) a Guatemala en febrero de 2014. Para el ejercicio de la presidencia mexicana, la Secretaría de Relaciones Exteriores elaboró y ejecutó un programa de trabajo al que se dio continuidad en este periodo.

Una de las metas del programa de trabajo se alcanzó el 6 de noviembre de 2013 con la entrada en vigor del Convenio para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC), tras una intensa labor de cabildeo para lograr la ratificación del Tratado de los países miembros faltantes. Gracias a este hecho, hoy el Caribe es la primera zona de turismo sustentable del mundo.

Otra de las actividades del programa de trabajo consistió en la celebración el 25 y 26 de noviembre de 2013, en la Ciudad de México, del Taller Internacional sobre Gestión Integral de Desastres Asociados a Fenómenos Naturales con la participación de representantes de 24 miembros de la AEC y 11 organismos internacionales. El taller versó sobre los temas de integración de sistemas de datos geoespaciales; gestión de la vulnerabilidad de estructuras; experiencias en situaciones de riesgo y respuesta rápida; estrategias de protección civil en la industria del turismo; facilidades legales para el envío y recepción de ayuda humanitaria; e instrumentos financieros para la gestión del riesgo de desastres. Los resultados del taller se enviaron a la Comisión Especial de Reducción del Riesgo de la AEC. Derivado de este taller, se convino que el tratamiento de la cuestión de desastres en la Asociación debe ampliarse a la gestión integral del riesgo, más allá de la visión tradicional de la sola reducción.

El 26 de noviembre, tuvo lugar la XVI Reunión Preparatoria Intersesional del Consejo de Ministros, presidida por el Secretario José Antonio Meade. Estuvieron presentes representantes de los 25 países miembros y 3 de los miembros asociados. El Consejo revisó los avances en la ejecución del Plan de Acción de Pétion Ville y los preparativos para la VI Cumbre, en Mérida, Yucatán.

El 14 de febrero de 2014 tuvo lugar la XIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, que fue presidida por la Subsecretaria Vanessa Rubio. En ella se rindió el informe de la Presidencia mexicana del Consejo de Ministros. En la ocasión, México resultó electo para presidir el Comité Especial de Comercio de la Asociación en el periodo 2014 y entregó formalmente a Guatemala la Presidencia del Consejo de Ministros.

Es de destacar que cuatro de las cinco acciones propuestas por México en su programa de trabajo culminaron satisfactoriamente al cierre de su ejercicio como presidente del Consejo de Ministros de la AEC. La quinta acción, relativa al cabildeo para lograr la entrada en vigor del Acuerdo de Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales, se concretó el 31 de

marzo de 2014. Este Acuerdo dota a la región de una base jurídica para acelerar la cooperación en los casos de desastres naturales.

Para respaldar el compromiso asumido por el Presidente Enrique Peña Nieto en la V Cumbre, México fue anfitrión de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe realizada en Mérida, Yucatán, el 30 de abril de 2014. En la Cumbre, México presentó cuatro nuevos proyectos de cooperación: la integración de una plataforma de información territorial del Caribe como una herramienta tecnológica en materia de gestión de riesgo y Protección Civil; el desarrollo de un sistema de información geoespacial que recabará información confiable y oportuna en beneficio de todos los países de la región; el proyecto de desarrollo de programas de transporte marítimo de corta distancia entre los puertos del Gran Caribe; y la adopción de mecanismos que faciliten el comercio y hagan más eficientes y ágiles los trámites de control de tránsito internacional de mercancías por parte de las oficinas aduanales de la región, que permitirán reducir costos y tiempos asociados a la actividad comercial. Estos proyectos son de largo aliento y ya se han iniciado las primeras fases de su instrumentación.



Proceso de Cumbres México–Comunidad del Caribe (CARICOM)

La tercera Cumbre México–Comunidad del Caribe (CARICOM) se realizó el 29 de abril de 2014 en Mérida, Yucatán. En esta oportunidad, el Presidente Enrique Peña Nieto hizo una evaluación del cumplimiento de los compromisos que México asumió en la segunda Cumbre (Barbados, mayo de 2012) y reiteró su voluntad de consolidar una relación más profunda con el Caribe que redunde en beneficios mutuos y mayor desarrollo.

A fin de avanzar en la consolidación de la relación México–CARICOM, los Jefes de Estado y de Gobierno presentes en Mérida adoptaron una Declaración Conjunta, en la que se aprobó el VI Programa de Cooperación Técnica para el bienio 2014–2015, que fomentará los esfuerzos en las áreas de enseñanza de español como segunda lengua y el uso de estadísticas para apoyar el diseño e instrumentación de políticas públicas, innovación empresarial y salud. Asimismo, México se comprometió a contribuir financieramente para fortalecer la Facilidad Caribeña de Seguros de Riesgos de Catástrofes (CCRIF), la principal herramienta financiera en el Caribe para la transferencia de recursos en caso de riesgo por fenómenos naturales, con miras a acelerar la recuperación de los países de la región cuando se vean afectados por desastres y que puedan tener liquidez inmediata para hacer frente a estos fenómenos de manera más eficaz.

Igualmente, en el marco de la Cumbre, se llevó a cabo la firma de un Convenio de colaboración entre México y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) dirigido al fomento de capacidades para impulsar el desarrollo de la agricultura en el Caribe.

Por otra parte, el 28 de abril de 2014 el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, presidió la reunión preparatoria a nivel ministerial México–Comunidad del Caribe (CARICOM), oportunidad que fue aprovechada para subrayar que México otorga la más alta prioridad a la región del Caribe y seguirá impulsando una relación más profunda y fructífera encaminada a enfrentar los retos comunes.

Finalmente, del 11 al 13 de junio se realizó en la Secretaría de Relaciones Exteriores el Taller–Seminario Internacional sobre Protección y Asistencia al Turista, organizado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Organización

de los Estados Americanos (OEA) con la participación de países miembros de CARICOM. Con la realización de este taller, México dio cumplimiento a las cinco acciones propuestas en el Programa de Cooperación Técnica México–CARICOM 2012–2013.

Conferencia Iberoamericana

México participó en tres reuniones preparatorias a la XXIII Cumbre Iberoamericana, en las que se negociaron los documentos que los mandatarios aprobaron en el marco de la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno.

En una reunión de trabajo de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada el 26 de septiembre en Nueva York, en el marco del 68 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, se apoyó el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana que inició el entonces Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias.

Durante la II Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, celebrada del 15 al 17 de octubre de 2013 en la Ciudad de Panamá, se afinaron los documentos a presentarse durante la Cumbre (Declaración, Plan de Acción y Comunicados Especiales), los cuales fueron sometidos a la consideración de los Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos, quienes se reunieron el 18 de octubre en esa misma ciudad.

El Presidente Enrique Peña Nieto participó en la XXIII Cumbre Iberoamericana, que se celebró en Panamá, el 18 y el 19 de octubre, bajo el tema “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”.

Los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron la Declaración y el Plan de Acción de Panamá, una Resolución para la Renovación de la Conferencia Iberoamericana y 15 Comunicados Especiales. Al terminar la reunión, México recibió la Secretaría Pro Tempore (SPT) de la Conferencia Iberoamericana. Bajo esta responsabilidad nuestro país hospedará la XXIV Cumbre Iberoamericana, a realizarse en el Puerto de Veracruz, el 8 y el 9 de diciembre de 2014, así como actividades preparatorias a lo largo de 2014.

En el marco de la responsabilidad como SPT, México hospedó la Reunión Extraordinaria de Ministros de

Relaciones Exteriores, el 24 de febrero, en la cual se eligió por consenso a la nueva Titular de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Rebeca Grynspan Mayufis. La ceremonia de traspaso de la SEGIB se llevó a cabo en la Residencia Oficial de Los Pinos, el 28 de marzo y fue encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto.

El 12 y el 13 de mayo se celebró en la Ciudad de México la primera reunión preparatoria de la Cumbre de Veracruz: la Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. En ella se analizaron propuestas para la renovación del organismo, se avanzó en la definición de aspectos financieros de la Secretaría y se presentó el Séptimo Informe de la Cooperación Sur–Sur en Iberoamérica 2013–2014.

México presidió también la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, celebrada del 23 al 25 de julio en Madrid, España, e impulsó acuerdos para la reorientación de la SEGIB hacia los esfuerzos de cooperación que incluyeron la reestructuración de sus oficinas regionales y la integración estratégica de los organismos iberoamericanos.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Con el objetivo de reforzar la posición de México como un actor con Responsabilidad Global, se continuó promoviendo la participación de nuestro país en los diversos ámbitos de trabajo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), organismo que no obstante la multiplicación de entidades y organizaciones internacionales en el hemisferio, continúa siendo el máximo foro de concertación política del Continente Americano.

Del 3 al 5 de junio de 2014 tuvo lugar en Asunción, Paraguay, la 44 Asamblea General de la OEA (AGOEA), México tuvo una destacada participación en la reunión, a la que acudió con una delegación encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, y que contó también con la presencia de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio. El tema central de la AGOEA fue “Desarrollo con Inclusión Social”, elegido con el fin de contribuir para que en un futuro cercano se logren resultados concretos y efectivos que permitan erradicar la pobreza y la pobreza extrema; reducir la inequidad; generar un acceso justo a la salud, y garantizar la educación en el hemisferio. El tema central es relevante para nuestra región ya que

se estima que en América Latina y el Caribe, existen alrededor de 164 millones de pobres, de los cuales 68 millones se encuentran en extrema pobreza.

La cita anual hemisférica dio la posibilidad a México de dar nuevos bríos a su compromiso con la OEA y su identificación con los pilares que promueve la organización: democracia, derechos humanos, desarrollo y seguridad.

En la 44 AGOEA, México presentó 9 resoluciones, de las cuales 2 fueron co–presentadas con Perú. Los temas abordados en las resoluciones presentadas por México fueron derechos humanos, migración y libertad de comercio, y dos de las resoluciones fueron presentadas por nuestro país en calidad de Presidente de Grupo, una de ellas como Presidente del Grupo de Trabajo encargado de la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) y la otra como Presidente del Grupo de Trabajo de la Visión Estratégica. Además, junto con Canadá y Perú, presentó un proyecto de Declaración, relativo a los Juegos Panamericanos y los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Asimismo, en el marco de la Asamblea General, México logró la elección del Embajador Joel Hernández García como miembro del Comité Jurídico Interamericano (CJI). Un logro adicional fue que en la 44 AOEAG se continuó consolidando el concepto de resoluciones integrales “ómnibus”, que en 2012 México promovió con éxito en materia de seguridad, para extenderlo posteriormente al ámbito de desarrollo. En la más reciente AGOEA fueron aprobadas tres resoluciones ómnibus, en materia de promoción del derecho internacional, promoción de la seguridad hemisférica, y cooperación para el desarrollo.

De manera paralela a la AGOEA, el Canciller Meade efectuó diversos encuentros bilaterales con el Presidente de Paraguay, con el Secretario General de la OEA y con sus homólogos de Bahamas, Belice, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Trinidad y Tobago.

Por su parte, la Subsecretaria Rubio, durante la AGOEA, sostuvo reuniones bilaterales con el Ministro de Asuntos Exteriores de Granada, y con sus homólogos de Belice y de Guatemala.

México preside el Grupo de Trabajo de Visión Estratégica de la OEA que busca impulsar una mayor sustentabilidad y certidumbre financiera a la organización. En el marco de la 44 AGOEA se adoptó una resolución sobre este tema y se han celebrado dos reuniones del Grupo de Trabajo

para trabajar en la definición de las líneas y objetivos estratégicos que podrían ser presentados en una Asamblea General Extraordinaria.

Asimismo, México hospedó dos reuniones de Ministros en materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA) (7 y 8 de octubre y 21 y 22 de noviembre) con el objetivo de transferir experiencias exitosas de nuestro gobierno en materia de prevención del delito y la violencia y participó en 7 eventos relacionados con seguridad, salud pública, telecomunicaciones, seguridad cibernética, delincuencia organizada transnacional, trato ilícito de armas de fuego (10 y 11 de junio en El Salvador, del 10 al 14 de febrero en República Dominicana, 27 y 28 de febrero de 2014 en Washington, D.C., del 5 al 7 de marzo en Perú, 24 y 25 de abril y 5 y 6 de mayo en Washington, D.C. y 15 y 16 de mayo en Brasil).

El 3 de julio de 2014, el Secretario Meade acudió a la OEA para participar en la XXVIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (RCMRE), con el objetivo de discutir el tema "Reestructuración de la deuda soberana: el caso de Argentina y sus consecuencias sistémicas", ocasión en la que se refrendó el apoyo de México a Argentina en este delicado tema.

Por otra parte, y en ocasión de la conmemoración de los diez años de la adopción de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, México organizó un Seminario que tuvo lugar el 28 de octubre de 2013, con el objetivo de intercambiar ideas, experiencias, enfoques y propuestas entre los participantes, para determinar la eficacia en la instrumentación de la Declaración, y mejorar los avances para su implementación.

El encuentro permitió resaltar la importancia de fortalecer la cooperación hemisférica, reconociendo la importancia de impulsar el vínculo de seguridad y desarrollo integral que permita contribuir a la reducción de la pobreza y fomentar el desarrollo con inclusión social.

Adicionalmente, los días 7 y 8 de abril de 2014, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio, realizó una visita de trabajo a Washington, D.C., en la que participó en la Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA y se reunió con los representantes de países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y de la CARICOM ante dicha organización.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

En el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se llevaron a cabo diversos encuentros encaminados al fortalecimiento de este mecanismo creado a iniciativa de México, que agrupa a los 33 países de la región y contribuye a la construcción de un espacio de diálogo y concertación política que mejora la proyección de nuestra región en el ámbito internacional.

Al margen del 68 periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, México participó en la VI Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC (25 de septiembre) y en la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (27 de septiembre) con el objetivo de avanzar en los documentos que se aprobarían en la II Cumbre de La Habana.

México participó en las actividades preparatorias de la II Cumbre de la CELAC, bajo la Presidencia cubana que consistieron en la VII Reunión de Coordinadores Nacionales (25 y 26 de enero) y en una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (27 de enero).

El Presidente Enrique Peña Nieto asistió a la II Cumbre de la CELAC, celebrada los días 28 y 29 de enero de 2014 en La Habana, Cuba, que contó con la participación de 31 de los 33 Estados miembros, así como de altos funcionarios de organismos internacionales y mecanismos regionales y subregionales.

Este encuentro favoreció la integración regional y el acercamiento de posiciones sobre temas de interés mundial y regional propiciando el diálogo con otros actores. Al término de la Cumbre los Mandatarios adoptaron la Declaración de La Habana, Plan de Acción para 2014, firmaron la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y acordaron 26 Declaraciones Especiales sobre diversos temas de interés regional. Asimismo, se realizó el traspaso de la Presidencia Pro Témpore del mecanismo de Cuba a Costa Rica.

Durante la Presidencia de Cuba, se coordinó la participación de México en Reuniones Ministeriales en sectores como educación, cultura, desarrollo social y erradicación del hambre y la pobreza, energía y finanzas.

En seguimiento a los compromisos acordados, los Coordinadores Nacionales se reunieron el 9 y el 10 de abril de 2014 en San José, primera reunión bajo la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica en la cual se definieron las acciones prioritarias de este año.

Asimismo, en seguimiento a lo acordado en la II Cumbre, en julio, se lanzó formalmente el Foro CELAC-China con una reunión celebrada en Brasilia de los Jefes de Estado del Cuarteto de la CELAC –integrado por Costa Rica, Cuba, Ecuador y Antigua y Barbuda– con el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping.

En ese contexto, también se llevó a cabo la Cumbre de Líderes de China y de Países de América Latina y Caribe. El encuentro contó con la participación de Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guyana, México, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela y China, y tuvo como resultado una Declaración Conjunta que destaca la voluntad de impulsar una mayor cooperación y de fortalecer del diálogo político de China con la región.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – Unión Europea (CELAC-UE)

Dentro del mecanismo CELAC-Unión Europea se han llevado a cabo reuniones que permiten el acercamiento de posiciones sobre temas incluidos en el Plan de Acción 2013-2015. En seguimiento a los compromisos birregionales, se realizó la XXXIX Reunión de Altos Funcionarios del Mecanismo Birregional CELEC-UE (SOM) en Bruselas en octubre, para revisar el seguimiento de los documentos.

En abril de 2014 se celebró la IV Reunión de Altos Funcionarios de Ciencia y Tecnología CELAC-UE que permitió fortalecer la iniciativa conjunta de investigación e innovación.

Asimismo, para iniciar los preparativos de la II Cumbre del mecanismo, se celebró una Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE, en la cual se anunció que la próxima Cumbre tendrá lugar en Bruselas el 10 y el 11 de junio de 2015, con el tema central "Construyendo nuestro futuro común: trabajando para conseguir sociedades más prósperas, cohesionadas y sostenibles

para nuestros ciudadanos". Igualmente, se informó que se prevé acordar una Declaración y un Plan de Acción en dicha reunión.

Relación con Centroamérica en foros subregionales

Como parte de los compromisos de México en el marco del Diálogo América del Norte-Sistema de la Integración Centroamericana sobre Seguridad (DANSS), se participó activamente en la organización y desarrollo del Seminario / Taller Regional sobre Precursores Químicos y Sustancias Químicas, realizado en Guatemala, del 9 al 11 de septiembre de 2013. Este ejercicio colectivo permitió intercambiar experiencias de la problemática en Centroamérica. México ofreció brindar asistencia técnica para generar los mecanismos de control y fiscalización eficientes, incluyendo el desarrollo de marcos normativos y de regulación de las sustancias.

Derivado de esas ofertas de cooperación, se realizó el 7 Curso de Capacitación sobre Drogas Sintéticas, Precursores Químicos y Químicos Esenciales (México, D.F., del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2013), como una de las acciones de cooperación ofrecidas por nuestro país en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA). Asistieron funcionarios de El Salvador, Guatemala y República Dominicana.

Del 9 al 13 de diciembre de 2013 se realizó el Taller de Seguridad Fronteriza México-Guatemala-Belice en Tapachula, Chiapas, como parte de la cooperación de México con Centroamérica en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA).

A fin de fortalecer nuestra presencia en Centroamérica, México participó en la XLII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Buenaventura, Panamá, el 14 de diciembre de 2013.

Los días 6 y 7 de mayo de 2014, México participó en la III Reunión del Grupo de Expertos en Seguridad del componente de Combate al Delito de la Estrategia, celebrada en Bogotá, Colombia. En este encuentro se pasó revista al grado de avance de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México actualizó la oferta de cooperación junto al Grupo de Amigos de la Estrategia.

La Cancillería mexicana apoyó a la Secretaría de Gobernación para llevar a cabo la II Semana de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en México, D.F., el 6 y 9 de mayo de 2014, en consecución del interés que tiene México en el marco del componente de Prevención Social de la Violencia de la ESCA.

En preparación de una Reunión de Alto Nivel del Grupo de Amigos de la ESCA, se realizó la Reunión del Grupo de Trabajo del componente de Prevención de la Violencia, en San Salvador, El Salvador, el 11 y 12 de junio de 2014. Ocasión propicia para destacar la importancia para los países de Centroamérica de que los aportes estén alineados a los principios de: responsabilidad compartida y diferenciada, provisión adicional de recursos, cobertura regional y apoyo a la institucionalidad del SICA; enfatizando el interés de enfocar en lo posible los esfuerzos hacia acciones operativas concretas en vez de a la realización de más estudios, diagnósticos o reuniones.

Asimismo, México participó en la XLII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, celebrada en Punta Cana, República Dominicana, el 27 de junio de 2014. En esta ocasión se eligió a la nueva Secretaria General del Sistema, en la persona de la Doctora Victoria Marina Velásquez de Avilés, de nacionalidad salvadoreña.

Cumbre de las Américas-Reunión Ministerial del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC)

México participó en la sesión plenaria ministerial del GRIC realizada el 5 de junio de 2014 en el ámbito de la 44 Asamblea General Ordinaria de la OEA. Panamá, presidente del GRIC, anunció que la VII Cumbre de las Américas tendrá lugar la última semana de abril de 2015. El tema central de la Cumbre será "Responsabilidad Social Institucional" con 4 ejes de discusión: responsabilidad y transparencia; atención a las demandas de la sociedad; innovación y mejora continua de las actuaciones, y respeto al medio ambiente y a las inquietudes del entorno social.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Del 5 al 9 de mayo de 2014 se realizó en Lima, Perú, el 35 periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ocasión en la que se presentó el informe bienal sobre las actividades que realiza el organismo y se sometió a consideración de los países miembros el programa de trabajo para el bienio 2016-2017, consistente en la promoción al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible de la región mediante la cooperación internacional permanente, la investigación y el análisis integral de los procesos de desarrollo.

El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, participó en el Diálogo de Altas Autoridades durante el que invitó a profundizar en la reflexión en torno al documento principal de la reunión "Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible". Al concluir los trabajos, los países miembros aceptaron el ofrecimiento de México para ser sede del 36 periodo de sesiones en 2016.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Entre las actividades desarrolladas también está la participación de México, el 21 de agosto de 2014, en la XVII Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración, que entre otros puntos de agenda tuvo el de la elección del nuevo Secretario General. México destacó la vigencia de la Asociación al recordar que en los últimos años se ha ampliado su membresía con el ingreso de Panamá y el proceso que sigue Nicaragua para su incorporación.

Caminos a la Prosperidad en las Américas

El 1 de octubre de 2013, se realizó en Panamá la VI Reunión Ministerial del foro, ocasión en la que se adoptaron la Declaración y el Plan de Acción, con el compromiso de los miembros de unir esfuerzos para promover el desarrollo

sostenible, la inclusión social y financiera y la prosperidad en todos los sectores de la sociedad. Se refrendó el compromiso de promover políticas innovadoras y a compartir mejores prácticas, con la finalidad de impulsar un mayor intercambio interinstitucional y una mayor cooperación técnica.

Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE)

En la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del ILCE, celebrada en la Ciudad de México, el 20 de enero de 2014, se eligió por aclamación al Lic. Emilio Chuayffert Chemor, Secretario de Educación Pública, como Presidente del Consejo Directivo del ILCE. Asimismo, el Consejo nombró por unanimidad al Lic. Guillermo Kelley Salinas, como nuevo Director del ILCE, para el periodo 2014-2016.

Con objeto de iniciar un proceso de revitalización del organismo, el nuevo Presidente del Consejo instruyó el siguiente curso de acción, con el involucramiento de todos los países miembros:

1. revisar a la brevedad la situación administrativa y los estados financieros del ILCE;
2. conocer el programa de trabajo a ser propuesto por el nuevo Director del ILCE, y
3. realizar una revisión de los estatutos jurídicos a efecto de hacerlos más apropiados a la situación actual del Instituto y que permitan su modernización.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

En la 20 Asamblea General de la FLACSO (Guatemala, 29 y 30 de mayo de 2014) fueron aprobadas las postulaciones de México al Consejo Superior, en la persona del doctor Roger Bartra, así como la reelección del doctor Francisco Valdés Ugalde para ocupar la Dirección de la Sede Académica México. Igualmente, se aprobaron entre otras resoluciones: los informes académicos sobre graduadas y graduados y sobre publicaciones de la FLACSO para el periodo 2012-2013; la solicitud del Gobierno de España de formar parte de FLACSO en calidad de Estado Observador, así como la solicitud de ese país para crear el Proyecto FLACSO España.





II. LAS RELACIONES DE MÉXICO CON AMÉRICA DEL NORTE

II. Las Relaciones de México con América del Norte

*Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Subsecretario para América del Norte*

A 20 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México, Estados Unidos y Canadá acordaron ampliar la agenda para abarcar la gran diversidad de temas trilaterales, regionales y globales de interés común. Con base en valores y aspiraciones compartidas, los tres países se comprometieron a construir la región más competitiva con estándares globales para el comercio, la educación, el crecimiento sostenible y la innovación.

En el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada en Toluca en febrero de 2014, se consolidó una nueva visión para el futuro de la zona de América del Norte. Los líderes acordaron explorar nuevas áreas de oportunidad para construir nuevos vínculos de producción, investigación e innovación, y promover un crecimiento económico incluyente para el beneficio de los ciudadanos de la región. Se comprometieron a incrementar el número de intercambios estudiantiles en el contexto de las iniciativas Proyecto 100,000 de México, Fuerza de los 100,000 en las Américas de Estados Unidos y la Estrategia Internacional de Educación de Canadá.

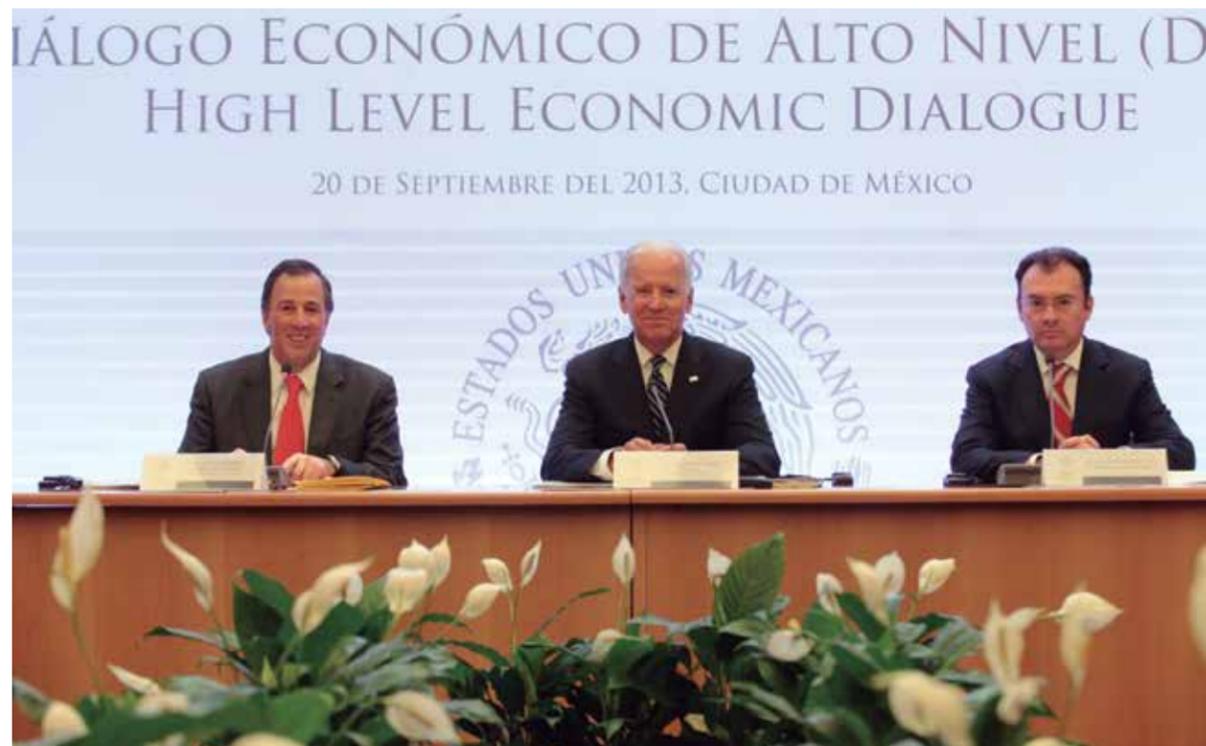
Los líderes acordaron avanzar en torno a cuatro ejes para potenciar las coincidencias y fortalezas de la región: la promoción de economías competitivas y sustentables, seguridad ciudadana, el fortalecimiento de los contactos entre ciudadanos y la proyección mundial y regional conjunta. Adicionalmente, se comprometieron a homologar requisitos de información aduanera, a desarrollar un Plan de Trabajo para la Competitividad de América del Norte, un Programa de Viajeros Confiables de América del Norte y un Plan de América del Norte para la Influenza Animal y Pandémica (NAPAPI), entre otros compromisos.

Estados Unidos es un actor clave en el sistema internacional por su fuerte presencia en diversos ámbitos de la política multilateral. Para México es de suma

importancia mantener vínculos responsables y cercanos con nuestro vecino del norte. Los dos países tienen una relación muy dinámica y profunda que cubre una amplia gama de temas como la administración de la frontera, el comercio y la inversión, así como cooperación en materia de seguridad, medio ambiente, educación e innovación.

México y Estados Unidos impulsan una nueva visión en su relación bilateral al promover la competitividad regional, el desarrollo económico y el entendimiento mutuo. Buscan ampliar el alcance de su cooperación a otras partes del mundo, como Centroamérica y el Caribe, donde se trabaja con los países de la región en iniciativas de desarrollo, crecimiento económico y seguridad ciudadana, incluyendo la protección a menores migrantes no acompañados. Se mantiene una estrecha coordinación en temas multilaterales, tanto en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como en otros organismos y foros. Los dos países participan activamente en la definición de la Agenda de Desarrollo post 2015 y trabajan juntos para para enfrentar el cambio climático.

En seguimiento a los compromisos acordados en el marco de la visita a México del Presidente Barack Obama en 2013, se lanzaron oficialmente nuevos mecanismos de consultas para guiar la agenda multitemática. El 12 de septiembre de 2013 altos funcionarios de los dos países, presidieron la primera reunión del Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC). El 20 de ese mismo mes, se lanzó el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) con la presencia de los secretarios de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Economía y de Turismo, por parte de México, y del Vicepresidente Joseph Biden y la Secretaria de Comercio, por parte de Estados Unidos. El Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) se lanzó formalmente el 21 de mayo de 2014 durante la visita a México del Secretario de Estado John Kerry.



En materia de infraestructura fronteriza, se aprobó el Plan de Acción 2014 para la Administración de la Frontera Siglo XXI. El plan contempla el impulso a diversos proyectos para hacer de la frontera un espacio de oportunidades y motor de productividad y competitividad. Asimismo, se avanzó en la implementación del Acta 319 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) entre México y Estados Unidos sobre medidas de cooperación en el Río Colorado, incluyendo la aplicación de un volumen de 130 Mm³ de agua como Flujo Pulso para fines ambientales en el Delta del Río Colorado durante el periodo de marzo a mayo de 2014.

En el marco del 70 aniversario de relaciones diplomáticas entre México y Canadá, se trabajó para dotar a la relación bilateral de un sentido estratégico que permita aprovechar el gran potencial de los lazos entre los dos países. Canadá es nuestro tercer socio comercial y la cuarta fuente de inversión extranjera directa en México. Cada año, más de 1.6 millones de canadienses visitan nuestro país.

En febrero de 2014 el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, realizó su primera Visita Oficial a México donde se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto. Ambos mandatarios acordaron seguir ampliando su colaboración en prioridades compartidas, con un enfoque en la relación

económica. Reafirmaron la importancia que otorgan a esta relación estratégica bilateral, y acordaron nuevas formas de estrechar los amplios lazos diplomáticos, comerciales y entre las sociedades mexicana y canadiense.

Al amparo de la Alianza México-Canadá, ambos países impulsaron una visión de largo plazo para potenciar el comercio y las inversiones, el intercambio académico, el movimiento de personas, cooperación técnica y científica, y diálogo político sobre cuestiones regionales, globales y de seguridad.

Informe de la Dirección General para América del Norte

Estados Unidos

Encuentros Políticos de Alto Nivel

- El 20 de septiembre de 2014, el Vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden, se reunió con el Presidente Enrique Peña con objeto de dar seguimiento a los acuerdos alcanzados por los mandatarios de ambos países en mayo de 2013. En el marco de su

visita a México, el Vicepresidente Biden participó en la primera reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) celebrada en esa misma fecha.

- El 19 de febrero de 2014, en el marco de la VII Cumbre de Líderes de América del Norte, realizada en Toluca, Estado de México, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con su homólogo estadounidense, Barack Obama. Dialogaron sobre cooperación en materia educativa y de investigación, administración de la frontera y el avance en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). El mandatario estadounidense reconoció al Titular del Ejecutivo por impulsar reformas estructurales que permitirán a México ser más competitivo y generar mayor oportunidades para los ciudadanos.
- El 21 de mayo de 2014, el Secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, realizó su primera visita de trabajo a México con el objetivo de dar seguimiento a la amplia agenda bilateral. Participó en la ceremonia de lanzamiento del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) y sostuvo un encuentro con el Canciller José Antonio Meade Kuribreña. Posteriormente se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto para dialogar sobre los avances alcanzados en el marco de los mecanismos que articulan las nuevas prioridades de la relación bilateral: Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), FOBESII y el Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC).

Otros encuentros políticos relevantes

- El 9 de diciembre de 2013, el Administrador de la Seguridad en el Transporte de Estados Unidos, John Pistole, se reunió con el Subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer Martínez de Castro, para explorar nuevos puntos de encuentro en materia de seguridad aérea.
- El Subsecretario para América del Norte sostuvo dos encuentros con la Subsecretaria Adjunta para Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de Estados Unidos, Evan Ryan. El primero el 15 de enero de 2014 en la Ciudad de México y el segundo en Washington D.C. el 27 de febrero de 2014.

En lo que se refiere a seguridad fronteriza, el 19 de marzo de 2014 el Secretario de Relaciones Exteriores recibió al Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Jeh Johnson, para abordar temas sobre cooperación bilateral que permitan incrementar la competitividad de la región mediante el flujo eficiente de bienes y personas. Posteriormente, el 11 de abril de 2014, el Comisionado para Aduanas y Protección Fronteriza, Gil Kerlikowske, tuvo un encuentro con el Subsecretario para América del Norte sobre la seguridad fronteriza así como los temas concernientes a la cooperación aduanera con el propósito de agilizar el intercambio comercial.

El 1 de junio de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión con la Administradora de la Agencia Federal Estadounidense para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés), María Contreras-Sweet, a fin de buscar alternativas para construir alianzas para la creación y el crecimiento de las pequeñas empresas, fundamentalmente al amparo del MUSEIC.

El 16 de junio de 2014 el Canciller Meade se reunió con el gobernador de Colorado, John Hickenlooper, quien visitó México encabezando una misión comercial con el propósito de ampliar las oportunidades de comercio e inversión, así como explorar la colaboración en educación superior e innovación tecnológica. El Canciller resaltó la importancia de las comunidades mexicanas y de origen mexicano en Colorado y reconoció los esfuerzos del gobierno de ese estado por impulsar el bienestar de su sociedad de manera incluyente. El gobernador Hickenlooper expresó su interés en fortalecer los vínculos académicos, culturales y económicos entre Colorado y México, así como su voluntad por explorar nuevas áreas de cooperación.

El 16 de julio de 2014 el Canciller recibió al Secretario de Estado de Puerto Rico, David Bernier Rivera, en su visita de trabajo a México. Esta reunión fue el primer encuentro formal de alto nivel entre funcionarios de Puerto Rico y México en los últimos cinco años. Se reconoció el logro de que cerca de 500 puertorriqueños realizan sus estudios médicos en la Universidad Autónoma de Guadalajara.

El 22 de julio el Secretario realizó una visita de trabajo a las ciudades de San Francisco y Sacramento, California, con el objetivo de fortalecer los vínculos políticos, económicos, culturales y comunitarios. Durante la visita

- el Canciller se reunió con el Gobernador de California, Edmund G. Brown Jr., con legisladores estatales y con autoridades locales. Sostuvo encuentros con académicos, autoridades universitarias y empresarios del sector de alta tecnología así como con estudiantes mexicanos que participan en esquemas bilaterales que promueven el desarrollo del capital humano, por medio de intercambios educativos, estancias de investigación y proyectos de innovación y emprendimiento.
- El 30 de julio, representantes de México y Estados Unidos sostuvieron en México la primera reunión sobre las políticas de uso de la fuerza por parte de agentes estadounidenses pertenecientes a la patrulla fronteriza y a la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés). La reunión fue presidida por el Subsecretario para América del Norte, el Embajador de México en Estados Unidos, y el Comisionado de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza, Gil Kerlikowske.
- El 31 de julio de 2014, se celebró la primera Reunión del Grupo Bilateral de Seguridad, encabezado por el Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional y por el Asesor Adjunto del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Rand Beers, evento en el que participó el Subsecretario para América del Norte. El Grupo acordó, entre otros temas, profundizar y fortalecer los esfuerzos bilaterales de cooperación en procuración de justicia y cooperación fronteriza, así como identificar prioridades comunes y líneas de acción en materia de cooperación bilateral sobre seguridad. Asimismo, se convino establecer un diálogo de alto nivel sobre prevención de violencia fronteriza, para abordar los incidentes relacionados con el uso de fuerza en la frontera común.

Diálogo con el Congreso federal estadounidense y autoridades locales

- Del 8 al 13 de diciembre de 2013 una delegación de legisladores de California, conformada por los Senadores Lou Correa, Kevin de León y Ricardo Lara, realizó una visita de trabajo a México. Se reunieron con el Subsecretario para América del Norte y con funcionarios de las Secretarías de Economía, Energía, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de la Administración General de Aduanas. Los encuentros se centraron en los temas de cambio climático, energía, competitividad

y desarrollo de infraestructura fronteriza, además de que se analizaron los mecanismos de colaboración e intercambio académico entre México y California y su fortalecimiento en el marco del FOBESII.

- El 11 de febrero de 2014, el Subsecretario para América del Norte sostuvo un encuentro en la ciudad de México con una delegación de funcionarios de la ciudad de Albuquerque, Nuevo México y de la Universidad de Nuevo México, en la que los funcionarios externaron su intención de abrir una Oficina de Representación de Nuevo México en nuestro país, la cual será inaugurada en agosto de 2014.
- El 4 de marzo de 2014 el alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, realizó una visita de trabajo a México, en cuyo marco se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto. El Primer Mandatario y el edil angelino dialogaron sobre las oportunidades de inversión entre México y esa ciudad, así como de la promoción de un mayor intercambio de turistas. El alcalde Garcetti invitó al Titular del Ejecutivo a visitar Los Ángeles.
- Durante una visita de trabajo a San Diego, California, el 10 de marzo de 2014, el Subsecretario para América del Norte sostuvo un encuentro con el alcalde de San Diego, Kevin Faulconer, con quien coincidió en el papel clave de la frontera en la competitividad y la calidad de vida de México y Estados Unidos.
- El 19 de marzo de 2014, el Canciller Meade se reunió con el Gobernador de Massachusetts, Deval L. Patrick, en el marco de su visita a México, encabezando la "Misión de Alianzas de Innovación Massachusetts-México 2014", cuyo objetivo fue explorar nuevos espacios de vinculación en el ámbito científico y tecnológico, así como fortalecer la cooperación en materia de innovación, comercio y educación. El Secretario de Relaciones Exteriores reconoció los esfuerzos del gobernador por promover el respeto a los derechos de las comunidades mexicanas y de origen mexicano.
- Con el Subsecretario para América del Norte y con rectores de universidades y directores de institutos de investigación, se dialogó el 21 de marzo sobre temas de educación e innovación.
- El 1 de abril de 2014, el Subsecretario para América del Norte se reunió con el Vicegobernador de California, los Alcaldes de San Diego, Imperial Beach,

el Presidente Municipal de Tijuana y participantes de la misión *California-Mexico Trade Initiative*, con quienes destacó la importancia de fortalecer la relación económica entre California y México, y la de apoyar proyectos de infraestructura fronteriza para agilizar los cruces y reducir los tiempos de espera.

- El 8 de abril de 2014, el gobernador de Utah, Gary Herbert, llevó a cabo su primera visita de trabajo a México, encabezando una misión comercial –integrada por más de 30 representantes de empresas y organizaciones– que buscó explorar oportunidades de comercio e inversión y ampliar la colaboración en educación superior e innovación tecnológica. El gobernador Herbert sostuvo un encuentro con el Canciller Meade, firmó un Acuerdo de Hermanamiento con el Estado de México y sostuvo reuniones con representantes del sector privado en Guadalajara, Jalisco.
- El 11 de abril de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con legisladores estadounidenses presididos por el Representante Goodlatte, Presidente del Comité Judicial de la Cámara de Representantes, para intercambiar puntos de vista sobre temas migratorios y de las comunidades mexicanas en el exterior.
- El 14 de abril de 2014, el Subsecretario para América del Norte recibió a las Senadoras Amy Klobuchar y Heidi Heitkamp, quienes le manifestaron su interés por promover el trabajo coordinado entre México y Estados Unidos contra la trata de personas.
- El 15 de abril de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto y el Secretario de Relaciones Exteriores, recibieron al grupo de congresistas encabezado por el Representante Harold Rogers, Presidente del Comité de Apropiaciones, para conversar sobre la relación bilateral. Durante el encuentro refrendaron el compromiso de continuar, con una visión integral, la cooperación en materia de seguridad en la región fronteriza.
- El 22 de julio de 2014, en el marco de su visita a California, el Canciller José Antonio Meade se reunió con el alcalde de San Francisco, Edwin M. Lee, donde destacó los valores y lazos que unen a California con México y el papel que el funcionario californiano desempeña en la estrategia de reforzar los vínculos con esta región.

- El 28 de julio de 2014, el Canciller Meade se reunió con el Gobernador de California, Edmund G. Brown Jr., quien realizó su primera visita de trabajo a México, encabezando una misión comercial enfocada en expandir el comercio y la inversión entre México y California e identificar oportunidades de cooperación en las áreas de cambio climático, energía y educación. El gobernador Brown sostuvo encuentros con los titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía y Trabajo y Previsión Social, con quienes suscribió instrumentos de cooperación.

Nuevos mecanismos de diálogo México-Estados Unidos

Diálogo Económico de Alto Nivel

El Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) se concentra en tres pilares: 1) promoción de la competitividad y conectividad; 2) fomento del crecimiento económico, la productividad, el emprendimiento y la innovación y 3) el ejercicio conjunto de un liderazgo regional y global.

En septiembre de 2013, en el marco de la visita del Vicepresidente Joseph Biden, se adoptó el Plan de Acción del DEAN que se conforma de 30 rubros y 75 hitos. México y Estados Unidos acordaron un mecanismo de seguimiento que ha permitido avanzar en los distintos rubros. Se han identificado los primeros resultados en materia de transportes, infraestructura fronteriza, educación, promoción de inversión e innovación y emprendimiento.

El 31 de enero de 2014, el Subsecretario para América del Norte presidió una videoconferencia de seguimiento en la que se acordaron las prioridades en las que se continuaría trabajando en el marco del mecanismo. El 27 de junio, el Subsecretario participó en la videoconferencia de seguimiento de secretarios coordinadores. En ésta se identificaron las acciones que requieren atención al más alto nivel y se presentaron los avances conseguidos en el marco del mecanismo. Asimismo, se emitió un documento público que contiene información básica sobre el mecanismo y que recapitula los logros alcanzados dentro de éste.

Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación

Con el objetivo de dar continuidad al diálogo sobre temas educativos, se acordó crear el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII). El 20 de septiembre de 2013, se sostuvo

un encuentro en el que se acordó realizar seis talleres bilaterales con actores de los sectores académico, público, privado y social.

Los talleres se realizaron en el primer semestre de 2014 sobre los siguientes temas: promoción, desarrollo de la fuerza laboral, potencial único de la frontera, idiomas, movilidad académica y sociedades de investigación e innovación, y participaron cerca de 500 personas.

El 21 de mayo de 2014, en el marco de la visita del Secretario de Estado John Kerry, se adoptó un Plan de Acción para crear una fuerza laboral del Siglo XXI mediante la movilidad estudiantil, el intercambio académico y la innovación.

A partir de que se anunció el establecimiento del FOBESII, se han intensificado los encuentros y visitas del sector académico de ambos países, con el fin de profundizar la cooperación educativa bilateral.

El Subsecretario para América del Norte sostuvo los siguientes encuentros con autoridades académicas de Estados Unidos:

- El 10 de diciembre de 2013, encabezó la reunión de los coordinadores del Grupo de Consulta Mexicano del FOBESII con Senadores estatales de California, donde se dialogó sobre la situación actual en la cooperación académica entre México y Estados Unidos, la visión y los objetivos del FOBESII y de la iniciativa mexicana Proyecto 100,000.
- Se entrevistó, el 14 de enero de 2014, en la Ciudad de México con líderes de la Asociación Hispana de Colegios y Universidades (HACU, por sus siglas en inglés) y la Asociación de Universidades Públicas de Estados Unidos (APLU, por sus siglas en inglés).
- El 21 de febrero de 2014, se reunió con la Presidenta del Sistema de la Universidad de California, Janet Napolitano en Oakland, California, con el objetivo de analizar la nueva iniciativa *University of California-México* que pretende fortalecer los lazos educativos con México.
- El 27 de febrero de 2014 se reunió con el Embajador Peter DeShazo, Director Ejecutivo de Programas Académicos y Profesionales para las Américas (LASPAU) en Washington D.C.; ese mismo día también sostuvo una reunión con Alejandra Ceja, Directora

Ejecutiva de la Iniciativa de la Casa Blanca para la Excelencia Educativa de los Hispanos (WHIEEH) a fin de identificar posibles áreas de colaboración en el marco de la iniciativa.

- El 5 de marzo, se reunió con la doctora Diana Natalicio, de la Universidad de Texas, El Paso, en el marco del Taller Bilateral sobre el Potencial Único de la Frontera del FOBESII, en el que se dialogó sobre el gran potencial de la región fronteriza para la cooperación e intercambios académicos en educación superior.
- En el marco de la 96 Reunión Anual del *American Council on Education (ACE)*, a la que asistieron por primera vez alrededor de 50 líderes de universidades mexicanas, el 9 de marzo de 2014, participó en una cena con Rectores y Presidentes de universidades mexicanas y estadounidenses en San Diego, California, donde se presentaron los trabajos realizados en el marco del FOBESII y se invitó a las instituciones a ser partícipes en los esfuerzos del Foro y de la iniciativa mexicana "Proyecto 100,000". Asimismo, el 10 de marzo de 2014, participó en la sesión plenaria de dicha Reunión.
- El 13 de marzo de 2014, se reunió en la sede de la Cancillería mexicana con el Presidente del Instituto Universitario Keck para Ciencias Aplicadas, Doctor. Sheldon M. Schuster. El objetivo de la reunión fue identificar áreas de colaboración en las que pueda participar el Instituto Keck en el marco del FOBESII.
- El 2 de mayo de 2014, sostuvo una reunión con el Vicepresidente Ejecutivo del Aspen Institute (AI), Elliot Gerson, en Washington, D.C.
- El 5 de mayo de 2014, en Washington D.C., participó en un panel sobre la iniciativa estadounidense de intercambio académico denominada "La Fuerza de los 100,000 en las Américas", la cual contó con la presencia del presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Asimismo, se reunió con el presidente de la Academia Nacional de Ingeniería de Estados Unidos, Dan Mote, a quien expuso la oportunidad estratégica de profundizar los vínculos entre las academias de ambos países para fortalecer la innovación y competitividad regionales.
- El 15 de mayo de 2014, el Canciller Meade visitó la ciudad de Nueva York para impartir la conferencia magistral "El papel de México como actor global",

como parte del foro organizado por la revista *Foreign Affairs* del Consejo de Relaciones Exteriores. En este encuentro, actores clave de los sectores público, académico, empresarial y de la sociedad civil de ambos países analizarán aspectos centrales para la inserción de México en el mundo.

- El 22 de mayo de 2014, se reunió en la Ciudad de México con la Presidenta del Sistema de la Universidad de California, Janet Napolitano, para dar seguimiento a los avances de la iniciativa *University of California -México*. Ese mismo día, participó, junto con Janet Napolitano en una reunión con rectores de universidades mexicanas sobre las opciones y programas de colaboración académica y estudiantil en el marco de la nueva iniciativa que acaba de lanzar la Universidad de California.
- Participó, el 28 de mayo de 2014, en la 66 Conferencia Anual y Exposición sobre Educación Superior 2014 (NAFSA), en San Diego, California, en la que se contó con un Pabellón de México con representación de 19 instituciones de educación superior, cuatro dependencias del Gobierno Federal, y dos asociaciones universitarias nacionales.

Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación

El Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), busca coordinar y colaborar en estrategias que detonen el crecimiento de emprendedores y de micro, pequeñas y medianas empresas.

El MUSEIC llevó a cabo su primera reunión el 12 de septiembre de 2013 en la sede de la Cancillería, durante la cual cada uno de los siete Subcomités que conforman el Consejo presentó sus avances.

La segunda reunión del MUSEIC se realizó el 24 de abril de 2014 en San Antonio, Texas, en cuyo marco se firmó el Memorandum de Entendimiento para la Cooperación en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas entre el Instituto Nacional del Emprendedor y el Departamento de Estado.

Entre los proyectos más relevantes del MUSEIC se encuentra el mapeo de clústeres regionales de innovación, el cual ha iniciado con dos programas piloto en la frontera de México con Estados Unidos. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de lanzamiento de los programas



piloto en las ciudades de México, Monterrey, Tijuana, Austin, San Antonio y San Diego. Además, el Subcomité de Colaboración de la Diáspora Latinoamericana lanzó un programa para emprendedores universitarios mexicanos de Alto Impacto MUSEIC/FOBESII que tuvo como objetivo capacitar a 77 estudiantes de educación superior para desarrollar su coeficiente emprendedor. En el marco de su visita a California, el 22 de julio de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, se reunió con los jóvenes participantes para compartirles las nuevas prioridades de la relación entre México y Estados Unidos.

Se fortaleció la promoción de la igualdad de género, el empoderamiento y los derechos humanos de las mujeres en el marco de la relación bilateral.

La Subsecretaría para América del Norte desarrolló un plan de acción para cumplir, en el ámbito de sus competencias, con el Memorandum de Entendimiento para la Promoción de la Igualdad de Género, el Empoderamiento y los Derechos Humanos de las Mujeres, suscrito en 2012 entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado.

Una de las primeras acciones realizadas en este marco fue la celebración de un Seminario sobre Violencia de Género y Reforma Legal para capacitar a funcionarios públicos locales y federales mexicanos en la materia, mismo que tuvo lugar en la Cancillería el 8 y 9 de abril de 2014. El Subsecretario para América del Norte inauguró el Seminario como muestra del compromiso de la Subsecretaría en los temas de género.

Asimismo, del 13 al 18 de julio de 2014, se llevó a cabo, en las ciudades de Puebla y México, la Cumbre de Liderazgo de Jóvenes Mujeres organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Embajada de México en Estados Unidos, la organización estadounidense *iLive2Lead* y otros actores. La Cumbre tuvo como objetivo capacitar a las jóvenes participantes en técnicas de liderazgo y de emprendimiento. Contó con la participación de 70 mujeres de entre 14 y 25 años de edad provenientes de 13 estados de la República Mexicana, así como de Sudáfrica, Botsuana, Estados Unidos y Panamá.

Adicionalmente, como parte del Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación, en su calidad de Copresidente del Subcomité para el Emprendimiento Encabezado por la Mujer, realizó

acciones a nivel bilateral, encaminadas a promover el empoderamiento económico de las mujeres, reconociéndolas como un factor de competitividad determinante en América del Norte.

Infraestructura Fronteriza

Grupo Binacional México-Estados Unidos de Puentes y Cruces Internacionales

México y Estados Unidos se comprometieron a impulsar la modernización de la infraestructura fronteriza. En el marco del Grupo Binacional México-Estados Unidos de Puentes y Cruces Internacionales, foro oficial de diálogo binacional, negociación y concertación de acuerdos en materia de infraestructura fronteriza entre México y Estados Unidos, se avanzó en los trabajos para construir una frontera que permita el cruce de bienes y personas de forma ágil, ordenada y segura.

Se continuó con las obras de ampliación y modernización del puerto fronterizo Tijuana-San Ysidro (Baja California-California). Asimismo, se trabajó para terminar las obras del nuevo acceso peatonal a México, "Puerta México Este". Por su parte, el gobierno estadounidense aprobó en enero de 2014 la Ley de Apropiaciones 2014, con la cual destinó fondos al proyecto de expansión en ese lado de la frontera, que incluirá la conexión definitiva entre la Autopista Interestatal 5 con el acceso a México "El Chaparral", así como un nuevo acceso peatonal bidireccional.

En la frontera entre Baja California y California, se continuó trabajando en la construcción de la Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana-San Diego.

En abril de 2014, inició operaciones el segundo puente del puerto fronterizo Los Tomates-Veterans, ubicado entre Tamaulipas y Texas. El puente duplicó su capacidad de operación y separó el flujo de vehículos ligeros del de vehículos de carga para dinamizar este puerto, que se constituye como el más importante en la región Matamoros-Brownsville.

Se continuaron realizando obras en el Puente Internacional Ferroviario Matamoros-Brownsville (Tamaulipas-Texas), el primero construido entre México y EUA en poco más de 100 años. Se estima que inicie operaciones a finales de 2014.

Entre los estados de Chihuahua y Texas se inició la construcción de la sección mexicana del Puente Internacional Guadalupe-Tornillo para facilitar el cruce

transfronterizo de vehículos ligeros y transporte de carga en la región Ciudad Juárez-El Paso.

En diciembre de 2013 inició operaciones el nuevo acceso peatonal en sentido norte en el puerto Nogales-Nogales III "Mariposa", principal punto de exportación de productos frescos hacia Estados Unidos. Se añadieron seis casetas adicionales para la inspección primaria de vehículos ligeros que ingresan a Estados Unidos a través de este puerto fronterizo.

Frontera Siglo XXI

El Comité Ejecutivo Bilateral (CEB) para la Administración de la Frontera del Siglo XXI celebró su sexto encuentro en abril de 2014 en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Este encuentro marcó la primera vez que el CEB se reunió, a iniciativa de México, en una ciudad fronteriza. Durante el encuentro se adoptó el Plan de Acción 2014 y se presentaron los resultados del Plan de Acción 2013.

El Plan de Acción 2014 contempla la conclusión de nuevos puertos de entrada; la planeación binacional conjunta para el desarrollo de proyectos adicionales y la coordinación binacional para el desarrollo de proyectos de expansión y/o modernización.

En materia de flujos seguros, destaca el desarrollo e implantación de estrategias para reducir los tiempos de espera en la frontera, el fortalecimiento del programa Nuevo Esquema de Empresas Certificadas (NEEC) y la expansión de la inscripción de ciudadanos y empresas mexicanas en programas de viajeros confiables (SENTRI, FAST, y *Global Entry*). De igual forma, se trabaja sobre programas piloto de pre-despacho para agilizar el flujo comercial en ambos sentidos.

En materia de seguridad y procuración de justicia, se instrumentaron los Protocolos de Prevención de Violencia Fronteriza, que promueven un diálogo constructivo sobre el uso de la fuerza y los esfuerzos coordinados para la aplicación de la ley. Se estrecharon los canales de comunicación binacionales a fin de definir una estrategia coordinada para identificar, quebrantar y desmantelar redes de alto riesgo de tráfico y trata de personas, armas, drogas y dinero en efectivo. Se promovieron entrenamientos coordinados, la recolección, análisis e intercambio de información, y se dio inicio a los patrullajes conjuntos en ambos lados de la frontera.

Asimismo, se concluyeron las evaluaciones regionales conjuntas en la frontera y se actualizó la Evaluación Estratégica de Riesgos y se consensuó el Catálogo de Incidentes Fronterizos

Cooperación internacional en materia de seguridad: responsabilidad compartida como complemento de la estrategia nacional de prevención

El 2 de septiembre de 2013 se celebró una reunión entre México y Estados Unidos a nivel de Subsecretarios para establecer la base inicial de proyectos de cooperación. A partir de entonces, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, se participó en reuniones de consulta técnica sobre los proyectos que involucraron a 18 dependencias y a 32 entidades federativas. Al cierre de este informe, los proyectos avalados suman 79 con valor aproximado de 451 millones de dólares.

Asimismo han continuado las transferencias de equipo, tecnología y capacitación correspondientes a proyectos en marcha. Las entregas acumuladas equivalen a cerca de 62 millones de dólares, y destaca el entrenamiento y capacitación en diversas áreas relacionadas con la carrera policial, equipo para la capacitación policial en academias estatales, laboratorios forenses móviles, y de apoyo para unidades caninas para autoridades de procuración de justicia; equipo de inspección no intrusiva; equipo de cómputo y programas informáticos especializados.

Canadá

Encuentros políticos de Alto Nivel

- El 17 de enero de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo canadiense, John Baird, en Washington, D.C., en el marco de la reunión trilateral de Cancilleres de América del Norte. Ambos Secretarios revisaron temas de la agenda bilateral y la visita a México del Primer Ministro Harper en febrero de 2014. Los Cancilleres se volvieron a reunir en Davos, Suiza, en el marco del Foro Económico Mundial.

- El Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, realizó su primera Visita Oficial a México los días 17 y 18 de febrero de 2014 en el marco del 70 aniversario de relaciones diplomáticas entre México y Canadá. El Primer Ministro Harper también participó en la Cumbre de Líderes de América del Norte en la ciudad de Toluca, Estado de México, el 19 de febrero. En su encuentro con

el Presidente Enrique Peña Nieto, ambos mandatarios reconocieron los logros de la relación bilateral en los ámbitos político, económico, financiero, turístico, educativo, cultural y social, entre otros, y acordaron ampliar y profundizar los lazos de cooperación con un sentido más estratégico.

- En el marco de la visita, los dos líderes atestiguaron la firma del Tercer Plan de Acción Conjunto México-Canadá 2014-2016, el cual renueva las prioridades para la cooperación en comercio e inversión, energía, medio ambiente, protección de los ciudadanos y cooperación consular y migratoria. También destacaron compromisos de cooperación con Centroamérica y el Caribe, un Convenio sobre Transporte Aéreo y Memorandos de Entendimiento sobre incendios forestales, cooperación en créditos a las exportaciones y entre las bancas privada y de desarrollo de ambos países.
- En abril de 2014 el Secretario José Antonio Meade Kuribreña se reunió con el Ministro de Desarrollo Internacional y para la Francofonía de Canadá, Christian Paradis. Abordaron temas de cooperación bilateral en materia de desarrollo, el Plan de Acción Conjunto México-Canadá 2014-2016, la Alianza Global, la Agenda de Desarrollo post 2015 y el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20.
- Durante el mes de junio de 2014, el Secretario José Antonio Meade sostuvo dos reuniones con su homólogo canadiense John Baird, con el fin de reafirmar la importancia de la relación bilateral entre México y Canadá a 70 años de su establecimiento. En dichos encuentros se dio seguimiento a los acuerdos derivados en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte de febrero de 2014. El primer encuentro tuvo lugar el 3 de junio de 2014 en Asunción, Paraguay, y el segundo el 20 de junio de 2014 en Punta Mita, Nayarit.

Otros Encuentros Relevantes

- El 17 de diciembre de 2013, el Subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer Martínez de Castro, recibió al Viceministro Adjunto para las Américas de Canadá, David Morrison, con quien abordó aspectos de la Visita Oficial a México del Primer Ministro Harper (efectuado el 17 y 18 de febrero), la Alianza México-Canadá, el Acuerdo sobre Transporte Aéreo y la Cumbre de Líderes de América del Norte.

- De 27 al 30 de enero de 2014, el Subsecretario para América del Norte realizó una visita de trabajo a Canadá. Sostuvo encuentros con funcionarios y parlamentarios, académicos, empresarios y periodistas canadienses, en el marco de las actividades conmemorativas del 70 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Canadá y presentó la ponencia "North America: The Most Competitive and Dynamic Region". Entre sus actividades académicas destacaron su participación en el Foro "Canada and Mexico 70 years of Bilateral Relations", así como reuniones con el Presidente del Consejo canadiense de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctor Howard Alper y con el Vicepresidente del Instituto Canadiense de Defensa y Asuntos Exteriores, Colin Robertson.

- El 20 de febrero de 2014, se recibió en la sede de la Cancillería al profesor Stephen Clarkson, de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Toronto, con el fin de conversar sobre algunos aspectos de la colaboración entre los países de América del Norte, que definen el carácter estratégico de la relación trilateral, primordialmente en el ámbito económico, de seguridad y medio ambiente.

- El 20 de marzo de 2014, el Subsecretario para América del Norte se reunió con Howard Alper, Presidente del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (STIC por sus siglas en inglés) de Canadá, en el marco de su visita de trabajo a México el 20 y 21 de marzo. Conversaron sobre posibles áreas de cooperación entre las comunidades científica y tecnológica de México y Canadá en el campo de la innovación, destacando el valor de la colaboración trilateral en el espacio de América del Norte.

- Del 24 de abril al 3 de mayo de 2014, las doctoras de la Universidad de Carleton, Laura McDonald y Cristina Gabriel realizaron una visita de trabajo a México con el fin de sostener encuentros con funcionarios mexicanos de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Economía y de Trabajo y Previsión Social, para dialogar sobre temas de comercio, Tratado de Libre Comercio de América del Norte y trabajadores temporales.

- Los señores Eric Miller, Vicepresidente de Innovación y Competitividad y John R. Dillon, Vicepresidente de Políticas y Asesor Empresarial, ambos del *Canadian Council of Chief Executives* (CCCE) realizaron una visita a la ciudad de México el 4 y 5 de junio de 2014, con el fin de conversar con funcionarios

mexicanos y miembros del sector privado sobre temas de competitividad de América del Norte, en particular de energía y cadenas de suministro. El 4 de junio sostuvieron encuentros con funcionarios de la Cancillería.

- El 12 de septiembre de 2013 Stephen Rigby, Consejero de Seguridad Nacional del Primer Ministro de Canadá, se reunió con el Subsecretario para América del Norte para dialogar sobre temas de cooperación bilateral. Posteriormente, y con el fin de dar seguimiento al diálogo el 7 de agosto de 2014 se realizó una segunda reunión, con diversas dependencias, para discutir temas migratorios y de seguridad.

Mecanismos Institucionales

Del 14 al 16 de noviembre de 2013 se llevó a cabo en la ciudad de México la XIX Reunión Interparlamentaria México-Canadá. El día 14 se realizó una sesión de trabajo en la Cancillería con los parlamentarios canadienses y funcionarios mexicanos de otras dependencias con el fin de intercambiar puntos de vista sobre los temas de la agenda que abordarán con los legisladores mexicanos. El mismo día el Canciller José Antonio Meade ofreció una cena en honor de la delegación de parlamentarios canadienses, con la asistencia de los legisladores mexicanos.

Mecanismos en materia de seguridad

Del 2 al 4 de diciembre de 2013, tuvieron lugar en la ciudad de México tres encuentros bilaterales con Canadá en materia de seguridad y defensa: un Taller sobre Intercambio de Información, el sexto ejercicio de las Pláticas Político-Militares y la cuarta reunión del Mecanismo de Consultas sobre Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad, respectivamente.

Se pudo conocer y explicar los marcos jurídicos de México y Canadá en materia de intercambio de información para mejorar los contactos entre ambos gobiernos. Las Pláticas Político-Militares dieron continuidad al diálogo entre expertos de defensa mexicanos y canadienses para estrechar las relaciones en materia de capacitación y entrenamiento. El mecanismo de consultas de seguridad permitió el intercambio de experiencias sobre las tendencias de la delincuencia organizada (combate al terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas, entre otros), a fin de seguir desarrollando proyectos de cooperación para mejorar la seguridad.



Como parte de los acuerdos de la reunión del Grupo de Dirección de Alto Nivel de Migración SEGOB-CIC (efectuado el 17 de mayo de 2013), los días 25 y 26 de febrero de 2014, se llevó a cabo en la Ciudad de México el Taller sobre Gestores Migratorios sin Escrúpulos, con el fin de discutir y compartir enfoques para mejorar la conciencia pública, conocer los marcos normativos para investigar y dar seguimiento a casos específicos. Se acordó continuar trabajando sobre el tema y fortalecer el intercambio de mejores prácticas a través de visitas de campo, para conocer en si la experiencia y procesos operativos de cada país.

El 4 de diciembre de 2013, se llevó a cabo la Quinta Reunión del Mecanismo de Consultas de Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad entre México y Canadá. En dicho encuentro se subrayaron los resultados alcanzados en materia de intercambio de información; los resultados de las Pláticas Político Militares, así como los acuerdos alcanzados en materia de capacitación para el fortalecimiento de capacidades.

Complementariedad laboral

El 10 de diciembre de 2013 se celebró en la ciudad de México la XXXIX Reunión Anual Intergubernamental de Evaluación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. En 2013 viajaron 18,501 trabajadores mexicanos a Canadá y del 1 de enero al 30 de junio de 2014 han viajado a territorio canadiense 15,473 trabajadores agrícolas. El total de trabajadores que se han beneficiado de este programa desde 1974 asciende a más de 261 mil.

Respecto al Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), el 24 de marzo de 2014 se llevó a cabo una teleconferencia bilateral del Grupo de Trabajo de Movilidad Laboral de la Alianza México-Canadá (AMC) para dar seguimiento a las líneas de acción del Plan de Trabajo del periodo de 2013-2015. En 2013 viajaron 164 trabajadores y desde septiembre de 2009 al 12 de marzo de 2014 lo han hecho 515 trabajadores (en su mayoría a las provincias de Quebec, Ontario y Alberta, aunque también a las de Columbia Británica, Manitoba, Yukón, Saskatchewan y New Brunswick). Las principales ocupaciones en las que se han empleado dichos trabajadores son sectores tales como: encargado de mostrador de alimentos, lavaplatos, lecheros y trabajadores agrícolas.

El 8 de abril de 2014 se abrió la convocatoria para participar en el Programa de Movilidad de Jóvenes que tiene como finalidad facilitar intercambios culturales que permitan a los jóvenes de uno u otro país obtener un mejor entendimiento de la cultura y la sociedad del país anfitrión, mediante viajes, trabajo y experiencia de vida. Se inscribieron 250 jóvenes mexicanos, cubriendo el total de lugares ofrecidos correspondientes al presente ejercicio.

Canadá

Otras acciones

Con el objeto de promover un mayor conocimiento de la relación México-Canadá e interactuar con la ciudadanía, la Secretaría de Relaciones Exteriores puso a disposición del público el 18 de febrero la página de internet "México y Canadá", <http://mex-can.sre.gob.mx>, que tiene como objetivo facilitar el acceso a información útil sobre la diversa agenda bilateral, así como brindar orientación práctica a los mexicanos que viven en Canadá y a aquellos que planean viajar o estudiar en ese país.





III. ASUNTOS FRONTERIZOS

III. Asuntos Fronterizos

Informe de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas Entre México y Estados Unidos (CILA Norte)

Mantenimiento de la Línea Divisoria Internacional

De acuerdo con el Acta 244, referente al “Mantenimiento de los monumentos de la línea divisoria internacional terrestre” firmada el 4 de diciembre de 1973, y del “Programa preventivo de mantenimiento a la monumentación de la línea divisoria internacional terrestre”, la sección mexicana realizó el mantenimiento quinquenal de los Monumentos Internacionales 1 a 79, desde Ciudad Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas, hasta el oriente de Agua Prieta, Sonora-Douglas, Arizona. Además, se llevó a cabo la restauración de los Monumentos Internacionales 142A y 145, los trabajos de protección del Monumento Internacional 207 y el levantamiento GPS de los Monumentos Internacionales 120, 121, 122, 122C, 123, 142A y 145.

De acuerdo con el Acta 302, referente a las “Mejoras a la demarcación y monumentación de la línea divisoria internacional en los puentes sobre los ríos internacionales y en los puertos de entrada en la frontera terrestre”, la sección mexicana realizó actividades de limpieza y pintura de los muretes de concreto y placas de bronce, la reposición de vialetas y estoperoles de la Línea Divisoria Internacional en 16 puentes y cruces internacionales en la frontera colindante con los estados de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.

Proyectos aprobados por la Comisión

En el marco de las responsabilidades que le confiere el Tratado de Aguas de 1944 y el Tratado de Límites de 1970, la Comisión revisó y aprobó los proyectos que le fueron presentados en la zona de inundación de los ríos Bravo y Colorado, así como sobre la frontera

terrestre y cauces transfronterizos, incluyendo dos proyectos de líneas de hidrocarburos que cruzan la frontera internacional, uno entre Camargo, Tamaulipas-Río Grande City, Texas, y el otro entre Sásabe, Sonora-Sásabe, Arizona. También revisó y aprobó un proyecto de mejoras viales y pluviales en las proximidades del Río Bravo en el Condado de Starr, Texas, así como un proyecto de ampliación de una planta de tratamiento en Laredo, Texas.

Fotomapa de la Línea Divisoria Internacional

Se trabajó en la elaboración del Fotomapa para actualizar el trazo de la ubicación de la Línea Divisoria internacional en el tramo limítrofe del Río Bravo, Río Colorado y la Línea Divisoria Terrestre a fin de detectar desplazamientos que se hubieran podido presentar con el tiempo, y en su caso, tomar las acciones procedentes conforme a las estipulaciones de Tratado de Límites de 1970.

A la fecha, respecto al Mosaico Aerofotográfico de la Línea Divisoria Internacional en el Río Colorado y Frontera Terrestre, se elaboró un borrador de Acta y su correspondiente Informe Común de los Ingenieros Principales que se encuentran en proceso de revisión final por ambas Secciones de la CILA para la aprobación del Mosaico Aerofotográfico 2012. En relación con el Mosaico Aerofotográfico de la Línea Divisoria Internacional del Río Bravo, se iniciaron las gestiones para la elaboración del Mosaico Aerofotográfico 2014. Se acordaron conjuntamente los alcances del proyecto, la distribución de los trabajos entre ambos países y la planeación del sobrevuelo respectivo.



Cumplimiento del Tratado de Aguas Internacionales de 1944 sobre Asignaciones de Agua de los Ríos Colorado y Bravo.

Se realizó la hidromedición y contabilidad de las aguas del Río Colorado que entrega Estados Unidos a México, determinándose que en el año 2013 México recibió 1,939 millones de metros cúbicos (Mm³), de los cuales difirió la entrega de 156.421 Mm³ conforme al Acta 319 de la CILA. De enero a junio de 2014, México ha recibido del río Colorado un volumen de 1,128 Mm³ de su asignación anual de 1,850 Mm³, de los cuales 23.591 Mm³ se almacenaron en el sistema de presas en Estados Unidos. De marzo a mayo de 2014, se aportaron 130 Mm³ al corredor ripario del Río Colorado, como flujo pulso en cumplimiento de las estipulaciones del Acta 319 de la CILA.

En cuanto a las asignaciones de agua mexicana del Río Bravo a Estados Unidos, correspondientes a la tercera parte de las aportaciones de los afluentes mexicanos aforados (ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y el Arroyo de las Vacas), correspondientes al ciclo actual de cinco años no. 34 que inició el 25 de octubre de 2010, actualmente está corriendo el cuarto año de dicho ciclo y al 30 de junio de 2014 se ha entregado a Estados Unidos un volumen

total de 1,145.801 millones de metros cúbicos de agua (Mm³), volumen equivalente al 72.1% del compromiso hasta esta fecha del ciclo, por lo que existe una diferencia por entregar a Estados Unidos, al 30 de junio de 2014, de 443.879 Mm³. Se hace notar que de los tres años transcurridos del ciclo, el segundo fue el más seco y se entregaron 124.134 Mm³, mientras que el tercero ha sido el más abundante ya que se logró entregar un volumen de 462.596 Mm³, equivalentes al 107 % del compromiso anual de 431.721 Mm³.

Mantenimiento y Operación de Estaciones Hidrométricas y Telemétricas

Para asegurar los procesos de contabilidad de las aguas del Río Bravo y sus afluentes, la Sección mexicana opera y da mantenimiento a 33 estaciones hidrométricas ubicadas en la cuenca mexicana del Río Bravo desde Ciudad Juárez, Chihuahua hasta Matamoros, Tamaulipas. Del total de las 33 estaciones 15 se tienen equipadas con telemetría para la transmisión satelital de datos en tiempo real del nivel del agua y precipitación en cada estación. Actualmente, la Sección mexicana está realizando mantenimiento al sistema de telemetría e instalando 2 nuevas estaciones. Asimismo, llevó a cabo la hidromedición de la corriente del Río Colorado en sus diferentes tramos mediante la operación de las 10 estaciones hidrométricas a cargo

de México, mismas que recibieron mantenimiento en el primer semestre de 2014.

Dren el Morillo, en el Bajo Río Bravo

La Sección mexicana de la CILA realizó la operación y mantenimiento del sistema de desviación de las aguas salobres del dren agrícola El Morillo, localizado en el valle mexicano del Bajo Río Bravo, conforme al Acta no. 223 de esta Comisión, durante los meses de abril a julio del presente año, y se realizó el diagnóstico del equipo electromecánico de la estación de bombeo. Además, se llevaron a cabo los programas de operación y mantenimiento de los elementos constitutivos del sistema de desvío, así como la contratación del suministro e instalación de las bombas 3 y 4 de la estación de bombeo.

Presas Internacionales

Conforme al Tratado de 1944, la Sección mexicana de la CILA mantuvo sus actividades de operación y mantenimiento de la Presa Internacional Morelos, para recibir el agua que le corresponde del Río Colorado. La Comisión realizó el trabajo anual de mantenimiento de compuertas y componentes electromecánicos y el desmonte del cauce del río inmediatamente aguas abajo de la cortina, que iniciaron en octubre de 2013 y concluyeron a principios de 2014. En marzo de 2014, se realizó una revisión de diagnóstico y mantenimiento de las condiciones de operación e integridad del sistema protección catódica de la Presa Morelos.

Para el caso de las presas internacionales en el Río Bravo, esta Comisión aseguró la correcta operación de las presas La Amistad, Falcón, Anzaldúas y Retamal, lo que permitió la derivación de los volúmenes demandados para riego y usos municipales de las aguas pertenecientes a México. En cuanto a la seguridad de dichas presas en el Río Bravo, la CILA llevó a cabo reuniones para la evaluación estructural de la Presa de La Amistad a través del Panel Binacional de Expertos y Consultores.

Conservación de Cauces de Ríos Internacionales

Conforme con el Acta no. 313, sobre el mantenimiento del Cauce Rectificado del Río Bravo, en el mes de abril del presente año se desazolvó un tramo de la berma mexicana del Río Bravo en aguas de la Presa Internacional. Se realizó la restauración de un tramo del bordo mexicano del río Bravo en el km 136+000 en el valle de Juárez.

En el mes de junio se llevaron a cabo trabajos emergentes de desazolve y limpieza en el cauce principal del río Bravo entre el Km 0+000 al 3+200 en el área de ciudad Juárez, Chihuahua–El Paso, Texas.

Entregas de Agua a México conforme a la Convención de 1906

En virtud de que las condiciones de escasez de agua en la cuenca estadounidense del Río Bravo, que se prolongaron en lo que va del año 2014, los usuarios de ambos países no recibirán completa su asignación para el año agrícola 2013-2014. En el caso de México sólo recibirá 22.469 Mm³, volumen equivalente al 30.4 % de su asignación total anual de 74 Mm³. El cual se calendarizó por México para entregarse en el periodo del 9 de junio al 7 de agosto del presente año.

Acciones de Cooperación Conjunta México - Estados Unidos para el Manejo Integral del Río Colorado.

Se trabajó en la construcción de proyectos de restauración ambiental en las inmediaciones del delta del Río Colorado; en la preparación de los estudios y diseños para la construcción de proyectos de conservación y almacenamiento de agua en el Distrito de Riego de 0014 Río Colorado; en la realización de estudios de planeación para la construcción de una planta desalinizadora binacional en Rosarito, Baja California; y en el estudio de gran visión para el valle de Mexicali, que incluyó entre otros temas el aprovechamiento de las aguas residuales domésticas y la potencial de desalación de las aguas del Río Nuevo. Asimismo, se guardaron en presas estadounidenses volúmenes de agua cuya entrega México decidió diferir con motivo de las obras de reconstrucción afectadas por los sismos de 2010, alcanzándose un volumen almacenado en presas estadounidenses de 363 Mm³ al 31 de diciembre de 2013.

Flujo Pulso en el Río Colorado

Como parte de las medidas de cooperación identificadas en el Acta 319, de marzo a mayo de 2014, ambos gobiernos aportaron un volumen de 130 Mm³ de agua como flujo pulso para fines ambientales al delta del Río Colorado. Las entregas de flujo pulso iniciaron el 23 de marzo de 2014 y concluyeron el 18 de mayo de 2014, con un gasto máximo de 120 m³/s. Se estableció un plan de monitoreo binacional para evaluar la respuesta del ecosistema del Río Colorado antes, durante y después

de las descargas del flujo pulso. El programa de entregas y el plan de monitoreo se elaboraron bajo la coordinación de expertos y científicos de ambos países incluyendo organismos gubernamentales, y no gubernamentales. Las descargas de flujo pulso atrajeron la atención de medios de comunicación a nivel mundial y fue destacado como un ejemplo de cooperación internacional.

Coordinación Internacional de la Cuenca del Río Tijuana

Se coordinó un grupo binacional para abordar los asuntos transfronterizos de la Cuenca del Río Tijuana. Se identificaron temas transfronterizos que requieren la coordinación binacional para su atención como el control de avenidas, la captación y aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas, el control de la aportación de sedimentos y residuos sólidos hacia los cauces transfronterizos, la calidad del agua y el control de descargas de aguas residuales, la protección y restauración ambiental, el manejo integral y sustentable de la cuenca, el cambio climático y la participación de la sociedad, entre otros. Se identificaron como temas prioritarios el control de sedimentos, residuos sólidos y calidad del agua. Se intercambió información sobre

los trabajos realizados y los planes propuestos en ambos países para atender estos temas. Se avanzó en las discusiones para la formalización de un acuerdo marco de la CILA sobre la coordinación binacional de los asuntos transfronterizos de la Cuenca del Río Tijuana, que se tiene previsto poder concluir durante 2014.

Entregas de Agua a Tijuana

El Acta 314 de la CILA permitía la entrega de agua de emergencia del Río Colorado a la ciudad de Tijuana, B.C., a través del sistema de acueductos del estado de California por la conexión internacional de Otay, de volúmenes asignados a México del Río Colorado en el Artículo 10(a) del Tratado de Aguas de 1944. La vigencia de esta Acta concluyó en noviembre de 2013, por lo que, ante solicitud del Organismo Operador de la ciudad de Tijuana, Baja California y del Estado de Baja California, se realizaron negociaciones con la parte estadounidense y se preparó un borrador de una nueva Acta de la CILA, que permita las entregas de emergencia a Tijuana por la conexión de Otay, por un periodo adicional de cinco años. Este borrador de Acta se encuentra en proceso de revisión y conciliación final con las instituciones mexicanas involucradas.



Aguas Subterráneas

En el marco del acuerdo de la CILA referente al proceso de Cooperación Conjunta para la Evaluación de Acuíferos Transfronterizos, se concluyeron en el primer semestre de 2014 los estudios conjuntos de los acuíferos de los ríos San Pedro y Santa Cruz, en la frontera Sonora-Arizona. Los informes se encuentran en proceso de revisión final por las autoridades de ambos países, con la meta de que puedan ser aprobados por la Comisión en el segundo semestre de 2014. Mediante un convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua, se inició el desarrollo de un estudio en la porción mexicana del acuífero de Conejos-Médanos, en la frontera Chihuahua – Nuevo México, para generar información en aspectos y detalles adicionales a los reportados en estudios anteriores en materia de pruebas de bombeo, calidad del agua, modelo conceptual del acuífero, que puedan servir de base para futuros esfuerzos binacionales.

Saneamiento Fronterizo y Calidad del Agua

Se realizó la supervisión de la operación, mantenimiento y distribución de costos entre ambos países de los proyectos internacionales de tratamiento de aguas residuales construidos en el marco de los acuerdos de la CILA (Tijuana, B.C, ambos Nogales, Sonora-Arizona, y Nuevo Laredo, Tamaulipas). Se revisaron los proyectos de saneamiento a lo largo de la frontera mediante un proceso de certificación por la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF). Adicionalmente, se llevó a cabo la recopilación, procesamiento, intercambio y distribución sistemática de información de calidad del agua de los ríos internacionales y transfronterizos, aguas costeras y aguas residuales a lo largo de la frontera.

Foros Ciudadanos

Los Foros Ciudadanos se constituyen como un auxiliar para facilitar el intercambio de información entre la comunidad fronteriza y la Sección mexicana de la CILA. Tienen la finalidad de que, conjuntamente con los miembros de la comunidad, exista comunicación constante y cuentan con la participación del público en general, ambientalistas, dependencias de los tres órdenes de gobierno y otras partes interesadas en los temas. Durante el primer semestre de 2014 se definió el marco y el alcance para el establecimiento de los Foros Ciudadanos. Se establecieron siete regiones a lo largo de la zona fronteriza, las cuales serán presididas por la Sección mexicana en coordinación con la Mesa Directiva de cada región.

Región	Zona fronteriza entre tramos de:
Tijuana, B.C.	Playas Tijuana, B.C.-Tecate, B.C.
Mexicali, B.C.	Mexicali, B.C.-Sonoyta, Son.
Nogales, Sonora	Sonoyta, Son-Agua Prieta, Son.
Ciudad Juárez, Chihuahua	Agua Prieta, Son-Ojinaga, Chih.
Ciudad Acuña, Coahuila	Ojinaga, Chih-Hidalgo, Coah.
Nuevo Laredo, Tamaulipas	Hidalgo, Coah-Presa Falcón
Reynosa, Tamaulipas	Presa Falcón-Golfo de México

Las reuniones de los Foros Ciudadanos se realizarán cuando menos una vez al año en cada región. Para el segundo semestre del presente año, se realizarán reuniones en la región de Tijuana, Baja California, Nuevo Laredo, Tamaulipas y Mexicali, Baja California.

Coordinación Binacional

La Comisión continuó reuniéndose con su contraparte estadounidense a lo largo de este año. Durante el primer semestre, realizó dos reuniones en sus oficinas centrales para revisar temas comunes en la agenda de la CILA y dos reuniones regionales realizadas en Tijuana, Baja California y en Reynosa, Tamaulipas. En las reuniones los Comisionados, los Secretarios y los Ingenieros Principales revisan el seguimiento de los proyectos binacionales y definen acciones tendientes a la aplicación de los acuerdos establecidos.

Asimismo, la CILA participó en los principales eventos de la Conferencia Anual de los Usuarios de Agua del Río Colorado en donde la Subsecretaría para Agua y Ciencia del Departamento del Interior de Estados Unidos destacó ampliamente los beneficios que el Acta 319 representa para los dos países y en general para la cuenca del Río Colorado.

El Gobierno de México fue objeto de un reconocimiento en enero de 2014 por parte del Departamento del Interior del Gobierno de los Estados Unidos, en el que se destacó sus esfuerzos en la firma del Acta 319 de la CILA, firmada el 20 de noviembre de 2012. Este premio tiene por objeto valorar los esfuerzos de diversas instancias del Gobierno de México que participaron en la negociación y firma del Acta referida, en particular a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Comisión Nacional del Agua

y la Sección mexicana de la CILA. El premio recibido se denomina "2013 Partners in Conservation Award" (Premio 2013 a los Socios en la Conservación), y fue recibido por el Subsecretario para América del Norte de la Cancillería y por el Comisionado mexicano de la CILA.

Coordinación Institucional

La Sección mexicana de la CILA continúa reuniéndose constantemente con autoridades mexicanas con el fin de coordinar acciones y proyectos que permitan contribuir al cumplimiento de los acuerdos y Tratados Internacionales en materia de límites y aguas. Durante este periodo destaca la coordinación que se realizó con la CONAGUA y Gobierno de Tamaulipas, sobre asuntos comunes en el bajo Río Bravo. Se discutieron temas referentes a proyectos para mejorar el abastecimiento de agua en Matamoros, las derivaciones de agua por bombeos, asentamientos, invasiones y explotación de bancos de materiales en la zona de inundación del Río Bravo. También se trató la obstrucción del cauce de alivio mexicano por la carretera Reynosa-Matamoros, las descargas de aguas negras al río, la información LIDAR disponible y el reforzamiento de bordos de protección, entre otros temas.

Se presentaron al Gobierno del Estado de Baja California los proyectos de la CILA, particularmente los que se vienen implementando a través del Acta 319 con el fin de mantener la mayor coordinación y cooperación entre dependencias para el desarrollo de los mismos. Entre éstos destacan el almacenamiento de agua en las presas, los proyectos ambientales y de conservación de agua para el valle de Mexicali (Flujo Pulso y Flujo Base) y el estado actual que guarda el proyecto de la Desaladora de Rosarito, Vaso Regulador Álamo-Reforma y la Conexión CTA-PBO, entre otros.

En el mes de abril de 2014, la CILA presentó ante la Comisión de Recursos Hidráulicos (CRH) del Senado, la situación actual de las entregas de agua a Estados Unidos conforme al Tratado de 1944 y a la aplicación de las Actas 318 y 319 de esta Comisión. El Comisionado hizo una amplia explicación sobre las principales funciones de la CILA, su constitución y la relación que tiene con otras áreas de gobierno. Destacó los derechos y obligaciones que el tratado de distribución de aguas internacionales confiere a nuestro país, así como el estado actual en su cumplimiento.

Informe de la Sección mexicana de la Comisión Internacional de límites y aguas entre México y Guatemala y entre México y Belice (CILA SUR)

Conservación de la brecha fronteriza entre México y Guatemala.

En el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, la Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice realizó trabajos de conservación de la brecha fronteriza entre México y Guatemala, en los 284.2 kilómetros que corresponden al Gobierno de México. Lo anterior permite que la Línea Divisoria Terrestre entre México y Guatemala sea claramente visible desde tierra o aire y de esa manera se elimine la posibilidad de que ocurran cruces involuntarios de un país a otro por desconocimiento de su ubicación.

Levantamientos topográficos en la desembocadura del río internacional Suchiate en el Océano Pacífico.

En el mismo periodo, se efectuaron dos levantamientos topográficos en la desembocadura del río internacional Suchiate en el océano Pacífico. Con el registro geográfico histórico de las variaciones que ha tenido la desembocadura del río Suchiate, se dispone de elementos técnicos suficientes que permiten esclarecer cualquier duda en asuntos administrativos, judiciales o de otra índole, que pudiera tenerse sobre el sitio en que se encontraba en esos momentos la desembocadura del río Suchiate en el océano Pacífico.

Mantenimiento de monumentos limítrofes internacionales.

Asimismo, la Sección mexicana realizó los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de 1,076 monumentos limítrofes internacionales que demarcan la Línea Divisoria Terrestre entre México y Guatemala, de acuerdo con los programas anuales correspondientes, con la finalidad de asegurar su permanencia física. El mantenimiento de los monumentos limítrofes internacionales permite que las autoridades identifiquen con claridad el límite del territorio nacional y de su jurisdicción en la frontera entre ambos países.

Mantenimiento y operación de las estaciones hidroclimatológicas en los ríos internacionales.

La Sección mexicana también efectuó las labores de operación y mantenimiento de las estaciones hidroclimatológicas en los ríos internacionales Salinas y Usumacinta con Guatemala y en el río internacional Hondo con Belice. La determinación de los caudales de las aguas de los ríos internacionales, es un elemento fundamental para alcanzar un tratado de aguas entre México y Guatemala y entre México y Belice.





IV. LAS RELACIONES
DE MÉXICO CON EUROPA,
ASIA-PACÍFICO, ÁFRICA Y
MEDIO ORIENTE

IV. Las relaciones de México con Europa, Asia-Pacífico, África y Medio Oriente

*Carlos de Icaza
Subsecretario de Relaciones Exteriores*

Ante los cambios en el escenario internacional y sus propias transformaciones internas, México ha ajustado su política exterior y ha explorado nuevos tableros para maximizar los beneficios de su plena y abierta integración a la globalidad. La estrategia resultante es una mezcla entre la búsqueda de nuevos socios, la profundización de las relaciones existentes, la participación activa en arreglos formales e informales y el objetivo de convertirse en actor con responsabilidad global.

Entre septiembre de 2013 y agosto de 2014 la Subsecretaría de Relaciones Exteriores encargada de la relación de México con 159 países y con diversas agrupaciones regionales en Europa, Asia, el Pacífico, África y el Medio Oriente– dio pasos decisivos en la consecución de las metas establecidas en el plan de trabajo el año anterior, bajo el liderazgo del Canciller Meade. El quehacer diplomático de México se ha modificado tanto en la forma como en el fondo, ya que, como lo instruyó el Presidente de la República, los vínculos con el exterior ahora parten de la identificación de prioridades y acciones concretas que se puedan traducir en resultados tangibles para todos los mexicanos. Además, se ha procurado conseguir una mezcla equilibrada entre la profundización y fortalecimiento de relaciones de larga trayectoria y la consolidación y construcción de otras que antaño existían apenas en el discurso y a las que ahora se ha buscado darles contenido y dirección. El resultado es que se ha trabajado en dotar de nuevos contenidos a relaciones estratégicas como las que sostiene México con Francia o con Japón, por ejemplo, y también en la creación de nuevos espacios, como MIKTA (México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia), para impulsar y proyectar a México en el mundo, además de incursionar en nuevos espacios como en el caso de los países del Golfo Pérsico.

Con Europa se ha privilegiado el acercamiento con los distintos países para estimular el comercio, la inversión y todas las modalidades de la cooperación, a la par que se trabaja en los vínculos políticos a todos los niveles: bilateral, birregional y multilateral. En particular, la relación de México con la Unión Europea (UE) y sus estados miembros es vital para la consecución de los objetivos de política exterior, particularmente el diálogo político, y de desarrollo económico de México, en especial en materia educativa y tecnológica. Con la UE estamos trabajando para encontrar la mejor manera de actualizar nuestro marco jurídico para ponerlo a punto, con el fin de aprovechar los cambios y nuevos escenarios que se presentan en el orden internacional respecto del diálogo político, la vinculación económica y la cooperación.

Por otra parte, las visitas a Europa que realizó el Presidente de la República durante este año son fiel reflejo de la necesidad de construir y dar contenido a relaciones con gran potencial, como la que se tiene con Turquía, país con el que se ha empezado a establecer un marco jurídico reforzado que incluye, entre otros instrumentos, un acuerdo de libre comercio, cuyas negociaciones ya se han iniciado. Cabe destacar la próxima apertura de un Consulado de Carrera en Estambul y del establecimiento de una oficina de ProMéxico en la misma ciudad.

Asimismo, las giras presidenciales son un instrumento muy importante para seguir profundizando relaciones de larga trayectoria como las que se tienen con Portugal y España, países con los que se ha necesitado imaginación y voluntad para encontrar nuevas vías para estrechar relaciones que ya de por sí son muy cercanas, muy profundas y muy provechosas. Mención por separado merece la visita a la Santa Sede, entidad sui generis del panorama internacional, con la que se tienen coincidencias importantes en materia de diálogo político, particularmente en el tema migratorio.

Las visitas que realizaron a México mandatarios europeos también se han traducido en mejores contactos entre comunidades empresariales y resultados tangibles en materia de comercio e inversión, como en el caso de Suecia. Con Irlanda, la cooperación en temas de ciencia, educación, tecnología y cultura se fortaleció con la visita de su Presidente. En el caso de Italia, se avanzó en materia de transporte aéreo, cultura, cooperación en créditos a la exportación y energía eléctrica gracias a la visita de su Presidente del Consejo de Ministros.

La visita de Estado del Presidente de Francia, François Hollande, bien puede considerarse paradigmática, en cuanto a que refleja el tipo de relaciones que quiere establecer México con las economías más desarrolladas del orbe. Durante esta visita, se firmaron 42 instrumentos jurídicos que vinculan a ambos países y les comprometen a trabajar juntos en materia de salud, desarrollo sostenible, cooperación territorial, seguridad pública, finanzas, aeronáutica y energía. La relación bilateral está recibiendo un gran apoyo del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, mecanismo que busca nutrir con recomendaciones específicas la agenda compartida. De su primer informe se desprende el objetivo de desarrollar proyectos concretos en cuatro sectores clave, con potencial sobresaliente: sector aeronáutico, sector energético, el ámbito de la salud, y formación y capacitación.

Los foros multilaterales como el G20, el Foro Económico Mundial de Davos o la Cumbre Iberoamericana también han sido escenarios propicios para compartir con nuestros socios los objetivos de nuestro país y la visión que tenemos sobre la gobernanza global y el lugar que queremos desempeñar en ella.

Con Asia-Pacífico, el Gobierno de México tiene como meta consolidar la presencia del país en esa región, debido a su gran potencial, constante crecimiento y desarrollo. Por eso, durante este año se han intensificado los contactos y se ha hecho una revisión y actualización del marco jurídico con distintos países de esta gran área geográfica, con el fin de tener las bases adecuadas para emprender acciones concretas que se traduzcan en beneficios para los mexicanos. Los países prioritarios son las cuatro grandes economías de China, la República de Corea, India y Japón.

En el caso de Japón, el diálogo se ha fortalecido en todos los niveles y se han aprovechado las coincidencias, al estar ese país también inmerso en un proceso de

reformas, con un sector empresarial pujante y dispuesto a cooperar en materia cultural y tecnológica. La visita del primer ministro Shinzo Abe permitió ampliar el marco jurídico de la relación bilateral y profundizar los contactos de alto nivel en varios rubros, además de constatar el buen funcionamiento y madurez que ya tienen nuestros vínculos con ese país.

Con China se llevaron a cabo encuentros acordes con las metas establecidas en la Asociación Estratégica Integral en junio de 2013. Así, se celebraron las reuniones del diálogo estratégico, del mecanismo de consultas políticas y de planeación política. También se iniciaron ya los preparativos para la Visita de Estado que realizará a ese país el presidente Peña Nieto durante el segundo semestre de 2014.

En el caso de la India, se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, en la que se estableció el compromiso de fortalecer la Comisión Binacional. También se identificaron áreas de oportunidad para profundizar nuestras relaciones con este gran gigante asiático, con el que tenemos varias coincidencias y con el que hay un gran potencial para el beneficio mutuo.

Con el Pacífico Sur, se han seguido estrechando los vínculos con Nueva Zelanda y con Australia. En el caso de este último, la relación se ha fortalecido tanto porque en este momento ocupan la Presidencia del G20, lo que se traduce en un trabajo conjunto y de conocimiento mutuo durante el año, como porque son miembros de MIKTA junto con México, Indonesia, la República de Corea y Turquía.

Además de trabajar con Indonesia en el marco de MIKTA, el presidente Peña Nieto realizó una visita de trabajo a ese país. Esto ha permitido conocer mejor sus prioridades y encontrar puntos en común con nuestra propia agenda nacional y de política exterior. El resto de las interacciones con el Sudeste Asiático se producen con base en una visión integral y de largo plazo, y se busca aprovechar al máximo nuestra mutua membresía con países de esta subregión en foros como Foclae, APEC y el PECC.

Con las regiones de África y Medio Oriente hemos iniciado un camino en el que se avanza poco a poco, pero de manera constante, hacia el establecimiento o relanzamiento de vínculos con países que están pasando por transformaciones significativas. El presidente Enrique Peña Nieto asistió al funeral de Estado del ex-Presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, país con el que se



cumplieron veinte años de haber establecido relaciones diplomáticas. Asimismo, se reunió con el Presidente de Kazajstán, el Vicepresidente y Primer Ministro de Emiratos Árabes Unidos, el Presidente del Estado de Israel y el Rey de Jordania. Por su parte, el Canciller sostuvo reuniones con sus homólogos de Angola, Jordania y Nigeria. También realizó una exitosa gira de trabajo por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar, para empezar a sentar las bases de un andamiaje jurídico moderno y eficaz que permita promover el comercio y la inversión con esos países. En la estrategia de acercamiento con estas regiones, cabe destacar la apertura de la Embajada de México en Doha, Estado de Qatar, en junio de 2014 y la de Ghana, bajo un esquema de techo compartido con los socios de la Alianza del Pacífico.

Cabe incluir aquí una última nota sobre MIKTA, espacio informal de cooperación con países importantes de Asia-Pacífico y Europa. Su objetivo es fortalecer los vínculos bilaterales entre sus miembros, intercambiar puntos de vista y promover la coordinación de temas comunes. A partir de sus similitudes –son economías grandes, con democracias consolidadas, con economías abiertas y con una capacidad de influencia en el sistema

internacional–, se busca aprovechar que desempeñan un papel constructivo en sus propias regiones para proyectar su visión a nivel global. En septiembre de 2013 se llevó a cabo la primera Reunión de Cancilleres de este espacio informal, al margen de la apertura del 68 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Allí se acordó que México coordinaría las labores conjuntas durante un año, es decir, hasta septiembre 2014. Entre las actividades convocadas por México está el Retiro de Cancilleres de MIKTA celebrado los días 13 y 14 de abril de 2014 en la Ciudad de México. En dicha reunión se consiguió discutir temas globales de interés común, esbozar estrategias para fomentar las relaciones bilaterales y plurilaterales entre los miembros, y cómo formular un diálogo y una agenda de cooperación comunes. Asimismo, México convocó al Primer Seminario Académico MIKTA, celebrado el 11 de agosto de 2014 en la Ciudad de México, con el fin de abrir un espacio para que destacados académicos de los cinco miembros contribuyan a la reflexión sobre el papel de MIKTA en materia de gobernanza global, la cooperación en temas de interés común y el ejercicio de la diplomacia pública. A México le sucederá la República de Corea en los trabajos de coordinación de las consultas.

A esta Subsecretaría le corresponde también la formación de nuevos cuadros diplomáticos y la actualización y capacitación del personal de la Cancillería, tanto de forma presencial como a distancia, por medio del Instituto Matías Romero (IMR). Asimismo, desde el IMR se busca informar, capacitar e involucrar en temas de política exterior de México a otros funcionarios de la Administración Pública Federal, de gobiernos estatales y municipales, del Estado Mayor y también al sector de los medios de comunicación. En el periodo que cubre este informe, entre otras actividades, se realizaron los concursos de ascenso en las ramas técnico-administrativa y diplomático consular, se llevó a cabo el Examen de Media Carrera, y se creó y lanzó la Cátedra Fernando Solana. Asimismo, 114 diplomáticos de 76 países participaron en los cursos del IMR. En materia de difusión, se rediseñó la Revista Mexicana de Política Exterior a partir de su número 100 y se realizaron sendos concursos de ensayo tanto para personal del Servicio Exterior Mexicano como para estudiantes mexicanos de licenciatura, lo cual permitió acercar nuestra labor diplomática a un público más amplio y, también, obtener insumos para la constante reflexión sobre el rumbo, alcance y objetivos de nuestra política exterior, a partir de las visiones de quienes cada día se esfuerzan por ser buenos representantes de México en nuestras embajadas, consulados, oficinas de Representación y la propia Cancillería, o de quienes, aún en su etapa escolar, han encontrado en el universo de la política exterior una posible vocación de vida.

Retos y avances en las relaciones con Europa

En la constante dinámica por construir, fortalecer, consolidar y profundizar las relaciones con los países y las organizaciones de Europa, se ha privilegiado un acercamiento diferenciado para estimular el comercio y la inversión e impulsar las diversas modalidades de cooperación, al tiempo que se han explorado nuevas fórmulas para estrechar las relaciones en sus dimensiones bilateral, birregional y multilateral.

Los países y organizaciones de Europa representan para México un espacio estratégico de acción, en particular el bloque constituido por la Unión Europea (UE), que es el segundo socio comercial de nuestro país en el mundo. El intenso diálogo político con los países europeos en el periodo que abarca este informe ha permitido realizar acciones concretas de colaboración en distintos ámbitos.

Visitas del Presidente de la República a países de Europa

- Por invitación del Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20) en San Petersburgo, Rusia, los pasados 5 y 6 de septiembre de 2013. Los objetivos de la participación de México en la Cumbre de San Petersburgo fueron: 1) contribuir a apuntalar la recuperación de la economía global; 2) dar seguimiento a los acuerdos de la Cumbre de Los Cabos; y 3) presentar las reformas estructurales que México está llevando a cabo.
- Los principales resultados de la Cumbre de San Petersburgo fueron los siguientes:
 - Adopción de una Declaración y un Plan de Acción de San Petersburgo para coordinar políticas económicas, fiscales y monetarias, a fin de contribuir a consolidar la recuperación de la economía e impulsar la creación de empleos.
 - Una mayor cooperación entre los países para enfrentar la elusión fiscal, en particular, en materia de erosión de la base gravable y transferencia de utilidades (BEPS por sus siglas en inglés); y avances en el tema de intercambio automático de información con propósitos fiscales.
 - Acuerdo para extender hasta 2016 el compromiso de no instrumentar medidas proteccionistas en materia de comercio (standstill).
 - Acuerdo para promover una mayor integración y coordinación de políticas públicas a fin de apuntalar la creación de empleos de calidad en el sector formal.
 - Adopción de un Plan de Trabajo de Desarrollo, así como un Informe de Rendición de Cuentas, tal y como se acordó en la Cumbre de Los Cabos.
- Del 16 al 19 de diciembre de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de Estado a Turquía, la primera de un mandatario mexicano a ese país desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en julio de 1928. En el marco de esta visita, sostuvo un encuentro con su homólogo Abdullah Gül, con quien suscribió una Declaración Conjunta para el establecimiento de un Marco de Cooperación Estratégica y Asociación México-Turquía

para el siglo XXI y se acordó iniciar la negociación del Acuerdo de Libre Comercio entre México y Turquía. Se comprometió a impulsar la relación económica bilateral; el diálogo político y la cooperación, y el turismo y la movilidad de personas, así como la colaboración en materia de seguridad a través de la suscripción de doce acuerdos en los ámbitos señalados. Mediante estas iniciativas se reafirmó la decisión de profundizar y consolidar una relación multidimensional, dadas las similitudes en el tamaño de las economías de ambos países, el amplio potencial para la cooperación y el relevante papel que ambos países desempeñan en el escenario internacional.

- En Ankara fue recibido por el Presidente Abdullah Gül, con quien atestiguó la firma de acuerdos en materia de doble tributación, cooperación aduanera, turismo, seguridad, cooperación técnica y científica, entre otros. Con el Primer Ministro Recep Tayyip Erdogan, revisó los principales temas de la agenda bilateral, internacional y regional, además de las ventajas que ofrece la pertenencia mutua en foros y organismos como el G20, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el espacio MIKTA, cuyo objetivo es fortalecer los vínculos que existen entre los países, intercambiar puntos de vista, consultar y promover la coordinación en temas de interés común.
- En Estambul, el mandatario presidió un foro de hombres de negocios, organizado conjuntamente por la Secretaría de Economía y ProMéxico, con la presencia de destacados e influyentes empresarios turcos, cuyo objetivo fue el de profundizar los lazos comerciales entre ambos países y promover el incremento del comercio y las inversiones.
- Del 5 al 10 de junio de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una gira por Europa que incluyó una Visita de Estado a Portugal (5 y 6 de junio), una Visita Oficial a la Santa Sede (7 de junio) y una Visita de Estado a España (8 y 10 de junio).
 - Portugal.- Con la visita de Estado a la República Portuguesa se ha logrado consolidar la relación con un país relevante de la Unión Europea con el que existe un amplio potencial de cooperación. Asimismo, se establecieron bases sólidas para acciones conjuntas en el escenario multilateral, regional y birregional, con lo que se fortalece el papel de México como actor con responsabilidad global. El Presidente

de México se hizo acompañar de empresarios mexicanos interesados en hacer negocios con Portugal. Dichas actividades permitieron seguir identificando oportunidades de comercio e inversión, las cuales serán de alto impacto por sus incentivos al desarrollo y la productividad en México. En el marco de la visita se suscribieron 14 instrumentos jurídicos bilaterales que fortalecerán el andamiaje jurídico bilateral así como la colaboración interinstitucional y fomentarán un incremento en los flujos de comercio e inversión bilaterales que incidirán positivamente sobre el desarrollo de ambas economías.

- Santa Sede.- El Presidente extendió una invitación al Papa Francisco para que visite México, la cual fue aceptada por el Sumo Pontífice, lo que revela la importancia y el valor que el Vaticano sigue otorgando a México en el contexto regional e internacional. Se sostuvo un encuentro con las máximas autoridades de la Santa Sede con el objetivo fortalecer el diálogo político e intercambiar información sobre asuntos de interés mutuo. Como resultado de la visita, el Secretario de Estado, cardenal Pietro Parolin, visitó México los días 14 y 15 de julio de 2014 para, entre otras actividades, inaugurar un seminario internacional sobre migración y desarrollo organizado conjuntamente entre México y la Santa Sede.
- España.- La visita de Estado realizada por el Presidente Peña Nieto fortaleció la posición de México como aliado estratégico de España y el interés de ambos países de apoyarse en las respectivas iniciativas de interés en sus ámbitos regionales. Durante la visita se firmaron un total de 21 documentos, incluyendo acuerdos gubernamentales, así como convenios empresariales, en materia de educación, comercio, comunicaciones y transportes, seguridad social, turismo, seguridad pública y cooperación cultural y diplomática, entre los que destaca el Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre México y España, suscrito por ambos Presidentes, y que permitirá mayor concertación política y desarrollo de acciones en conjunto. La Visita de Estado fue una oportunidad propicia para promover a México como destino para las inversiones y avanzar en más proyectos de asociación empresarial bilateral, impulsando la imagen de México como un país próspero con un futuro promisorio para los vínculos económicos.

Visitas de Jefes de Estado y de Gobierno Europeos a México

- Los días 26 y 27 de septiembre de 2013, el Primer Ministro de Suecia, Fredrik Reinfeldt, realizó una visita de trabajo a México, acompañado de la Ministra de Comercio, Ewa Björling, y de una delegación empresarial. En su reunión con el Presidente de México se destacaron las promisorias perspectivas para la relación. Se refirieron al incremento de las oportunidades de comercio e inversión, especialmente los sectores automotriz, de telecomunicaciones y aeroespacial. Ambos mandatarios suscribieron una Declaración Conjunta que refrenda el compromiso de incrementar la cooperación a través de proyectos que favorecen los intercambios culturales, educativos y un aumento progresivo de la interacción en los ámbitos técnico-científicos y de innovación. En el plano multilateral, se reconoció la cooperación en la promoción de iniciativas en temas como cambio climático, cooperación para el desarrollo, derechos humanos y no proliferación de armas nucleares. Se suscribió un acuerdo en materia de salud y otro en materia de créditos a la exportación.



- El 16 y 17 de octubre de 2013, el Primer Ministro de Portugal, Pedro Passos Coelho, acompañado por una delegación de más de 50 empresarios, realizó una Visita Oficial a México, la única de un Premier luso a nuestro país desde 1996. Durante su encuentro con el Presidente Enrique Peña Nieto, se acordó impulsar el diálogo político a través de la suscripción de una Declaración Conjunta que formaliza el relanzamiento de las relaciones bilaterales y el compromiso para generar nuevos espacios de cooperación, en temas económicos y de concertación política. En el plano multilateral, son de relevancia las coincidencias en la promoción de innumerables iniciativas de la agenda internacional, tales como cambio climático, combate a la trata de personas y al narcotráfico, entre otros. Se suscribieron acuerdos en materia de transporte aéreo; lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes; cooperación para la eficiencia energética, movilidad eléctrica y energías renovables, y cooperación en materia de tecnologías de la información y comunicación en el sector de la educación; así como el Convenio de Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) de México y la Agencia para la Inversión y el Comercio de Portugal (AICEP).



- Del 19 al 23 de octubre de 2013, el Presidente de Irlanda, Michael D. Higgins, realizó una Visita Oficial a México, acompañado por una delegación empresarial integrada por 30 personas. Con el Presidente Enrique Peña Nieto, coincidió en la importancia de fortalecer la relación con una visión de mediano y largo plazo para construir vínculos más sólidos y variados, incluso a través del fortalecimiento de los contactos políticos, la cooperación en diversos ámbitos como el científico, el tecnológico y el cultural, y el incentivo al comercio y las inversiones recíprocas. Los presidentes de ambos países destacaron la celebración del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Irlanda en 2015, como una extraordinaria ocasión para fortalecer la cooperación y alentar los intercambios comerciales y las inversiones. Se firmaron acuerdos en materia aeroespacial, farmacéutica y educativa, entre otras.
- Entre el 11 y el 14 de enero de 2014, el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Enrico Letta, realizó una Visita Oficial a México. Con el Presidente de México acordó promover la atracción de inversiones recíprocas e impulsar la cooperación entre pequeñas y medianas empresas; promover el establecimiento de medidas que mejoren la movilidad y las conexiones aéreas; impulsar la cooperación técnica y científica en sectores como

el medio ambiente, energía y cambio climático, ciencia y tecnología espacial, tecnología agroalimentaria y tecnologías de la información, entre otros. El Presidente Peña Nieto confirmó la participación de México en la Expo Milán 2015.

- En el marco de esta visita se llevó a cabo la Primera Reunión Plenaria del Consejo de Negocios México-Italia. Los presidentes del Consejo, Fulvio Conti (Italia), y Héctor Hernández Pons, Director General del Grupo Herdez (México), presentaron su programa anual de actividades y los objetivos a desarrollar.
- Ambos mandatarios firmaron una Declaración Conjunta y atestiguaron la firma de acuerdos en materia de transporte aéreo, cultura, cooperación en créditos a la exportación y energía eléctrica, así como el Acta de instalación del Consejo de Negocios México-Italia.
- El Premier Letta visitó Querétaro, donde se reunió con el Gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa, y con integrantes de la comunidad empresarial italiana en dicha entidad para incentivar los contactos comerciales y desarrollar esquemas novedosos de cooperación y capacitación.

- El Presidente de Francia, François Hollande, realizó una visita de Estado a México los días 10 y 11 de abril de 2014. En esta ocasión se acordó inscribir las relaciones bilaterales en el marco de una alianza estratégica que habrá de contribuir a profundizar los intercambios económicos y la cooperación, promover los intercambios de productos del sector agroalimentario, crear un Grupo de Trabajo Conjunto de Alto Nivel en materia de turismo, e impulsar la movilidad de estudiantes mexicanos y franceses, entre otros. En el plano multilateral, se refrendó el compromiso por seguir trabajando en los temas de la agenda multilateral, como el cambio climático y la reforma del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

- Durante la visita se suscribió una Declaración Conjunta de los presidentes de ambos países, de la cual emanan compromisos e intereses compartidos, además de 42 instrumentos jurídicos en materia de salud, desarrollo sustentable, cooperación territorial, seguridad pública, finanzas, aeronáutica y energía.

- De igual manera, ambos presidentes recibieron el primer informe con las recomendaciones del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, el cual apunta a proyectos concretos en cuatro sectores clave, identificados con un potencial sobresaliente: aeronáutico, energético, salud y cuestiones sociales, y formación y capacitación.

- Por otro lado, el Presidente francés sostuvo encuentros con legisladores en la sede del Senado de la República y fue nombrado Huésped Distinguido de la Ciudad de México. Finalmente, los presidentes de México y Francia realizaron un viaje al estado de Querétaro, donde fueron recibidos por el Gobernador Calzada Rovirosa y juntos inauguraron el Campus Aeronáutico de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.

En todos estos encuentros, el Presidente Enrique Peña Nieto reiteró la importancia de que México y la Unión Europea inicien la negociación de un nuevo acuerdo bilateral que actualice y fortalezca las disposiciones en materia de relaciones comerciales, concertación política y cooperación.

Encuentros del Presidente de la República con sus homólogos en foros multilaterales

- En el marco de la Cumbre del G20 (San Petersburgo, Rusia, 5-6 de septiembre de 2013), el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo encuentros con el Presidente de Francia, François Hollande, y con el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Enrico Letta. En cada caso, el mandatario mexicano realizó una evaluación de los principales temas de la agenda bilateral y multilateral y se hizo manifiesto el interés de las partes por relanzar las relaciones bilaterales.

- Durante la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Panamá, 18 de octubre de 2013), el Presidente Enrique Peña Nieto se entrevistó con el Presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy, con quien reafirmó los excelentes lazos de amistad que unen a ambos países y coincidió en la importancia de dar continuidad al intenso diálogo político de alto nivel que caracterizan a la relación bilateral, a fin de identificar y materializar acciones que beneficien a los pueblos de México y España.

- De igual forma, en el marco del XLIV Foro Económico Mundial de Davos, celebrado el 23 de enero de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con el Presidente de la Confederación Suiza, Didier Burkhalter. Ambos mandatarios se congratularon por la elevación de la oficina comercial suiza en México para convertirla en *Business Hub* y la apertura (mayo de 2014) de una oficina de ProMéxico en Suiza, acciones que manifiestan de manera tangible la determinación de ambos gobiernos por desarrollar el pleno potencial de la relación económica bilateral. En el mismo sentido, los Presidentes expresaron su satisfacción por el acuerdo alcanzado entre las autoridades comerciales de sus respectivos países para iniciar negociaciones tendientes a la actualización y modernización del Acuerdo de Libre Comercio suscrito entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). En materia de cooperación, el Presidente Peña Nieto manifestó el interés por aprovechar la experiencia de Suiza en el desarrollo de tecnología para la construcción de túneles carreteros y ferroviarios.

Encuentros del Presidente de la República con otras personalidades

- Del 10 al 13 de noviembre de 2013, los Príncipes Herederos de Dinamarca, Frederik y Mary, acompañados de una importante delegación empresarial y representantes de alto nivel del ámbito educativo y cultural, realizaron una visita a México, donde fueron recibidos por el Presidente Enrique Peña Nieto. Como resultado de dicha visita destaca el impulso al comercio y la inversión en los sectores agroalimentario, energético, farmacéutico, de transportes, infraestructura y salud, así como la apertura de la oficina de la Confederación Danesa de la Industria (CDI) en México.

- El 4 y 5 de febrero de 2014, el Viceprimer Ministro británico, Nicholas Clegg, realizó una visita de trabajo a México y fue recibido por el Presidente Enrique Peña Nieto, con quien abordó temas como las reformas impulsadas por el gobierno mexicano, así como asuntos de la agenda internacional. Coincidieron en que la celebración del Año Dual en 2015 permitirá promover una imagen positiva de los países, dar a conocer las oportunidades en materia de comercio e inversión, así como realizar un amplio programa de actividades culturales, educativas, científicas, técnicas y económicas. Cabe resaltar la presencia de los rectores de las Universidades de Dundee y Edimburgo en la delegación británica, lo cual subraya la importancia del componente académico en la relación y su vinculación potencial con la esfera económica.

- El 14 de julio de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto recibió al Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin, con quien conversó acerca de las políticas de México en materia de migración, entre otros temas de la agenda bilateral. El Cardenal Parolin expresó que la Santa Sede aprecia los esfuerzos de México a favor de un trato digno a los migrantes y destacó la reforma que sobre la materia fue aprobada en 2011, la cual reconoce y protege los derechos de los migrantes en territorio mexicano. Asimismo, participó en el coloquio sobre migración y desarrollo realizado en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Visitas a Europa del Secretario de Relaciones Exteriores

- Del 5 al 7 de noviembre de 2013, el Secretario de Relaciones Exteriores realizó una visita a Francia, cuyo propósito fue avanzar en la preparación de la Visita de Estado del Presidente François Hollande a México, así como participar en una reunión del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, que tuvo lugar en presencia del Presidente Hollande y del Ministro del Exterior francés, Laurent Fabius. En dicha oportunidad se reiteró la prioridad que México atribuye al relanzamiento de su relación con Francia y se revisó detalladamente la agenda bilateral y el diseño de medidas para fortalecer las relaciones económicas, educativas y de cooperación científica-técnica. Adicionalmente, se destacaron las amplias coincidencias en distintos temas de la agenda global, como el cambio climático, la cooperación para el desarrollo y los derechos humanos.

- Del 11 al 13 de diciembre de 2013, el Canciller José Antonio Meade realizó una visita a Italia y a la Santa Sede. El objetivo principal fue preparar la visita a México del Primer Ministro Enrico Letta y participar en la VI edición de la Conferencia Italia-América Latina y el Caribe, organizada por el Instituto Ítalo-Latinoamericano (ILLA). En ese marco, se subrayó la importancia de identificar áreas de colaboración birregional mediante el diálogo político; la cooperación en su ámbito cultural, científico, educativo y técnico, y la promoción económica. Por otra parte, en la Santa Sede, el Canciller mexicano se reunió con distinguidos miembros de la Curia, con quienes intercambió impresiones sobre los temas de interés común de la agenda internacional. Además, se refrendó la cordial relación bilateral que mantiene México con el Estado Vaticano desde 1992 y se acordó la supresión de visas entre ambos países en pasaportes diplomáticos y oficiales.

- Del 12 al 13 de mayo de 2014, el Secretario Meade realizó una visita de trabajo a Portugal con objeto de concretar asuntos relativos a la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a ese país. Se reunió con el Primer Ministro Pedro Passos Coelho, con quien analizó el estado de la relación bilateral derivado de la visita a México del mandatario luso en octubre de 2013 y se acordó desarrollar un programa de actividades económicas, culturales, académicas y

- de cooperación, con motivo del 150 aniversario de los primeros contactos diplomáticos entre México y Portugal. De igual forma, se reunió con el Viceprimer Ministro, Paulo Portas, el Secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación, Luis de Campos Ferreira, y con representantes del ámbito empresarial.
- Del 11 al 14 de junio de 2014, el Secretario de Relaciones Exteriores de México realizó una visita de trabajo a Londres con el objetivo de profundizar la relación bilateral, así como de participar en la Cumbre Mundial sobre la Prevención de la Violencia Sexual en Conflictos Armados. El Secretario Meade se reunió con Carlos, Príncipe de Gales, con quien dialogó sobre diversos aspectos de su futura visita a México; con el Viceprimer Ministro del Reino Unido, Nicholas Clegg, con quien intercambió puntos de vista sobre la situación en la Unión Europea y en México, así como el potencial de la relación bilateral; y con el Ministro de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad Británica, William Hague, con quien abordó diversos aspectos de la relación bilateral tales como la celebración del Año Dual en el 2015 y la meta de duplicar el comercio e inversión. Finalmente, el Secretario Meade

dictó la conferencia “Política Exterior Mexicana: Capitalizando la Transformación Democrática” en el Instituto Real de Relaciones Internacionales, conocido como *Chatham House*.

Visitas a México de Cancilleres de Europa

- El 22 de mayo de 2014, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, José Manuel García-Margallo, realizó una Visita Oficial a México con el objetivo de presidir junto con el Canciller Meade la sesión de clausura de la XI edición de la Comisión Binacional México-España. Ambos Cancilleres conversaron sobre temas relevantes de la agenda bilateral, la participación de España como Estado observador en la Alianza del Pacífico, la visita de Estado que realizaría meses después el Presidente Peña Nieto y los preparativos de la Cumbre Iberoamericana, a celebrarse en diciembre de 2014 en Veracruz.
- El Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, realizó una Visita Oficial a México



del 17 al 19 de julio de 2014. Fue recibido por el Presidente Enrique Peña Nieto, con quien se refirió a las nuevas oportunidades de cooperación en los ámbitos político, económico y cultural que ofrece la relación entre ambas naciones. Con el Canciller José Antonio Meade revisó temas de la agenda bilateral, a fin de impulsar nuevos proyectos estratégicos y avanzar en una eventual visita del Presidente Peña Nieto a la República Federal de Alemania. Posteriormente, en el estado de Guanajuato, el Secretario Meade y el Ministro Steinmeier inauguraron una nueva planta de producción de cosméticos de la empresa alemana *Beiersdorf BDF*. Esta visita fue el primer contacto de alto nivel con Alemania luego de la reelección de la Canciller Federal Angela Merkel en septiembre de 2013.

Encuentros del Secretario de Relaciones Exteriores con sus homólogos y otras Personalidades en foros multilaterales.

- En el marco de la 68 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas realizada en Nueva York, E.U.A., entre el 23 y el 26 de septiembre de 2013, el Secretario José Antonio Meade sostuvo encuentros con las siguientes personalidades europeas:
 - Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, Catherine Ashton, con quien reafirmó el compromiso de México de llevar a cabo el proceso de revisión y modernización del Acuerdo Global, a fin de ampliar, dinamizar y profundizar los tres pilares de la relación bilateral: diálogo político, comercio y cooperación.
 - Ministro de Asuntos Exteriores de Suecia, Carl Bildt, con quien abordó los preparativos de la visita a México del Primer Ministro, Fredrik Reinfeldt, y se analizaron los principales temas de la relación bilateral y multilateral y de los posibles proyectos a futuro. Se subrayó el interés por fomentar la cooperación entre instancias culturales, de educación superior y centros de investigación de ambos países.
 - Ministra de Asuntos Exteriores de Italia, Emma Bonino, con quien repasó los principales temas de la

agenda bilateral, particularmente, los compromisos acordados por el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente del Consejo de Ministros, Enrico Letta, durante la reunión que sostuvieron en San Petersburgo, Rusia, los días 5 y 6 de septiembre 2013, en el marco del G20.

- Ministro de Asuntos Exteriores de Suiza, Didier Burkhalter, con quien analizó los principales temas de la agenda bilateral y multilateral, en cuyo ámbito repasaron los retos que enfrenta actualmente el sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, el Canciller suizo expresó el deseo de que su país se integre como observador de la Alianza del Pacífico.
- Reina Máxima de Países Bajos, quien manifestó su interés por continuar fortaleciendo la relación con México y apoyar los esfuerzos para lograr una mayor inclusión financiera. El Secretario destacó el liderazgo que ha desplegado la Reina Máxima, en su calidad de Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el Financiamiento Incluyente del Desarrollo, así como la importancia que México asigna al proceso de definición y consolidación de la Agenda de Desarrollo post 2015.
- Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de Portugal, Rui Machete, con quien reiteró el compromiso adoptado por los dos gobiernos para impulsar una relación más estrecha y productiva, así como explorar nuevos espacios de cooperación que permitan profundizar la relación política y económica bilateral.
- Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Serguey Lavrov, con quien se congratuló por la importancia que sus gobiernos conceden al relanzamiento y profundización de las relaciones bilaterales.

Encuentros del Secretario de Relaciones Exteriores con otras personalidades

- El 23 de marzo de 2014, el Canciller José Antonio Meade sostuvo un encuentro en la Ciudad de México con el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo, Elmar Brok quien estuvo acompañado por los eurodiputados José Ignacio Salafranca; Ricardo Cortés Lastra; Laima Liucija

- Andrikiene y Davor Stier. En dicha ocasión, se dialogó sobre las oportunidades que brinda la coyuntura actual de México, así como las posibilidades para fortalecer la Asociación Estratégica con la UE, a través del fortalecimiento del diálogo parlamentario desarrollado por los legisladores mexicanos y europeos, a fin de utilizarlo como herramienta de política exterior.
- El 15 de abril de 2014, el Secretario José Antonio Meade sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos de la República Eslovaca, Embajada Miroslav Lajčák, en el marco de la 1 Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo que tuvo lugar en la Ciudad de México. Conversaron sobre la situación económica y política de ambos países y compartieron sobre los avances para renovar el marco jurídico México-Unión Europea. Asimismo, acordaron trabajar para llevar a cabo un acercamiento de México con el Grupo de Visegrado (Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa), aprovechando la presidencia de Eslovaquia a partir de julio de 2014.
- El 8 de mayo de 2014, el Secretario José Antonio Meade sostuvo un encuentro en San José, Costa Rica, con el entonces Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, en el marco de la Ceremonia de traspaso del Poder Ejecutivo en dicho país. En tal ocasión, se trataron temas como la educación, cultura e innovación, que serán planteados en la XXIV edición de la Cumbre Iberoamericana a realizarse en Veracruz, en diciembre de 2014.
- El 2 de julio de 2014, el Canciller José Antonio Meade recibió en la Ciudad de México al Presidente del Parlamento de Finlandia, Eero Heinäluoma, con quien abordó temas como el ATT (Tratado de Comercio de Armas), y el proceso de reformas en México. Asimismo, el parlamentario finlandés se reunió con legisladores mexicanos y sostuvo encuentros con representantes empresariales e integrantes del Grupo de Amistad con Finlandia.

Encuentros del Subsecretario de Relaciones Exteriores

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, realizó las siguientes actividades:

- Visita de trabajo a España (Madrid, 9 y 10 de septiembre de 2013). Se reunió con funcionarios del Ministerio de

Asuntos Exteriores y de Cooperación a fin de evaluar la posibilidad de establecer nuevos mecanismos de cooperación. Con el Canciller José Manuel García-Margallo trató diversos temas de la agenda bilateral, destacando la reunión de la Comisión Binacional, que se celebró en mayo de 2014. Coincidieron en las oportunidades que ofrece la relación en el marco de una estrecha colaboración en la Alianza del Pacífico y en las Cumbres Iberoamericanas. Se reunió también con los Secretarios de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Manuel Gracia Aldaz; de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito Secades; para la Unión Europea, Íñigo Méndez de Vigo y Monotojo, y el Director General para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea.

- En el marco de la 68 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, sostuvo un encuentro con el Primer Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia, David Zalkaliani (Nueva York, 25 de septiembre de 2013). Coincidieron en la importancia de dar una nueva proyección a la relación bilateral y enfatizaron el interés de sus respectivos países en centrar su atención en reimpulsar las negociaciones de diversos acuerdos que fortalecerán y ampliarán el marco jurídico bilateral.
- Con motivo de su visita de trabajo a Francia (París, 30 de enero de 2014), se reunió con el Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores de ese país, Pierre Sellal. Se refirieron a los preparativos de la Visita de Estado a México del Presidente François Hollande (10 y 11 de abril de 2014). Además de acordar el programa de actividades del mandatario galo, se revisó el estatus de los instrumentos que serían firmados en el marco de dicha visita.
- El Subsecretario de Icaza recibió la visita de un grupo de legisladores del Grupo de Amistad Francia-México del Senado francés (Ciudad de México, 26 de febrero de 2014). Además de conversar sobre los importantes vínculos históricos y de amistad y el diálogo a nivel legislativo, se expresó el interés compartido por intensificar los canales de cooperación en los ámbitos educativo, económico, turístico y cultural entre ambos países.
- El Embajador Carlos de Icaza recibió en visita de trabajo al Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Sergei Ryabkov (Ciudad de México, 15 de abril de 2014), con quien conversó sobre el interés de

ampliar los márgenes de la relación bilateral en materia de diálogo político y cooperación.

- Se reunió con el Viceministro de Asuntos Exteriores de Lituania, Rolandas Kriščiūnas, quien realizó una visita de trabajo a México el 16 de abril de 2014. Acordaron llevar a cabo la III Reunión de Consultas Políticas Bilaterales México-Lituania con la brevedad posible.
- Con motivo de su visita a Finlandia para copresidir la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Finlandia, el Subsecretario de Relaciones Exteriores se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Erkki Tuomioja, el 24 de abril de 2014.
- Con motivo de su visita de trabajo a España (Madrid, 9 de mayo de 2014), el Subsecretario Carlos de Icaza, se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo, acordaron definir el programa de trabajo y la agenda temática a desarrollar durante la visita que realizaría a México para presidir, por la parte española, la XI Comisión Binacional. También se reunió con los Ministros de Economía y Competitividad, Luis de Guindos Jurado, y de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega, con quienes convino en ampliar el potencial que existe entre ambos países en los temas económicos y de cooperación educativa y cultural.

Comisiones Binacionales y Mecanismos de Consultas Políticas

IV Reunión de Consultas Políticas Bilaterales México-Irlanda (23 de septiembre de 2013, en modalidad de videoconferencia). Fue copresidida por el Director General para Europa, Alejandro Negrín, y por el Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda, David J. Cooney. Tuvo como propósito actualizar temas prioritarios de la agenda bilateral y multilateral, tales como la Agenda de Desarrollo post 2015, derechos humanos, desarme y no proliferación. Además, en el transcurso de la reunión se avanzó en los preparativos para la Visita Oficial a México del Presidente irlandés, Michael D. Higgins, la cual se llevó a cabo en octubre de 2013.

V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Bélgica (Bruselas, Bélgica, el 28 de enero de

2014). La reunión fue copresidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y el Presidente del Comité de Dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo, Dirk Achten. Se hizo una revisión de la situación política interna de ambos países, se acordó incrementar el diálogo político al más alto nivel y se intercambiaron perspectivas sobre el potencial de la relación económica. Asimismo, se revisó el estado que guardan los convenios y acuerdos jurídicos en proceso de negociación.

V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Países Bajos (La Haya, 29 de enero de 2014). Copresidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y por el Viceministro de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Países Bajos, Wim Geert. Ambas partes conversaron acerca de la situación interna de México y de Países Bajos, comentaron la posibilidad de incrementar los encuentros políticos de alto nivel, se congratularon por la excelente relación económica y expusieron las áreas de oportunidad en comercio e inversión. De igual forma, trataron el tema de la actualización del Acuerdo Global México-UE y los principales proyectos de cooperación bilateral y triangular con Centroamérica.

VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Hungría (Ciudad de México, 11 de marzo de 2014). Fue copresidida por el Director General para Europa, Alejandro Negrín, y el Director General para las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría, Ferenc Szabó. Ambas partes manifestaron su interés por consolidar la relación y dar seguimiento a los acuerdos jurídicos en negociación, en particular a la modernización del Acuerdo Global.

V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Rumania (Ciudad de México, 25 de marzo de 2014). El encuentro estuvo encabezado por el Director General para Europa, Alejandro Negrín, y la Directora General del Departamento de Asuntos Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumania, Carmen Burlacu. La parte rumana anunció que su país desea participar en la Alianza del Pacífico en calidad de observador y reiteró el interés del Ministro de Asuntos Exteriores, Titus Corlăteanu, en reprogramar su visita a México. México solicitó oficialmente el apoyo del Gobierno rumano para el proyecto de actualización del Acuerdo Global México-UE; la parte rumana se mostró positiva ante dicha solicitud.

V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Estonia, realizada en Tallin, el 23 de abril de 2014. El encuentro fue copresidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y la Subsecretaria Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Estonia, Kyllike Sillaste-Elling. Se compartieron perspectivas en torno a la relación económica bilateral, cooperación en el ámbito educativo y cultural, así como en materia de tecnologías de cooperación y el uso de medidas de e-government en materia de salud, ámbito en el cual Estonia es líder a nivel mundial. Cabe señalar que en ocasión de la visita del Subsecretario Carlos de Icaza, se inauguró el Consulado Honorario de México en Tallin a cargo de Javier Ortiz de Artiñano Jiménez.

VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Finlandia (24 de abril de 2014). Fue copresidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y por el Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, Karl Peter Stenlund. Se coincidió en la importancia de fomentar mayor intercambio comercial y de inversión entre los países. En torno a asuntos de cooperación, se compartieron perspectivas a rubros tales como cooperación educativa y cultural, cooperación científica-tecnológica, cooperación judicial.

VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Polonia (Varsovia, 25 de abril de 2014). Fue copresidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y por la Subsecretaria de Estado para Política Extra-europea, Diplomacia Pública y Económica, Katarzyna Kacperczyk.

XI Reunión de la Comisión Binacional México-España (Ciudad de México, 22 de mayo de 2014). Copresidida por el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, José Manuel García-Margallo, quienes conversaron sobre los principales temas de la agenda bilateral, la próxima Cumbre Iberoamericana que se realizará en Veracruz en diciembre 2014, la Alianza del Pacífico y la visita de Estado que el presidente Enrique Peña Nieto realizó a España en el mes de junio. Sesionaron las subcomisiones de Asuntos Políticos, presidida por el Director General para Europa, Alejandro Negrín y su homólogo español, Pablo Gómez de Olea, quienes analizaron los acuerdos susceptibles a firma en el marco de la visita de Estado a España del Presidente Enrique Peña Nieto y se acordó actualizar la Asociación Estratégica entre ambos países;

Económico-Financiera; Jurídico-Consulares y del Interior; Cooperación Educativa-Cultural y Técnica-Científica, y de Defensa.

Adicionalmente, el 11 de abril de 2014 se llevó a cabo la **Reunión plenaria con el Consejo Estratégico Franco-Mexicano**, en el marco de la visita a México del Presidente de la República Francesa. Los presidentes de México y Francia recibieron el primer informe y las recomendaciones del Consejo Estratégico Franco-Mexicano y estimaron que esas propuestas contribuirán al fortalecimiento de las relaciones en todas sus vertientes, mediante proyectos concretos en cuatro sectores clave identificados con un potencial sobresaliente: aeronáutico, energético, salud y cuestiones sociales, formación y capacitación. Expresaron su apoyo a los esfuerzos para consolidar una asociación franco-mexicana en materia de industrias aeronáutica y aeroespacial; consolidar la capacitación de técnicos e ingenieros; así como realizar proyectos conjuntos de alta tecnología.

Reuniones Institucionales con la Unión Europea

Reunión de Diálogo Político de Alto Nivel México-Unión Europea (Bruselas, 27 de enero de 2014). Fue presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y la Secretaria General Adjunta del Servicio Europeo de Acción Exterior, Helga Schmid, quien reconoció la importancia estratégica para la Unión Europea de la relación con México y recalzó el activismo internacional de nuestro país, destacando su participación en la conferencia de paz sobre Siria celebrada en Ginebra. La reunión tuvo como principal propósito informar e intercambiar posturas sobre los temas más relevantes de la agenda bilateral y multilateral. En ese marco, ambos funcionarios revisaron los principales temas de la relación bilateral entre México y la Unión Europea e intercambiaron puntos de vista sobre los principales temas de la agenda global, como la Alianza del Pacífico, la CELAC, Siria (Ginebra II), la situación en Medio Oriente, el G20, entre otros.

Grupo de Trabajo Conjunto México-Unión Europea (Ciudad de México, 12 y 13 de febrero de 2014). La reunión estuvo presidida por el Embajador Carlos de Icaza, Subsecretario de Relaciones Exteriores, y por Christian Leffler, Director Ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). La instalación del Grupo de Trabajo –compuesto por tres



subgrupos en materia de diálogo político, comercio y cooperación– tuvo como propósito dar inicio a un proceso de revisión de la relación México-UE, a fin de emitir propuestas y recomendaciones precisas para una posible modernización del marco jurídico bilateral, incluyendo al Acuerdo Global, la Asociación Estratégica y su Plan Ejecutivo Conjunto.

IV Reunión del Diálogo Sectorial sobre Derechos Humanos (Bruselas, 17 y 18 de marzo de 2014). El evento estuvo precedido por un Seminario con Organizaciones de la Sociedad Civil de México y la UE.

Primera Reunión del Diálogo Sectorial Macroeconómico (Ciudad de México, 14 de julio de 2014). Se enfocó en temas como perspectivas económicas de México y la UE, evolución macroeconómica en México y la UE, reformas estructurales instrumentadas por el Gobierno de México, retos de la política económica, la Unión Bancaria en la UE y temas del G20.

Apertura de nuevas Representaciones de México

El 2 de junio de 2014 el Embajador Luis Javier Campuzano arribó a Oslo para asumir la Titularidad de la Embajada de México en Noruega. El día 10 de ese mismo mes, presentó las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de México ante Noruega.

Acreditaciones

Fueron acreditados los siguientes Embajadores de México en Europa:

Fecha	Embajador y País
3/septiembre/2013	Pablo Macedo Riba, presentó Cartas Credenciales al Presidente de la República Checa, Miloš Zeman.
6/septiembre/2013	Patricia Espinosa Cantellano, al Presidente de Alemania, Joachim Gauck.
13/septiembre/2013	José Ignacio Madrazo Bolívar, a la Reina Margrethe II de Dinamarca.
17/septiembre/2013	Luis Alfonso de Alba Góngora, al Presidente Federal de Austria, Heinz Fischer
1/octubre/2013	Martha Bárcena Coqui, al Presidente de Georgia, Mikheil Shakaashvili, concurrente desde Turquía.
8/octubre/2013	Rubén Beltrán Guerrero, al Presidente de Armenia Serzh Sargsyan, concurrente desde Rusia.
5/noviembre/2013	Norma Pensado Moreno, al Presidente de Estonia, Toomas Hendrik Ilves, concurrente desde Finlandia.
13/noviembre/2013	Agustín Gutiérrez Canet, al Presidente de Rumania, Traian Basescu.
18/noviembre/2013	Luis Alfonso de Alba Góngora, al Presidente de Eslovenia, Borut Pahor, concurrente desde Austria
4/diciembre/2013	Agustín García-López Loeza, al Príncipe Alberto II de Mónaco, concurrente desde Francia.
15/enero/2014	Roberta Lajous Vargas, al Rey Juan Carlos I de España.
10/febrero/2014	Juan José Gómez Camacho, al Presidente de la Comisión Europea José Manuel Durão Barroso, como Embajador representante de México ante la Comisión Europea en Bruselas.
1/marzo/2014	Martha Bárcena Coqui, al Presidente de Azerbaiyán, Heydar Aliyev, concurrente desde Turquía.
13/marzo/2014	Luis Alfonso de Alba Góngora, al Presidente de Eslovaquia, Ivan Gašparovic, concurrente desde Austria.
14/marzo/2014	José Ignacio Madrazo Bolívar, al Presidente Ólafur Ragnar Grímsson de Islandia, concurrente desde Dinamarca.
13/mayo/2014	Diego Gómez Pickering, a la Reina Isabel II del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
10/junio/2014	Luis Javier Campuzano Piña, al Rey Harald V de Noruega.
10/junio/2014	Agustín Gasca Pliego, al Rey Carlos XVI Gustavo de Suecia.
15/julio/2014	Agustín Gasca Pliego, al Presidente de Letonia, Andris Berziņš, concurrente desde Suecia.
23/julio/2014	Agustín Gasca Pliego, a la Presidenta de Lituania, Dalia Grybauskaitė, concurrente desde Suecia.

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió las cartas credenciales de los embajadores de los siguientes países de Europa:

Fecha	Embajador y País
8/noviembre/2013	Hans-Christian Kint, Embajador del Reino de Bélgica.
8/noviembre/2013	Evagoras Vryonides, Embajador de la República de Chipre.
8/noviembre/2013	Sonja Hyland, Embajadora de Irlanda.
8/noviembre/2013	Alessandro Busacca, Embajador de la República Italiana.
8/noviembre/2013	Merethe Nergaard, Embajadora del Reino de Noruega.
8/noviembre/2013	Duncan Taylor, Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
8/noviembre/2013	Goran Mešić, Embajador de la República de Serbia.
8/noviembre/2013	Andrew Standley, Jefe de la Delegación de la Unión Europea.
14/febrero/2014	Grigor Hovhannisan, Embajador de la República de Armenia.
14/febrero/2014	Eva Hager Embajadora de la República de Austria.
14/febrero/2014	Božo Cerar, Embajador de la República de Eslovenia concurrente desde Washington, D.C.
14/febrero/2014	Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño, Embajador del Reino de España.
14/febrero/2014	Beata Wojna, Embajadora de la República de Polonia.

Retos y avances en las relaciones con Asia-Pacífico

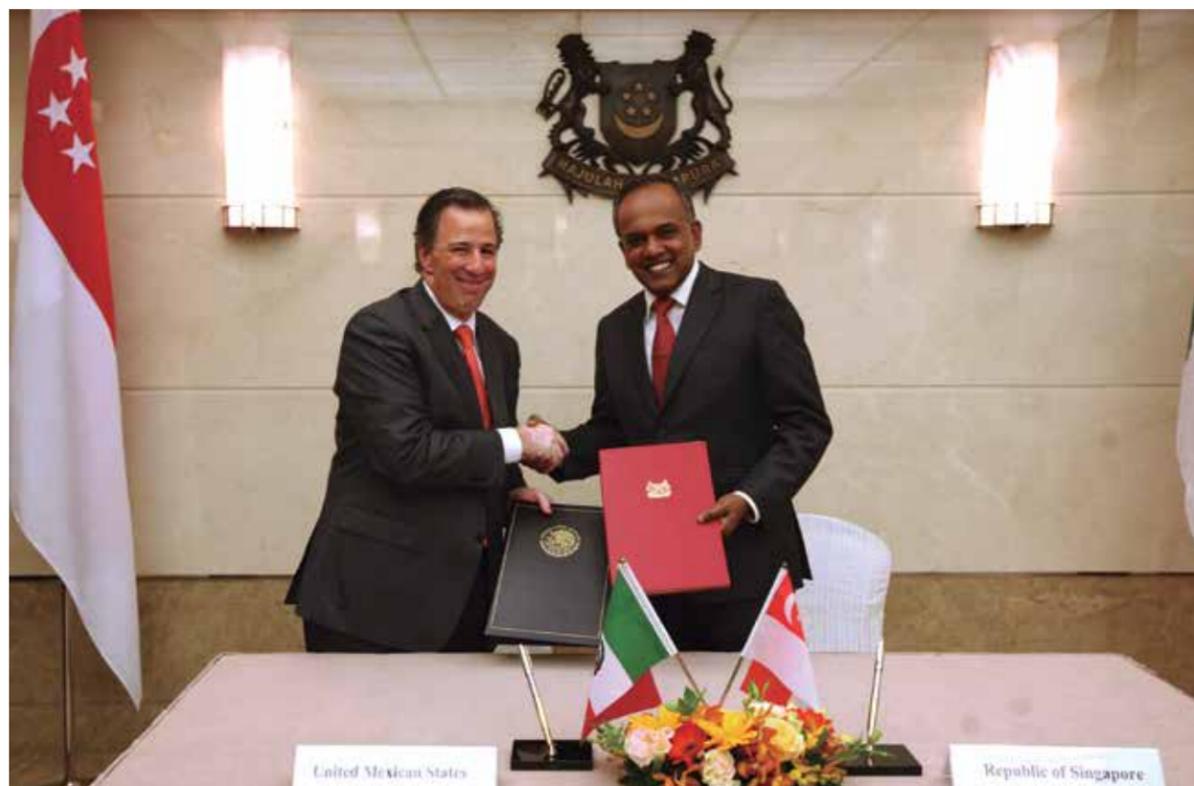
Acciones y Resultados

La intensificación de contactos, las iniciativas para incrementar los flujos comerciales y de inversión, así como la ampliación del marco jurídico entre México y los países de la región, son acciones concretas que reflejan el interés del Gobierno de México para atender el compromiso de consolidar a México como un socio prioritario para éstos.

Visitas del Presidente de la República y de Jefes de Estado y de Gobierno a México

- El Presidente Enrique Peña Nieto, realizó una Visita Oficial a Indonesia el 6 de octubre de 2013, en el marco del 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Con el Presidente Susilo Bambang Yudhoyono, coincidió en la importancia de promover una mayor relación comercial, en fortalecer la cooperación en temas como seguridad alimentaria y energética, así como ampliar la cooperación técnica, los intercambios socioculturales y los contactos en materia de salud, deporte y educación. Se firmaron acuerdos en materia de servicios aéreos; salud; turismo y créditos para la exportación, así como el protocolo modificatorio del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal.

- El Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe, realizó una Visita Oficial a México del 25 al 26 de julio de 2014, acompañado de una importante delegación de empresarios. Durante su encuentro con el Presidente de México, manifestaron su beneplácito por los avances registrados tras la adopción del Comunicado Conjunto: Visión Compartida y Acciones para el Fortalecimiento de la Asociación Estratégica Global México-Japón para el Siglo XXI, en abril de 2013. Destacaron el impulso que sus respectivos gobiernos han otorgado a la puesta en marcha de reformas estructurales, las cuales se han convertido en estrategias de crecimiento para los dos países, y coincidieron en que dichas reformas han beneficiado a la relación bilateral y están impulsando una nueva etapa de mayor cooperación en los ámbitos económico, de inversión y de comercio bilateral. En el marco de esta visita se llevó a cabo la XXXI Reunión Plenaria Empresarial México-Japón, organizada por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Federación Empresarial Japonesa (KEIDANREN).



Participación del Presidente de la República en foros regionales

- El Presidente de México participó en la XXI Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada bajo el tema "Asia-Pacífico resistente como motor del crecimiento global", en Bali, Indonesia, el 7 y 8 de octubre de 2013. Los líderes centraron sus discusiones en medidas orientadas a consolidar a la región Asia-Pacífico como el motor del crecimiento de la economía global, cuyos acuerdos quedaron reflejados en la Declaración de Bali, adoptada el término del encuentro. En este marco, el Presidente Peña Nieto reconoció la trascendencia de APEC para fomentar la apertura de los mercados y compartió la visión de México sobre esta dinámica región.

– La participación del Presidente Peña Nieto en la reunión respondió al interés en: 1) difundir entre los líderes y empresarios de la región la agenda de reformas estructurales que impulsa el Gobierno de México para liberar el potencial económico y las capacidades de inserción de nuestro país en la economía regional y global; 2) promover a México como un actor con responsabilidad global por medio de una activa participación en APEC que contribuya a avanzar hacia el logro de los objetivos del foro; 3) realizar reuniones bilaterales con socios estratégicos para avanzar en los esfuerzos de diversificación de los vínculos de comercio e inversión con Asia-Pacífico y 4) reafirmar el decidido compromiso de nuestro país en la conclusión exitosa de la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

- El Presidente Peña Nieto participó en diversos encuentros empresariales, en los que destacó que existen condiciones favorables para transformar y modernizar la economía mexicana, por lo que su administración impulsa un marco de mayor competencia, formalidad y certeza para las inversiones. Asistió como invitado de honor a una cena con 12 prominentes empresarios de la región con interés en hacer negocios en México; fue panelista en el Diálogo Cumbre sobre Inversión en Infraestructura y Capital Humano de la Cumbre de Altos Directivos de Empresas de APEC (APEC CEO Summit); y participó en el Diálogo de los Líderes de APEC con el Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés).

– En la Reunión de Líderes del TPP, celebrada también en Bali el 8 de octubre, instruyeron a los negociadores y Ministros representantes de cada una de las partes a acelerar el proceso de negociación para acordar las acciones necesarias y avanzar hacia una conclusión exitosa. En este marco, el Presidente Peña Nieto destacó la importancia de contar con un resultado de la negociación equilibrado, e indicó que, además de refrendar el compromiso con el nivel de ambición, también se debe prever la flexibilidad necesaria que atienda los intereses y sensibilidades de cada parte

- México estuvo representado por el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza en la XXV Reunión Ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, en Bali, Indonesia, el 4 y 5 de octubre de 2013. En la declaración adoptada, los Ministros reafirmaron su compromiso en la promoción de la conectividad, el comercio y la liberalización de las inversiones hacia el 2020, el crecimiento sustentable con equidad y el fortalecimiento de APEC. El Subsecretario de Icaza señaló que APEC es un importante foro que ha contribuido a incrementar el comercio y las inversiones, así como a impulsar el acercamiento entre las economías miembros. Por ello México, como un actor con responsabilidad global, está comprometido a construir la arquitectura económica regional y a contribuir a promover el crecimiento, la paz y la estabilidad en Asia-Pacífico. En ese sentido, compartió los esfuerzos que realiza nuestro país para vincularse con la región, a través de su activa participación en APEC, el G20, la Alianza del Pacífico y en las negociaciones del TPP.

- En la XV Reunión de Altos Funcionarios y en las reuniones de los nuevos Grupos de Trabajo del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), celebradas en Bangkok, Tailandia, del 19 al 22 de agosto de 2014, México refrendó la importancia del foro para promover el diálogo político y la cooperación entre ambas regiones. Asimismo, estuvo representado en las actividades celebradas al margen de estas reuniones: el Seminario sobre Turismo, el Foro de Negocios de FOCALAE y la Mesa Redonda de Académicos de ambas regiones.

Encuentros del Presidente de la República con sus homólogos en foros multilaterales

- En la Cumbre de Líderes del G20 en San Petersburgo, Rusia, 4 de septiembre de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con:
 - El Presidente de la República Popular China, Xi Jinping. Se congratularon por los logros alcanzados en pocos meses en la relación bilateral y se comprometieron a continuar trabajando en el fortalecimiento de la Asociación Estratégica Integral. En ese marco, acordaron sumar esfuerzos para ampliar la inversión recíproca y explorar oportunidades de inversión en beneficio mutuo. Los presidentes atestiguaron la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma para la creación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel en Materia de Inversión.
- Durante la XXI Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) efectuada en Bali, Indonesia, el 7 y 8 de octubre de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo encuentros con:
 - La Presidenta de Corea, Park Geun-hye. Instruyeron a los Secretarios de Economía de ambos países a identificar un mayor número de empresas que puedan participar en el quehacer económico bilateral.
 - El Primer Ministro de Singapur, Lee Hsien Long. Acordaron continuar trabajando de manera cercana para dinamizar y profundizar las relaciones entre ambos países y se comprometieron a trabajar conjuntamente para incrementar la colaboración en los ámbitos bilateral y multilateral.
 - El Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe. Ambos Líderes reafirmaron los lazos de amistad y el compromiso de ambas naciones para promover el diálogo y la cooperación bilaterales.
 - El Primer Ministro de Australia, Tony Abbott. Se expresó la voluntad de establecer una interlocución política cercana y fortalecer la agenda de cooperación bilateral.

Visitas del Secretario de Relaciones Exteriores a Asia-Pacífico

- Visita de trabajo a Singapur, los días 4 y 5 de octubre de 2013. Se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia de Singapur, K. Shanmugam; con el Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas, Tharman Shanmu-garatnam; con Ho Ching, Presidenta del Fondo de Inversiones de Singapur Temasek, y con Lim Siong Guan, Presidente del Fondo Soberano de Singapur GIC. Durante esta visita se suscribieron acuerdos bilaterales en los ámbitos de capacitación diplomática y cooperación cultural y turística.
- Visita Oficial a Japón, que se llevó a cabo del 26 al 29 de junio de 2014. Se reunió con el Primer Ministro Shinzo Abe, a quien reiteró la invitación del Presidente Enrique Peña Nieto para que visite México, y con el Ministro de Asuntos Exteriores, Fumio Kishida, a quien refrendó el deseo de México por consolidar una nueva etapa de acercamiento y entendimiento con Japón. También se reunió con las siguientes personalidades:
 - Con el Presidente de la Cámara Baja, Dip. Bunmei Ibuki, y con el Senador Hirofumi Nakasone, ex Canciller y Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Japón-México, a quienes expresó el interés de México por continuar fortaleciendo el diálogo parlamentario;
 - Con Sadayuki Sakakibara, Presidente de la Federación Empresarial Japonesa (KEIDANREN), a quien expresó el compromiso del gobierno de México para continuar fomentando en interés empresarial para invertir en el mercado mexicano, sobre todo automotriz
 - Con el Presidente del Banco Japonés para la Cooperación Internacional, Hiroshi Watanabe, con quien coincidió en la importancia de diálogo establecido entre el Gobierno de México y el Banco Japonés para la Cooperación Internacional.
 - Con el Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Akihiko Tanaka, Acordaron continuar el diálogo y la cooperación establecidos entre el Gobierno de México y la JICA.

Visitas a México de Cancilleres de Asia-Pacífico

- El Secretario José Antonio Meade recibió la visita de su homólogo de Singapur, K. Shanmugam (el 19 de mayo de 2014). Conversaron sobre el potencial de la relación bilateral y su aprovechamiento, así como el fortalecimiento de los lazos políticos, económico-comerciales de cooperación educativa-cultural y científica-técnica, y el diálogo en el ámbito multilateral, particularmente en la organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE). Se firmó un acuerdo entre CONACYT, la Agencia para la Ciencia, Tecnología e Investigación de Singapur (A*STAR) y Universidades de Singapur para el otorgamiento de becas de posgrado. En dicho marco se formuló una invitación para que el Presidente de Singapur, Tony Tan Keng Yam, visite México en 2015, con motivo de la celebración del 40 aniversario de la relación bilateral.

Encuentros del Secretario de Relaciones Exteriores con sus homólogos en foros multilaterales

- En el marco de la Reunión de APEC en Bali, Indonesia, con motivo de la XXV Reunión Ministerial de APEC (4-5 de octubre) y de la XXI Reunión de Líderes de APEC (7-8 de octubre), el Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo encuentros con:
 - El Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia, Surapong Tovichakchaikul. La parte tailandesa expresó su disposición en promover un acercamiento entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Ambos funcionarios propusieron llevar a cabo la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (7 de octubre de 2013).
 - El Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Vietnam, Pham Binh Minh, con quien acordó fortalecer el diálogo político a través de visitas de alto nivel, el establecimiento de mecanismos de cooperación y ampliar el marco jurídico (7 de octubre de 2013).

Espacio MIKTA

MIKTA es un espacio informal de cooperación en el que participan México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia. Su objetivo es fortalecer los vínculos que existen entre estos países, intercambiar puntos de vista, consultar y promover la coordinación en temas de interés común. Como democracias consolidadas, los miembros de MIKTA desempeñan un papel constructivo en sus respectivas regiones y representan economías abiertas que promueven el libre comercio y la inversión extranjera.

Con el objetivo de fortalecer los vínculos que existen entre este grupo de países, el Secretario de Relaciones Exteriores encabezó las siguientes actividades:

- Primera Reunión de Cancilleres de MIKTA (Nueva York, 25 de septiembre de 2013). Participaron los ministros de Relaciones Exteriores de Indonesia, Marty Natalegawa; Corea del Sur, Yun Byung-se; Turquía, Ahmed Avutoglu; y Australia, Julie Bishop. Identificaron los asuntos que puedan integrar una agenda con experiencias compartidas y mejores prácticas. Como primer paso, los gobiernos de estos cinco países acordaron revisar y actualizar la estructura institucional bajo la cual opera su relación política, económica y de otras áreas de cooperación. Los ministros destacaron que, como democracias consolidadas, juegan un papel constructivo en sus respectivas regiones y representan economías abiertas que promueven el libre comercio y la inversión extranjera.
 - En ese marco, el Canciller José Antonio Meade Kuribreña sostuvo encuentros bilaterales con sus homólogos de Corea, Yun Byung-se, y de Indonesia, Marty Natalegawa, con quienes conversó sobre temas de la relación bilateral y de la agenda internacional, así como fortalecer los vínculos que existen entre estas naciones, intercambiar puntos de vista, consultar y promover la coordinación en temas de interés común.
- Segunda Reunión de Cancilleres de MIKTA (Ciudad de México 13 y 14 de abril de 2014). Conversaron sobre temas globales de interés común y estrategias para fomentar sus relaciones bilaterales y plurilaterales, así como sobre la formulación de un diálogo y una agenda de cooperación comunes. Los Ministros subrayaron sus intereses comunes y similitudes como el hecho que todos representan economías abiertas que promueven el libre comercio y la inversión extranjera;



son democracias grandes y tienen economías sólidas con potencial de alto crecimiento; tienen fuertes mercados internos, tasas de inflación moderadas y poblaciones con un creciente poder adquisitivo.

• En ese marco, el 14 de abril, el Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo reuniones bilaterales con:

– El Canciller de la República de Corea, Yun Byun-se. Reafirmaron el compromiso por fortalecer de la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua, establecida en 2005 con miras a intensificar la relación bilateral. Firmaron el Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Corea, relativo a una Asociación para la Cooperación Internacional para el Desarrollo

– El Canciller de Indonesia, Marty Natalegawa. Intercambiaron puntos de vista sobre las estrategias a seguir para intensificar las respectivas relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, educativo, cultural, científico y tecnológico. Se firmó el Acuerdo sobre la Exención de Visa a Titulares de Pasaportes Diplomáticos u Oficiales/de Servicio.

– La Ministra de Relaciones Exteriores de Australia, Julie Bishop. Se comprometieron a continuar fomentando el diálogo político al más alto nivel e impulsar la cooperación y la coordinación en temas multilaterales.

– El Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, Ahmet Davutoglu. Intercambiaron impresiones sobre los términos de referencia para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio entre México y Turquía, y los principales temas de la política internacional. Compartieron experiencias sobre las estrategias que han permitido que sus respectivos países sean economías emergentes en sus respectivas regiones, así como la labor conjunta a realizar para proyectar con mayor fuerza su presencia internacional.

Encuentros del Secretario de Relaciones Exteriores con otras personalidades

- El 20 de junio de 2014, con el Ministro de Comercio de Nueva Zelanda, Tim Groser. Intercambiaron opiniones sobre el tema de cambio climático y la participación de Nueva Zelanda, en calidad de observador, en la Alianza del Pacífico.
- El 15 de enero de 2013, con el Senador y ex Canciller de Japón, Hirofumi Nakasone, en el marco del XXII Foro Parlamentario Asia-Pacífico (Puerto Vallarta, Jalisco). Conversaron sobre temas de la agenda bilateral y el interés de ambos gobiernos por fortalecer los vínculos de amistad.

Visitas del Subsecretario de Relaciones Exteriores a Asia-Pacífico

- El Subsecretario Carlos de Icaza realizó una visita de trabajo a China el 10 de marzo de 2014. En reunión con el Ministro Asistente de Relaciones Exteriores, Zhang Kunsheng, avanzó en la definición de las principales actividades programadas para 2014: visita a China del Presidente de México, en el marco de su participación en la Reunión de Líderes Económicos de APEC (10-11 noviembre) y visita a México del Canciller Wang Yi para celebrar la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente. Se señaló el interés en concretar las visitas a México del Presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma y del Titular de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena.

Otros Encuentros relevantes del Subsecretario de Relaciones Exteriores

- En el marco de la XXI Cumbre de Líderes de APEC (Bali, Indonesia, 7-8 de octubre de 2013), el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, se reunió con su homólogo malasio Hamzah Zainudin, con quien acordó impulsar el incremento de los intercambios comerciales, con el fin de nivelar la balanza comercial y aumentar la cooperación. El Subsecretario reiteró la

posición de México respecto a la pena de muerte y la obligación del Gobierno de velar por la protección de los derechos de los mexicanos en el exterior, en alusión al caso de los hermanos González Villarreal.

- Reunión del Subsecretario Carlos de Icaza con la Directora Adjunta de la Oficina de Información del Consejo de Estado de China, Cui Yuying (Ciudad de México, 28 de noviembre de 2013). Destacó la intensidad y dinamismo de la agenda bilateral.
- Reunión en la Ciudad de México del Subsecretario de Relaciones Exteriores con el Director General para las Américas de la Cancillería de Australia, Brendon Hammer, el 31 de marzo de 2014. Conversaron sobre las actividades bilaterales programadas para 2014.
- El Subsecretario Carlos de Icaza realizó una visita de trabajo a Australia del 22 al 26 de junio de 2014. Participó en la III Reunión de Sherpas del G20 y en el Diálogo México-Australia, y copresidió la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. También se reunió con la Ministra de Relaciones Exteriores, Julie Bishop, a quien refirió el interés de México en seguir profundizando la relación bilateral, y con el Secretario Ejecutivo de la Cancillería australiana, Peter V. Varghese.

Reuniones de Sherpas bajo la Presidencia australiana del G20 en 2014

- El Subsecretario de Relaciones Exteriores y Sherpa de México para el G20. El Embajador Carlos de Icaza ha participado en las reuniones de Sherpas que la Presidencia australiana ha organizado en preparación de la Cumbre de Líderes de Brisbane, que tendrá lugar el 15 y 16 de noviembre de 2014. Durante las reuniones, los Sherpas se han concentrado en definir la agenda temática de la Cumbre, coordinar y supervisar el proceso preparatorio, incluyendo las reuniones ministeriales y de grupos de trabajo a nivel de expertos, así como negociar, en coordinación con los Viceministros de Finanzas, el texto de la Declaración de Líderes.

– La 1 Reunión de Sherpas bajo la presidencia australiana del G20 tuvo lugar el 12 y 13 de diciembre de 2013 en Sídney. Tuvo el objetivo de consensuar las prioridades de la Presidencia

australiana del G20 y dar continuidad a los acuerdos alcanzados en la Cumbre de San Petersburgo.

- La 2 Reunión de Sherpas se celebró del 26 al 28 de marzo de 2014 en Uluru. Se discutieron los siguientes temas: estrategias integrales de crecimiento económico, inversión en infraestructura, comercio, empleo, energía sustentable, desarrollo y programa de la Cumbre de Brisbane. En una intervención especial, el Subsecretario Carlos de Icaza compartió con los Sherpas el alcance del ambicioso programa de reformas estructurales que México ha emprendido en el último año.
- La 3 Reunión de Sherpas tuvo lugar del 22 al 24 de junio en Melbourne. Hubo una sesión conjunta con Viceministros de Finanzas con el fin de estrechar la coordinación entre los temas del canal de Sherpas y el de finanzas. Asimismo, hubo un diálogo con representantes de los foros paralelos Business 20, Labor 20, Think 20, Youth 20 y Civil 20.

Comisiones Binacionales y Mecanismos de Consultas Políticas

- **V Mecanismo de Consultas Políticas México-Indonesia** (Yakarta, Indonesia, 2 de octubre de 2013). La delegación mexicana estuvo encabezada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y la delegación indonesia por el Director General para América y Europa del Ministerio de Asuntos Exteriores de Indonesia, Dian Triansyah Djani. Se intercambiaron puntos de vista sobre el futuro de los vínculos bilaterales, adquiriendo el compromiso de trabajar de forma cercana para aprovechar el potencial que ambos países ofrecen como líderes regionales. La VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales en México en una fecha que se acordará por la vía diplomática.
- **III Reunión de Diálogo Estratégico con la República Popular China** (Ciudad de México, el 29 de octubre de 2013). Copresidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y el Ministro Asistente de Relaciones Exteriores de China, Zhang Kunsheng. Se intercambiaron opiniones sobre las iniciativas que cada país instrumenta para favorecer el desarrollo nacional. Se abordaron temas de la agenda regional

y multilateral, particularmente el interés de México y China en fortalecer la cooperación en el marco del G20 y APEC.

- **XIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales con China** (Ciudad de México, 29 de octubre de 2013). Encabezada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y el Ministro Asistente de Relaciones Exteriores de China, Zhang Kunsheng. Se evaluaron los avances en los acuerdos asumidos por los mandatarios de ambos países en 2013. Acordaron seguir impulsando una interlocución política fluida de alto nivel y entre Cancillerías, privilegiando los mecanismos de diálogo existentes.
- **III Reunión de Planeación Política con China** (Beijing, China, 29 de noviembre de 2013). Copresidida por el Director General de Planeación de Política Exterior, Dr. Gonzalo Canseco, y el Director General de Planeación Política de la Cancillería china, Cai Run. Se profundizó el intercambio opiniones sobre la situación internacional actual, las políticas públicas de ambos países y su contexto regional.
- **III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-India** (Nueva Delhi, India, 7 de marzo de 2014). Presidida por el Subsecretario Carlos de Icaza y por el Secretario para el Hemisferio Occidental del Ministerio de Asuntos Exteriores de India, Dinkar Khullar. Se pronunciaron por el fortalecimiento de la Comisión Binacional y propusieron trabajar conjuntamente para llevar a cabo, a nivel de cancilleres, su VI edición en Nueva Delhi en octubre de 2014. Enfatizaron la relevancia del 65 aniversario de relaciones diplomáticas entre México e India en 2015 para instrumentar acciones que contribuyan a hacer más sólidos los vínculos bilaterales.
- **Reunión de Consultas Políticas Bilaterales con Nueva Zelandia** (Ciudad de México, 2 de abril de 2014). Encabezada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y la Subsecretaria para las Américas y Asia de Nueva Zelandia, Andrea Smith. Revisaron los avances en la ejecución de los compromisos asumidos por el Presidente de la República y el Primer Ministro John Key en 2013. Se señaló el interés en una colaboración más estrecha entre Nueva Zelandia y la Alianza del Pacífico.
- **III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales con Australia** (Canberra, Australia, 25

de junio de 2014). Presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Australia, Chris Moraitis. Acordaron profundizar el diálogo político de alto nivel, reforzar la coordinación en los principales foros multilaterales y apoyar el incremento de los intercambios económicos-comerciales, los flujos de inversión y los intercambios educativo-culturales y científico-técnicos. Se destacó que México y Australia comparten intereses con respecto a la liberalización económica mundial y a la integración regional.

Acreditaciones

Fueron acreditados los siguientes embajadores de México en la región Asia-Pacífico:

Fecha	Embajador y País
22/octubre/2013	Julio Camarena Villaseñor, presentó Cartas Credenciales al Presidente de Filipinas Benigno Aquino III.
17/diciembre/2013	Julio Camarena Villaseñor, al Presidente de la República de Islas Marshall, Christopher Jorebon Loeak, Embajador concurrente desde Filipinas.
18/febrero/2014	Carlos Isauro Félix Corona, al Rey de Malasia Almu'tasimu Billahi Muhibuddin Tuanku Alhaj Abdul Halim Mu'adzam Shah Ibni Almarhum Sultan Badlishah, XIV Yang di-Pertuan Agong de Malasia.
27/febrero/2014	Armando Álvarez Reina, a la Gobernadora General de Australia, Quentin Bryce.
06/marzo/2014	Armando Álvarez Reina, al Presidente de la República de Fiji, Ratu Epeli Nailatikau, concurrente desde Australia.
20/marzo/2014	Rogelio Granguillhome, al Presidente de Singapur, Tang Keng Yam.
21/mayo/2014	José Luis Bernal Rodríguez, al Presidente del Presídium de la Asamblea Popular Suprema de la RPDC, Kim Yong Nam.
22/mayo/2014	Julio Camarena Villaseñor, al Presidente de Palau, Thomas Esang Remengesau, concurrente desde Filipinas.
18/junio/2014	José Luis Bernal Rodríguez, al Presidente de Mongolia, Tsakhiagiin Elbegdorj, concurrente desde la República de Corea.
19/agosto/2014	Armando Álvarez Reina, al Presidente de la República de Vanuatu, Iolu Johnson Abbil, concurrente desde Australia.

El presidente Enrique Peña Nieto recibió las cartas credenciales de los embajadores de los siguientes países de la región Asia-Pacífico:

Fecha	Embajador y País
8/noviembre/2013	Qiu Xiaohu, Embajador de la República Popular China en México.
14/febrero/2014	Jennie Chua, Embajadora no residente de la República de Singapur en México.
14/febrero/2014	Catalino Reinante Dilem, Embajador de la República de Filipinas en México.

Retos y avances en las relaciones con África y Medio Oriente

Con las regiones de África y Medio Oriente se ha iniciado un camino en el que se avanza de manera constante hacia el establecimiento o relanzamiento de vínculos con países que están pasando por transformaciones significativas. Con ese objetivo se multiplicaron las reuniones a nivel de Jefe de Estado y de Gobierno, y de Cancilleres. En el caso de los países árabes, se sentaron las bases de un andamiaje jurídico moderno y eficaz que permita promover el comercio y la inversión con esos países. En la estrategia de acercamiento con estas regiones destaca la apertura de la Embajada de México en Doha, Estado de Qatar, en junio de 2014 y la de Ghana, bajo un esquema de techo compartido con los socios de la Alianza del Pacífico.

Visitas de Jefes de Estado y de Gobierno a México

El Presidente del Estado de Israel, Shimon Peres, realizó una visita de Estado a México del 27 al 29 de noviembre de 2013. Los mandatarios de México e Israel acordaron continuar trabajando para estrechar los vínculos que unen a ambos países, e incrementar los intercambios sociales y culturales. Además, notaron la tendencia positiva en el intercambio bilateral y los flujos de inversión. Coincidieron en la importancia de la relación comercial, incluyendo el Acuerdo de Libre Comercio

firmado en 2000, y en la necesidad de intensificar los esfuerzos para la expansión del comercio en el marco de ese tratado. Ambos presidentes fueron testigos de la firma de ocho documentos de cooperación, entre los que destaca el Acuerdo de Asistencia Mutua entre ProMéxico y el Instituto de Exportación y de Cooperación Internacional de Israel, y el Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Créditos de Exportación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior de México y ASHRA, Cooperación de Seguros de Comercio Exterior de Israel.

– Con motivo de esta visita se efectuó el Foro de Hombres de Negocios México-Israel, el cual fue inaugurado por el Presidente Peres, quien además asistió a una sesión solemne en el Senado. Posteriormente, el Presidente Peres inauguró el pabellón de Israel en la Feria Internacional del Libro. (Guadalajara, Jalisco, 29 de noviembre -1 de diciembre de 2013).

El Rey Abdullah II, Monarca del Reino Hachemita de Jordania, realizó una Visita Oficial a México el 6 de febrero de 2014. Se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto, con quien conversó sobre la colaboración entre funcionarios mexicanos y jordanos en materia turística, servicios médicos y de inteligencia. El Presidente de México expresó su preocupación por la situación de los refugiados sirios en los países de Medio Oriente e indicó que el gobierno de México decidió apoyar los esfuerzos que realiza el gobierno jordano en la atención de dichas personas, en particular de los niños, mediante una aportación financiera que fue

canalizada a través de un organismo internacional. En el marco de esta visita se firmaron 4 convenios en materia de cooperación técnica, cooperación educativa y cultural, turística y comercial.

El Jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum, Vicepresidente y Primer Ministro de Emiratos Árabes Unidos y Gobernante de Dubái, realizó una Visita Oficial a México, el 21 de abril de 2014. Durante la reunión que sostuvo con el Presidente Enrique Peña Nieto, convinieron en impulsar la cooperación en temas de interés mutuo, con objeto de fortalecer la relación bilateral y el promover los intercambios artísticos, culturales, técnicos y científicos. Identificaron como áreas susceptibles de cooperación el desarrollo de la industria energética y la promoción del turismo. Durante la reunión se celebró la firma de la Declaración de Conclusión de Negociaciones del Acuerdo para la Protección y Promoción Recíproca de las Inversiones.



Encuentros del Presidente de la República con sus homólogos en foros multilaterales

Con motivo de su participación en la Cumbre de Líderes del G20 (San Petersburgo, Rusia, 4 de septiembre de 2013), el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev. Ambos mandatarios acordaron fortalecer el diálogo político y los intercambios económicos y comerciales, y propusieron impulsar la cooperación bilateral en diversos ámbitos.

Otros encuentros relevantes del Presidente de la República

Por otro lado, el Presidente Enrique Peña Nieto asistió al funeral de Estado del ex Presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, acompañado del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade (Johannesburgo, Sudáfrica, del 10 al 11 de diciembre de 2013). En ese marco sostuvo breves encuentros con el Arzobispo Emérito de Sudáfrica, Desmond Tutu; los ex Presidentes de E.U.A., Jimmy Carter, Bill Clinton y George W. Bush; los ex Primeros Ministros británicos Tony Blair y John Major; el entonces Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia; el Presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy; el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper; el Rey de Bélgica, Felipe; el Primer Ministro de Bélgica, Elio di Rupo, y el Primer Ministro de Suecia, Frederik Reinfeldt.

– Antes de su arribo a Sudáfrica, el Presidente de México se reunió en Abidján, Côte d'Ivoire, con el Ministro de Petróleo y Energía marfileño, Adam Toungara, quien hizo un reconocimiento al proceso de reformas en México, en particular en materia energética. También conversaron sobre la situación en África Occidental y la economía marfileña.

El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Presidente del Congreso Judío Mundial, Ronald Steven Lauder, el Presidente del Comité Central de la Comunidad Judía en México, Rafael Zaga Kalach, y miembros de la comunidad judía en nuestro país. Se destacó el potencial comercial y de inversión que ambas naciones ofrecen y la importancia de la comunidad judía en México. (Ciudad de México, 15 de agosto de 2013).

Visitas a África y Medio Oriente del Secretario de Relaciones Exteriores

- El Secretario de Relaciones Exteriores realizó una visita de trabajo a Jordania (5 y 6 de julio de 2014), con el fin de dar seguimiento a los acuerdos adoptados durante la visita del Rey Abdullah II a México en febrero de 2014 y avanzar en el fortalecimiento del diálogo político con esta nación del mundo árabe. El Canciller Meade encabezó una delegación compuesta por el Director General de PROMÉXICO, Francisco González, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), José Antonio González Anaya, y representantes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).
 - Durante su estancia en ese país, la primera de un titular de Relaciones Exteriores de México en más de cuarenta años, el Canciller Meade sostuvo encuentros con el Monarca del Reino Hachemita de Jordania, Rey Abdullah II, con el Primer Ministro, Abdullah Ensour, y con el Ministro de Asuntos Exteriores, Nasser Judeh. Los gobiernos de México y Jordania acordaron explorar oportunidades concretas de inversión en los rubros de infraestructura, tecnología de la información, energía renovable y en los sectores automotriz y farmacéutico. En el marco de su visita a Jordania, el Canciller Meade visitó el campo de refugiados sirios de Al Za'atari, ubicado en las inmediaciones de la frontera con Siria, que alberga cerca de 85 mil desplazados (Ammán, Jordania, 5 y 6 de julio de 2014).
- El Secretario de Relaciones Exteriores realizó una gira de trabajo por países árabes del 2 al 6 de marzo de 2013, acompañado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza; y otros funcionarios de la Cancillería, así como por el Director General de BANCOMEXT, Enrique de la Madrid; el Director General de PROMEXICO, Francisco González Díaz; Director General de PMI (PEMEX), José Manuel Carrera Panizzo; el Director de Banca e Inversión y Delegado Fiduciario del Fondo Nacional de Infraestructura, Francisco González Ortiz Mena, y el Director de Evaluación y Cooperación Internacional del CONACYT, Arturo Borja Tamayo. Realizó las siguientes actividades:
 - Emiratos Árabes Unidos (Dubái, Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, 2 de marzo de 2014). Se reunió con el Vicepresidente y Primer Ministro, Jeque Mohamed bin Rashid Al Maktoum, el Ministro de Relaciones Exteriores, Jeque Khalifa Bin Zayed Al-Nahyan y otros funcionarios del gobierno emiratí. Reiteró al

Primer Ministro emiratí la voluntad del Gobierno Federal de reforzar los nexos comerciales, políticos y de cooperación, y le extendió una invitación del Presidente Enrique Peña Nieto para realizar una Visita Oficial a México. Con su homólogo emiratí revisó la agenda bilateral e intercambió puntos de vista sobre temas regionales e internacionales. Los cancilleres coincidieron en la importancia de casi 40 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones y acordaron dar continuidad al diálogo político y a las consultas bilaterales en temas de interés común, mediante visitas recíprocas de alto nivel y foros multilaterales. En materia comercial destacaron la necesidad de promover misiones empresariales y de personas de negocios con el propósito de ampliar las relaciones económicas.

- Kuwait (Ciudad de Kuwait, Kuwait, 3 de marzo de 2014). Se reunió con el Primer Ministro Jeque Jaber Mubarak Al-Ahmed Al-Sabah, el Príncipe Heredero, Jeque Nawaf Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah y el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Jeque Sabah Al-Khalid Al-Hamad Al-Sabah para revisar temas de la relación bilateral y promover el incremento en los intercambios económicos, comerciales y diplomáticos. El Secretario Meade conversó acerca de la oportunidad que ambos países tienen para reforzar sus nexos en materia económica y de cooperación, revisaron la agenda bilateral y destacaron la necesidad de aprovechar cuatro décadas de relaciones diplomáticas junto con los acuerdos existentes para el fortalecimiento de la relación bilateral. Se firmaron los acuerdos para el establecimiento de una Comisión Conjunta para la Cooperación entre el Gobierno del Estado de Kuwait y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y sobre la Supresión del Requisito de Visa a Titulares de Pasaportes Diplomáticos. Durante su reunión con el Primer Ministro kuwaití, el Secretario le extendió, a nombre del Presidente Enrique Peña Nieto, una invitación para que visite nuestro país. En materia económica, la delegación mexicana sostuvo reuniones con empresarios y dirigentes de la Cámara de Comercio e Industria de Kuwait, así como con el Presidente de la Autoridad de Inversiones de Kuwait (KIA, por sus siglas en inglés), con el objetivo de promover un mayor flujo comercial y de inversiones.
- Arabia Saudita (Riad, Arabia Saudita, 4 al 5 de marzo de 2014). Se reunió con el Príncipe Heredero y Ministro de Defensa, Salman Bin Abdulaziz Al Saud; el Enviado Especial del Rey, Príncipe Muqrin bin Abdulaziz Al Saud; el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores, Príncipe Abdulaziz bin Abdullah; el

Secretario General del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG), Abdullatif bin Rashid Al-Zayani y el Ministro de Finanzas, Ibrahim Al-Assaf. El Canciller mostró el interés de México en fortalecer la cooperación bilateral e incrementar los flujos comerciales y de inversión, así como consolidar los vínculos políticos y económicos entre México y Arabia Saudita en su calidad de economías emergentes y miembros del G20. El Secretario suscribió el Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas en Materia de Interés Común entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría General del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG).

- Qatar (Doha, Estado de Qatar, 5 al 6 de marzo de 2014). Visita del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, a Doha, donde se reunió con el Emir de Qatar, Jeque Tamim Bin Hamad Al Khalifa, con el Primer Ministro, Abdullah Bin Nasser Bin Khalifa Al Thani, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Khalid Bin Mohammed Al-Attiyah. La visita tuvo el objetivo de impulsar la relación bilateral e incrementar los intercambios en materia económica y diplomática. El Canciller Meade trató temas de cooperación con sus contrapartes qataríes, a quienes expuso que existen grandes oportunidades de colaboración bilateral, particularmente en materia educativa,

de salud, científica y técnica. También señaló que existen áreas de oportunidad para las inversiones en ambas naciones, particularmente en sectores como la construcción, el turismo y la industria automotriz. Finalmente, anunció oficialmente la apertura de una Embajada de México en Doha. El Ministro de Relaciones Exteriores qatarí indicó que dicha apertura fortalecerá las relaciones bilaterales y anunció a su vez la apertura de una representación diplomática de Qatar en México.

Visitas a México de Cancilleres de África y Medio Oriente

- El Secretario Meade recibió la visita del Ministro de Asuntos Exteriores del Reino Hachemita de Jordania, Nasser Judeh (Ciudad de México, 11 de octubre de 2013). Trataron temas de la relación bilateral, particularmente de la cooperación educativa-cultural, así como de promoción económica. El funcionario jordano se reunió también con la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Laura Vargas Carrillo, el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, José Antonio González Anaya, y el Secretario General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Miguel Robles Bárcena. El Ministro Judeh informó sobre la decisión de su gobierno de abrir una Embajada en nuestro país.



Encuentros del Secretario de Relaciones Exteriores en foros multilaterales

- En el marco del 68 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el Secretario José Antonio Meade sostuvo los siguientes encuentros:
 - Con el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Georges Rebelo Pinto Chikoti (23 de septiembre de 2013). Los cancilleres coincidieron en que existen oportunidades para impulsar la cooperación orientada al desarrollo sostenible en áreas específicas como las tecnologías del agua, salud y educación. También destacaron la necesidad de mejorar el diálogo político y estrechar la relación comercial en áreas como el maíz, el aceite y el cemento.
 - Con el Ministro de Asuntos Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, Sheikh Abdullah Bin Zayed Al Nahyan (23 de septiembre de 2013). Coincidieron en la importancia de impulsar el diálogo entre los dos gobiernos y la identificación de áreas que permitan estrechar la cooperación en diferentes ámbitos.
- En el marco de la Reunión anual del Foro Económico Mundial (WEF), el Canciller Meade se entrevistó con la Ministra de Finanzas de Nigeria, Dra. Ngozi Okonjo-Iweala (Davos, Suiza, del 22 al 25 de enero de 2014). Se refirieron al interés de dar un valor agregado de la relación bilateral, a través del fomento del comercio y la cooperación.

Encuentros políticos del Subsecretario de Relaciones Exteriores

- El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, se reunió con el Ministro de Estado de Finanzas de la República Federal de Nigeria, Dr. Yerima Lawan Ngama (Ciudad de México, 30 de octubre de 2013). Conversaron sobre las oportunidades para fortalecer la cooperación bilateral en diversos ámbitos, particularmente en materia educativa, agrícola, administración de ingresos petroleros y seguridad social, mediante el intercambio de experiencias y mejores prácticas, así como sobre el interés de ambas partes en promover misiones comerciales en

ambos sentidos, y en poner en marcha un esquema de pasantías en PEMEX para ciudadanos nigerianos. Finalmente se manifestó la importancia que México otorga a Nigeria como socio en el continente africano y el interés por mejorar el comercio bilateral. El Dr. Ngama se reunió también con funcionarios de PEMEX y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mientras que integrantes de su delegación se reunieron con funcionarios de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Ciudad de México, 29 y 30 de octubre de 2013).

- El Embajador Carlos de Icaza, se reunió con su homólogo israelí, Zeev Elkin (Jerusalén, 7 de noviembre de 2013). Trataron temas relacionados con la visita a México del Presidente de Israel, Shimon Peres, y la situación regional en Medio Oriente.
- En Palestina, el Subsecretario se reunió con el Cónsul palestino y Presidente del Consejo Palestino para el Desarrollo Económico, Mohamed Shtayeh (Ramala, 7 de noviembre de 2013). Se transmitió el interés de México en impulsar los lazos de amistad y cooperación con Palestina.
- El Ministro de Asuntos Exteriores de Tayikistán, Sirodjidin Aslov, acompañado del Primer Viceministro de Energía y Recursos Hídricos de ese país, Sulton Rahimov, realizó una visita a México del 4 al 6 de diciembre de 2013, para participar en la ceremonia de clausura del “Año Internacional de Cooperación de la Esfera del Agua”. En ese marco se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, con quien conversó sobre la importancia de acreditar embajadores concurrentes, así como impulsar la cooperación bilateral en los sectores turístico, farmacéutico y comercial, pero de manera especial en materia de recursos hídricos.
- El Subsecretario Carlos de Icaza recibió al Jefe de la Sección para América Latina del Ministerio de Asuntos Exteriores de Kazajstán, Dalel Ismagulov, quien visitó México los días 4 y 5 de diciembre de 2013. Expresó el interés de su gobierno en abrir una Embajada en México. Se verificó la conclusión de las negociaciones de un Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común México-Kazajstán y se avanzó en las negociaciones de un Acuerdo para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio.

- El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, se reunió con el nuevo Presidente del Comité Central de la Comunidad Judía en México, Salomón Achar. Se trataron temas de la relación entre México e Israel (Ciudad de México, 19 de marzo de 2014).
- En el marco de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, el Subsecretario de Relaciones Exteriores se reunió con el Viceministro de Asuntos Exteriores de Israel, Tzachi Hanegbi (México, 18 de junio de 2014). Durante la reunión se trataron temas de la relación bilateral, así como diversos tópicos de la agenda multilateral.

Otros encuentros y acciones relevantes con la Región

- En ocasión del vigésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Sudáfrica, la Secretaría de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Servicio Postal Mexicano, emitió un timbre postal conmemorativo, dedicado al ex Presidente sudafricano y Premio Nobel de la Paz, Nelson Rolihlahla Mandela. La ceremonia de cancelación tuvo lugar en el Palacio Postal y fue encabezada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y por la Directora del Servicio Postal Mexicano, Yuriria Mascott (Ciudad de México, 24 de octubre de 2013). El Servicio Postal Sudafricano también emitió un timbre postal para conmemorar dicho aniversario. En este marco, la Secretaría de Educación Pública autorizó que la Escuela Secundaria General no. 240 fuera nombrada oficialmente “República de Sudáfrica”. El Embajador de la República de Sudáfrica, Sandile Nogxina, y la Directora General de Operaciones y Servicios Educativos, María Luisa Gordillo Díaz, develaron una placa alusiva. Esta acción fue promovida por la Dirección General para África y Medio Oriente de la Cancillería (Ciudad de México, 28 de octubre de 2013).
- El Embajador de Turkmenistán en Estados Unidos concurrente ante México, Meret Bayramovich Orazov, realizó una visita a nuestro país del 2 al 8 de febrero de 2014, con el propósito de conocer el contenido de la reforma energética en México e impulsar la cooperación bilateral en los ámbitos de energía y turismo. En ese marco se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, así como con funcionarios de las Secretarías de Energía y Turismo, y de Petróleos Mexicanos. El diplomático turkmeno indicó que su gobierno desea estrechar las relaciones con América

Latina y el Caribe y pidió opinión sobre un acercamiento a la OEA y eventual incorporación como observador a la Alianza del Pacífico.

- La Dirección General para África y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores coordinó la organización de la “Semana de África en México 2014”, en cuyo marco se desarrollaron diversas actividades, entre las cuales se encuentran: la ceremonia de inauguración, que incluyó la exposición fotográfica “Una mirada mexicana de África” del cineasta y fotógrafo Óscar Menéndez; un foro de cooperación sobre seguridad alimentaria en la Secretaría de Relaciones Exteriores; un seminario empresarial en el Senado de la República; jornadas académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en El Colegio de México (22 de mayo) y un partido amistoso de fútbol. El evento fue organizado conjuntamente con las embajadas de los países africanos en México, el Senado de la República, otras áreas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y otras instancias del gobierno federal, la UNAM y El Colegio de México (Ciudad de México, 19 al 23 de mayo de 2014).

Relación con organismos regionales

- El Embajador Jean-Baptiste Natama, Jefe de Gabinete de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana (UA), realizó una visita de trabajo a México del 16 al 18 de diciembre de 2013. Impartió la conferencia “La Unión Africana: retos de una diplomacia de cooperación”, en la que detalló las prioridades de la UA, tales como promover la integración regional, la paz y la seguridad, el libre comercio y la armonización de políticas comerciales y sociales de sus países miembros, así como mejorar la gobernabilidad democrática en los países del bloque. En la Cancillería se reunió con el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Juan Manuel Gómez Robledo.
 - El Embajador Natama visitó el Senado de la República, donde dictó la conferencia “La Unión Africana: Visión a 2063”, y la Cámara de Diputados, donde escuchó una presentación sobre las propuestas legislativas para el reconocimiento de la población afrodescendiente de México, como la iniciativa de Ley General de Interculturalidad y

– Población. También se reunió con Cuauhtémoc Cárdenas, Coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal, con quien conversó sobre las recientes reformas en materia energética en México y posibles vías de cooperación entre el Distrito Federal y la Unión Africana.

- Con objeto de promover la participación de nuestro país en las organizaciones regionales, México asistió, en calidad de Observador, a las siguientes reuniones: la 24 Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo y 22 Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Unión Africana (Addis Abeba, Etiopía, 27-31 de enero de 2014); la Primera Sesión Ordinaria de la Tercera Legislatura del Parlamento de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, Cedeao (Abuja, Nigeria, 19 de mayo de 2014); la Ceremonia de Clausura del Jubileo de Oro de la Unión Africana y a la celebración del 10º Aniversario del establecimiento del Consejo de Paz y de Seguridad de la Unión Africana (Addis Abeba, Etiopía, 25 de mayo de 2014), y a la 17 Reunión Ministerial del Movimiento de Países No Alineados (Argelia, 27 de mayo de 2014).

Apertura de nuevas Representaciones de México

- Se llevó a cabo la inauguración del Consulado Honorario de México en Luanda, Angola, cuyo titular es Reinaldo Luis Da Silva Trindade (Luanda, Angola, 18 de noviembre de 2013).
- Se inauguró el Consulado Honorario de México en Bujumbura, Burundi, cuyo titular es Callixte Mutabazi (Bujumbura, Burundi 20 de marzo de 2014).
- Apertura de la Embajada de México en Doha, Estado de Qatar a nivel de Encargado de Negocios. La Representación diplomática quedó formalmente reconocida y registrada ante las autoridades del Ministerio del Interior qatarí el 17 de junio de 2014.
- El 20 de enero de 2014, el Ministerio de Relaciones Exteriores e Integración Regional de Ghana comunicó su autorización para que México abra una Representación Diplomática en Accra, de conformidad con los acuerdos suscritos en el marco de la Alianza del Pacífico. El día 27 de ese mismo mes, se informó a dicho Ministerio la acreditación del funcionario mexicano que fungirá como Encargado de Negocios de la Embajada de México en ese país.



Acreditaciones de Embajadores Mexicanos en países de África y Medio Oriente

Fecha	Embajador y País
2/septiembre/	Jorge Álvarez Fuentes, presentó sus Cartas Credenciales al Rey Abdullah II del Reino Hachemita de Jordania, concurrente desde la República Árabe de Egipto.
24/septiembre/2013	Juan José González Mijares, al Presidente de la República Islámica de Mauritania, Mohamed Ould Abdel Aziz, concurrente desde la República Argelina Democrática y Popular.
27/octubre/2013	Jorge Álvarez Fuentes, al Presidente interino de Egipto, Adly Mansour.
28/noviembre/2013	Juan José González Mijares, al Presidente de la República Tunecina, Moncef Marzouki, concurrente desde la República Argelina Democrática y Popular.
12/febrero/2014	Juan Andrés Ordoñez Gómez, al Rey Mohammed VI de Marruecos.
27/febrero/2014	Ulises Canchola Gutiérrez, al Presidente de la República Islámica de Pakistán, Mamnoon Hussain, concurrente desde la República Islámica de Irán.
7/abril/2014	El Ministro Sergio Sierra Bernal entregó al Ministro de Asuntos Exteriores de Palestina, Riad Malki, la carta que le dirige el Secretario José Antonio Meade Kuribrea, mediante la cual se le acredita como Encargado de negocios en la Oficina de Representación de México en Palestina.
23/abril/2014	Ulises Canchola Gutiérrez, al Presidente de la República Kirguís, Almazbek Atambayev, concurrente desde la República Islámica de Irán.
21/mayo/2014	Martha Bárcena Coqui, presentó copia de sus Cartas Credenciales al Viceministro de Relaciones Exteriores kazajo, Yerzhan Ashikbayev, concurrente desde Turquía.
13/junio/2014	Marco Antonio García Blanco, al Presidente de Burkina Faso, Blaise Compaoré, concurrente desde Nigeria.

El presidente Enrique Peña Nieto recibió las cartas credenciales de los embajadores de los siguientes países de África y Medio Oriente

Fecha	Embajador y País
8/noviembre/2013	Aitzaz Ahmed, Embajador de la República Islámica de Pakistán.
8/noviembre/2013	Yasser Mohamed Ahmed Shaban, Embajador de la República Árabe de Egipto.
14/febrero/2014	Cheikh Niang, Embajador de la República de Senegal ante México, con sede en E.U.A.

Acuerdos, Convenios y otros instrumentos suscritos

Como resultado de la intensa actividad internacional realizada entre septiembre de 2013 y agosto de 2014, fueron suscritos más de un centenar de instrumentos jurídicos con países de Europa, Asia-Pacífico y África y Medio Oriente, los cuales se enlistan a continuación.

Instrumentos suscritos con países europeos

- Declaración Conjunta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y del Primer Ministro de Suecia, Fredrik Reinfeldt (Ciudad de México, 27 de septiembre de 2013).
- Carta de Intención sobre Colaboración en el campo de la Salud y Asistencia Social entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Salud y Asuntos Sociales del Reino de Suecia (Ciudad de México, 27 de septiembre de 2013).
- Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y la Comisión Sueca de Garantía de Crédito a las Exportaciones (EKN) (Ciudad de México, 27 de septiembre de 2013).
- Declaración Conjunta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto y del Primer Ministro de la República Portuguesa, Pedro Passos Coelho (Ciudad de México, 16 de octubre de 2013).
- Acuerdo de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa en materia de Reducción de la Demanda y Lucha contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.
- Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa (Ciudad de México, 16 de octubre de 2013).
- Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Portuguesa sobre Cooperación en materia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Sector de la Educación (Ciudad de México, 16 de octubre de 2013).
- Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito y la Agencia para la Inversión y el Comercio Exterior de Portugal (Ciudad de México, 16 de octubre de 2013).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ambiente, Ordenamiento del Territorio y Energía de la República Portuguesa sobre Cooperación en el Campo de la Eficiencia Energética, Movilidad Eléctrica y Energía Renovable (Ciudad de México, 16 de octubre de 2013).
- Programa de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Portuguesa para las Áreas de la Educación, Ciencia y Tecnología, Lengua, Cultura, Deporte, Juventud y Comunicación Social (Ciudad de México, 16 de octubre de 2013).
- Declaración Conjunta firmada entre los Gobiernos de México e Irlanda, en el marco de la visita a México del Presidente de Irlanda, Michael D. Higgins. (Ciudad de México, 21 de octubre de 2013).
- Carta de Intención entre la Secretaría de la Defensa Nacional de México y el Ministerio de Defensa de Francia relativa a la cooperación en el ámbito de la Defensa (Ciudad de México, 1 de noviembre de 2013).
- Carta de Intención entre la Secretaría de Marina de México y el Ministerio de Defensa de Francia relativa a la cooperación en el ámbito de la Defensa (Ciudad de México, 1 de noviembre de 2013).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud de México y el Ministerio de Salud de Dinamarca sobre la Cooperación en el Campo de la Salud (Ciudad de México, 11 de noviembre de 2013).
- Modificación al Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos e Irlanda para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre las Ganancias de Capital (Dublín, Irlanda, 28 de noviembre de 2013).
- Entrada en vigor del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Estonia para

- evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos Sobre la Renta y su Protocolo (Ciudad de México, 16 de diciembre de 2013).
- Acuerdo para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuesto sobre la renta entre México y Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en ciencia y tecnología entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Convenio de colaboración entre Bancomext y el Banco de Desarrollo Turco Export Credit Bank (Turk Eximbank) (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Memorándum de Entendimiento con Invest in Turkey (ISPAT). (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Acuerdo sobre cooperación y asistencia mutua en asuntos aduaneros entre México y Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de una Comisión Binacional de Alto Nivel entre México y Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Marco de Cooperación Estratégica y Asociación entre México y Turquía para el Siglo XXI (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura y Turismo de la República de Turquía sobre Cooperación Turística (Esmirna, Turquía, 19 de diciembre de 2013).
 - Acuerdo sobre cooperación para combatir la delincuencia organizada y otros tipos de delitos entre México y Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Convenio en materia de cooperación para el combate al tráfico ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos entre México y Turquía. (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Convenio sobre servicios aéreos entre México y Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Acuerdo para la Protección Recíproca de Inversiones entre México y Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Términos de Referencia para la Suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio entre México y Turquía (Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013).
 - Declaración Conjunta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y el Presidente de la República Francesa, François Hollande (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
 - Declaración de Intención entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y los Ministerios de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional, así como del Interior de la República Francesa sobre Cooperación Relacionada con la Propuesta de la Gendarmería Mexicana (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
 - Convenio entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de la República Francesa Relativo al Apoyo de la Acción Exterior de los Estados y Municipios Mexicanos y las Colectividades Territoriales Francesas (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
 - Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa para el Desarrollo de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear. (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
 - Declaración de Intención entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de la República Francesa sobre Asociaciones Aeronáuticas en México (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
 - Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa

- sobre Reconocimiento Mutuo de Diplomas, Títulos y Periodos de Estudio de Educación Superior (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
36. Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de los Estados Unidos Mexicanos y la Ministra de Vivienda e Igualdad de los Territorios de la República Francesa en Materia de Desarrollo Urbano Sustentable. (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
37. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Petróleos Mexicanos, PEMEX Gas y Petroquímica Básica y GDF Suez (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
38. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Petróleos Mexicanos, PEMEX Refinación y TOTAL.
39. Acuerdo Base de Cooperación Internacional entre el Instituto Mexicano del Seguro Social de los Estados Unidos Mexicanos y la Asistencia Pública-Hospitales de París de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
40. Acuerdo de Cooperación Científica, Tecnológica e Innovación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Nacional de la Investigación Científica de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
41. Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México de los Estados Unidos Mexicanos y la Academia de París de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
42. Acuerdo entre Interjet (ABC Aerolíneas, S.A. de C.V) y Grupo Safran (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
43. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Escuela Nacional de Administración de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
44. Acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación Nacional, Enseñanza Superior y de Investigación de la República Francesa para Desarrollar el Programa "Posgrado México - Francia" (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
45. Convenio entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional de la República Francesa para Fortalecer las Clases de Francés en el Sistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
46. Carta de Intención entre el Secretario de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Educación Nacional, Enseñanza Superior y de Investigación de la República Francesa para Promover la Creación de un Centro de Formación Profesional en Aeronáutica. (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
47. Carta de Intención entre el Secretario de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Educación Nacional, Enseñanza Superior y de Investigación de la República Francesa y para Promover la Creación de un Centro de Formación Profesional en el Sector Energético (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
48. Carta de Intención entre el Secretario de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y la Ministra de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía de la República Francesa para el Establecimiento de un Centro de Formación Profesional en el Sector Pesquero (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
49. Carta de Intención entre el Secretario de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Educación Nacional, Enseñanza Superior y de Investigación de la República Francesa para el Desarrollo en México de un Sistema de Comunidades Digitales de Aprendizaje (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
50. Carta de Intención entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación Nacional, Enseñanza Superior y de Investigación de la República Francesa para Apoyar el Proyecto de Renovación de la Fundación de la Casa de México en la Ciudad Internacional Universitaria de París, Francia (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).

51. Carta de Intención entre el Secretario de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Educación Nacional, Enseñanza Superior y de Investigación de la República Francesa Relativo a la Realización de Programas de Formación de Ingenieros y Técnicos en las Áreas de Diseño y Gestión de Productos Industriales (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
52. Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional y el Establecimiento Público Campus France de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
53. Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia Nacional de Investigación, Establecimiento Público de la República Francesa sobre Convocatorias Conjuntas de Proyectos de Investigación (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
54. Declaración Conjunta entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación Nacional, Enseñanza Superior y de Investigación de la República Francesa Relativa a la Implementación del Programa "CIFRE-MÉXICO" (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
55. Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y la Fundación Nacional de Ciencias Políticas y el Instituto de Estudios Políticos de París de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
56. Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Grenoble de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
57. Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad de Universidades y Establecimientos de Languedoc-Roussillon de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
58. Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad Aix-Marseille de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
59. Carta de Intención entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y SAFRAN para la Establecer una Relación de Colaboración en Investigación y Tecnología (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
60. Acuerdo General de Cooperación entre el Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y la Escuela Nacional Superior de Química de Montpellier de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
61. Acuerdo Marco de Cooperación entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad París 13 Sorbona París Cité de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
62. Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de Morelos de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Pau y de los Países del Adour de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
63. Carta de Intención entre la Universidad Juárez del Estado de Durango de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Toulouse de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
64. Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Juárez del Estado de Durango de los Estados Unidos Mexicanos la Universidad de Bretagne-Sud de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
65. Carta de Intención entre la Universidad Autónoma de Sinaloa de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Toulouse de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).

66. Carta de Intención entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Toulouse de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
67. Declaración de Intención entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Embajada de la República Francesa en México (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
68. Arreglo Administrativo en Materia de Transición Energética entre la Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y la Ministra de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía de la República Francesa (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
69. Carta de Intención entre el Secretario de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y la Ministra de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía de la República Francesa para el Desarrollo de Formación y Capacitación en el Sector de Petróleo y Gas (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
70. Declaración de Intención entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y SANOFI Pasteur, S.A. de C.V. sobre Cooperación en Relación con la Vacuna Contra el Dengue (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
71. Acuerdo entre Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito de los Estados Unidos Mexicanos y COFACE sobre Cooperación para el Apoyo Oficial de los Créditos a la Exportación (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
72. Acuerdo Marco entre la Agencia Espacial Mexicana del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Nacional de Estudios Espaciales del Gobierno de la República Francesa Concerniente a la Cooperación Espacial con Fines Pacíficos (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
73. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal para crear una Comisión Técnica encargada de elaborar un Acuerdo sobre Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos, Diplomas y Grados Académicos (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
74. Memorándum de Entendimiento en materia de Puertos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México y el Ministerio de Economía de Portugal (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
75. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de México y el Ministerio de Economía de Portugal sobre Cooperación en Materia Turística (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
76. Memorándum de Entendimiento entre la Procuraduría Federal del Consumidor de los Estados Unidos Mexicanos y la Dirección General del Consumidor del Ministerio de Economía de la República Portuguesa en materia de política de protección al consumidor (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
77. Memorándum de Entendimiento en materia de Colaboración Académico-Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
78. Protocolo de Colaboración entre el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) y Correos de Portugal (CTT). (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
79. Inversión de Mota Engil en consorcio con las empresas mexicanas "Servicios en Construcciones Técnicas Geoplasa, S.A" e "Importaciones Marktorne, S.A." (Convenio FONATUR) (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
80. Ratificación del contrato entre la empresa EDP (Energías de Portugal) Renováveis e Industrias Peñoles.
81. Memorándum de Entendimiento entre BANCOMEXT y la Compañía de Seguros de Créditos de Portugal (COSEC) (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
82. Memorándum de Entendimiento entre BANCOMEXT y Banco Espírito Santo (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
83. Protocolo de Cooperación entre el COMCE y la Confederación Empresarial de Portugal (CIP) (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).

84. Memorándum de Entendimiento entre PEMEX y GALP Energía para identificar oportunidades de inversiones conjuntas. (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
85. Acuerdo para Cancelación de la estampilla postal "Celebración de Relaciones México-Portugal" (Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014).
86. Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España (Madrid, España 9 de junio de 2014).
87. Acta Final de la XI Comisión Binacional Estados Unidos Mexicanos – España (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
88. Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada (Madrid, España 9 de junio de 2014).
89. Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Fomento del Reino de España (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
90. Protocolo de Cooperación Industrial y de Colaboración en Materia de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España. (Madrid, España 9 de junio de 2014).
91. Programa Específico de Cooperación para 2014-2015 en Cumplimiento del Memorándum de Entendimiento en el Ámbito Turístico entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
92. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España para la Cooperación en la Identificación, Gestión, Investigación, Protección, Conservación y Preservación de Recursos y Sitios del Patrimonio Cultural Subacuático (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
93. Memorando de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
94. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España sobre Facilitación de la Movilidad Internacional (Madrid, España 9 de junio de 2014).
95. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España para la Renovación de la Cooperación Técnica y Científica (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
96. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos sobre Directrices para el Intercambio de Funcionarios Diplomáticos (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
97. Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España para la Puesta en Marcha de la Iniciativa de "Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo" (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
98. Acuerdo de Cooperación en Materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Reino de España (Madrid, España 9 de junio de 2014).
99. Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad de Madrid del Estado Español, a través de la Consejería de Sanidad y el Instituto Mexicano del Seguro Social de los Estados Unidos Mexicanos, para la Cooperación Sanitaria y el Desarrollo en el Ámbito Docente e Investigador (Madrid, España, 9 de junio de 2014).

Instrumentos suscritos con países de Asia-Pacífico

100. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España en el Ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
101. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Fomento del Reino de España sobre Cooperación en Materia de Transportes e Infraestructuras de Transporte (Madrid, España, 9 de junio de 2014).
102. Convenio de Colaboración entre ICEX España Exportación e Inversiones y ProMéxico (Madrid, España, 10 de junio de 2014).
103. Convenio entre el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos para el Apoyo de Proyectos en México de Empresas Hispano-Mexicanas (Madrid, España, 10 de junio de 2014).
104. Memorándum de Entendimiento entre el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos (Madrid, España, 10 de junio de 2014).
105. Convenio Marco de Colaboración entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Confederación Nacional de la Construcción para Mejora de las Relaciones entre las Empresas de Ambos Países (Madrid, España, 10 de junio de 2014).
106. Memorándum sobre Alianza One World Interjet- Iberia (Madrid, España 10 de junio de 2014).
107. Declaración Conjunta relativa a la Designación del Año 2015 como “El Año de México en el Reino Unido” y “El Año del Reino Unido en México” entre el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, por una parte, y el Primer Secretario de Estado y Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por la otra (Londres, Reino Unido, 11 de junio de 2014).
108. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China sobre la Promoción de la Inversión con la Creación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel en materia de Inversión entre los Gobiernos de China y México (firmado en San Petersburgo, Rusia, el 4 septiembre de 2013).
109. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Cultural y Artística entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo Nacional de las Artes de la República de Singapur (Singapur, 4 de octubre de 2013).
110. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Turística entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo de Turismo de Singapur (Singapur, 4 de octubre de 2013).
111. Memorándum de Entendimiento sobre Capacitación Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Singapur (Singapur, 4 de octubre de 2013).
112. Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia (Jakarta, Indonesia, 6 de octubre 2016).
113. Protocolo Modificatorio del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal (Jakarta, Indonesia, 6 de octubre de 2013).
114. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Créditos para la Exportación entre BANCOMEXT y el EXIMBANK de Indonesia (Jakarta, Indonesia, 6 de octubre de 2013).
115. Memorándum de Entendimiento en Materia de Turismo entre SECTUR y el Ministerio de Turismo y Economía Creativa de Indonesia (Jakarta, Indonesia, 6 de octubre 2013).
116. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud de la República de Indonesia (Jakarta, Indonesia, 6 de octubre de 2013).

117. Comunicado Conjunto entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Indonesia (Jakarta, Indonesia, 6 de octubre de 2013).
118. Acuerdo de Supresión de Visas no Ordinarias México-Indonesia, por el Canciller José Antonio Meade Kuribreña y su homólogo Marty Natalegawa (Ciudad de México, 14 de abril de 2014).
119. Memorándum de Entendimiento para la realización conjunta de actividades de cooperación triangular, entre las Agencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México y Japón, AMEXCID y KOIKA (Ciudad de México, 14 de abril de 2014).
120. Acuerdo de Cooperación entre CONACYT y A*STAR para el Establecimiento de un Programa Conjunto de Becas de Posgrado (Singa) (Ciudad de México, 20 de mayo de 2014).
121. Comunicado Conjunto México-Singapur a nivel de Cancillerías (Ciudad de México, 20 de mayo de 2014).
122. Carta de Intención entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y la Biblioteca Nacional de China de la República Popular China para Establecer Lineamientos de Cooperación en Áreas Afines (Ciudad de México, 30 de junio de 2014).
123. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Japan External Trade Organization (JETRO) (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
124. Memorándum de Cooperación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Medio Ambiente de Japón para el crecimiento bajo en carbono en México (Ciudad de México el 25 de julio de 2014).
125. Memorándum de Entendimiento entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Japan Oil, Gas and Metals National Corporation (JOGMEC) (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
126. Memorándum de Entendimiento entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC) (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
127. Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC) (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
128. Acuerdo entre Nacional Financiera (NAFIN) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC) (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
129. Memorándum de Cooperación en el campo del cuidado de la salud entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar Social de Japón (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
130. Memorándum de Cooperación en la Campo de Transporte entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo de Japón (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
131. Carta de Intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) acerca de la cooperación hacia el futuro (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
132. Acuerdo de intercambio académico entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos (CONACYT) y la Universidad de Tokio de Japón (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
133. Memorándum de Cooperación para el establecimiento de un programa conjunto de becas de posgrado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Tokio de Japón (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
134. Convenio de Préstamos entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (BMTU) (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).
135. Acuerdo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC) (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).

136. Acuerdo de cooperación científica y técnica que celebran el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Internacional de Investigación en Ciencias Agrícolas del Gobierno del Japón (Ciudad de México, 25 de julio de 2014).

Instrumentos suscritos con países de África y Medio oriente

137. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el Campo de la Energía Geotérmica, en la Modalidad de firmas cruzadas México-Djibouti (Ciudad de México-Djibouti, 7 de octubre de 2013).

138. Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) y la Asociación para la Promoción de las Exportaciones de Côte d'Ivoire (APEX-CI) (Ciudad de México, 14 de octubre de 2013).

139. Convenio de Cooperación entre la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO) y la Cámara de Comercio e Industria de Côte d'Ivoire (CCICI) (Ciudad de México, 15 de octubre de 2013).

140. Tratado sobre Extradición México-Sudáfrica (Ciudad de México, 1 de noviembre de 2013).

141. Acuerdo de Cooperación en Materia Turística México-Sudáfrica (Ciudad de México, 16 de enero de 2014).

142. Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas en Materia de Interés Común entre México y la Secretaría General del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (Arabia Saudita, 5 de marzo de 2014).

143. Acuerdo para el Establecimiento de una Comisión Conjunta para la Cooperación entre el Gobierno del Estado de Kuwait y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (Ciudad de Kuwait, Estado de Kuwait, 5 de marzo de 2014).

144. Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Kuwait para la Supresión del Requisito de Visa a Titulares de Pasaportes Diplomáticos (Ciudad de Kuwait, Estado de Kuwait, 5 de marzo de 2014).

145. Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal México-Sudáfrica (Pretoria, Sudáfrica, 24 de marzo 2014).

146. Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Corporación de la Seguridad Social de Jordania (Amman, Jordania, 6 de julio de 2014).





V. MÉXICO EN EL SISTEMA MULTILATERAL

V. México en el Sistema Multilateral

*Juan Manuel Gómez Robledo
Subsecretario para Asuntos Multilaterales
y Derechos Humanos*

México es un país que cree firmemente en el multilateralismo. Como miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de los principales organismos internacionales y regionales de los que es parte, sabemos que el ámbito multilateral es aquél en el que los Estados y, cada vez en mayor medida, los representantes de la sociedad civil, pueden debatir y acordar estrategias globales para atender desafíos en áreas tan diversas como la seguridad internacional, las políticas de desarrollo, el cambio climático, los derechos humanos o el derecho internacional.

Atendiendo la meta de hacer de México un actor con mayor responsabilidad global, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, se ha propuesto que México siga estando a la vanguardia en los principales foros multilaterales para promover nuestros intereses nacionales y lograr avances en temas sustantivos que tendrán un impacto directo en las vidas de millones de personas alrededor del mundo.

En materia de desarme, donde México ha desempeñado tradicionalmente un liderazgo regional y global, continuamos promoviendo activamente la prohibición de las armas nucleares y la no proliferación de estas armas, bajo los principios fundamentales de verificabilidad, transparencia e irreversibilidad, en las reuniones de la ONU y de otros foros competentes en la materia, con el firme propósito de contribuir a lograr un mundo libre de armas de destrucción en masa, y garantizar la paz y la seguridad humana, además de buscar el control y restricción de las armas convencionales de efecto indiscriminado.

Debe destacarse al respecto la celebración en Nuevo Vallarta, Nayarit, de la Segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, el 13

y 14 de febrero de 2014, cuyo propósito fue abordar los efectos letales y nocivos que tendría la detonación de cualquier arma nuclear, de manera intencional o accidental, en ámbitos como la salud pública, el cambio climático, la seguridad alimentaria, el desarrollo, el crecimiento económico y el desplazamiento de las poblaciones, entre otros. La Conferencia también abordó los riesgos de detonación y la falta de capacidad de respuesta humanitaria que la comunidad internacional tendría que afrontar en el caso de que se suscitara una catástrofe de esta naturaleza. Convocada por iniciativa de México, la reunión contó con la participación de 146 países, 8 organismos internacionales y numerosos representantes de la sociedad civil y de medios nacionales e internacionales. La celebración de esta Conferencia ha marcado un hito en la dinámica de los foros internacionales sobre desarme al abordar el tema de la existencia de las armas nucleares desde la perspectiva del siglo XXI, en un ambiente multisectorial, y ha apuntalado el papel de México como líder en este tema.

México también continuó centrando sus esfuerzos multilaterales en la promoción del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT), a fin de garantizar su pronta entrada en vigor y de que tenga un verdadero impacto en el terreno, mediante una clara y fuerte regulación del comercio de armas en el mundo, a fin de evitar el desvío de éstas hacia el mercado ilícito y el crimen organizado. México depositó su instrumento de ratificación del ATT en septiembre de 2013, siendo uno de los primeros Estados en hacerlo, y ha manifestado su aspiración para ser la sede de la Primera Conferencia de los Estados Parte del Tratado, una vez que entre en vigor. La comunidad internacional ha reconocido el liderazgo de México en esta materia y ha respaldado la aspiración de México de hospedar la Primera Conferencia de los Estados Parte del ATT en 2015.

En el ámbito del desarrollo económico y social, México ha participado activamente en las discusiones de Naciones Unidas destinadas a definir la nueva agenda de desarrollo a nivel global, la cual deberá adoptarse en la ONU en 2015. En seguimiento al establecimiento en 2005 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, México ha buscado impulsar una agenda que sea universal, sustentable e incluyente, es decir, que pueda ser aprovechada y rinda frutos en todos los países sin importar su nivel de desarrollo, a través de objetivos globales, pero flexibles con objeto de que puedan adaptarse a las realidades nacionales.

Sobre este tema, México considera que la inclusión social y económica y el combate contra la desigualdad y la falta de acceso a oportunidades de desarrollo, deben ser el hilo conductor en la definición de la nueva Agenda de Desarrollo post 2015. Sólo así podrá atenderse plenamente el desafío del combate a la pobreza y la exclusión a nivel global. Por ello, el Gobierno de México ha impulsado, en el marco de la ONU, la adopción de una Perspectiva General de Inclusión Social y Económica como eje transversal de los objetivos que se establezcan en esta nueva agenda. Para ello, se han celebrado en México tres talleres para debatir y definir el concepto de desarrollo económico y social incluyente, su relación con la inclusión digital y en salud, así como las herramientas con las que se cuenta para la medición y generación de los nuevos objetivos globales de desarrollo. Durante estos talleres, se contó con la participación de gobiernos, organismos internacionales, académicos, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. El resultado de dichos talleres será incorporado en los trabajos de preparación de los futuros Objetivos de Desarrollo.

En materia de derechos humanos, México continuó impulsando en diversos foros multilaterales la promoción y protección de los éstos. Como reconocimiento de la comunidad internacional al liderazgo mexicano en esta materia, en noviembre de 2013 México fue electo al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2014-2016. Es la tercera ocasión en que nuestro país forma parte de este órgano, habiendo sido miembro fundador del Consejo, desde 2006 hasta 2012. La elección de México confirma el compromiso de nuestro país con la consolidación del Consejo como un órgano eficaz para la atención oportuna de crisis de derechos humanos, para comentar la cooperación y esquemas de asesoría técnica, y para la promoción de los más altos estándares de derechos humanos a nivel internacional.

Reconociendo el papel central y creciente que tienen las organizaciones de la sociedad civil en la definición de las políticas multilaterales y nacionales, México

ha continuado reforzando el diálogo nacional con estas organizaciones, impulsando al mismo tiempo su participación en los principales foros globales. Gracias a esta intensa interlocución, México ha conseguido incorporar en sus prioridades nacionales las principales preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil, teniendo en cuenta el conocimiento detallado que tienen de los desafíos que aquejan a nuestras sociedades, impulsando al mismo tiempo una mayor y mejor inclusión de estas organizaciones en los debates y la toma de decisiones de principales foros multilaterales. La apertura de estos foros a las organizaciones de la sociedad civil continuará siendo una prioridad para la política multilateral de México.

A continuación se presentan en forma detallada las diversas iniciativas y múltiples logros que ha tenido México en el ámbito multilateral, confirmando que en esta escena conviven en armonía y se conjugan nuestras tradiciones internacionales con nuestros intereses contemporáneos.

La Agenda Multilateral Asamblea General de la ONU

México participó activa y propositivamente en el 68 periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (68 AGONU) con una destacada participación en cada una de sus seis comisiones principales, con objeto de promover y defender los intereses nacionales, así como impulsar los principios universales del derecho internacional. De las 301 resoluciones adoptadas en este periodo de sesiones de la AGONU, México presentó, a título nacional o junto con otros países, 10 resoluciones: 5 en materia de desarme, 2 sobre derechos humanos, una sobre el año internacional de la luz, una sobre drogas, una sobre misiones políticas especiales de la ONU y finalmente una sobre el estado de derecho. México copatrocinó 63 resoluciones sobre temas convergentes con su posición.

Desarme

México, como país pacifista y activo en el ámbito multilateral, ha trabajado a favor del desarme y la no proliferación, y ha impulsado el renovado compromiso internacional para el logro de un mundo libre de armas de destrucción en masa bajo los principios de verificabilidad, transparencia e irreversibilidad en los distintos foros regionales y multilaterales.



En el marco de la Tercera Sesión del Comité Preparatorio (3ComPrep) de la IX Conferencia de Examen del TNP de 2015, celebrado entre abril y mayo de 2014, México presentó tres documentos de trabajo que enfatizan la necesidad de un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares bajo estricta verificación, transparencia e irreversibilidad.

Asimismo, México contribuyó con los países que forman la Iniciativa sobre No Proliferación y Desarme (INPD), presentando seis propuestas sobre la reducción del estado de alerta operacional de las armas nucleares, mediante las que se hace un llamado a los Estados poseedores para implementar y transparentar las medidas sobre la reducción y eliminación de sus arsenales. Igualmente participó en las reuniones ministeriales de la Iniciativa celebradas en Nueva York (septiembre de 2013) y en Hiroshima (abril de 2014).

México continúa impulsando la consolidación de Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLAN) en el mundo, al mismo tiempo que apoya los trabajos del OPANAL, con sede en nuestro país, y el 7 de noviembre de 2013, la Conferencia General eligió por aclamación a México como miembro del Consejo del Organismo para el periodo 2014-2018.

México participó activamente en la 8 Conferencia del Artículo XIV del Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN), celebrada el 27 de septiembre de 2013, destacando la importancia y urgencia de lograr la pronta entrada en vigor del Tratado. De igual manera, participó activamente en los trabajos del 42 periodo de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Organización del TPCEN, que tuvo lugar los días 16 y 17 de junio de 2014, en Viena.

Por otra parte, México es representado por la Embajadora Perla Carvalho en el "Grupo de Personas Eminentes" (GEM) que el Secretario General de la Comisión Preparatoria de la Organización del TPCEN estableció con el objetivo de ayudar a los esfuerzos para acelerar la entrada en vigor y universalización del Tratado y en ese contexto ha participado en todas las reuniones sobre el tema.

En materia de uso pacífico de la energía nuclear, México refrendó su apoyo a la labor que realiza el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y participó como observador en su Junta de Gobernadores (enero, marzo, mayo y junio de 2014), en Viena. Asimismo, México participó en la 57 Conferencia General del Organismo (septiembre de 2013), debatiendo sobre

cuestiones técnicas y científicas para la verificación nuclear, seguridad física y tecnológica nuclear y los usos pacíficos de la energía nuclear.

Igualmente, México participó en la en la Tercera Cumbre de Seguridad Nuclear, celebrada en los Países Bajos, el 24 y 25 marzo de 2014, además de haber asistido a las reuniones preparatorias de enero y marzo de 2014.

México albergó la Segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares que se llevó a cabo en Nayarit los días 13 y 14 de febrero del presente año. Esto fue resultado de la preocupación por la falta de capacidad de los Estados y Organismos Internacionales para hacer frente a las catastróficas consecuencias de una detonación nuclear y en seguimiento al éxito de la Primera Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebrada en Oslo, Noruega, el 4 y 5 de marzo de 2013.

Esta Conferencia reunió a 146 Estados miembros de la ONU, Organizaciones No Gubernamentales, académicos, expertos y 119 representantes de la Sociedad Civil. Desde el punto de vista de la Presidencia de la Conferencia (México), ésta mostró que ha llegado el momento de iniciar un proceso diplomático que conduzca a un compromiso de los Estados y de la sociedad civil a alcanzar nuevas formas y estándares, a través de un instrumento jurídicamente vinculante, que incluya plazos definidos y un marco de acción sustantivo para lograrlo. Austria anunció que será la sede de la Tercera Conferencia en diciembre de 2014.

México participó en la 9ª Reunión de los Estados Parte de la Convención de Armas Biológicas y Tóxicas, celebrada del 9 al 13 de diciembre de 2013, en Ginebra, en la que promovió la cooperación y asistencia entre los Estados Parte para la construcción de capacidades nacionales en la atención y prevención de brotes de enfermedades infecciosas, así como para enfrentar posibles ataques con agentes biológicos y reducir las desigualdades entre los países que poseen un mayor desarrollo científico y tecnológico.

México, como miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización para la prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) ha participado en todas las sesiones de este órgano, incluyendo aquella en la que se aprobó un plan detallado para la destrucción de las armas químicas y de las instalaciones de producción de armas químicas de ese país.

Igualmente, México participó en la 14 Reunión de los Estados Parte de la Convención para la Prohibición de Minas Terrestres Antipersonal, celebrada en Ginebra del 2 al 5 de diciembre de 2013, pugnando por lograr un mundo libre de toda arma que cause sufrimiento inhumano, de atender las consecuencias humanitarias de su empleo y fortalecer los esfuerzos para asistir a las víctimas de estos artefactos.

México participó en la 5 Reunión de las Altas Partes Contratantes de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCAC), celebrada el 14 y 15 de noviembre de 2013, en Ginebra. En ésta, México refrendó su apoyo al cabal cumplimiento de las normas de dicho instrumento internacional.

De igual manera, México participó en la Reunión Intersesional de la Convención de Municiones en Racimo (abril de 2014) de cara a la 5 Reunión de Estados Parte que se celebrará en Costa Rica en septiembre de 2014.

Del 26 al 28 de marzo de 2014, México participó, en Ginebra, en la reunión intitulada “Sistemas de Armas Autónomos; Aspectos Técnicos, Militares, Legales y Humanitarios”, organizada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que tuvo como propósito brindar mayor información sobre los sistemas de ese tipo de armas, discutir su utilidad militar, sus aspectos políticos y las implicaciones de su uso en el derecho internacional humanitario.

Por último, del 23 al 27 de junio de 2014, México participó en la Tercera Conferencia de Examen de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (Convención de Ottawa), que se llevó a cabo en Mozambique, donde fungió como Amigo del Presidente y participó activamente en la negociación del Plan de Acción de Maputo para el periodo 2014-2019 y la declaración política.

Impulsar la Reforma del Sistema de las Naciones Unidas

México se ha posicionado como un interlocutor serio y con propuestas específicas que ofrecen soluciones realistas y viables en el tema de reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante las reuniones de la décima ronda de negociaciones intergubernamentales (iniciada

el 17 de diciembre de 2013 y reanudada en marzo-mayo de 2014), México reiteró la necesidad de impulsar la propuesta de compromiso del Movimiento Unidos por el Consenso (MUC) que favorece la ampliación únicamente en la categoría de miembros no permanentes del Consejo, ya que considera que el aumento de asientos en la categoría de miembros permanentes no contribuye a la democratización y mejor representatividad del órgano.

México también albergó una reunión intitulada “Unidos por el Consenso: hacia una reforma integral del Consejo de Seguridad”, que tuvo lugar en Puerto Vallarta, Jalisco, los días 16 y 17 de enero de 2014. Bajo el liderazgo de México, los miembros del MUC acordaron los criterios centrales de la reforma integral del Consejo para transformarlo en un órgano más representativo, transparente, eficiente y que rinda cuentas.

Participación en debates abiertos del Consejo de Seguridad

México ha seguido reforzando su presencia y participación recurrente en los debates públicos del Consejo de Seguridad de la ONU, particularmente en aquéllos en los que se traten situaciones con implicaciones regionales o de índole universal, como la protección de civiles en conflictos armados, la promoción de los derechos humanos y el respeto al derecho internacional humanitario. Durante el periodo que se informa, México participó en los debates sobre: 1) protección de civiles en conflictos armados (febrero de 2014); 2) promoción y fortalecimiento del estado de derecho en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (febrero de 2014); 3) niños y conflictos armados (marzo de 2014); 4) mujer, paz y seguridad (abril de 2014); 5) no proliferación de armas de destrucción masiva (mayo de 2014); y, 6) situación en Medio Oriente, incluida la cuestión de Palestina (julio de 2014).

Misiones Políticas Especiales de las Naciones Unidas

A lo largo de la última década, las Misiones Políticas Especiales (MPE) han asumido un papel cada vez más relevante en los esfuerzos que Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. A fin de promover un debate político sobre la naturaleza y papel de las MPE, México inició un proceso de análisis entre la membresía de la Organización. Durante el periodo que se informa, nuestro país continuó impulsando el tema y logró que se adoptara sin votación una nueva resolución

intitulada “Examen amplio de las Misiones Políticas Especiales” (A/RES/68/85), presentada en conjunto con Finlandia y contó con el copatrocinio de 28 Estados.

Lucha contra el Terrorismo

Comprometido con la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo, México promovió la creación de capacidades, el intercambio de experiencias y mejores prácticas. Del 13 al 14 de mayo de 2014 México participó en la Reunión Global de Expertos sobre el Fomento de la Capacidad para las Designaciones Terroristas y la Congelación de Activos organizada por el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (CTITF). Asimismo, del 10 al 13 de junio de 2014, participó en la Cuarta Revisión de la Estrategia Global de la ONU Contra el Terrorismo.

México mantuvo una activa participación en el Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA, favoreciendo la creación de capacidades regionales en materia de seguridad turística mediante el impulso de asociaciones público-privadas y talleres de capacitación en el terreno. Igualmente, se implementaron y fortalecieron los sistemas integrales de seguridad en grandes eventos.

Con el objetivo de reforzar las capacidades nacionales en la prevención y resistencia ante ataques terroristas, México participó en talleres y capacitaciones orientados a la protección de infraestructura crítica, seguridad de documentos y atención a emergencias, además de albergar el primer “Seminario y Ejercicio a Escala Real de Detección Nuclear” en Manzanillo, Colima, del 25 al 28 de febrero de 2014, resaltando el compromiso de México para prevenir el uso de armas de destrucción en masa y material de uso dual por grupos terroristas.

Desastres Naturales

México continuó trabajando en todos los niveles para favorecer la creación y el fortalecimiento de capacidades para la prevención y respuesta a desastres. Con la finalidad de compartir sus avances en la materia, el 28 y 29 de abril, México recibió a la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y titular de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), quien se entrevistó con autoridades gubernamentales y representantes del sector privado, académico y de la sociedad civil. Derivado de dicha



visita, México participó en la IV Plataforma Regional de las Naciones Unidas para la RRD, del 27 al 29 de mayo de 2014 en Ecuador, espacio donde fueron reconocidos los logros mexicanos en materia de inversiones públicas para la prevención de desastres.

En julio, México concluyó la Presidencia que ostentó por un año del Grupo de Apoyo de la EIRD. Asimismo, en junio de 2014, México concluyó la copresidencia que compartió con Finlandia por un año del Grupo de la Buena Donación Humanitaria, en la que favoreció la inclusión de las asociaciones públicas-privadas-sociales en casos de desastres.

Tratado sobre el Comercio de Armas

Como uno de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT) y debido a la importancia del instrumento para la paz y la seguridad internacionales, nuestro país ha ofrecido ser sede de la Primera Conferencia de los Estados Parte del ATT (1CSP), una vez que el Tratado entre en vigor. Como país sede, a México ha iniciado trabajos preparatorios mediante consultas hacia la Primera Conferencia. La siguiente reunión se celebrará

el 8 y 9 de septiembre de 2014, en la Ciudad de México, como parte de los constantes esfuerzos diplomáticos para alcanzar la universalidad del ATT.

Regímenes de Control de Exportaciones

En el Arreglo de Wassenaar (AW), México participó en la reunión Plenaria (diciembre de 2013), la primera y segunda reunión del Grupo de Expertos (marzo y junio de 2014), y la reunión del Grupo General de Trabajo (mayo de 2014), para garantizar que las transferencias de armas convencionales, bienes y tecnologías de uso dual, no contribuyan al desarrollo o a la mejora de las capacidades militares, y no sean desviados para apoyar dichas capacidades.

Respecto al Grupo de Suministradores Nucleares (GSN), México participó en la Reunión Plenaria de Buenos Aires (junio de 2014) como una opción complementaria para instrumentar sus responsabilidades internacionales en materia nuclear.

Finalmente, México participó, por primera vez, como miembro de pleno derecho en la Reunión Plenaria del

Grupo Australia (GA) celebrada en París (junio de 2014), ocasión en la que tuvo oportunidad de refrendar su posición a favor de la eliminación de las armas químicas y biológicas, así como de contribuir a la labor del régimen para evitar la proliferación de precursores químicos, agentes biológicos, patógenos animales y vegetales, así como las instalaciones que pudieran ser utilizados con fines militares.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

En el marco de la 194 sesión del Consejo Ejecutivo celebrada en París, del 2 al 5 de abril de 2014, donde la situación financiera y la reforma a la estructura orgánica y de personal del organismo fueron el trasfondo del evento, México reiteró su posición en materia de protección del patrimonio cultural, la promoción del uso de lenguas indígenas en los sistemas educativos y la identificación de los Objetivos de Desarrollo post 2015.

México, en su calidad de Presidente de la Comisión de Política y Relaciones Exteriores (PX), a través del Embajador Porfirio Muñoz Ledo, tuvo una destacada actuación al construir consensos para apuntalar un programa de trabajo de la Organización aprobado en un contexto financiero particularmente desfavorable y bajo un desánimo entre los Estados miembros sobre la capacidad real de la Organización para cumplir con su mandato con limitados recursos.

Durante la 38 sesión del Comité del Patrimonio Mundial, que se realizó en Doha, Qatar del 15 al 25 de junio de 2014, se llevó a cabo la inscripción de “La Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul del estado de Campeche”, en la Lista de Patrimonio Mundial como bien mixto. Esta nominación es un reconocimiento al Gobierno mexicano por políticas adoptadas y su compromiso para conservar, proteger y preservar los sitios culturales y naturales, y consolida a México como el país de América Latina con más bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Nuestro país, a través del Representante Permanente Alternativo de México ante la UNESCO, en su calidad de Presidente del Comité Subsidiario de la Convención de 1970, dirigió los trabajos enfocados al proceso de revitalización de la Convención que busca proteger los bienes que representan la identidad cultural de las naciones con la finalidad de reivindicar el patrimonio de los pueblos originarios.

Asimismo, la UNESCO otorgó al Gobierno de México el Premio internacional “Michel Batisse en materia de Gestión de Reservas de la Biósfera (MAB)”, al proyecto “Por una mejor Pesca” que beneficiará a los pescadores de la zona marina en la Reserva de la Biósfera Isla de San Pedro Mártir.

La elección del doctor David Korenfeld, Director General de la Comisión Nacional del Agua, como Presidente del Consejo Intergubernamental del Programa para el periodo 2014-2016, permitirá a México dar un renovado impulso a las iniciativas que la UNESCO formula y ejecuta en el ámbito de sus competencias en el ámbito del agua, así como aprovechar el intercambio de experiencias y la identificación de mejores prácticas.

Con el ánimo de proteger y preservar el patrimonio cultural subacuático, además de evitar la explotación comercial de los sitios sumergidos y luchar contra el tráfico ilícito de los objetos, México participó en la reunión del Consejo Consultivo Científico y Técnico para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, que se llevó a cabo en París, el 11 de junio de 2014.

El 2 de abril de 2014 México firmó con la UNESCO el Acuerdo modificado que formaliza la creación del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas como Instituto de Categoría II. Con ello, el país refuerza la creación de capacidades para la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, e impulsar la investigación sobre el patrimonio cultural y natural y compartir buenas prácticas y conocimientos especializados con los países de la región.

Organización Internacional del Trabajo

México participó en la 103 Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebró en Ginebra, Suiza, del 28 de mayo al 12 de junio de 2014, en donde resultó electo miembro titular del Consejo de Administración para el periodo 2014-2017.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

El Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), realizó una visita a México en marzo de 2014, para participar en el Vigésimo Aniversario del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y reunirse con altos funcionarios del gobierno de México. Asimismo, México firmó el

“Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas para las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso”, el 25 de junio de 2014.

Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Agenda Espacial

México participó en la Reunión Net Mundial sobre el futuro de la gobernanza de internet que tuvo lugar en Brasil (23 y 24 de abril de 2014), con el objetivo promover la posición de México y difundir la Estrategia Digital Nacional (EDN). El 16 de mayo de 2014, se celebró, en las instalaciones de la Cancillería, el “Día Mundial del Internet 2014”, organizado conjuntamente por la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) y Presidencia de la República.

Asuntos financieros

Con el objetivo de hacer un uso eficiente de nuestras membresías en los organismos internacionales y de buscar un mayor nivel de transparencia, rendición de cuentas y disciplina presupuestal en los foros universales, México participó activamente en la Quinta Comisión de Naciones Unidas en diciembre de 2013 y en la primera y segunda sesiones reanudadas en marzo y mayo de 2014, respectivamente. Como resultado de las negociaciones, la contribución de México para 2014 se redujo en \$703,238.00 dólares (1.5%) en comparación con la cuota de 2013. Durante las sesiones reanudadas (marzo y mayo) se aprobó la iniciativa del Secretario General sobre movilidad del personal de las Naciones Unidas para mantener el nivel presupuestal actual; y se avanzó en la definición de nuevas condiciones para mejorar la supervisión del funcionamiento del sistema de adquisiciones de la ONU, a fin de facilitar la participación de empresas mexicanas y hacer más transparentes los procedimientos.

En cuanto a los Organismos del Sistema de la ONU, se buscó asegurar presupuestos regulares para cubrir los costos de los mandatos aprobados, evitando incrementos injustificados y desmesurados y privilegiar las prioridades de desarrollo nacional.

Vacantes en Organismos Internacionales

En lo que respecta a la participación de connacionales en puestos en los organismos internacionales, destacada la

elección de María Eugenia Casar Pérez, como Secretaria General Adjunta de Naciones Unidas y Administradora Asociada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Asimismo, a principios de 2014 se logró la contratación a nivel D1 del doctor Gustavo Adolfo Merino Juárez como Director del Centro de Inversiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del ingeniero Ignacio Rivera Rodríguez como Representante Subregional para América Central de la misma organización.

Candidaturas

Durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, se consiguieron las reelecciones al Consejo de Gobierno del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), en la persona del Doctor Jorge Sánchez Cordero; como Director de la Sede Académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en México del doctor Francisco Valdés Ugalde y como miembro a Título Individual del Consejo Superior de dicha Facultad, del doctor Roger Bartra Muria; así como al Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); al Grupo de Trabajo sobre el funcionamiento del Consejo de Administración, a la Conferencia Internacional del Trabajo y al Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIFM).

Igualmente, para mantener la presencia de México en el Comité Jurídico Interamericano (CJI), se consiguió la elección del Embajador Joel Hernández García, en reconocimiento a su calidad como jurista internacional, y a su desempeño como miembro del Servicio Exterior Mexicano en el ámbito multilateral. También se confirmó la importancia de la labor que México ha jugado en el desarrollo del derecho internacional con la elección del profesor Alonso Gómez-Robledo al Tribunal Internacional del Derecho del Mar, así como al interés por continuar contribuyendo a la labor que desempeña el Tribunal.

En congruencia con el papel de México como actor con responsabilidad global, se promovieron exitosamente las aspiraciones a la Comisión de Desarrollo Social; a la Vicepresidencia Regional de las Américas y el Caribe de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en la persona del señor Alejandro Chacón Domínguez; a la Presidencia del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional y al Comité de Finanzas de la Corte Permanente de Arbitraje, en la persona de la señora Carolina Fernández Opazo; a la Presidencia del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa

El Hombre y la Biosfera (MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la persona del doctor Sergio Guevara Sada; a la Presidencia del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico (PHI) de la UNESCO, en la persona del doctor David Korenfeld.

Temas Globales: Oportunidades y Desafíos para el Desarrollo

Agenda de Desarrollo post 2015

México ha planteado la necesidad de adoptar enfoques transformadores que contribuyan a la reducción de la pobreza y combatan las desigualdades, otorgando la mayor prioridad a la formación de un marco de desarrollo incluyente y sostenible que cree oportunidades de desarrollo para todas las personas en todos los países, particularmente para las personas y/o grupos más excluidos o en condiciones de mayor desventaja y vulnerabilidad. Para ello, se promueve la Perspectiva General de Inclusión Social y Económica como principio rector de la Agenda de Desarrollo post 2015, que debe acompañarse de los principios de la universalidad y la sustentabilidad y que debe colocar a las personas en el centro de las políticas públicas.

La Cancillería organizó tres talleres internacionales (febrero, abril y julio, respectivamente) para impulsar la Perspectiva General de Inclusión Social y Económica, mismos que han contado con la participación activa de representantes de gobiernos, encargados de la negociación y seguimiento de la Agenda de Desarrollo post 2015, organismos internacionales, banca internacional de desarrollo, academia, sociedad civil y sector privado. A través de estos talleres se ha logrado alcanzar entendimientos comunes sobre la importancia de incorporar a la inclusión social y económica en la definición de los objetivos y las metas que guiarán el marco de desarrollo hacia 2030.

Con la finalidad de promover consensos con los actores nacionales para la definición de la Agenda Post 2015, la Secretaría de Relaciones Exteriores participó en el evento “México frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Avances y estrategias rumbo a 2015: El camino hacia la Agenda de Desarrollo post 2015”, organizado por la Comisión Especial de Seguimiento al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Cámara de Diputados. En coordinación con la Oficina de la

Presidencia de la República se llevó a cabo el taller para la definición de una propuesta de México sobre indicadores de seguimiento para la Agenda de Desarrollo post 2015.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

México formó parte del Grupo de Trabajo Abierto de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTA-ODS) responsable de integrar una propuesta de medición de avances hacia la sustentabilidad. Nuestro país logró posicionar temas como Estado de derecho, migración e inclusión social y económica. México también promovió acercamientos con los países de la región, principalmente con Perú, con quien compartía asiento en el Grupo, así como con Colombia y Guatemala. Gracias a ello, se logró el apoyo de numerosos países de la región latinoamericana para incorporar el enfoque de la pobreza multidimensional e impulsar la promoción de sociedades pacíficas, los derechos fundamentales de todos, sin distinción alguna, como edad, sexo, discapacidad, cultura, raza, etnicidad, origen, condición migratoria, religión, condición económica u otra la perspectiva general de inclusión económica y social, a lo largo de los objetivos de desarrollo sustentable.

Desarrollo Económico y social

El 6 de diciembre de 2013, México presentó un Informe de Avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a fin de dar a conocer los logros obtenidos en los esfuerzos nacionales encaminados a su cumplimiento, los retos por remontar, así como mostrar datos duros sobre el estado actual del desarrollo de la población. El informe estableció que México tiene un buen avance en la implementación de los ODM y podrá cumplir la mayoría de las metas establecidas para el 2015.

Como miembro observador, México ha participado activamente en el Primer Periodo Ordinario y Anual de Sesiones de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que se llevaron a cabo del 27 al 31 de enero y del 23 de junio al 4 de julio de 2014, respectivamente. En dichos foros, se contribuyó en el diseño, ejecución y evaluación del Programa País México-PNUD y México-FNUAP; al diseño de acciones en áreas estratégicas para mejorar el desarrollo social y el estado actual de la población mundial, especialmente de aquéllos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a vincular las acciones y reforzar el trabajo conjunto para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En el 52 periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (CDS), se celebró en Nueva York, del 11 al 21 de febrero de 2014, México apoyó las resoluciones relativas a la incorporación de las personas con discapacidad en la Agenda de Desarrollo post 2015; el empoderamiento de las personas, el Plan de Acción de Madrid sobre Envejecimiento y las Dimensiones Sociales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Durante la 47 sesión anual de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD), se realizó del 7 al 11 de abril de 2014, México promovió la instrumentación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo para realizar una evaluación de los logros, obstáculos, lecciones aprendidas y recomendaciones en la ejecución de éste. Asimismo organizó eventos paralelos sobre temas de envejecimiento y desarrollo urbano.

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

Durante el segmento de Alto Nivel del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (7 al 11 de julio de 2014), México realizó una Presentación Nacional Voluntaria (PNV) bajo el tema “Retos Actuales y Emergentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y para lograr un desarrollo sostenible en el futuro”. La Presentación se basó en un informe elaborado por el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTE-SIODM) de la Oficina de la Presidencia de la República. El 9 de julio, en representación de nuestro país, el Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Juan Carlos Lastiri Quirós realizó la citada PNV.

En el segmento de Gestión y Coordinación (efectuado en tres sesiones, a abril, junio y julio, respectivamente), México participó en temas relacionados con drogas, cooperación sur-sur, ciencia y tecnología, refugiados, administración pública, cartografía, territorios ocupados, población y desarrollo, entre otros.

Seguridad Alimentaria

México ha buscado aprovechar la cooperación internacional, destacadamente con los organismos del Sistema de Roma de la ONU -la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)- para avanzar las estrategias nacionales para lograr que

todas las personas tengan acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y llevar una vida sana y productiva.

A invitación del Presidente Enrique Peña Nieto, la Sra. Ertharin Cousin, Directora Ejecutiva del PMA efectuó una visita de trabajo a México los días 24 y 25 de febrero de 2014. Su visita tuvo como objetivo fortalecer la cooperación para acompañar las actividades impulsadas por la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH). Se firmó el Memorandum de Entendimiento entre México y el PMA, a fin de establecer un marco regulatorio general en apoyo a la CNCH y aplicable a los programas, proyectos y acciones de cooperación.

El señor Kanayo Nwanze, Presidente del FIDA realizó una visita de trabajo a México del 9 al 13 de julio de 2014, con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral para impulsar el desarrollo incluyente de las comunidades rurales del país. Dialogó con autoridades del gobierno federal sobre los avances en México en materia de desarrollo agrícola en zonas rurales, así como sobre acciones para respaldar los esfuerzos nacionales a fin de reducir la pobreza extrema de la población rural, a través del aumento de su productividad, producción e ingresos. Llevó a cabo actividades en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) y en El Colegio de México.

México participó en la 9 reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria de la FAO, que se llevó a cabo en Roma, del 31 de marzo al 4 de abril de 2014. Se resaltó la importancia que la Comisión tiene en el desarrollo e implementación de normas mundiales sobre medidas fitosanitarias, la cuales facilitan el comercio mundial seguro de plantas y sus recursos. México y Argentina representarán de manera alternada a la región de América Latina y el Caribe y ocuparán la Presidencia del CMF durante el periodo 2014-2019.

México participó en la discusión de los temas que se analizaron en el 111 periodo de sesiones de la Junta Ejecutiva del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que se llevó a cabo en Roma el 8 y 9 de abril de 2014. Es de destacar que en el citado evento se aprobó el Programa Estratégico Nacional (COSOP) para México para el periodo 2013-2018.

México participó en la 33 Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, que se llevó a cabo en Santiago, Chile, del 6 al 9 de mayo de 2014. Nuestro país asumió la Vicepresidencia de la Conferencia

y el Subsecretario Arturo Osornio (SAGARPA) participó en el panel “Desafíos para el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe” en el que compartió la experiencia de nuestro país en temas como cambio climático y mitigación de fenómenos naturales. México fue electo para ser sede de la 34 Conferencia Regional a realizarse en 2015.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

En 2012, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio + 20) celebrada en Brasil, creó la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA). La primera sesión de la ANUMA tuvo lugar del 23 al 27 de junio de 2014; su objetivo consistió en adoptar una serie de acciones concretas para hacer frente a los retos al medio ambiente a nivel internacional. México fungió como facilitador del Grupo de Amigos de la Presidencia, proporcionando orientación para la producción y adopción del Documento Ministerial.

Cambio climático

México participó en la Décimo Novena Conferencia de las Partes de la CMNUCC y la Novena Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (Varsovia, 11 al 22 de noviembre de 2013), con el objeto de impulsar la implementación de las instituciones y mecanismos establecidos en los Acuerdos de Cancún (Fondo Verde Climático, Mecanismo de Tecnología, Marco de Adaptación de Cancún, entre otros), así como brindar impulso a una economía global sustentable, sólida y baja en carbono.

En la primera mitad de 2014, México asistió a dos reuniones de negociación bajo el Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Plataforma de Durban para la Acción Ampliada (Bonn, 10 al 14 de marzo y 4 al 15 de junio), con el objeto de avanzar en las negociaciones para adoptar un Protocolo, otro instrumento legal o una decisión acordada con fuerza legal en 2015 que entre en vigor en 2020, así como fortalecer las medidas para reducir los gases de efecto invernadero antes de 2020.

Protección de especies amenazadas

México participó en la 27a Reunión del Comité de Fauna, la 21a Reunión del Comité de Flora y la Sesión Conjunta de los Comités de Fauna y Flora de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), celebradas del 28 de abril al 8 de mayo de 2014 en Veracruz. La labor de los delegados mexicanos se destacó en el Grupo de Trabajo

de Conservación y Manejo de Tiburones. Asimismo, México actuó como representante de la Región de Norteamérica en el Comité de Flora y se logró que algunas especies mexicanas fueran excluidas del listado de especies incluidas en comercio significativo, por su impacto en la actividad comercial.

México participó en el 31° periodo de sesiones del Comité de Pesca de la FAO, que tuvo lugar del 9 al 13 de junio. México y otros países subrayaron la importancia de los instrumentos para combatir la pesca INN, pero sin convertirse en barreras al comercio. El debate resaltó que existen diferentes instrumentos y estrategias que la FAO puede utilizar para combatir la pesca ilegal, no reportada y no regulada.

Asimismo, México presentó los resultados y la declaración adoptada del Primer Foro de Parlamentarios de Pesca y Acuicultura en América Latina y el Caribe, celebrada en la Ciudad de México los días 28 y 29 de mayo de 2014.

Gestión de Sustancias químicas peligrosas

En el marco del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), del 17 al 18 de febrero de 2014, se celebró en la Cancillería el “Taller de Introducción del Proyecto sobre la Aplicación del SAICM y el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS) en México”. Se contó con la participación de las dependencias gubernamentales competentes, la industria, la academia y organizaciones de la sociedad civil.

Convenio sobre diversidad biológica

México participó en la quinta reunión de Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre la Revisión de la Aplicación del Convenio, celebrada del 16 al 20 de junio en Montreal, Canadá. La delegación mexicana tuvo una participación exitosa en temas como la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, movilización de recursos, mejoramiento de la eficacia de las estructuras y procesos en virtud del Convenio así como retiro de decisiones.

Derecho humano al agua

En enero de 2014, la Relatora Especial sobre el Derecho Humano al Agua de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la señora Catarina De Albuquerque, solicitó a los países y otros actores

involucrados contestar un cuestionario enfocado a la temática de la participación. Al respecto, la SRE coordinó la integración de la respuesta nacional con elementos SEMARNAT y CONAGUA, la cual fue entregada en el mes de marzo de 2014.

El problema mundial de las drogas

El Gobierno de México refrendó su compromiso para hacer frente al problema mundial de las drogas bajo el principio de responsabilidad común y compartida al presentar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la Resolución Ómnibus “Cooperación Internacional contra el Problema Mundial de las Drogas”, que se adoptó en diciembre de 2013. Dicha resolución promueve, entre otros aspectos, la realización de discusiones sustantivas para la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General que se dedicará al tema en 2016, al tiempo de solicitar a la Comisión de Estupefacientes presentar los progresos alcanzados en la aplicación de la Declaración Política y el Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas.

México tuvo una destacada participación en el 57° periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes y el Examen de Alto Nivel sobre la aplicación de la Declaración Política y del Plan de Acción, que se efectuaron en marzo de 2014.

Durante la I Reunión Ministerial sobre el Problema Mundial de Drogas de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se llevó a cabo en Guatemala en mayo de 2014, México reafirmó la excelente coordinación que existe con los países latinoamericanos comprometidos con la atención integral al problema de las drogas.

México participó con una delegación de alto nivel en el 54° Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), celebrado en diciembre de 2013 en Colombia. Se logró privilegiar el enfoque de salud pública en el tratamiento al problema de las drogas, vinculado con la prevención integral y las medidas de reducción de la demanda.

La SRE encabezó los trabajos para la participación de México en el 55° periodo de sesiones de la CICAD (Washington DC, 29 de abril al 1° de mayo de 2014), ocasión en la que se logró establecer el Grupo de Trabajo sobre Alternativas al Encarcelamiento. Vinculado con el trabajo de la CICAD, como parte de la Sexta Ronda

de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), la SRE integró y remitió a la Secretaría del MEM la respuesta del Estado Mexicano a las recomendaciones que le fueron hechas.

Adicionalmente, en junio de este año la Cancillería representó a México en la reunión de alto nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas CELAC-UE, que tuvo lugar en Atenas, Grecia. La presentación sobre las tendencias y desafíos del problema de las drogas en la región latinoamericana corrió a cargo de nuestro país.

Prevención del delito y justicia penal

México participó en la Tercera Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre la Protección Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, celebrada en la capital austriaca del 15 al 17 de enero de 2014, en la cual nuestro país presidió los trabajos del Grupo de Expertos.

Durante el 23° Periodo de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, que tuvo lugar en Viena (mayo de 2014), México ocupó la Vicepresidencia. Se aprobaron tres resoluciones presentadas a iniciativa de nuestro país, que tuvieron como objetivo mejorar la capacidad de respuesta de la membresía en la materia respecto al tráfico de bienes culturales y el fortalecimiento de políticas sociales para la prevención del delito.

Delincuencia organizada transnacional

El Gobierno de México participó en la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA (Washington D.C., 24 y 25 de abril de 2014). Entre otros aspectos, las delegaciones intercambiaron opiniones respecto de las posibles estructuras futuras para abordar dicho desafío regional y, en particular, México insistió en la importancia de este tema, por lo que señaló que debe estar reflejado en la estructura institucional de la OEA. También participó en el marco del 44° periodo de sesiones de la Asamblea General de la OEA celebrado en Paraguay, apoyando la resolución titulada “Promoción de la Seguridad Hemisférica: Un enfoque Multidimensional”.

México participó en la Conferencia de Londres sobre Tráfico Ilícito de Vida Silvestre (febrero de 2014), en la que se reconoció el tráfico ilícito como un delito grave, equiparable a la trata de personas o al narcotráfico.

México señaló su interés por ampliar el alcance de este tipo de declaraciones a la flora y fauna silvestre en general y contra el tráfico ilegal de todas las especies animales y vegetales.

Es de destacar que el Gobierno de México presidió la 2a Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Armas de Fuego, del 26 al 28 de mayo de 2014, en Viena, Austria. Se emitieron recomendaciones en torno al establecimiento de equivalencias sobre la terminología y los conceptos en materia de armas de fuego, sus partes y componentes y municiones; se acordó fortalecer el intercambio de experiencias sobre distintos métodos y herramientas para combatir este fenómeno.

Combate a la corrupción

Durante la Conferencia de los Estados Parte de la Convención de la ONU contra la Corrupción, que se efectuó en noviembre de 2013 en Panamá, México promovió junto con un grupo de países una decisión que marca la necesidad y oportunidad de fortalecer el mecanismo de evaluación sobre la implementación de dicha Convención, a partir de las lecciones aprendidas y buenas prácticas.

La SRE participó en todas las reuniones de trabajo del Grupo Anticorrupción del G20. Ante la incorporación de temas sustantivos para la elaboración del Plan de Acción 2015-2016, se destacan tres propuestas presentadas por México: 1) datos abiertos; 2) transparencia focalizada y 3) combate a la corrupción desde las aduanas.

El 5 de marzo de 2014 se presentaron los resultados de las “Iniciativas de Integridad en el Sector Público y Privado en México”, coordinados por la sede en México de la ONUDD. Parte de los resultados incluyen un diagnóstico legal de las contrataciones públicas que estudia los marcos normativos tanto de la Federación como del estado de Puebla y del Distrito Federal.

Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes

Nuestro país participó en la Segunda Reunión Consultiva sobre el Fortalecimiento de Asociaciones con Relatores Nacionales y Mecanismos Equivalentes en Materia de Trata de Personas, realizada en Bangkok, Tailandia el 21 y 22 de mayo de 2014. México participó igualmente en la reunión de la Red de Funcionarios para Combatir la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes de

la Conferencia Regional sobre Migración, que tuvo lugar en Managua, Nicaragua el 24 de junio de 2014. Nuestro país compartió los progresos alcanzados y propuso elevar a consideración de la Reunión de Autoridades Nacionales de Trata de Personas de la OEA los indicadores elaborados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como una herramienta útil para todo el hemisferio.

México copatrocinó en el marco hemisférico la resolución uruguaya “Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes”, la cual fue adoptada durante el 44° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en junio de 2014 en Paraguay.

México y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), junto con los países de Centroamérica implementan un proyecto de “Promoción de la Cooperación entre México y Centroamérica para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Migrantes”. En el marco del mismo, se realizó el “Primer Taller de Formación de Capacitadores para la Investigación y Persecución del Tráfico Ilícito de Migrantes”, el cual, con el auspicio de la Unión Europea, tuvo lugar en la Ciudad de México del 27 al 30 de mayo de 2014.

Salud

México ha reforzado su posición en temas de salud que tienen un significativo y nuevo impacto a nivel internacional, tales como la lucha contra las enfermedades no transmisibles (como obesidad, el sobrepeso y la diabetes), la prevención de la violencia desde una perspectiva de salud, la relevancia de la seguridad vial, la cobertura universal de salud, la respuesta a la epidemia de influenza AH1N1, la reducción de la desnutrición infantil y de mortalidad materno-infantil, la lucha contra el VIH/SIDA, el control del tabaquismo y el uso nocivo del alcohol.

México participó en la Reunión de Alto Nivel sobre Enfermedades No Transmisibles que tuvo lugar en la sede de la ONU, en Nueva York, los días 10 y 11 de julio 2014. Además copatrocinó la resolución que anualmente presenta el grupo que conforma la Iniciativa “Salud Global y Política Exterior” que resalta la necesidad de dar mayor interés al tratamiento de los temas de salud global en el ámbito de la política exterior, así como la necesidad de promover el alcance de la cobertura universal de la salud, el derecho de todas las personas al acceso al más alto nivel de salud física y mental y la salud reproductiva.

Resultado de los logros alcanzados por nuestro país en materia de salud, la Directora General de la OMS dirigió una invitación al Presidente Peña Nieto para participar como orador principal en la 68° Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2015.

Una delegación mexicana participó en la 33° y 34° Reunión de la Junta Coordinadora del Programa ONUSIDA (diciembre 2013 y julio 2014, respectivamente) y tuvo una activa participación en la organización del Segmento Temático sobre la Vivencia de los Adolescentes y los Jóvenes en Torno al VIH/SIDA.

México organizó la “Primera Reunión Latinoamericana de Alto Nivel en Diabetes” en colaboración del gobierno de Dinamarca, los días 17 y 18 de febrero 2014 en la Ciudad de México, con objeto de compartir e intercambiar experiencias sobre la atención de la obesidad y la diabetes, y generar planes de acción para responder a las necesidades de los países latinoamericanos.

La SRE apoyó el trabajo de la autoridad nacional para la realización de la 10° Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética, celebrada del 22 al 24 de junio de 2014 y el 12° Congreso Mundial de Bioética del 25 al 28 de junio de 2014, en la Ciudad de México. Ambos eventos reunieron a un grupo importante de expertos en ciencias de la salud, científicos y profesionales en múltiples campos con objeto de compartir experiencias sobre desafíos éticos y generar consensos sobre la ética de la salud pública y de la investigación.

Los Derechos Humanos y la Política Exterior

La protección de los derechos humanos como política de Estado

En México, la promoción y protección de los derechos humanos se garantiza a través de una política de Estado. Ésta se fundamenta en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el marco jurídico nacional y en nuestras obligaciones internacionales.

En junio pasado, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó el Programa Nacional de Derechos Humanos, cuyo alcance involucra a todas las autoridades del Gobierno Federal así como a los Poderes de la Unión y a los Estados de la República, y con el cual se reafirma el compromiso de situar los derechos humanos al centro de toda la acción gubernamental.

Una característica del Programa es su vinculación estrecha con los compromisos internacionales del país, lo cual redundará en el seguimiento adecuado y la atención e implementación de recomendaciones y sentencias emitidas por los distintos mecanismos internacionales de derechos humanos.

Agenda Internacional de Derechos Humanos

México mantiene una política de vinculación con el sistema internacional de los derechos humanos, a través de la cooperación y el diálogo permanente con sus órganos y mecanismos. Ésta ha sido bidireccional: mantenemos una participación activa orientada a la construcción de una cultura de derechos humanos en el mundo, al tiempo de colaborar con el sistema internacional de los derechos humanos, para fortalecer las estructuras nacionales.

Estos vínculos han sido un catalizador determinante para el diseño y la ejecución de la política nacional orientada a garantizar la promoción y la protección de los derechos fundamentales de los mexicanos, así como para la consolidación de una sociedad de derechos y una cultura democrática.

México, actor relevante para la protección de los Derechos Humanos en América

Asamblea General de la Organización de Estados Americanos

Consolidado una postura de liderazgo de los esfuerzos regionales para fortalecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, México participó en el 44° periodo de sesiones de la Asamblea General de la OEA, en Paraguay (3 al 5 de junio de 2014), presentando cinco resoluciones sobre: 1) pena de muerte; 2) defensoras y defensores de derechos humanos: apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas; 3) personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión; 4) seguimiento al programa interamericano para el registro civil universal y el derecho a la identidad y; 5) acceso a la información pública y protección de datos personales.

Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos

México participó en el 150° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), del 20 de marzo al 4 de abril de 2014 en la ciudad de Washington, D.C. El Estado compareció a través de una delegación de alto nivel de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Salud y la Procuraduría General de la República. Además, participaron funcionarios de los gobiernos de los Estados de Chiapas y Oaxaca, en cinco audiencias públicas sobre los temas: 1) pena de muerte en las Américas desde una perspectiva de promoción y protección de los derechos humanos; 2) política pública de derechos humanos y buenas prácticas en México; 3) los desafíos en el trabajo de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero en México; 4) salud materna y denuncias de violencia obstétrica en México; y 5) desafíos en la implementación del sistema de justicia penal en México.

Asimismo, se auspició en México la celebración de un Periodo Extraordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del 11 al 15 de agosto de 2014. La Comisión Interamericana realizó audiencias públicas y privadas, además de sostener encuentros con autoridades y sociedad civil, a fin de dialogar sobre la situación general en materia de derechos humanos en la región. Dicho periodo concluyó con la celebración de un seminario de capacitación en el que expertos nacionales e internacionales tuvieron oportunidad de exponer temas de vital importancia para la promoción y protección de los derechos humanos en México.

Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA (CEDDIS)

México participó en la Cuarta reunión extraordinaria del CEDDIS, realizada en Panamá los días 28 y 29 de mayo de 2014. México -al igual que Panamá, Haití y Paraguay- compartió su experiencia nacional en el tema de discapacidad, mediante la exposición del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. A iniciativa de México y Guatemala se alentó a los estados miembros a que adopten las medidas necesarias para garantizar la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.

Participación de México en los foros de derechos humanos de las Naciones Unidas.

México en el Consejo de Derechos Humanos

Tras su elección como miembro del CoDH en noviembre de 2013, México asumió, a partir del 1° de enero, esta responsabilidad, impulsando una amplia gama de temas prioritarios en función de las realidades nacionales y los desarrollos internacionales en la materia.

En el marco del 25° periodo ordinario de sesiones del CoDH, celebrado del 3 al 28 de marzo de 2014, México promovió dos resoluciones (derechos de las personas con discapacidad y protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo) y una decisión relativa a la celebración de un “Panel sobre privacidad en la era digital” (en conjunto con Alemania, Austria, Brasil, Liechtenstein, Noruega y Suiza) que fueron adoptadas sin votación.

En el marco del 26° periodo ordinario, celebrado del 10 al 27 de mayo de 2014, México promovió otras resoluciones sobre: mandato del Relator Especial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; eliminación de la discriminación contra la mujer en la vida económica y social; derechos humanos de los migrantes; mandato del Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes; independencia de jueces y abogados; y, pena de muerte.

En el marco del 21° Periodo Extraordinario, celebrado el 23 de julio de 2014, se aprobó con 29 votos a favor (México incluido), la resolución titulada “Garantizar el Respeto al Derecho Internacional en los Territorios Palestinos Ocupados, incluido Jerusalén Oriental”.

Segunda participación de México en el Mecanismo de Examen Periódico Universal

El 20 de marzo de 2014, el CoDH adoptó el informe sobre la segunda participación de México en el Mecanismo de Examen Periódico Universal, tras haber recibido la postura de nuestro país sobre las recomendaciones que le fueron formuladas el 23 de octubre de 2013. La delegación mexicana fue encabezada por el Subsecretarios de la SRE y Secretaría de Gobernación.



La postura de México frente a las recomendaciones se definió mediante un proceso plural coordinado por las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores que involucró consultas con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los poderes Legislativo y Judicial, la Conferencia Nacional de Gobernadores, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Asimismo, se entabló un diálogo con organizaciones de la sociedad civil, a fin de conformar un proceso incluyente y transparente.

Retiro de reservas y declaraciones interpretativas en materia de expulsión de extranjeros y justicia militar

El 11 de julio de 2014, México depositó ante la ONU y la OEA los instrumentos para oficializar el retiro de reservas a instrumentos de derechos humanos que amplían la protección de los mismos en casos de expulsión de extranjeros y justicia militar. El retiro de reservas y declaraciones se efectuó a los siguientes instrumentos: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951); Convención sobre el Estatuto de los Apátridas (1954); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966); Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios

y de sus Familiares (1990); Convención sobre Condiciones de los Extranjeros (1928); Declaración para el Reconocimiento de la Competencia Contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1969); Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (1994).

Diálogo y cooperación con los órganos y mecanismos internacionales de Derechos Humanos.

Una de las características de la política de derechos humanos establecida por el Presidente Peña Nieto es la vinculación al sistema internacional y, consecuentemente, la apertura al diálogo con sus mecanismos. De especial importancia, destaca la fructífera relación que México mantiene con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), buscando asegurar la independencia de este órgano a fin de fomentar un eficaz desarrollo de sus funciones. Asimismo, ha concedido gran importancia a la capacidad de la Oficina para proporcionar asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de todo aquel país que lo solicite.

Visita de relatores especial de las Naciones Unidas

El Dr. Juan Méndez, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles Inhumanos o Degradantes, visitó México entre el 21 de abril y el 2 de mayo de 2014. Sostuvo más de 35 reuniones con alrededor de 100 servidores públicos, entre los que destacan el Procurador General de la República y la Secretaría de Salud así como funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y de la SRE. También se reunió con el gobernador de Nuevo León y con altos funcionarios de Baja California, Chiapas, Nayarit y el Distrito Federal. Asimismo, mantuvo encuentros con representantes de los poderes legislativo y judicial federal, con organismos autónomos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil.

El señor Frank La Rue, Relator Especial de la ONU sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, visitó nuestro país el 8 de mayo, a fin de constatar las acciones realizadas por el gobierno de México para fortalecer el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como conocer los trabajos del mismo.

Informe de México sobre la implementación de las recomendaciones del Comité contra la Tortura.

Se elaboró el informe de respuesta de México sobre el seguimiento a las recomendaciones del Comité contra la Tortura, derivadas de la sustentación del V y VI Informe Consolidado de México sobre el Cumplimiento de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, realizada los días 31 de octubre y 1° de noviembre de 2012, en Ginebra, Suiza.

Dicho informe, entregado en febrero de 2014 al Comité, presentó los avances de México relacionados con el seguimiento a los siguientes rubros: 1) asegurar o fortalecer las salvaguardias legales fundamentales para los detenidos; 2) llevar a cabo investigaciones prontas, imparciales y eficaces; 3) enjuiciar a los sospechosos y castigar a los culpables de tortura y malos tratos; 4) garantizar la protección de defensores de derechos humanos y periodistas.

Informe de México sobre el cumplimiento de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas

En marzo de 2014 se entregó al Comité contra las Desapariciones Forzadas el informe de México. El documento contiene un apartado relativo al marco jurídico mexicano aplicable en materia de desaparición forzada de personas, a nivel federal y local, y otro apartado en el que se desarrollan las acciones que el Estado mexicano ha llevado a cabo para implementar cada una de las disposiciones de la Convención.

Addendum al Cuarto y Quinto Informe Consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En julio de 2014, México entregó al Comité sobre los Derechos del Niño un Addendum a su último informe, presentado en 2012. El documento refleja importantes avances en la materia, tales como la aprobación de reformas al marco normativo nacional y estatal, así como logros en materia de coordinación interinstitucional para efectos internos y para atender obligaciones internacionales. El Comité revisará el informe a finales de septiembre de 2014 y México lo sustentará en mayo de 2015.

Proceso de Sustentación del Informe Inicial de México sobre el Cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

En seguimiento a sus obligaciones internacionales, México atendió a la solicitud que hiciera el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el marco del proceso de sustentación que se lleva a cabo en torno al Informe Inicial sobre el Cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, presentado en junio de 2011. La respuesta que se envió el 15 de julio de 2014, cuenta con información sobre temas en materia de igualdad y no discriminación, niños y niñas con discapacidad, toma de conciencia, accesibilidad, acceso a la justicia, entre otros. Su elaboración se coordinó mediante la realización de distintas reuniones intersecretariales con información proporcionada por los tres Poderes de la Unión y a través del Proceso de Consulta Nacional a la Sociedad Civil.

Elaboración del Informe Inicial de México sobre el Cumplimiento del Primer Agrupamiento de Derechos Contemplados en el "Protocolo de San Salvador".

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de la aplicación del Protocolo Adicional a la Convención Americana en materia de Derechos Económicos, Sociales

y Culturales “Protocolo de San Salvador”, en el mes de junio de 2014, se conformó un grupo intergubernamental de trabajo encargado de analizar los indicadores de medición sobre el cumplimiento del primer agrupamiento de derechos contemplados por este instrumento: derecho a la seguridad social, derecho a la salud y derecho a la educación. La Cancillería también realizó un taller que se involucró a autoridades y expertos nacionales para intercambiar puntos de vista sobre las vías más óptimas para la ejecución de los indicadores.

Tras ser postulada por el Gobierno de México, la maestra Laura Elisa Pérez Gómez fue designada, el 15 de abril de 2014, por el Secretario General de la OEA como Experta Independiente Suplente del Grupo de Trabajo Encargado de Analizar los Informes de Progreso sobre el Protocolo Adicional la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”.

Procesos Globales de Deliberación para el Desarrollo y la Regulación de Regímenes Normativos Internacionales en temas de Derechos Humanos.

7° Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

México participó en la 7° Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, que se llevó a cabo del 10 al 12 de junio de 2014, en Nueva York. Durante el debate general, dio a conocer el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, que se apega a la Convención. Se llevaron a cabo dos mesas redondas a fin de discutir la incorporación de las disposiciones de la Convención en la Agenda de Desarrollo post 2015 y buenas prácticas.

13° Periodo de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU

México participó en el 13° Periodo de Sesiones del Foro Permanente que se llevó a cabo del 12 al 23 de mayo de 2014, en Nueva York. El tema central fue “Principios de Buena Gobernanza” y los debates adicionales giraron en torno a la participación plena de los pueblos indígenas

durante la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas 2014, que busca adoptar un documento dirigido a la implementación de los derechos de los pueblos indígenas.

México fue sede de la reunión previa a dicho periodo de sesiones, los días 26-28 de marzo de 2014. El encuentro sirvió para que los expertos del Foro prepararan su sesión y se aprovechó la oportunidad para que altos funcionarios mexicanos sostuvieran reuniones con ellos y compartieran experiencias sobre el derecho a la consulta.

Séptima Sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

México participó en la Séptima Sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que se llevó a cabo del 7 al 11 de julio de 2014 en Ginebra. Durante esa sesión se dio especial atención a la preparación de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas 2014 y, en particular, al papel que jugará el mecanismo a partir del documento final que se adopte en dicha Conferencia, a celebrarse en Nueva York en septiembre de 2014.

Foro Mundial de Migración y Desarrollo (FMMD)

En su calidad de miembro del Grupo Directivo, México participó en el proceso preparatorio y en la reunión del VII Foro Mundial, celebrado del 14 al 16 de mayo de 2014 en Estocolmo, Suecia, cuyo tema principal fue: “Liberar el potencial de la migración para el desarrollo incluyente”. En este contexto, México copresidió la sesión que debatió sobre “Incorporación de la Migración en la Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas post 2015” y fungió como relator de la sesión sobre “Migración como facilitador del desarrollo social incluyente”.

Informe sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México, Relator Especial de la CIDH sobre derechos humanos de los migrantes

Los días 18 y 19 de agosto, el Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sr. Felipe González, presentó el “Informe sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México”, que retoma las actividades de la Relatoría durante su visita a México en julio de 2011. El objetivo del informe es “evaluar la

situación de los derechos humanos de las personas que se encuentran en el contexto de la movilidad humana en México, tanto a nivel de migración internacional como interna, y de formular recomendaciones dirigidas a que las políticas, leyes y prácticas migratorias en México sean congruentes con las obligaciones internacionales.”

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Proceso Cartagena +30

Con motivo de la conmemoración del 30 aniversario de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, de 1984, México participó en tres consultas subregionales (Mercosur, Región Andina y Mesoamérica) cuyo objetivo fue evaluar los resultados del Plan de Acción de México (2004), así como identificar los nuevos desafíos que la región enfrenta en materia de protección internacional, con miras a la preparación de una Declaración y un Plan de Acción que en la próxima década, impulse la protección internacional y las soluciones duraderas para los refugiados, los desplazados internos y los apátridas.

Coloquio México-Santa Sede sobre Migración Internacional y Desarrollo

En el marco de la visita del Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin, a México, el 14 de julio, tuvo lugar en la Secretaría un Coloquio en materia de migración internacional e inclusión social, derechos de las personas y respeto de la dignidad humana, en donde participaron representantes de gobiernos, academia y sociedad civil y de los ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador, Guatemala y Honduras. La declaración final del Coloquio, reitera el interés mutuo de continuar trabajando en la atención de los factores que inciden en la exclusión social y la desigualdad con un enfoque de derechos humanos; asegurar el interés superior del niño y la niña; promover la dignidad de la persona y la unidad familiar; y recomendar la inclusión de la migración internacional en la Agenda de Desarrollo post 2015 y finalmente, reconocer la importancia del trabajo de la iglesia y la sociedad civil en la atención del fenómeno migratorio.

Comunidad de las Democracias

Desde marzo de 2014, México copreside el Grupo de Trabajo sobre Elecciones, el cual tiene como objetivo buscar la promoción de buenas prácticas y el seguimiento a las recomendaciones presentadas por organismos que monitorean procesos electorales. México colabora a través del Instituto Nacional Electoral (INE), con el

gobierno de India, la International Foundation for Electoral Systems (IFES), el National Democratic Institute (NDI), el International Republican Institute (IRI), y el National Endowment for Democracy (NED).

El 28 de julio de 2014 México participó en la reunión de expertos en la cual se discutió el rol del Desarrollo, la Democracia y la Comunidad de las Democracias en la agenda post 2015, tomando en cuenta el texto que resultó de la última reunión del Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que hace alusión a la buena gobernanza e instituciones eficaces, así como a los elementos de consolidación de la democracia.

Participación de México en la Alianza para el Gobierno Abierto

El 29 de enero de 2014 México presentó ante el Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) el Plan de Acción que contempla 26 compromisos específicos sobre los siguientes temas: a) gobierno centrado en la ciudadanía; b) presupuesto abierto y participativo; c) datos abiertos para el desarrollo; d) empoderamiento y participación ciudadana; y e) gobernanza de recursos naturales. Actualmente, México copreside la Alianza junto con Indonesia. Este último país auspició la Reunión del Consejo Directivo, que tuvo lugar del 4 al 6 de mayo de 2014 en Bali, Indonesia, en la que México tuvo una participación destacada.

Capacitación en Materia de Implementación de la Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos

Con la finalidad de contribuir a la implementación de la reforma constitucional sobre derechos humanos en ámbitos centrales para la eficaz protección y promoción de los derechos humanos, la SRE organizó o participó en una serie de eventos en materia de capacitación, de manera conjunta con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATrib) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: cuatro reuniones y una asamblea plenaria en el marco de la CNPJ, primera Asamblea Plenaria y 4 talleres en el marco de la CONATrib, así como tres seminarios en el marco del CJF.

Cumplimiento de las Obligaciones Internacionales en Materia de Género.

Consulta Regional para América Latina y el Caribe sobre los “Desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y niñas”

En coordinación con el INMUJERES se organizó los días 6 y 7 de febrero de 2014 la Consulta Regional para América Latina y el Caribe cuyo tema versó sobre los “Desafíos y Logros en la Aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las Mujeres y Niñas”, y que resultó en la adopción de una Declaración en la que se consagraron las aportaciones y los temas de especial interés para la región, de cara al 58° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En la Declaración se propuso integrar en la nueva Agenda de Desarrollo un objetivo transversal sobre la perspectiva de género.

58° Periodo de Sesiones de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer (CSW)

Entre el 10 y el 21 de marzo de 2014 se llevó a cabo el 58° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, bajo el tema “Desafíos y Logros en la Aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para las Mujeres y las Niñas”. México tuvo una participación destacada en la negociación de las conclusiones finales de la CSW, siendo portavoz de la postura de la región y reiterando la importancia de incluir un objetivo transversal sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. El 17 de marzo de 2014 se organizó el evento paralelo “Equidad de Género y Estadísticas: Cómo Lograr Indicadores Relevantes para la Agenda de Desarrollo post 2015”, subrayando la relevancia de las estadísticas de género y visibilizó el trabajo que realiza nuestro país en la materia.

Convención de Belém do Pará

México apoyó la conformación de un Grupo de Fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), cuyo mandato quedó establecido en noviembre de 2013 con el objeto de elaborar un proyecto de Plan Estratégico 2014-2017 y presentar lineamientos para el fortalecimiento institucional del Mecanismo. El 21 de enero de 2014, nuestro país fue electo para la Vicepresidencia de este Grupo.

En este contexto, nuestro país participó en la Reunión Preparatoria de la Primera Conferencia Extraordinaria de Estados Parte de la Convención de Belém do Pará, celebrada en Pachuca, Hidalgo, el 16 de mayo del 2014, en la cual se hizo una revisión del proceso de fortalecimiento del MESECVI, y se acordó que la próxima Conferencia de Estados tendrá verificativo en octubre de 2014 en México. Asimismo, la SRE participó en el Foro Hemisférico “La Convención de Belém do Pará y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres: Buenas Prácticas y Propuestas a Futuro”, organizado por la CIM del 14 al 16 de mayo de 2014, en Pachuca, en cuyo marco se adoptó la “Declaración de Pachuca”.

Prevención de la Violencia Sexual en Situaciones de Conflicto

El 12 y 13 de mayo de 2014, la SRE y la CONAVIM, en conjunto con la Embajada de Reino Unido en México, organizaron el Seminario Internacional “Tiempo de Actuar. Voces desde América Latina. La Erradicación de la Violencia Sexual, Incluida Aquella Cometida en Situaciones de Conflicto”, como parte de los compromisos aceptados por México en 2012 ante el Gobierno de Reino Unido para fungir como promotor regional de la Iniciativa para la Prevención de la Violencia Sexual en Situaciones de Conflicto.

Asimismo, México participó en la “Cumbre Mundial sobre la Prevención de la Violencia en Conflictos Armados”, celebrada en junio de 2014 en Londres, encabezando un diálogo ministerial sobre la importancia de la participación de las mujeres en la preservación de la paz y seguridad internacionales, y reiterando el compromiso de México de colaborar con el Sistema de Naciones Unidas para avanzar en la agenda de Mujer, Paz y Seguridad. El Secretario José Antonio Meade Kuribreña inauguró el evento y también participó en la mesa ministerial denominada “Llamado a la Acción. Prevención y Respuesta a la Violencia Sexual en Conflicto”.

Informe de México sobre la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing.

Se coordinó con el INMUJERES la presentación del Informe del Estado mexicano sobre la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PAB) rumbo al año 2015. Tuvo por objeto recopilar los progresos alcanzados y las dificultades para nuestro país respecto de las doce esferas de preocupación de esta Plataforma. El informe fue presentado el 13 de junio de 2014.

Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas.

Como parte de la labor de la SRE para impulsar la perspectiva de género a nivel local, se organizó la séptima edición de las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas, el 21 y 22 de agosto de 2014, en el estado de Querétaro. El evento contó con la participación del INMUJERES, la CDI, el INALI, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo de la Judicatura (CJF) y ONU Mujeres, y culminó con la firma de una Declaración de compromisos, en la cual las autoridades locales y las dependencias federales involucradas identificaron algunas medidas específicas para asegurar el reconocimiento y vigencia de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente de las mujeres.

Cooperación, Difusión y Promoción en Materia de Derechos Humanos

Diálogo bilateral en Materia de Derechos Humanos México-Unión Europea

El 18 de marzo de 2014 tuvo lugar en Bruselas, Bélgica, el cuarto diálogo bilateral entre México y la Unión Europea en materia de derechos humanos. La Delegación mexicana estuvo encabezada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Por su parte, la Unión Europea estuvo encabezada por su Representante Especial para los Derechos Humanos y contó con la participación del Embajador de la UE en México, así como de funcionarios de las instituciones de la Unión Europea. Ambas Partes trataron temas de interés común a fin de promover el intercambio de buenas prácticas, la identificación de retos y el fortalecimiento de la relación en temas como la erradicación de la violencia contra las mujeres, discriminación contra minorías étnicas y protección a defensores de derechos humanos y periodistas.

Diálogo bilateral con los Estados Unidos de América

El 3 de abril de 2014, en la Ciudad de México, se celebró la sexta reunión del mecanismo de diálogo bilateral en materia de derechos humanos entre México y Estados Unidos. Los temas que se debatieron durante el diálogo fueron: las prioridades de la agenda de derechos humanos

de cada país, los desarrollos en el sistema de justicia, mecanismos específicos de protección a los derechos humanos, la incorporación de estándares internacionales, cumplimiento de obligaciones internacionales y temas de cooperación multilateral.

La Delegación de México fue encabezada por mandos superiores de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación, Procuraduría General de la República, Defensa Nacional y Marina. Por su parte, la Delegación de Estados Unidos fue encabezada por funcionarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, de la Embajada de Estados Unidos en México e incluyó además a representantes del Departamento de Defensa, de Seguridad Nacional, de Justicia y de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo.

Visita del Secretario General de Amnistía Internacional a México

El Secretario General de Amnistía Internacional, Salil Shetty, visitó México entre el 15 y el 18 de febrero de 2014, quien fue recibido por el Presidente Enrique Peña Nieto a quien entregó un memorándum titulado “Los retos de México en materia de derechos humanos” que contiene los principales temas de preocupación de AI: implementación de las reformas en materia de derechos humanos; seguridad pública; desapariciones forzadas; tortura; jurisdicción militar; migrantes en tránsito; defensores de derechos humanos y periodistas; mujeres y derechos sexuales y reproductivos, e, indígenas, así como para informar acerca del próximo establecimiento de una oficina para la región de Centro y Norteamérica, que estará basada en México.

Como resultado de su visita, el señor Shetty reconoció los esfuerzos emprendidos por la nueva administración, a través de la puesta en marcha de diversos mecanismos y procesos para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos; en ese sentido, estimó necesario incrementar los esfuerzos para la efectiva implementación de los mismos. También reconoció públicamente el trabajo activo de México en los foros internacionales de derechos humanos y la apertura al escrutinio internacional.

Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos

La Secretaría ha participado en las distintas sesiones de las subcomisiones que conforman este espacio de trabajo,

formulando propuestas para fortalecer los trabajos de la Comisión en su conjunto, a fin de incidir efectivamente en la protección y promoción de los derechos humanos en el país. Asimismo, la SRE participa en calidad de Vicepresidente de la Comisión para propiciar el diálogo entre sociedad civil y gobierno para la elaboración de políticas públicas en materia de derechos humanos.

Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Mediante la publicación el 25 de junio de 2012, de la “Ley sobre la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, México instauró un Mecanismo de Protección para los periodistas y defensores de derechos humanos. Esto es en respuesta a la recomendación específica de crear un mecanismo independiente de protección para los periodistas que garantizara la participación de periodistas y organizaciones de la sociedad civil, la cual fue emitida en 2011 por los Relatores Especiales sobre la Libertad de Expresión de la ONU y de la OEA.

La operación del Mecanismo está a cargo de la Secretaría de Gobernación y se compone de tres órganos: 1) Junta de Gobierno 2) Consejo Consultivo y 3) Coordinación Ejecutiva Nacional. Desde su establecimiento hasta la

fecha, el Mecanismo ha recibido 189 solicitudes de las cuales 35 fueron declaradas no admitidas. De dichas solicitudes, 86 han sido relativas a defensores de derechos humanos, mientras que 68 han sido relativas a periodistas. 115 solicitudes han sido admitidas vía procedimiento ordinario y 39 vía procedimiento extraordinario. La población atendida o beneficiada corresponde a 273 (112 mujeres, 158 hombres y 3 organizaciones). Se han llevado a cabo 22 sesiones de trabajo de la Junta de Gobierno, de las cuales 15 han sido de carácter ordinarias y 7 extraordinarias.

Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México

El 12 de junio de 2013 se creó la Comisión con el objetivo de coordinar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como para la protección del adolescente en edad permitida. La SRE participa activamente en esta Comisión, que representa un avance importante para coordinar la labor de las instituciones en México para alcanzar la meta mundial de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016 y erradicarlo en su totalidad para el año 2020.





VI. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MÉXICO

VI. Promoción y Difusión de México

*Juan Manuel Valle Pereña
Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana
de Cooperación Internacional para el Desarrollo*

A lo largo de este segundo año de la administración, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) asumió como principal tarea la consolidación institucional y la construcción de nuevos instrumentos para la ejecución de la cooperación y promoción internacional de México. Con esta visión, se puso en marcha un programa de fortalecimiento para optimizar procesos, mejorar la coordinación inter e intrainstitucional, construir herramientas metodológicas fieles a la gestión orientada a resultados y desarrollar las capacidades individuales y organizacionales para cumplir con los mandatos de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Asimismo, la AMEXCID fue protagonista de procesos transformadores de la agenda global para la cooperación y el desarrollo internacional. El desempeño de México como anfitrión de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) y concertador del documento resultante reflejó la capacidad de convocatoria y mediación de México para lograr consensos. Consecuencia de este desempeño, fue su elección como Copresidente de la AGCED, que a su vez brinda una oportunidad para reafirmar el compromiso de México como socio responsable de la cooperación, asumiendo un liderazgo entre los países de renta media, cooperantes duales.

En este contexto, la AMEXCID está ajustando su operación para empatar los esfuerzos de adecuación organizacional con los compromisos y principios internacionales para la cooperación eficaz al desarrollo.

Estos esfuerzos han permitido avanzar con paso firme y de manera innovadora en la construcción de los instrumentos para la planeación estratégica, monitoreo, contabilización y financiamiento de las acciones de cooperación y promoción internacional. Por primera vez,

la cooperación mexicana tiene un documento estratégico que es la base para la planeación de las acciones de cooperación a nivel federal y que establece los principios, prioridades geográficas y temáticas así como estrategias y líneas de acción. Para lograrlo, la AMEXCID lideró un proceso de construcción participativa entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la integración del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID) que culminó en su publicación en *Diario Oficial de la Federación* el 30 de abril de 2014.

En este periodo también se registraron hitos en materia de sistematización de información y gestión orientada a resultados. En una acción sin precedente en la historia de la cooperación mexicana, la AMEXCID publicó la estimación de recursos erogados en acciones de cooperación otorgada por México y se construyó la plataforma que albergará el Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo. También inició el diseño de un sistema de planeación, monitoreo y evaluación de proyectos que permita conocer con mayor detalle los resultados de la cooperación mexicana. La importancia de estos logros reside, por un lado, en la potencial visibilidad de México como socio oferente y actor responsable en el desarrollo internacional, además de constituir un insumo básico para la planeación eficaz y el mejor aprovechamiento de los recursos técnicos, humanos y financieros.

Con la finalidad de introducir una visión favorable a la evaluación y aprendizaje institucional, la AMEXCID inició la generación sistemática de información sobre los resultados de la cooperación. Si bien es un avance modesto, se incorporó como indicador de desempeño el número de personas beneficiadas directamente por la cooperación mexicana, particularmente la enfocada al desarrollo de capacidades. Así, entre enero y junio de 2014, 187

expertos mexicanos y 1,408 especialistas extranjeros se beneficiaron del intercambio de conocimientos en el contexto de proyectos técnicos de cooperación Sur-Sur. Como resultado de los programas de intercambio académico se otorgaron 736 becas y 614 mexicanos se beneficiaron de los programas de cooperación educativa.

Durante este periodo, la ejecución de proyectos de cooperación ofrecidos tuvo que adecuarse a los procesos de ajuste administrativo y consolidación institucional derivados de la creación de la Agencia y la modificación de los procesos internos. Adicionalmente, se buscó profundizar el enfoque de gestión que privilegie los resultados de los proyectos por encima de la cantidad de los mismos; es por ello que durante 2013, se registró una reducción en el número de proyectos que iniciaron ejecución.

En lo que corresponde a la cooperación para el desarrollo nacional, México continuó recibiendo cooperación de oferentes tradicionales; sin embargo, la relaciones de colaboración con estos socios se han elevado a un nivel de asociación estratégica que alienta iniciativas tales como el Memorando de Entendimiento firmado con Estados Unidos que facilitará la instrumentación de proyectos de cooperación triangular para beneficio de terceros países. Lo mismo sucede en el plano multilateral, el papel de la AMEXCID como coordinador de la cooperación quedó confirmado al facilitar la suscripción del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2014-2019 (UNDAF) que articula la labor de las agencias del Sistema de Naciones Unidas en el país, así como a través de la firma del convenio entre México y la FAO en mayo de 2014 para llevar a cabo acciones de cooperación en el programa Mesoamérica sin Hambre.

Asimismo, la AMEXCID inició procesos de ajuste para mejorar la colaboración entre los diferentes actores participantes en la promoción económica internacional y potenciar el papel facilitador de la AMEXCID. Las inversiones anunciadas durante las visitas de jefes de Estado y de Gobierno, así como los negocios concretados en encuentros empresariales, han sido facilitados en gran medida por el engranaje de promoción económica en el que la AMEXCID y la red de Representaciones de México en el Exterior participan, así como por la estrecha relación de colaboración con la Secretaría de Economía y ProMéxico.

Esta es la fotografía de un año de trabajo enfocado en el desarrollo institucional. El siguiente paso es la puesta en marcha y apropiación de los instrumentos ya creados,

así como la articulación de proyectos de mayor alcance que reduzca la fragmentación de las acciones, evite duplicidades y aproveche oportunidades de asociación entre actores de diversa índole.

Consolidación de la institucionalidad de la política de cooperación internacional para el desarrollo

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) asumió como principal tarea consolidarse institucionalmente para cumplir con las atribuciones establecidas en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), en su calidad de entidad coordinadora de la política en la materia. En septiembre de 2013, la AMEXCID cumplió dos años de vida y con ello, reforzó los trabajos de reconfiguración y construcción de los instrumentos de la política de cooperación; asimismo, durante el periodo que cubre el informe, se llevó a cabo una intensa agenda de participación en foros internacionales que reflejó el liderazgo del país en la materia.

Fortalecimiento institucional

En esta línea, entre septiembre de 2013 y agosto de 2014, la AMEXCID puso en marcha un plan de trabajo de fortalecimiento institucional atendiendo cinco principales ámbitos: alineación estratégica, coordinación interinstitucional, adecuación metodológica, optimización y sistematización de procesos y desarrollo de capacidades.

- **Alineación estratégica.** La AMEXCID completó el proceso de alineación de objetivos, estrategias e indicadores de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores, cuyo resultado quedó plasmado en el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID) y la ingeniería relativa a la gestión para resultados del Programa Presupuestario de la Agencia. En este periodo inició la reestructuración de la Agencia, que tuvo como finalidad mejorar el aprovechamiento de los recursos humanos existentes y redistribuir las funciones existentes y las nuevas derivadas de la instrumentación de la Ley. Esta reestructuración está reflejada en la propuesta de modificación del Reglamento Interior de la SRE.

- **Coordinación interinstitucional.** El Canciller, en calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la AMEXCID, encabezó la 4 y la 5 sesiones del Consejo Consultivo (en diciembre de 2013 y julio de 2014, respectivamente) formalizando el espacio de diálogo entre los sujetos de la LCID y la AMEXCID. En estas sesiones se aprobaron las reglas de operación del Consejo Consultivo y se presentó la propuesta de PROCID. Igualmente, la AMEXCID promovió el uso del espacio para que las instituciones presentaran experiencias exitosas de cooperación internacional para el desarrollo. Entre febrero y mayo de 2014, el Canciller instaló los cinco Consejos Técnicos ad hoc (Social, Empresarial, Académico y Científico, de Gobiernos Locales, y de Alto Nivel) en seguimiento a lo acordado en la 2 sesión ordinaria del Consejo Consultivo. El primero en formarse fue el Consejo Técnico Social que tiene como objetivo institucionalizar el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil, actor fundamental en los procesos de desarrollo.

- **Optimización y sistematización de procesos.** La AMEXCID levantó un mapa de diversos procesos clave e inició cambios principalmente en la gestión administrativa y el área de promoción cultural. El primer producto de este proceso fue la elaboración del modelo de ciclo de proyectos a seguir en la Agencia. En este ámbito, se insertan los trabajos relacionados con la consolidación de las prácticas de registro de las acciones de cooperación y el diseño de la Plataforma que albergará el Registro Nacional y Sistema de Información de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- **Adecuación metodológica.** La AMEXCID inició el proceso de ajuste de herramientas metodológicas para la gestión de la cooperación y el diseño del Sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) que permitirá dar cumplimiento al principio de gestión para resultados. El primer logro es un nuevo formato de presentación de proyectos, construido con base en múltiples discusiones al interior de la Agencia y con las instituciones ejecutoras, así como con la asesoría de expertos internacionales.

- **Desarrollo de capacidades.** La AMEXCID identificó las competencias clave que formarán parte del programa de capacitación sobre CID y que se pondrá en marcha con el apoyo del Instituto Matías Romero y en colaboración con instituciones académico-científicas.

En este proceso, el apoyo del proyecto para el fortalecimiento institucional de la AMEXCID que se desarrolla con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GiZ) ha sido significativo particularmente en el proceso de adecuación metodológica, optimización de procesos e identificación de competencias clave para el programa de capacitaciones de la AMEXCID.

Además de este proyecto, la AMEXCID cuenta con proyectos de fortalecimiento institucional con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) asesorando en los procesos de planeación estratégica y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoyando la sistematización de metodologías y procesos diversos.

Instrumentos de la política de cooperación internacional para el desarrollo.

Entre septiembre de 2013 y agosto de 2014, la AMEXCID concluyó la primera fase de creación de instrumentos para la ejecución de la política de cooperación internacional para el desarrollo.

Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018.

En el periodo que se reporta, la AMEXCID elaboró la propuesta del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID), que establece las bases para la planeación y ejecución de la cooperación e identifica las áreas geográficas y temas prioritarios para la ejecución de la cooperación. El PROCID es el primer instrumento en México para la planeación a nivel federal de las acciones de cooperación.

Durante este proceso, la AMEXCID condujo una serie de consultas entre las dependencias y organismos de la Administración Pública Federal que forman parte de su Consejo Consultivo con la finalidad de recoger las prioridades y capacidades mexicanas para la cooperación. Envío la versión revisada el 17 de febrero de 2014 para dictamen de la SHCP. La versión final del programa, dictaminada por la SHCP, se publicó el 30 de abril de 2014 en el Diario Oficial de la Federación. La Tabla 1 resume los objetivos, estrategias e indicadores del PROCID.

TABLA 1 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES DEL PROCID

Objetivo General. Potenciar el desarrollo dentro y fuera de México mediante una política de cooperación coherente con las fortalezas y necesidades nacionales identificadas		
<p>Objetivo 1</p> <p>Fortalecer los instrumentos, herramientas y capacidades del sistema de CID mexicano para una mejor gestión de la cooperación</p>	<p>Estrategia 1.1. Fortalecer la AMEXCID como la entidad coordinadora de la cooperación internacional de México.</p> <p>Estrategia 1.2. Establecer y consolidar las herramientas de la cooperación internacional para el desarrollo de México.</p> <p>Estrategia 1.3. Fortalecer la estrategia de divulgación de resultados e importancia de la política mexicana de CID, en coordinación con la SRE.</p> <p>Estrategia 1.4. Fortalecer el papel de México en el contexto de la arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>Estrategia 1.5. Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>Estrategia 1.6. Fortalecer el marco jurídico instrumental de la cooperación internacional para el desarrollo de México.</p>	<p>Indicador 1.1 Número de meses necesarios para registrar y publicar la cuantificación de la CID.</p> <p>Indicador 1.2 Porcentaje de funcionarios que se han capacitado en temas de CID</p>
<p>Objetivo 2</p> <p>Ampliar y promover la cooperación internacional para el desarrollo hacia países y regiones estratégicas (Cooperación Sur-Sur y Triangular)</p>	<p>Estrategia 2.1. Ampliar y fortalecer la Cooperación Sur-Sur y Triangular fomentando asociaciones estratégicas con países y organismos regionales o subregionales prioritarios.</p> <p>Estrategia 2.2. Fomentar los flujos de cooperación internacional en materia educativa.</p> <p>Estrategia 2.3. Promover la cooperación internacional en el sector salud.</p> <p>Estrategia 2.4. Promover la cooperación internacional en medio ambiente y cambio climático.</p> <p>Estrategia 2.5. Promover la cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>Estrategia 2.7. Promover la cooperación internacional para el desarrollo en otros sectores con capacidad nacional instalada.</p>	<p>Indicador 2.1 Tasa de variación de los beneficiarios directos del intercambio de conocimiento, en el marco de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>Indicador 2.2 Número de becas otorgadas a extranjeros a través de programas de intercambio académico bilaterales, regionales y especiales.</p>
<p>Objetivo 3</p> <p>Mantener relaciones estratégicas con oferentes de cooperación para atraer recursos y capacidades en beneficio nacional alineándose con las prioridades nacionales</p>	<p>Estrategia 3.1 Focalizar la cooperación recibida en sectores claves en función de la oferta externa, el interés nacional y las capacidades mexicanas.</p> <p>Estrategia 3.2. Fomentar los flujos de cooperación en materia educativa, dirigida a ciudadanos mexicanos.</p> <p>Estrategia 3.3. Promover la cooperación en gestión integral del riesgo de desastres y gestionar la recepción de ayuda en casos de emergencia nacional.</p> <p>Estrategia 3.4. Fomentar la cooperación en el sector salud.</p> <p>Estrategia 3.5. Incrementar los flujos de cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>Estrategia 3.6. Impulsar la cooperación en materia de medio ambiente y cambio climático.</p> <p>Estrategia 3.7. Impulsar la cooperación internacional en otros sectores de interés nacional.</p>	<p>Indicador 3.1 Recursos captados de países y organismos internacionales oferentes destinados a proyectos y programas de cooperación para el desarrollo de sectores estratégicos nacionales.</p>
<p>Objetivo 4</p> <p>Incrementar la presencia de México en el mundo mediante la promoción de fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural.</p>	<p>Estrategia 4.1. Atraer turismo, inversión y comercio internacional mediante la promoción de México en el mundo.</p> <p>Estrategia 4.2. Fomentar un mayor flujo de visitantes, inversiones y financiamiento en el sector turístico.</p> <p>Estrategia 4.3. Fortalecer los vínculos del sector cultural mexicano en el sistema de cooperación internacional.</p>	<p>Indicador 4.1 Variación porcentual en el número de solicitudes o expresiones de interés para llevar a cabo inversiones o intercambio comercial.</p> <p>Indicador 4.2 Valor de la marca México.</p>

Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Durante la segunda mitad de 2013, la AMEXCID inició el proceso de consolidación de las prácticas de registro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Como primer tarea, se realizó el análisis y la depuración de la información sobre CID registrada en los ejercicios de cuantificación de 2011 y 2012. Esta labor permitió obtener un diagnóstico de los procesos de recolección de información, la funcionalidad de los sistemas utilizados y las necesidades de gestión de la información.

Asimismo, se incrementó la participación en intercambios a nivel internacional sobre “prácticas internacionales” de registro y seguimiento de CID que contribuyeran al proceso de creación del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la definición de la metodología mexicana de cuantificación de la cooperación.

Los principales resultados de este proceso son:

- La publicación por vez primera de montos totales erogados para el financiamiento de la cooperación mexicana otorgada, que correspondió a los años 2011 y 2012. Estos montos constituyen una línea de base para el seguimiento de la ejecución de la cooperación. En 2011, se otorgaron 268,672,379 dólares mediante proyectos de cooperación técnica y científica, cooperación financiera, intercambio académico, y cuotas y aportaciones voluntarias a organismos internacionales. En 2012, el monto ascendió a 277,073,094 dólares cubriendo los mismos rubros.
- La construcción de una metodología propia para la cuantificación de la cooperación que México otorga y que define criterios para identificar los flujos que efectivamente financiaron la oferta de cooperación, el cálculo de la concesionalidad de la cooperación financiera y el cálculo del valor de la cooperación técnica.
- El diseño del proyecto integral de sistematización de la información que incluye la consolidación del RENCID, y la actualización del Catálogo de Capacidades Mexicanas, que alimentarán al Sistema de Información de Cooperación Internacional para el Desarrollo, este último de uso público.

En el primer semestre de 2014, se realizó el diseño y construcción de la plataforma que albergará al RENCID

y en agosto de 2014 se impartieron las primeras capacitaciones para el uso de la plataforma.

Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID)

En el periodo de este informe, se avanzó en la definición de los mecanismos que permitirán poner en marcha el FONCID. En enero de 2014, el Comité Técnico y de Administración, integrado por el Director Ejecutivo de la AMEXCID, el Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la Cancillería y un representante de la SHCP, aprobó las Reglas de Operación del FONCID—cuyo objeto es establecer los criterios operativos de la actuación, la organización y el funcionamiento del fideicomiso.

Durante el primer semestre de 2014, la AMEXCID propuso ajustes a los instrumentos que regulan el FONCID con la finalidad de facilitar su operación y preparó la presentación del primer proyecto de cooperación a ser financiado por el Fondo.

Posicionamiento de México en foros internacionales

La AMEXCID contribuyó activamente a posicionar al país como actor relevante en los debates internacionales para la construcción de la agenda global de cooperación al desarrollo. Asimismo, tuvo una participación amplia en espacios de intercambio de conocimiento para mejorar la gestión, seguimiento y contabilización de la cooperación, lo que apoyó el ejercicio de fortalecimiento institucional descrito previamente.

Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).

El principal logro en materia de posicionamiento fue la celebración en la Ciudad de México de la Primera Reunión de Alto Nivel (1 RAN) de la Alianza Global para una Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) los días 15 y 16 de abril de 2014, bajo los auspicios de México y cuya organización estuvo a cargo de la AMEXCID. Este evento se preparó en coordinación con Indonesia, el Reino Unido y Nigeria como Co-presidentes de la AGCED, y con el apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el PNUD como secretariado conjunto.

Participaron representantes gubernamentales de 152 países (80 a nivel ministerial), del sector privado, la sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y organismos internacionales para temas de desarrollo, incluyendo organismos financieros y banca multilateral de desarrollo. La agenda de la Eficacia de la Cooperación busca contribuir a la movilización de recursos humanos y financieros como medios prácticos para maximizar el impacto de las acciones de cooperación para el desarrollo. Lo anterior, con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, especialmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio, e instrumentar el marco que la comunidad internacional establecerá como agenda de desarrollo. Si la Agenda de Desarrollo post 2015 identifica el qué, la Alianza Global formará parte del cómo.

El trabajo de la 1RAN quedó cristalizado en un Comunicado de consenso, producto de meses de concertación transparente. Dicho documento refleja el sentido de las discusiones sostenidas durante el evento, destacando los siguientes temas:

- el papel de la Alianza en la implementación de la Agenda de Desarrollo post 2015;
- acciones concretas hacia resultados sostenibles y socialmente incluyentes;
- la movilización de recursos nacionales;
- la cooperación con países de renta media;

el nuevo papel de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CT) y el intercambio de conocimiento,

el rol del sector privado en el desarrollo.

En la reunión, gobiernos, empresas, fundaciones privadas y la sociedad civil presentaron 38 iniciativas voluntarias, que fueron incluidas en el Anexo del Comunicado.

El liderazgo de México como anfitrión del evento y promotor de temas centrales de la agenda (como la CSS, CT y el papel de los países de renta media en la arquitectura de la CID) tuvo como resultado la Copresidencia de la AGCED para el próximo periodo. México se posicionó como “actor con responsabilidad global” y como punta de lanza en las discusiones relativas al establecimiento de una nueva arquitectura de la CID –en la que los países se clasifiquen de manera integral,

más allá del ingreso per cápita, y los países de renta media tengan un papel relevante, ya que su polivalencia los hace más empáticos con las economías emergentes.

Como anfitrión de la 1RAN de la AGCED, México participó en diversas actividades internacionales durante el primer semestre de 2014. Con el objetivo de acordar la ruta de trabajo hacia la 1 RAN, se llevó a cabo la V reunión del Comité Directivo de la AGCED en Abuja, Nigeria, a inicios de 2014. Se realizaron cuatro consultas regionales en las que los contenidos del Comunicado de la 1RAN se socializaron y discutieron: una europea (Bruselas, Bélgica), una africana (Abiyán, Costa de Marfil), una americana (Washington, D. C., E.U.A) y una asiática (Seúl, Corea). Asimismo, México tuvo presencia en tres talleres preparatorios: el Taller Técnico de PostMonitoreo (Abiyán, Costa de Marfil), el Taller de Donantes Árabes (Viena, Austria) y el Taller para los Actores del Desarrollo del Sur (Pekín, China).

Destaca el apoyo otorgado por la AMEXCID para la organización del Foro Global de Organizaciones de la Sociedad Civil, en la que participaron representantes de organizaciones de todas las regiones y sectores como actividad preparatoria a la 1RAN de la AGCED.

Otros foros.

México fue sede de la Conferencia Regional “Perspectivas de la Cooperación Triangular en Latinoamérica: El impacto de la cooperación triangular” en septiembre de 2013, organizada con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, así como del “Seminario de cuantificación de la cooperación internacional para el desarrollo” que reunió expertos de países donantes, emergentes y organizaciones internacionales para discutir metodologías en la materia.

En el marco de las Naciones Unidas, México participó activamente en los distintos foros relevantes a la cooperación internacional para el desarrollo, incluyendo:

- Expo Global de Desarrollo Sur-Sur (Nairobi, Kenia).
- Tercera Sesión del Comité Intergubernamental de Expertos sobre Financiamiento del Desarrollo Sostenible (Nueva York).
- Tercer Simposio de Alto Nivel en preparación para el Foro de Cooperación para el Desarrollo (Berlín).

- Debate Temático del Presidente de la 68 Asamblea General sobre Alianzas para la Implementación de la Agenda Post 2015 (Nueva York).
- Décimo Octava Sesión del Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur (Nueva York).
- Evento de Alto Nivel sobre las Contribuciones de la Cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y Triangular a la implementación de la Agenda post 2015 (Nueva York).

En el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México participó en la reunión de alto nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo en febrero de 2014 y en la Reunión Ministerial del Consejo en mayo del mismo año.

Asimismo, la AMEXCID representó a México en los siguientes espacios de discusión e intercambio de conocimiento sobre gestión de CID: Primera Reunión del Grupo Central de Proveedores del Sur (Estambul, Turquía); Jornadas Europeas para el Desarrollo (EDD) sobre la Agenda de Desarrollo post 2015 (Bruselas, Bélgica); en el seminario “Hacia un agenda de cooperación post 2015: Explorando visiones compartidas iberoamericanas” en Guatemala; la Iniciativa de Poderes Constructivos y Cooperación para el Desarrollo (CPI), entre otros.

Promoción económica internacional

En seguimiento de los trabajos de fortalecimiento institucional, la AMEXCID llevó a cabo reuniones de coordinación con la Secretaría de Economía (en particular con ProMéxico) para definir procesos que permitan ordenar las labores de promoción económica que realizan las Representaciones de México en el Exterior (RMEs). Con este trabajo, se busca facilitar la internacionalización de las empresas mexicanas y brindar mejor atención al interés del sector empresarial extranjero de generar intercambios comerciales e invertir en nuestro país.

El Presidente Enrique Peña Nieto participó en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, los días 23 y 24 de enero de 2014, que tuvo como tema central “El rediseño del mundo: consecuencias para la sociedad, la política y los negocios”. Ante líderes mundiales y de organismos internacionales, presentó las oportunidades que se están generando en la economía mexicana, los principales elementos del Plan Nacional

de Desarrollo, así como los propósitos de las reformas estructurales y los efectos esperados en la productividad y el crecimiento económico de México. Destacan los siguientes resultados:

- Compromisos de inversión por 7 mil 350 millones de dólares (mdd): Nestlé anunció una inversión de mil mdd; CISCO Systems invertirá 1,350 mdd en 2014 y PepsiCo invertirá, en un lapso de cinco años, 5 mil mdd.
- Un Acuerdo Marco entre México y la OCDE que impulsará una rigurosa evaluación de las reformas transformadoras alcanzadas por México y apoyará el diseño de su regulación.
- Un Memorandum de Entendimiento y Cooperación entre PEMEX y la compañía rusa LUKOIL, con el objetivo de cooperar en temas de exploración y producción, responsabilidad social, medio ambiente y museografía especializada, así como temas energéticos.
- Una conferencia magistral ante los principales líderes globales para presentar a México como un país en transformación, cinco encuentros con líderes mundiales y siete reuniones bilaterales con importantes figuras de los ámbitos político y económico.

En general, durante las recientes visitas de Estado y de Gobierno, tanto de México al exterior como de mandatarios extranjeros a nuestro país, se han anunciado inversiones multianuales que apoyarán la creación de empleo y el crecimiento de nuestra economía. Estas inversiones fueron facilitadas en gran medida por el engranaje de promoción económica instrumentado entre la AMEXCID, las RMEs y la Secretaría de Economía/ ProMéxico apoyando la realización de misiones empresariales. La AMEXCID colabora en estas visitas y prepara material informativo.

América del Norte

Con el fin de ampliar y profundizar el diálogo entre México y Estados Unidos, los Presidentes de ambos países sostuvieron un encuentro el 6 de septiembre de 2013 en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 en San Petersburgo, Rusia. Asimismo, en seguimiento al establecimiento del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos, el 20 de septiembre de 2013 se llevó a cabo la primera reunión de este mecanismo, ocasión en la que el Vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden,

atestiguó el inicio de los trabajos del DEAN, contando con la participación de todas las dependencias gubernamentales involucradas. Como parte de las actividades de esta reunión, se realizó un encuentro con empresarios y miembros de la sociedad civil de ambos países, con la finalidad de recibir comentarios y recomendaciones sobre acciones concretas que fortalezcan la competitividad, la conectividad y la cooperación económica entre ambos países.

Con la finalidad de fortalecer la asociación estratégica y promover una mayor productividad y competitividad en América del Norte, se continuó impulsando el diálogo y la cooperación a través de encuentros tanto a nivel bilateral como regional. El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo reuniones con sus homólogos de Canadá y Estados Unidos (17 y 18 de febrero de 2014), así como en la celebración de la VII Cumbre de Líderes de América del Norte (19 de febrero de 2014).

La visita a México del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, en febrero de 2014, quien encabezó una delegación conformada por 23 empresas, refrendó el interés de ambos países por dinamizar los vínculos económicos.

La VII Cumbre de Líderes de América del Norte produjo iniciativas concretas con miras a mejorar la competitividad de la región en la economía mundial, expandir las oportunidades para nuestros ciudadanos, y promover la paz, la seguridad y el desarrollo mediante la acción colectiva. Dichas iniciativas incluyen la prosperidad compartida, la innovación y educación, el cambio climático, la energía, la seguridad ciudadana y la relación con los grupos regionales de interés.

En el marco del DEAN entre México y E.U.A., la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su contraparte estadounidense acordaron el 1 de abril de 2014: 1) trabajar en el transporte marítimo de corta distancia; 2) profundizar la seguridad ferroviaria; 3) incrementar la cantidad y el tipo de datos compartidos sobre transporte de carretera; y 4) formar un comité multimodal de mercancías que se reunirá trimestralmente. En ese mismo mes, *SelectUSA* y *ProMéxico* firmaron un memorando de entendimiento para fortalecer los vínculos económicos en sectores como: la promoción de la competitividad y conectividad; el fomento al crecimiento económico; productividad; el espíritu emprendedor e innovación; la asociación para el liderazgo regional y global; y el compromiso con el sector privado.

Derivado de la visita a México del Presidente Obama (mayo de 2013), en diciembre de 2013 se estableció en la Ciudad de México el Diálogo de CEOs México–Estados Unidos, foro que reúne a empresas líderes de ambos países, cuyas recomendaciones contribuyen a mejorar y profundizar las relaciones bilaterales establecidas en el DEAN.

En este marco, líderes empresariales mexicanos se reunieron con sus homólogos estadounidenses en Washington, D.C., los días 8 y 9 de junio de 2014, en el marco del Diálogo de Directores Ejecutivos de ambos países. Acordaron recomendaciones para mejorar la relación económica entre Estados Unidos y México mediante la optimización de los intercambios transfronterizos y la transformación del espacio económico común. Acordaron también la creación de una visión compartida para la competitividad de América del Norte mediante el liderazgo del sector privado, la comunicación público-privada y la inversión bilateral estratégica. Los líderes empresariales de ambos países se reunirán en México en enero de 2015.

Del 2 al 5 de marzo de 2014, el Alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, visitó México acompañado de una misión empresarial. El Alcalde sostuvo reuniones con el Presidente Enrique Peña Nieto, con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y con el Gobernador del Estado de México, así como con los Secretarios de Comunicaciones y Transportes, Economía y Turismo. Durante esta visita se anunció la intención de la empresa Home Depot de abrir 10 tiendas más en el Estado de México y se firmó un Convenio entre Grupo Gigante y Panda Express para ampliar la presencia en México de esta cadena de restaurantes de comida china, con sede en Los Ángeles.

Europa

El Primer Ministro del Reino de Suecia, Fredrik Reinfeldt, efectuó, en septiembre de 2013, una visita de trabajo a México, la cual tuvo como objetivo reforzar el diálogo político bilateral y dar un impulso renovado a los vínculos económicos, culturales y de cooperación.

Con el fin de diversificar los vínculos económicos con América Latina y, en particular, con México, en octubre de 2013 el Presidente de Irlanda, Michael D. Higgins, realizó una visita. El Presidente Higgins dialogó con el Presidente Enrique Peña Nieto sobre los principales temas de la agenda bilateral y participó en la “México Cumbre de Negocios” en Guadalajara, Jalisco.

En el marco de la visita del Primer Ministro de Portugal, Pedro Passos Coelho (16 y 17 de octubre de 2013), el Presidente Enrique Peña Nieto ofreció un almuerzo en honor del mandatario Luso. Durante el evento se contó con la presencia de 56 empresarios portugueses y 30 mexicanos, los cuales estuvieron organizados en mesas de acuerdo con sus áreas de actividad. Posteriormente se organizó el Seminario empresarial “México y Portugal: más negocios, más alianzas” en la sede de la Cancillería. Se contó con la asistencia de 136 participantes registrados, incluyendo los integrantes de la delegación que acompañó al Jefe del Gobierno de Portugal, así como representantes del sector privado mexicano vinculados a los temas de energía, gobierno digital y tecnologías de la información aplicadas a la educación. Adicionalmente, el Primer Ministro sostuvo una reunión privada con un destacado grupo de inversionistas mexicanos a quienes el visitante expuso las oportunidades de inversión existentes en su país a la luz del ambicioso programa de privatizaciones instrumentado por su gobierno.

Los príncipes herederos del Reino de Dinamarca, su Alteza Real Frederik y su Alteza Real Mary, realizaron una visita a México en noviembre de 2013, con el objetivo de ampliar el diálogo político, impulsar los intercambios de comercio e inversión e identificar nuevas oportunidades de cooperación. Los príncipes fueron acompañados de una delegación de empresarios daneses y representantes de alto nivel del ámbito educativo y cultural, quienes sostuvieron encuentros con sus contrapartes mexicanas de los sectores agroalimentario, energético, farmacéutico, de transportes, infraestructura y salud, a fin de impulsar el comercio y la inversión bilateral.

El Presidente Enrique Peña Nieto efectuó una visita de Estado a Turquía en diciembre de 2013 para fortalecer los vínculos bilaterales así como la presencia de México en la región de Europa y Asia sudoccidental. Sostuvo reuniones con las principales autoridades turcas y con personalidades del sector empresarial de esa nación. A fin de profundizar los lazos comerciales bilaterales, se realizó un foro de hombres de negocios y se firmaron diversos instrumentos jurídicos bilaterales en materia de doble tributación, cooperación aduanera, turismo, seguridad y cooperación técnica y científica, entre otros.

El entonces Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Enrico Letta, firmó en México (13-14 de enero de 2014) una declaración conjunta sobre las relaciones políticas, económicas, culturales, industriales y de defensa de los dos países. Durante su visita, ambos gobiernos firmaron

acuerdos comerciales para el tráfico aéreo, las relaciones culturales, créditos a la exportación, la cooperación tecnológica y la energía geotérmica, así como un memorando para invertir en la producción de biodiesel en México. Plantearon la posibilidad de que los empresarios mexicanos invirtieran en Italia mediante el proyecto de Destino Italia. Asimismo, la empresa Tegma anunció un proyecto de inversión en Chiapas, Sinaloa, Sonora y Baja California para el cultivo de *jatropha*, destinado a la producción de aceite vegetal, con una inversión de 5.8 mil mdd en un periodo de 16 años.

Con el fin de consolidar la relación con Portugal, mediante el mayor acercamiento político y económico, la evaluación de los logros y los objetivos de la relación y el fortalecimiento de la visión de ambos países como aliados multidimensionales, el Presidente Enrique Peña Nieto visitó ese país los días 5 y 6 de junio de 2014. En dicha visita, MEPSA y FONATUR firmaron un convenio para invertir en infraestructura turística en la costa de Nayarit (Punta Mita) por un monto cercano a los 250 mdd. Asimismo, la empresa EDP --Electricidad de Portugal-- firmó un convenio con la empresa mexicana Industrias Peñoles para instalar un parque eólico en Coahuila, con un valor superior a 300 mdd y una capacidad de alrededor de 190 megawatts, esperando que entre en operación en 2016.

Durante la visita del Presidente Enrique Peña Nieto a España (8 al 10 de junio de 2014), ambos gobiernos firmaron varios acuerdos, programas e instrumentos. Destaca una inversión de Iberdrola en México por 5 mil mdd en un periodo de seis años. Asimismo, la CFE e Iberdrola firmaron un acuerdo de colaboración para la realización de proyectos conjuntos e intercambio de ideas y experiencias en el sector energético.

En la búsqueda de extender los beneficios de una economía formada por mercados competitivos, en junio de 2013 la AMEXCID apoyó la conformación, en su vertiente empresarial, del Consejo Estratégico Franco-Mexicano y durante los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014 se promovió la consolidación del Consejo de Negocios México-Italia.

En el marco de la visita a México del Presidente de Francia, François Hollande, en abril de 2014, los Presidentes de ambos países constataron los procesos de acercamiento que se están llevando a cabo entre los sectores privados de ambos, favoreciendo la creación de alianzas estratégicas y la ampliación de

las oportunidades de negocios. El Presidente Hollande se hizo acompañar de una misión empresarial, la cual participó junto con un grupo destacado de empresarios mexicanos en el Encuentro Económico Franco Mexicano celebrado en la sede de la Cancillería. A dicho evento asistieron más de 400 participantes con intereses en las áreas de energía, agroalimentos y transporte.

En junio de 2014, en la ciudad de México, se celebraron las VI Pláticas Económicas de Alto Nivel México-Reino Unido con una agenda diversa que permitió el intercambio de perspectivas en materia de servicios financieros, impuestos e infraestructura; regulación, transparencia y competitividad; comercio internacional y bilateral; la celebración del Año dual (2015, Año de México en el Reino Unido y del Reino Unido en México); crecimiento verde y eficiencia energética y cooperación al desarrollo; así como las agendas en el marco del G20, la OMC, la agenda post 2015 y la Alianza Global para una Cooperación Eficaz al Desarrollo. A la par de éstas, se celebró la III Reunión de Grupo de Trabajo sobre Comercio.

América Latina

Con objeto de ampliar y profundizar las relaciones económicas de México con América Latina y el Caribe, en el periodo que comprende el presente informe el Presidente de México realizó una Visita Oficial a Panamá en octubre de 2013, donde asistió también a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y en cuyo marco sostuvo encuentros bilaterales con sus homólogos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú y San Vicente y las Granadinas para revisar los principales temas de la agenda.

En abril de 2014 el Presidente Peña Nieto estuvo presente en la IX Reunión del Foro Económico Mundial sobre América Latina, celebrado en Panamá. El Mandatario participó en la Sesión Plenaria “A Conversation with President Enrique Peña Nieto”, durante la cual destacó el proceso de transformación y el cambio estructural que México ha emprendido. Señaló que las reformas están orientadas a potenciar el crecimiento económico de manera sostenida, con el objetivo de que se traduzcan en condiciones de bienestar y de mayor desarrollo social



para los mexicanos. Además realizó el anuncio oficial de México como sede de la X Reunión del Foro Económico Mundial sobre América Latina en 2015.

Teniendo como marco el evento del WEF, el 3 de abril de 2014 México y Panamá firmaron un Tratado de Libre Comercio, además de un memorando de entendimiento en materia turística y otro acuerdo de cooperación para la certificación sanitaria de medicamentos. Con ello, México se consolida como el país más abierto al comercio en América Latina.

Con Cuba, se llevaron a cabo visitas oficiales en septiembre y octubre de 2013, lo que aceleró la negociación para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) no. 51, que concluyó en octubre de 2013. El 27 de mayo de 2014, se inauguró en Cuba la oficina de ProMéxico instalada en el Centro de Negocios Internacional, en el Distrito de Miramar, oeste de la capital. Durante el acto inaugural, se inauguró el “Hablemos de Negocios con Cuba”, en el que participaron más de 60 empresarios mexicanos que integraron una delegación que viajó a Cuba. En dicho evento se abordaron las oportunidades de negocios México-Cuba, el financiamiento de Bancomext en Cuba, las ventajas de la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE-51) y la perspectiva empresarial, así como las principales características de la nueva Ley de Inversión Extranjera cubana y las oportunidades de inversión en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel.

Con objeto de reforzar el marco jurídico que norma las relaciones económicas con los países de la región se suscribieron 10 acuerdos: con Cuba uno en materia turística, así como la ampliación del acuerdo comercial y la línea de crédito; con Panamá el Tratado de Libre Comercio y un acuerdo sobre registros sanitarios de medicamentos; otro de integración energética con Guatemala; doble imposición con Costa Rica; colaboración en materia agrícola con los países caribeños, además de intercambio de información en asuntos aduaneros con Honduras y Argentina.

África y Medio Oriente

Con la finalidad de avanzar en la promoción de México, la AMEXCID promovió la firma de instrumentos de colaboración y reuniones de trabajo más allá de las regiones tradicionales. Como parte de los esfuerzos para ampliar los vínculos de México con el continente africano,

en abril de 2014 se recibió en visita de trabajo al Vice Primer Ministro de Etiopía. En mayo de 2014 se realizó el “Foro de Cooperación sobre Seguridad Alimentaria, en el marco de las actividades de la “Semana de África en México”, En dicho marco, también se celebró un foro empresarial y de negocios México-África.

En el marco de la visita a México del Presidente de Israel Shimon Peres, del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2013, se realizó un Foro Económico bilateral, cuyo tema central fue la innovación enfocada a los sectores de las telecomunicaciones, agua y medio ambiente, y servicios financieros. Participaron más de 500 empresarios de los dos países de los sectores: aeroespacial, tecnología y manejo de agua, agronegocios, alimentos, comunicaciones, defensa, energía, farmacéutico, materiales para la construcción, minería, seguridad, servicios financieros, servicios jurídicos, software, telecomunicaciones y turismo, entre otros, quienes tuvieron la oportunidad de realizar encuentros B2B.

Del 5 al 7 de febrero de 2014, el monarca del Reino Hachemita de Jordania, Rey Abdullah II, realizó una visita de trabajo a México con el objetivo de estrechar las relaciones de amistad y cooperación entre los dos países. Con ese país, México firmó los términos de referencia para la negociación de un acuerdo de libre comercio. En el marco de la citada visita, también se celebró en la Ciudad de México un Foro Estratégico de Negocios México-Jordania, en el que el monarca se reunió con empresarios y funcionarios mexicanos, con el objetivo de explorar oportunidades de negocios entre ambos países en los sectores construcción e infraestructura, agroindustria, automotriz, farmacéutico, energético, petroquímico así como en tecnologías de la comunicación y la información. El 26 y 27 de agosto de 2014 una misión mexicana, encabezada por el Subsecretario de Comercio Exterior, viajó a Jordania para realizar la primera reunión de negociación del TLC.

El 20 y 21 de abril de 2014, el Vicepresidente y Primer Ministro de los Emiratos Árabes Unidos y Gobernante de Dubai, Jeque Mohammed bin Rashid al Maktoum, realizó una Visita Oficial a México, con el objetivo de impulsar las relaciones económicas y de inversión teniendo presente el significativo potencial entre ambas economías. Ambos países coincidieron en la necesidad de vincular a los sectores empresariales de estos países, a fin de dar mayor impulso al comercio bilateral. Derivado de esta visita el 18 de junio se realizó en la Ciudad de México el Foro de Negocios México-Emiratos Árabes Unidos, en el

marco de la visita de una delegación empresarial emiratí de los sectores energético, aeroespacial, comunicaciones, minería, turismo, así como de puertos y de alimentos procesados.

En marzo de 2014, el Canciller visitó Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Kuwait. Durante la visita a Arabia Saudita, México firmó un Memorandum de Entendimiento con el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo. Dicho instrumento jurídico permitirá al país un nuevo espacio de diálogo con Arabia Saudita, Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Omán y Kuwait, países que integran dicho foro regional.

En abril de 2014, concluyó la negociación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con los Emiratos Árabes Unidos. Se espera que este instrumento impulse las inversiones emiratíes hacia México al dar certeza jurídica a las empresas.

Asia-Pacífico

La Administración del Presidente Enrique Peña Nieto continuó profundizando los vínculos con la región Asia-Pacífico en materia de comercio, inversión y turismo, incrementando la presencia de productos mexicanos en el mercado asiático y la inversión bilateral en manufactura de alto valor. Asimismo, se ha fortalecido la conectividad de México con Asia-Pacífico en el periodo que cubre este informe.

En el marco de la Reunión de Líderes Económicos de APEC (octubre de 2013), México fortaleció el marco jurídico económico con Indonesia, al concretar la firma de tres instrumentos jurídicos de carácter económico (Convenio sobre Servicios Aéreos, Memorandum de Entendimiento en Materia Turística y Protocolo Modificatorio del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal).

Derivado de los compromisos asumidos por los Presidentes de México y China en 2013, el 29 de noviembre de 2013 una delegación conformada por funcionarios y empresarios chinos visitó México, para participar en la instalación del Grupo Empresarial de Alto Nivel (GAN) México-China. Asimismo, se realizó un Seminario de Promoción de Negocios México-China con el objetivo de darles a conocer los sectores de oportunidad para invertir, como el minero y energético (gas, petróleo y electricidad).

Con el fin de promover la presencia del tequila en Asia-Pacífico se apoyó a la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), en su campaña de posicionamiento de esta bebida en China, la cual consistió en la visita de dos misiones empresariales mexicanas a Beijing y Shanghai, y una misión china a México.

En el marco de la Cumbre de Líderes del G20 en San Petersburgo, Rusia, en septiembre de 2013, se firmó un Memorandum de Entendimiento entre la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos sobre la Promoción de la Inversión con la Creación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel en Materia de Inversión entre los Gobiernos de China y México, cuyo objetivo es crear el Grupo de Trabajo de Alto Nivel en Materia de Inversión, para fortalecer la cooperación en materia de Inversión entre ambos países y para facilitar la inversión en proyectos específicos. La primera reunión se realizó el 5 de agosto de 2014 en la Ciudad de México.

México logró avances para la apertura del mercado chino para el ingreso de la carne de res de origen mexicano. En marzo de 2014, China aceptó el registro de dos establecimientos TIF (Grupo Gusi y SuKarne Agroindustrial) para exportar carne de res al mercado chino.

Durante la visita del Secretario de Relaciones Exteriores a Singapur, en octubre de 2013, se anunció que Keppel Corporation planea construir un astillero en conjunto con PEMEX en Altamira, Tamaulipas; así como el acuerdo de inversión de Grupo ICA y KS Energy aproximadamente por 500 mdd en el sector energético.

Asimismo, en la Visita Oficial del Ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia de Singapur, K. Shanmugam, en mayo de 2014, se revisó el estado de la relación bilateral y las posibilidades de vinculación entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA). En esa ocasión se firmaron acuerdos sobre infraestructura, energía, turismo, cultura y cooperación educativa. Se llevaron a cabo encuentros con empresarios mexicanos, con quienes se pudo conversar sobre las oportunidades de negocios existentes entre ambos países.

Por otra parte, se apoyó la organización de una Misión Comercial Multisectorial a Australia y Nueva Zelanda, conformada por 14 empresas del sector de agroalimentos (29 de mayo al 4 de junio), organizada por ProMéxico, SAGARPA y el COMCE.

La cooperación técnica y científica como instrumento de poder blando

México como socio de la cooperación Sur-Sur y triangular

La cooperación de México se sustenta en la solidaridad del país frente a las necesidades y oportunidades de países en desarrollo y en la convicción de construir una región más sólida y próspera. La cooperación es un refuerzo al desarrollo nacional que puede crear oportunidades para mejorar el bienestar de los ciudadanos y la presencia de las empresas mexicanas, más allá de las propias fronteras. Entre septiembre de 2013 y junio de 2014, en la región de América Latina se ejecutaron 127 proyectos de cooperación, 62 de forma bilateral y 42 regional, además, 23 proyectos en alianzas triangulares tuvieron ejecución en beneficio de países de la región.

Cooperación bilateral

En el periodo, se han ejecutado 18 proyectos bilaterales en Centroamérica. En este contexto, se realizaron 25 actividades: 18 asesorías y 7 pasantías, con la participación de funcionarios y expertos de México y la región, principalmente en los sectores agropecuario, de medio ambiente y turismo sostenible.

Entre las iniciativas con mayor potencial se encuentran los siguientes proyectos entre México y Costa Rica: Producción biotecnológica de etanol a partir de desechos agroindustriales de piña y banano (proyecto piloto) e Incremento de las capacidades biotecnológicas de México y Costa Rica para el desarrollo de cultivos vegetales, que buscan crear paquetes tecnológicos de interés farmacológico, agrícola e industrial, incidir en las políticas de obesidad y diabetes, y encontrar posibles fuentes de biocombustible. Con el proyecto Transferencia del Modelo de Emprendimiento e Incubación de Empresas para su aplicación en Costa Rica, ambos países buscan fortalecer y desarrollar empresas que opten por procesos de incubación intra- y extramuros.

Por otra parte, México continuó con el intercambio de expertos en el marco del Programa de Cooperación México-Costa Rica para el manejo integrado de la roya del café y recuperación de la capacidad productiva del sector cafetalero costarricense, particularmente en materia de cobertura de precios, biotecnología y monitoreo

de alertas tempranas. Costa Rica brinda a México cooperación en áreas de mejoramiento productivo del sector cafetalero.

Con el Caribe, se ejecutaron 10 proyectos bilaterales de cooperación técnica y científica bajo los cuales se llevaron a cabo 10 actividades a través de las modalidades de asesorías (9) y una pasantía, en las cuales participaron 15 funcionarios y expertos de México y del Caribe en materia electoral y de diversificación agrícola. Adicionalmente, 3 proyectos iniciaron como parte de los trabajos de reconstrucción en San Vicente y las Granadinas, Dominica y Santa Lucía como respuesta a la emergencia causada por las lluvias torrenciales en febrero de 2014.

En Haití destaca el proyecto Asistencia Técnica Electoral, con el que México forma a funcionarios del Consejo Electoral Permanente en materia de registro y organización electoral, así como en transmisión de resultados y resolución de controversias electorales. Continúa en ejecución el proyecto Conformación de un indicador global de la actividad económica, que contribuirá a conformar un indicador para el seguimiento sistemático, confiable y oportuno de la evolución de la actividad económica haitiana.

Con Dominica, México contribuye a la diversificación agrícola, poniendo énfasis en el cultivo de mango y vainilla, así como en el control de la mosca de la fruta. En este proyecto, México brindó asesoría técnica al Ministerio Dominiqués de Agricultura en tecnología de producción y manejo post cosecha y el estudio de la biología, la ecología, el comportamiento e identificación de larvas y adultos de las moscas de la fruta, así como seguimiento, detección y esterilización.

En Sudamérica, la AMEXCID coordinó el inicio y/o continuación de 34 proyectos bilaterales de enero a junio de 2014, el doble con respecto al año anterior, distribuidos en: Argentina (1); Bolivia (4); Brasil (4); Chile (9); Perú (9) y Uruguay (7). Asimismo, se aprobaron las programaciones 2014-2016 con los gobiernos de Argentina, Ecuador y Colombia, en sectores como desarrollo económico, agropecuario, salud, medio ambiente, energía y ciencia y tecnología.

El Fondo Conjunto de Cooperación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Chile, a siete años de operación, consolidó su andamiaje institucional, lineamientos, fiscalización, procesos internos y esquemas de evaluación.

En el marco de este fondo, inició la segunda fase del proyecto Plan de desarrollo sostenible de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de cuero y calzado entre el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), ubicado en Guanajuato, su símil chileno (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE) y la Cámara de Industriales del Cuero, Calzado y Afines, Federación Gremial (FEDECAL) de ese país, con el cual se consolida una plataforma comercial para una alianza estratégica entre las empresas del cuero y calzado de los dos países, creando un Centro de Formación y Capacitación para Trabajadores del sector en Chile, así como una plataforma tecnológica que garantiza la transferencia de conocimientos de México a ese país y establece la celebración de una Feria del Calzado *Made in Chile* y *Made in Mexico*.

Por otra parte, la II Reunión de la Comisión de Cooperación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Uruguay sesionó en junio y revisó el avance del Primer Programa Técnico y Científico del Fondo Conjunto integrado por 10 proyectos, de los cuales 7 han iniciado actividades. Con Brasil destaca el inicio de cuatro proyectos, tres en materia agropecuaria y uno de recursos hídricos.

Si bien la cooperación con la región de Centroamérica y el Caribe es prioritaria, la cooperación mexicana ha llegado a destinos como África, Medio Oriente y Asia. En marzo de 2014, México e India realizaron la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, donde acordaron realizar la VI Reunión de la Comisión Binacional en el segundo semestre de 2014. Con este país, existen oportunidades importantes para elaborar proyectos de carácter horizontal en desarrollo científico e innovación.

Con África y Oriente Medio, México promovió e impulsó la negociación de diferentes instrumentos jurídicos para sustentar la cooperación técnica y científica y se avanzó en la ejecución de 2 proyectos de cooperación: el primero enfocado en transmitir la experiencia mexicana sobre la nixtamalización del maíz con el objetivo de reducir los problemas de salud y diversificar los productos derivados del maíz. En noviembre se dieron los primeros talleres para Kenia, Malawi y Tanzania. Con el segundo proyecto se pretende transmitir la experiencia desarrollada por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en materia de evaluación de política de desarrollo social.

También se capacitó a funcionarios africanos en materia de administración electoral, y atendió visitas de delegaciones argelinas, marroquíes y marfileñas a México. Como parte de las actividades de la semana de África en México, celebró un Foro de Cooperación sobre Seguridad Alimentaria, al que asistió el cuerpo diplomático de las Representaciones de los países africanos acreditadas en México. Por último, el Vice Primer Ministro de Etiopía y el Canciller de Costa de Marfil visitaron México país en abril y mayo, respectivamente.

En marzo de 2014 se llevaron a cabo visitas a Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Kuwait. Durante la visita a Arabia Saudita, México firmó un Acuerdo con el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo. Asimismo, se anunció la apertura de la Embajada de México en Qatar. En Kuwait, México suscribió un Acuerdo para el establecimiento de una Comisión Conjunta para la Cooperación y se firmó un acuerdo para la supresión de visas a titulares de pasaportes diplomáticos. En abril de 2014, se concluyó la negociación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con los Emiratos Árabes Unidos.

Por primera vez y derivado de la publicación del PROCID, la AMEXCID contabilizó el número de personas beneficiadas y expertos mexicanos participantes en los intercambios de cooperación. Así, en el primer semestre de 2014, se calculó una participación de 187 instructores mexicanos y 1,408 especialistas capacitados en el marco de los proyectos de cooperación Sur-Sur y triangular.

Cooperación regional

El **Programa Escuelas México** cumple 18 años en 2014, tiempo en el que México ha proporcionado recursos técnicos, materiales y financieros para mejorar la infraestructura de los 145 planteles latinoamericanos inscritos en este programa y que llevan el nombre de "México", de uno de sus próceres o ciudades, beneficiando a cerca de 60 mil estudiantes.

En la 18ª edición de este programa, 33 estudiantes de América Latina, ganadores de los concursos "Mejor Aprovechamiento de Sexto Grado" y "Pintura Infantil", visitaron México acompañados de sus padres. Fueron recibidos por el Secretario José Antonio Meade y autoridades de diversas instituciones y empresas. En ese mismo acto, el Director Ejecutivo de la AMEXCID, Juan Manuel Valle, presentó el video que reseña los 18 años de operación ininterrumpida del Programa y la importancia de su contribución a la educación de América Latina.

En el marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica de Mesoamérica se ejecutan tres proyectos en las áreas de salud, políticas públicas y estadística. Entre los resultados del periodo, 31 expertos de Mesoamérica fueron capacitados; se avanzó en la consolidación del Sistema de Información Regional de Educación Inclusiva de la Región e iniciaron los intercambios para robustecer las agencias reguladoras de Centroamérica en la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, en materia de medicamentos y productos biológicos.

En cumplimiento del **V Programa de Cooperación Técnica México- Comunidad del Caribe (CARICOM)**, México impartió el Taller de Seguridad y Protección al Turismo en los Países de la CARICOM en junio de 2014, con la participación de 24 especialistas de doce países miembros de esa Comunidad, la Organización de Turismo del Caribe y la Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad del Caribe de la CARICOM. Asimismo, negoció y aprobó el VI Programa de Cooperación Técnica 2014-2015 durante la III Cumbre México-CARICOM (Mérida, Yucatán, abril de 2014), que comprende actividades en educación, estadística, desarrollo económico y salud.

La VI Cumbre de la **Asociación de Estados del Caribe (AEC)** se realizó en Mérida, Yucatán, el 30 de abril de 2014, donde México presentó cuatro iniciativas para reforzar la cooperación:

- Integración de sistemas que permitan avanzar hacia la puesta en marcha de una Plataforma de Información Territorial del Gran Caribe para la prevención de desastres. La AEC apoyará a los Estados en la adquisición de infraestructura técnica básica para el desarrollo y operación de la plataforma, así como la elaboración de un diagnóstico de capacidades nacionales y regionales.
- Sistema de Información e Infraestructura Geoespacial que permita maximizar el uso de información geoespacial, aunando a los esfuerzos de la Iniciativa del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión de la Información Geoespacial (UN-GGIM). La AEC concluyó incrementar las capacidades de infraestructura de Datos Geoespaciales en la región, apoyar la integración y participación de los países miembros de la AEC en la UN-GGIM y desarrollar estrategias eficaces para fomentar la capacidad geoespacial en los países.

- Sobre Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), México propuso contar con procedimientos y tarifas portuarias competitivas; actualizar los sistemas tecnológicos; recopilar información de los servicios portuarios; preparar capital humano; y buscar financiamiento para la mejora de la infraestructura en los puertos. En materia de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM), sugirió establecer un reglamento, estándares o códigos homogéneos y armonizados de tránsito que impulsen la óptima comercialización de mercancías entre los países de la región con el fin de avanzar en la construcción de un sistema de información ordenado que facilite el comercio externo y regional.

- Mecanismos que impulsen la Facilitación del Comercio mediante la estandarización de los procedimientos que realizan las autoridades de control de tránsito internacional de mercancías en la región, vinculando los sistemas de información aduaneros del Gran Caribe.

Asimismo, para la creación y fortalecimiento de la Unidad para la Gestión y Seguimiento de Proyectos de Cooperación del Fondo Especial de la AEC, México aportó una contribución financiera por 100,000 dólares, correspondiente a 2013-2014.

México desempeñó el papel de presidente pro t mpore de la Alianza del Pac fico. En ese marco, acord  un programa amplio de liberalizaci n del comercio y movilidad de personas; adem s avanz  en la integraci n de los mercados burs tiles, con la pr xima incorporaci n de la Bolsa Mexicana de Valores al Mercado Integrado Latinoamericano, creando nuevas oportunidades para emprendedores y estudiantes.

En mayo, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia de Singapur, K. Shanmugam, visit  Mexico para revisar el estado de la relaci n bilateral y las posibilidades de vinculaci n entre la Alianza del Pac fico y la Asociaci n de Naciones del Sudeste Asi tico; y firm  acuerdos sobre infraestructura, energ a, turismo, cultura y cooperaci n educativa.

En el contexto del Grupo T cnico de Cooperaci n de la Alianza, que se ha reunido en 14 ocasiones, se ejecuta el proyecto Plataforma de Movilidad Acad mica y se trabaja en la definici n de cinco iniciativas en materia de: cambio clim tico, voluntariado juvenil, producci n y consumo sustentable, cultura y diplomacia deportiva. Asimismo, respecto del Acuerdo para el Establecimiento

del Fondo de Cooperación, el estatus en los distintos países es: Colombia: está en trámite legislativo en el Congreso de la República; Chile: la Dirección Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores lo presentó a la Secretaría General de la Presidencia; México: por ser un documento vinculante del Memorandum, no requiere ser valorado por el Senado; Perú: la Dirección General de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores prepara el expediente para la presentación del Acuerdo ante el Congreso en la legislatura que se inicia en agosto.

Cooperación triangular

La cooperación triangular recibe cada vez más atención internacional ya que incrementa la capacidad de los oferentes emergentes para participar en esquemas de CID en beneficio de un país con menor nivel de desarrollo; fomenta también el intercambio de experiencias entre pares, e impulsa una relación más horizontal entre los socios. Durante el periodo del presente informe, la AMEXCID fortaleció las relaciones consolidadas con socios de cooperación triangular e inició proyectos con nuevos actores, ejecutando un total 23 proyectos con Alemania, Japón, España,

Nueva Zelanda y Noruega, así como con el PNUD, la OEA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

En el marco del proyecto Desarrollo de Capacidades Institucionales de los Gobiernos Mesoamericanos para el Monitoreo y Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), apoyado por el PNUD, en febrero se llevó a cabo el lanzamiento del Sistema de Indicadores que República Dominicana implementó mediante la asesoría ofrecida por este proyecto.

Durante la 1 Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, el 15 de abril de 2014 los titulares de la AMEXCID, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Sistema de Cooperación de El Salvador suscribieron la Carta de Intención de Cooperación para el Apoyo a la Iniciativa del Cacao en El Salvador y oportunidades de colaboración en Centroamérica. Dicha Carta constituye la primera acción para poner en marcha el Memorando de Entendimiento entre la SRE, a través de la AMEXCID, y la USAID, a un año de su firma el 22 de abril de 2013. Como medida inicial, la AMEXCID,



la USAID y el Gobierno de El Salvador prevén realizar un estudio prospectivo que determine las necesidades de cooperación en materia de cacao y el plan de trabajo a desarrollar. La USAID prevé aportar hasta 10 mdd. La AMEXCID apoyará a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Con Alemania, las experiencias exitosas de cooperación bilateral se han adaptado a los países de América Latina y el Caribe. Actualmente, se ejecutan ocho proyectos de cooperación triangular con Alemania en cuatro sectores: gestión ambiental, energía, mitigación del cambio climático y biodiversidad. Asimismo, México, Alemania, Tailandia y Perú ejecutan a partir de 2014 el proyecto Hacia la Neutralidad Climática de las empresas de agua y saneamiento, en el marco de la Iniciativa internacional de protección al clima del Ministerio Federal de Medio Ambiente de Alemania.

Con España, entre los proyectos que se llevan a cabo se encuentra el que se realiza con Honduras en materia de rendición de cuentas; o sobre competencias y capacidades en Seguridad Nacional, Crisis e Inteligencia, en el cual se brinda un curso a las instituciones de seguridad de nueve países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana y, a funcionarios del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); al tiempo se encuentran en preparación otros proyectos medioambientales, de salud, fortalecimiento institucional y educación con diversos países de la región.

Con la Organización de los Estados Americanos (OEA), se mantiene en ejecución el proyecto de cooperación triangular "Gestión Integrada de Zonas Costeras, Valoración de Servicios Ambientales y Fortalecimiento de Capacidades para el Caribe", el cual fortalece las capacidades técnicas de los países del Caribe para recolectar y administrar información en áreas protegidas. El proyecto ha permitido determinar las acciones a realizar para reducir el impacto y aumentar la salud de los arrecifes de coral de la zona marina protegida. En Granada, un estudio derivado del proyecto determinó las causas del crecimiento inusual de algas sobre los arrecifes de coral. Esto permitirá tomar las medidas necesarias de saneamiento y protección de ríos que derivará en una protección adecuada de las colonias de arrecifes y del parque de escultura marina, apoyando indirectamente el turismo de la región.

Ayuda humanitaria

En el mes de septiembre de 2013, la SRE por conducto de la AMEXCID participó en el Comité Nacional de Emergencias en respuesta al desastre ocasionado por el paso de los ciclones tropicales Ingrid y Manuel en territorio nacional.

Por otro lado, México continúa ejerciendo su responsabilidad global al concretar el envío eficaz y oportuno de la ayuda humanitaria. El Gobierno de México, por conducto de la AMEXCID, aportó un millón de dólares para la atención de los damnificados por el paso del tifón Haiyan, en Filipinas. Con esta acción, México refrendó su solidaridad internacional con los pueblos que padecen las consecuencias de desastres naturales. Durante la conferencia de paz para Siria que se realizó en Ginebra en enero de 2014, México propuso brindar asistencia técnica durante un posible proceso de construcción de un régimen democrático en ese país. Lo anterior se suma a la contribución financiera que México anunció en 2013 con el fin de aliviar la carga de los países receptores de refugiados en tres países de la región: Turquía, Líbano y Jordania, por un monto total de tres millones de dólares. La aportación de México se canalizó a proyectos enfocados a la promoción de la cohesión social y mejora en los servicios de salud -con énfasis en la población infantil- por conducto de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Por otra parte, se contribuyó a la rehabilitación de caminos y puentes en Santa Lucía, Dominica y San Vicente y Las Granadinas, países del Caribe afectados por lluvias torrenciales de diciembre de 2013. En atención a la solicitud de ayuda humanitaria emitida por dichos países, México ofreció un monto total de 1.5 millones de dólares para proyectos de reconstrucción.

Además del apoyo brindado para atender las emergencias mencionadas, la AMEXCID participó en la IV Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres, en la Reunión del Grupo de Trabajo de Organismos Intergubernamentales sobre asuntos humanitarios y en la Convención Nacional de Protección Civil, donde participaron representantes de Colombia, Gran Bretaña, Guatemala, Estados Unidos, Argentina, Chile, Francia e Israel. De igual forma, se activó la coordinación del grupo de trabajo binacional que establece el Acuerdo sobre

cooperación en la administración de emergencias en casos de desastres entre México y Estados Unidos. Con el apoyo de Estados Unidos, se continuó la capacitación de bomberos, así como la dotación de equipos, camiones de bomberos, así como de equipos de protección para la atención de derrames de sustancias peligrosas, coordinada por la Secretaría de Gobernación y el apoyo de la AMEXCID.

México como país receptor

El trabajo con socios estratégicos de regiones prioritarias atañe a los cinco ejes temáticos centrales y los ejes transversales del Plan Nacional de Desarrollo. Si bien los montos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que México recibe son modestos debido a su clasificación como economía de renta media, México es socio estratégico en la región y ha logrado construir esquemas de cofinanciamiento paritario, concretando relaciones productivas con países desarrollados y organismos internacionales. Se encuentran en ejecución 241 proyectos de cooperación bilateral, con la siguiente distribución: 37 con Estados Unidos y Canadá; 36 en la región de Asia-Pacífico y 168 con Europa, de estos últimos, 19 son ejecutados con el apoyo de la Unión Europea. Los esfuerzos se concentraron en los sectores de educación, ciencia y tecnología, medio ambiente y gestión pública.

Si bien la Unión Europea (UE) modificó su política de cooperación internacional hacia países de renta media como México, continúan en ejecución 6 proyectos bilaterales y 13 regionales en materia de cohesión social, economía sostenible y competitividad, educación y cultura, ciencia y tecnología y seguridad nuclear. Entre las actividades más destacadas en la cooperación con la UE está el inicio de la ejecución de la segunda fase del Laboratorio de Cohesión Social México-Unión Europea. Este programa de 42 millones de euros incluye la participación de 15 instituciones mexicanas (las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Desarrollo Social, Salud, entre otras) y los estados de Chiapas, Oaxaca y San Luis Potosí.

Asimismo, en razón del compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto para modernizar el marco jurídico de la relación con la Unión Europea, se instaló un grupo conjunto para modernizar el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global). Por su parte, el Subgrupo de Trabajo en materia de Cooperación se reunió el 13 de febrero

de 2014 para evaluar la cooperación bilateral, examinar sus características y, particularmente, las oportunidades existentes con miras a formular recomendaciones que fortalezcan la cooperación entre ambas Partes. En junio de 2014, presentó un documento de visión conjunta para evaluar el alcance de la modernización de los documentos en materia de cooperación.

En noviembre de 2013 se acordó con Alemania desarrollar 11 proyectos para el bienio 2014-2015 con incidencia en: energía sustentable, con énfasis en producción de energía baja en carbono y eficiencia energética; medio ambiente, con relevancia en gestión del medio ambiente urbano-industrial; así como en protección de recursos naturales y cambio climático. En el primer semestre de 2014, iniciaron además 5 proyectos de cooperación. Inició también un proyecto para instrumentar el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD), que prevé incluir la certificación de capacidades y alta especialización, para lo cual dos misiones conformadas por un grupo de consultores experimentados del Departamento de Formación Dual de la sede de la GlZ, de la sección de cooperación con el sector privado y del Instituto de Formación Dual (BIBB), han viajado a México para elaborar los términos de referencia del proyecto para su ejecución en favor del desarrollo regional de México, para contribuir al tejido industrial y la formación de recursos humanos a nivel técnico especializado, y a lograr una colaboración estrecha entre los Centros de Educación Técnica, el sector privado y el gobierno.

La cooperación triangular con España cuenta con un nuevo marco de colaboración a través del Memorandum de Entendimiento entre la SRE y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España en materia de Cooperación Horizontal y Triangular en el ámbito Técnico y Científico, suscrito el 9 de junio de 2014. El memorando normará la cooperación México-España 2013-2016, en el cual se cataloga a México como socio y oferente de cooperación; además de prever una mayor participación del sector privado de ambos países mediante las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo y un trabajo de cobertura regional, desde México. Estos compromisos resultaron de la Reunión de la Comisión Binacional y en la XV Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre México y España (14 de mayo de 2014). De los proyectos en ejecución, destacan los relativos al medioambiente y cambio climático, educación técnica, atención a víctimas del delito, y apoyo a la rehabilitación de vivienda de comunidades indígenas de TzinTzunTzan, en Michoacán. Este último proyecto forma parte del

Programa de Desarrollo para el estado de Michoacán que impulsa el Gobierno de México. También con España se ejecuta el proyecto a través de Alianzas Público – Privadas para el Desarrollo (APPDs) en materia de desarrollo social, para beneficiar a artesanos y diseñadores oaxaqueños. Asimismo, se trabaja en la implementación de un proyecto en materia de inserción laboral.

La cooperación con Francia se caracteriza por su dinamismo y colaboración interinstitucional. En el marco de la visita a México del Presidente François Hollande, los días 10 y 11 de abril de 2014 se suscribieron 41 instrumentos jurídicos, de los cuales 24 corresponden a los ámbitos de cooperación educativa, técnica y científica. Esta importante ampliación del marco jurídico constituye una hoja de ruta para el fortalecimiento de la colaboración entre ambos países en sectores de interés mutuo. Por otra parte, se ejecutan proyectos de cooperación descentralizada en tecnologías de la información, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y turismo sostenible, en los que la AMEXCID participa por primera vez en el financiamiento. Para el periodo 2013-2014, se encuentran en ejecución 4 proyectos en los que participan Veracruz, Guadalajara, Guanajuato y Yucatán. Asimismo, la cooperación vigente entre ambos países está compuesta por grandes programas temáticos tales como: cooperación descentralizada, movilidad estudiantil y formación dual, medio ambiente, automotriz y aeronáutico. El 11 de abril de 2014, en el marco de la visita a México del Presidente Hollande, se inauguró el campus aeronáutico en Querétaro, al amparo del Programa General de Cooperación entre México y Francia, para la creación del Campus Franco-Mexicano de Formación, Capacitación y Adiestramiento de Profesionales Técnicos y Técnicos Superiores Universitarios en Aeronáutica, suscrito el 23 de julio de 2010.

En el periodo del presente informe se registró un incremento en la cooperación con el Reino Unido, particularmente en el contexto del Programa Fondos para la prosperidad que ha beneficiado a México por tres años. En ese sentido, el gobierno británico anunció el otorgamiento en el marco de Fondos de Prosperidad designará 4 millones de libras esterlinas por año para proyectos de ciencia e innovación en México.

En cuanto a la cooperación con Italia, actualmente se encuentran en su etapa final 18 proyectos del Programa de Cooperación Científica y Tecnológica 2011-2013. Asimismo, el 1 de abril la AMEXCID suscribió una Carta de Intención Conjunta con la Dirección General para la

Promoción del Sistema País del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia a fin de ratificar el compromiso de ambas partes de suscribir en el segundo semestre de 2014 el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016, en donde por primera vez la AMEXCID participará en el financiamiento de los proyectos. En tal virtud, en mayo se emitió de manera conjunta con el gobierno de Italia la convocatoria para la presentación de proyectos para el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016, la cual finalizó el 30 de junio con la recepción de 101 propuestas de proyectos.

Con objetivo de fortalecer la cooperación técnica y científica con Turquía, el 17 de diciembre de 2013 en el marco de la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a ese país, se suscribió un Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación en Ciencia y Tecnología entre la SRE y el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de la República de Turquía (TÜBITAK), el cual permite fomentar la cooperación científica y tecnológica en las áreas de mutuo interés. En ese sentido, se prevé la celebración de la I Comisión Conjunta México-Turquía a finales del mes de septiembre de 2014.

Con la región de Asia-Pacífico se mantienen 21 proyectos de cooperación. Con Corea, México ha sentado las bases para una alianza estratégica en dos vertientes: la primera con el Programa coreano para compartir conocimiento (KSP, por sus siglas en inglés) mediante la ejecución de nueve proyectos en Chihuahua, Colima, Hidalgo, México y Querétaro, que inciden en educación superior, industrias automotriz y metalmeccánica, así como en tecnoparques. La segunda se encuentra en el Memorando de Entendimiento suscrito entre la SRE a través de la AMEXCID y KOICA relativo a una Asociación para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, orientado en principio a países de América Latina; el memorando plantea tomar como base para su instrumentación los postulados de Busán y de la IRAN de la AGCED celebrada en México.

China colabora con México en el fomento al Programa de Conservación en Cautiverio del Panda Gigante, con el propósito de conservar la especie en el Zoológico de Chapultepec. Ambos países también desarrollan un programa de intercambio de especies endémicas.

En un marco de cooperación interinstitucional con India se lleva a cabo un programa de cooperación en ciencia y tecnología, vía el CONACYT y el Ministerio de Ciencia y Tecnología indio, mediante el que se ejecutan 15 proyectos de ciencias básicas e ingenierías.

Indonesia y México realizaron en el estado de Veracruz el Primer Foro Científico y Tecnológico en Materia Agropecuaria, en donde se identificaron las capacidades de ambos países para intercambiar experiencias en el cultivo de hule y frutas tropicales, entre otros.

Con Japón, la AMEXCID y la agencia japonesa de cooperación, JICA, celebraron los 40 años del establecimiento en México de la oficina de la agencia; conmemoraron los 20 años del primer envío de un voluntario japonés a México; y en un marco de cooperación asociada evaluaron los impactos del Programa Conjunto México-Japón (JMPP, por sus siglas en inglés) en apoyo de terceros países. Además, determinaron una nueva estrategia para alcanzar una mayor eficiencia del programa vía la atención de temas de interés global, así como el empleo efectivo de los recursos de países receptores. La cooperación técnica bilateral ha integrado eficientemente la participación coordinada de los sectores público y privado en proyectos para el fortalecimiento de capacidades de la industria de soporte de la rama automotriz en México, así como para sistematizar los programas de educación tecnológica media y superior, con incidencia en los estados del Bajío. Se han transferido experiencias, técnicas y métodos bilateralmente logrados con el fin de compartirlos a quince países de América Latina, mediante la capacitación en México de más de 90 expertos, quienes participan en seis cursos: de medio ambiente, educación vocacional, desarrollo rural y agricultura, entre otros. Como parte del apoyo al fortalecimiento de capacidades locales, se llevaron a cabo ocho proyectos enfocados al desarrollo de la estrategia Un Pueblo-Un Producto, así como en apoyo a la educación en los estados de Chiapas, Guerrero, México, Oaxaca y Puebla.

México participó por primera vez en el Australia Awards Fellowships (AAF), mediante el cual se capacitaron seis expertos mexicanos en el tema de conservación de arrecifes.

En este mismo periodo, diez investigaciones científicas fueron autorizadas, cuatro en el ámbito marino, una en el terrestre y cinco en el aéreo. En estas investigaciones participan 21 investigadores mexicanos. Dichas investigaciones se realizaron en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.

Adicionalmente, la AMEXCID realizó la difusión de 237 cursos internacionales de capacitación, facilitando la

participación de 106 profesionistas mexicanos en el marco de oportunidades de actualización/especialización ofrecidos por diferentes países y organismos internacionales, principalmente de Argentina, Brasil, China, España, Japón, Malasia, Singapur, así como del OIEA, PNUD y UNITAR.

Cooperación multilateral

Además de promover el vínculo de cooperación con los países y regiones anteriores, el fomento de la cooperación con organismos internacionales es una de las tareas principales de la AMEXCID. En este tenor, el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Conferencia Iberoamericana son los principales organismos con los que se concretan proyectos de cooperación y/o se establecen marcos y convenios para llevar a cabo acciones en favor de México.

Entre septiembre de 2013 y junio de 2014, se ejecutaron 150 proyectos con los fondos, programas y organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, además de los 28 programas regionales con la Conferencia Iberoamericana, uno con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y uno triangular con la OEA.

Como resultado de un proceso de consultas en 2013, México y la SNU suscribieron el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2014-2019 (UNDAF) que establece seis áreas de cooperación y trece efectos directos los cuales orientarán las acciones del SNU en el periodo 2014-2019.

En continuación con los esfuerzos para estrechar la cooperación con el SNU y de cumplir con el objetivo del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018 de convertir a México en un Actor con "Responsabilidad Global", la AMEXCID negoció y suscribió instrumentos de cooperación con diversas agencias del SNU:

- Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- Plan de Acción del Programa de País del Fondo de Población de las Naciones Unidas 2014-2018 (UNFPA).

- Plan de Acción del Programa de País del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia 2014-2018 (UNICEF).
- Acuerdo Marco de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).
- Marco de Prioridades de País 2014-2018 con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Entre enero y junio de 2014, se firmaron ocho nuevos proyectos entre el Gobierno de México y distintas agencias de las Naciones Unidas: cinco con el PNUD, dos con la FAO y uno con la ONUDI.

Promoción y cooperación educativa y cultural

Cooperación educativa y cultural

En materia de cooperación en patrimonio cultural, en febrero de 2014 el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México otorgó asesoría técnica al Museo Nacional de Costa Rica para la operación de sitios arqueológicos y la presentación de la candidatura del Paisaje Cultural Delta del Diquís para la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Como resultado de la colaboración mexicana, en la 38 Reunión del Comité de Patrimonio Mundial celebrada del 15 al 25 de junio de 2014 en Qatar, se anunció la decisión del ingreso de cuatro sitios arqueológicos costarricenses con esferas precolombinas del Cantón de Osa, Puntarenas, a la citada Lista de Patrimonio Mundial.

El 30 de junio de 2014 tuvo lugar la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Perú, mediante videoconferencia, en la que se aprobaron 8 proyectos.

En marzo de 2014, la AMEXCID recibió a una delegación de la Comisión Nacional de Universidades de Nigeria, encabezada por su Secretario Ejecutivo, para iniciar la negociación del Primer Programa de Cooperación Educativa y Cultural entre ambos países.

Con los países de Medio Oriente, se suscribió el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para 2013-2016 (México, 27 de noviembre de 2013) y se continuaron

las negociaciones para la firma de acuerdos bilaterales en temas educativos y culturales, que posibiliten el desarrollo de acciones concretas de cooperación en esos campos. Con Jordania, se firmó el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural (México, febrero de 2014).

Con países de Europa, se firmaron instrumentos de cooperación, entre los que destacan los siguientes:

- Programa de Cooperación en Educación, Ciencia y Cultura México-Portugal para 2013-2016 (México, 16 de octubre de 2013).
- Convenio sobre Reconocimiento de Estudios México-Francia (Ciudad de México, 10 de abril de 2014).
- Perspectivas de Cooperación Educativa y Cultural México-España (Ciudad de México, 21 de mayo de 2014).
- Programa de Cooperación en Educación y Cultura México-Rumanía para 2014-2016 (Bucarest, 23 de mayo de 2014).

En el marco del Fondo Cultural México-Unión Europea II, se continúa con la ejecución de actividades en rutas escénicas (financiamiento del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes) y de difusión de la cultura cinematográfica europea, así como 6 proyectos (financiados por la UE) que han favorecido el desarrollo comunitario, la cohesión social, la prevención de la violencia, la reconstrucción del tejido social en las comunidades donde se han realizado: Red de Colectivos Culturales Comunitarios, Jóvenes de Tamaulipas; Programa Nacional de Formación de Núcleos de Bandas Musicales; Identidad Cultural y Desarrollo Comunitario en Campeche y Oaxaca; Museo del Juguete Antiguo en México; Programa educativo camino ciudadano y Caravana del Elefante Polar, Segunda estación: Oaxaca.

Asimismo, sobresale la suscripción de los siguientes acuerdos interinstitucionales:

- Memorándum de Entendimiento México-Portugal sobre Cooperación en Materia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Sector de la Educación (México, 16 de octubre de 2013).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal para la Creación

de una Comisión Técnica Bilateral Encargada de Elaborar un Acuerdo sobre Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior (Lisboa, 6 de junio de 2014).

- Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de México y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España para la Puesta en Marcha de la Iniciativa de “Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo” (Madrid, 9 de junio de 2014).
- Acuerdo de Cooperación en Materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (Madrid, 9 de junio de 2014).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España para la Cooperación en la Identificación, Gestión, Investigación, Protección, Conservación y Preservación de Recursos y Sitios del Patrimonio Cultural Subacuático (firmas cruzadas, de junio de 2014).

Programas de intercambio académico

A través del Programa de becas para extranjeros, el Gobierno de México otorgó 736 becas para estudios de nivel superior entre septiembre de 2013 y junio 2014.

TABLA 1 BECAS OTORGADAS POR REGIÓN (SEPTIEMBRE 2013-JUNIO 2014)

Región	Bilateral	Regional	Total
África y Medio Oriente	5	24	29
Asia-Pacífico	53	5	58
Europa	106		106
América del Norte	93		93
América del sur	83	50	133
Centroamérica	140	17	157
Caribe	23	137	160
Total general	503	233	736

Del mismo modo, el marco del Programa Especial 300 Becas para Haití, México contribuye al fortalecimiento del capital humano haitiano, otorgando becas que cubren el costo académico, la transportación aérea internacional y nacional, el seguro médico y la manutención mensual. En agosto-septiembre de 2013, se concedieron 103 becas a estudiantes haitianos para realizar el curso de idioma español y cultura mexicana en el Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE) de la UNAM campus Taxco. En enero 2014, los 103 nacionales haitianos iniciaron estudios de arquitectura, administración, biología, contaduría pública, turismo e ingenierías en universidades politécnicas e institutos tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La Cancillería y la SEP publicaron la convocatoria de la segunda edición del programa en enero de 2014, ofreciendo 100 nuevas becas.

Adicionalmente, mediante la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, se ofrecen 100 becas anuales por país miembro para intercambios a niveles de licenciatura y doctorado, así como pasantías de docentes. México se enfocó en áreas del conocimiento estratégicas para la región: negocios, finanzas, comercio internacional, administración pública, ciencia política, turismo, economía, relaciones internacionales, medio ambiente y cambio climático, ingenierías y ciencias. En la tercera convocatoria de este Programa, México otorgó 50 becas a nacionales de Colombia (19), Chile (18) y Perú (13). Los socios de la Alianza otorgaron 41 becas a mexicanos: Colombia (7), Chile (14) y Perú (20). En la cuarta convocatoria, México otorgó 50 becas a ciudadanos de Colombia (14), Chile (15) y Perú (21) y los socios otorgaron 66 becas a mexicanos: Colombia (21), Chile (19), Perú (26).

El 30 de junio de 2014, inició el VII Curso de Español para Diplomáticos Extranjeros en el que participan jóvenes diplomáticos de 14 naciones de África, Asia, Europa, Medio Oriente y América Latina. El Instituto Matías Romero y la AMEXCID organizan este curso de cinco meses que imparte el Centro de Enseñanza Para Extranjeros de la UNAM, campus Taxco. De esta forma, la Cancillería instruye a jóvenes diplomáticos extranjeros el idioma español y ofrece la oportunidad de conocer México mediante cursos de cultura mexicana, política exterior y visitas a museos, sitios arqueológicos y otros sitios de interés.

Como parte del Programa Fábrica de Imágenes que establecieron México y Francia en mayo de 2012 para estancias mutuas de creación artística, el francés



Jonathan Llense realiza el proyecto fotográfico El uno sin el otro en el Centro de la Imagen. Su estancia dura cuatro meses (junio-octubre de 2014).

El Gobierno de México a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), representado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través del Centro Cultural de España en México, otorgaron 20 residencias a ciudadanos de Argentina (2), Chile (2), Colombia (5), Costa Rica (1), Cuba (4), Ecuador (1), España (2), México (1), Nicaragua (1) y Venezuela (1); en las disciplinas de: artes visuales, letras, medios audiovisuales, diseño, danza, teatro y música. Ello, como parte del Programa de Residencias Artísticas para creadores de Iberoamérica y de Haití.

En la Cátedra Rosario Castellanos, instaurada en 1997, fueron designados dos investigadores para impartir clases en el Departamento de Estudios Románicos y Latinoamericanos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, uno del 14 de febrero de 2014 al 16 de marzo del mismo año y otro del 2 al 26 de junio 2014. Por otra

parte, expertos mexicanos dictaron la Cátedra Estudios Mexicanos en la Pontificia Universidad Católica de Chile en noviembre de 2013, así como en las universidades de Pekín, China y Hitotsubashi, Japón, en abril de 2014.

Por su lado, la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), otorgó 82 becas para estudios de doctorado en el extranjero. Asimismo, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP) amplió la oferta de becas como parte integral de la política de cooperación internacional.

- Durante el periodo reportado se trabajó con los siguientes Organismos Internacionales: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME Udual), Asociación Americana de los Colegios Comunitarios (AACC Community Colleges-USA), Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD-Alemania), Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Latino Australian Education (LAE-Australia), Centro General de Enseñanza Profesional Internacional (CEGEP Internacional-Canadá) y con el Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos de Francia (Gobierno Francés).

De septiembre de 2013 a junio de 2014, México recibió 614 becas en el marco de 34 programas bilaterales, de las cuales 21 fueron para estudiar en instituciones académicas de Centroamérica, 1 en Cuba, 78 en Sudamérica, 101 en Europa, 145 en Asia-Pacífico y 8 en África y Medio Oriente y 260 en América del Norte, región donde se presentó el mayor incremento en los apoyos.

Por parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de septiembre de 2013 a junio de 2014, México recibió 53 becas, que incluyen estudios de posgrado y cursos de desarrollo profesional presenciales o a distancia, de acuerdo a lo siguiente: 11 para América del Norte en las áreas de ciencias sociales e ingenierías; 25 para América Latina en las áreas de biología-química, ciencias sociales, humanidades e ingenierías; 1 para Centroamérica en ciencias sociales y 16 para Europa en las áreas de ciencias sociales e ingenierías.

México y Estados Unidos (E.U.A.) pusieron en marcha el programa Proyecta 100,000 en marzo de 2014 el cual, gracias a la colaboración entre la industria, la academia y el sector público (una hélice triple), ha movilizó a más de mil estudiantes y profesores desde 13 estados mexicanos hacia instituciones de educación superior en los E.U.A. con el fin de incidir en la formación de capital humano, fortaleciendo sus capacidades y fomentando la innovación y la competitividad. Al finalizar el primer semestre de 2014, más de 200 estudiantes recibieron visas de estudiante durante un evento en la Embajada de E.U.A. en México. Estos estudiantes forman parte de los 464 estudiantes que coordinó la AMEXCID para que iniciaran cursos de idioma inglés en julio de 2014. El programa se inscribe en el Foro Bilateral Sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), que fue presentado oficialmente el 21 de mayo de 2014 en presencia de los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Educación Pública de México y de Estado de E.U.A.

A través del Programa de apoyo para estudiantes mexicanos que realizan estancias de movilidad internacional a nivel bachillerato, dos jóvenes mexicanos realizaron estancias de movilidad internacional en el Colegio del Mundo Unido de Costa Rica y en el Colegio del Mundo de Mahindra, en la India, de agosto de 2013 a mayo de 2014.

En el marco del programa de apoyo para actividades de intercambio académico, se otorgó la transportación aérea de 20 académicos e investigadores, para su participación en congresos, cursos, conferencias y seminarios

en instituciones de educación superior, centros de investigación y foros académicos internacionales en América del Norte (dos a Canadá, uno a Estados Unidos), América Latina (dos a Costa Rica, uno a Argentina y uno a Cuba) y Europa (tres a Italia, dos a Alemania, España y Países Bajos, y uno a Eslovenia, Grecia, Noruega y Portugal, respectivamente). Destacan:

- Dos profesores mexicanos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN participaron como ponentes en el XIX Simposio internacional de métodos matemáticos aplicados a las ciencias, organizado en Costa Rica del 25 al 28 de febrero de 2014.
- Un profesor mexicano del Instituto Nacional de Salud Pública participó como ponente en el Primer Congreso Internacional de Escuelas Promotoras de la Salud y en el IX Taller Regional de Promoción y Educación de la Salud en el ámbito escolar y universitario en La Habana, Cuba, del 6 al 11 de abril de 2014.
- Un profesor mexicano de la Universidad de las Américas (UDLA) participó como ponente en la Conferencia *Myths And Imaginaries of Transnational Migration* en la Universidad de Ottawa, Canadá.
- Dos profesores mexicanos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto de Investigaciones Eléctricas participaron en las diversas actividades académicas en el *Zentrum Jüdische Studien Berlin-Brandenburg* y el *German National Committee IEC*, Alemania, respectivamente.
- Un profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) participó como conferencista en el Congreso para Docentes Universitarios "personas e individuos en el pensamiento moderno", en la Pontificia Universidad Lateranense, Italia.

La AMEXCID, a través de su Centro de Promoción y Difusión de Becas, de septiembre de 2013 a junio de 2014, promovió más de 51 convocatorias de gobiernos extranjeros y organismos internacionales para que mexicanos realicen estudios en el extranjero, facilitando la participación de 53 profesionistas nacionales. Se incluyen programas de posgrado, cursos de idiomas y el programa de movilidad de la Alianza del Pacífico. De igual forma, se hizo la difusión de 87 cursos de desarrollo profesional y 25 de oferta diversa que promueve la OEA directamente con instituciones con las que tiene convenio.

Actividades de promoción cultural

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural de la AMEXCID, con base en el Programa de Promoción Cultural de las representaciones de México en el mundo, coordinó 1,359 actividades en el periodo septiembre 2013–junio de 2014.

Entre las actividades relevantes en las que la imagen cultural de México fue difundida a nivel internacional, destacan las siguientes:

Artes Visuales

- La Exposición México: A Revolution in Art, 1910-1940 se exhibió en la Royal Academy of Arts de Londres, Gran Bretaña, del 6 de julio al 29 de septiembre de 2013.
- La Muestra Natural Motion, de Gabriel Orozco, se presentó en la Galería Kunsthaus de la ciudad de Bregenz, Austria, del 13 de julio al 6 de octubre de 2013.
- La Exposición Aztecas: Conquest and Glory en el Museo Te Papa Tongarewa de Nueva Zelanda del 29 de septiembre de 2013 al 9 de febrero de 2014.
- La Exposición Trío-Exhibición Colectiva de Arte Contemporáneo Mexicano en el Museo de Arte Chino en Shanghai del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013.
- La Exposición Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica, propiedad de Fomento Cultural Banamex A.C., se presentó en el Centro Cultural FIESP-Ruth Cardoso de Sao Paulo, Brasil, del 14 de octubre de 2013 al 19 de enero de 2014.
- Lo Real Maravilloso: Arte de México, se exhibió en el Museo de Antropología de Vancouver, Canadá del 26 octubre de 2013 al 26 de febrero de 2014.
- El Instituto de México en Washington presentó la Exposición de Facsímiles Diego Rivera Sketches: Man at the Crossroads del 20 de noviembre de 2013 al 15 de marzo de 2014.
- La Muestra Obras de Frida Kahlo se presentó en la Escudería del Quirinal de Roma, Italia, del 20 de marzo al 31 de agosto de 2014.

• La Exposición Revisitaciones plásticas: Arte Mexicano, propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el Museo Oscar Niemeyer (MON) de la ciudad de Curitiba, Brasil, del 20 de marzo al 29 de junio de 2014.

• La Exposición Mayas. Revelación de un tiempo sin fin, organizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se presentó en el Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad de Sao Paulo (OCA), del 9 de junio al 24 de agosto de 2014.

Literatura

- Se participó en la Feria Internacional del Libro de Costa Rica, que tuvo lugar en el Centro de exposiciones La Antigua Aduana, de la ciudad de San José del 24 de agosto al 2 de septiembre de 2013. México fue el invitado de Honor.
- Se participó en el Salón del libro de París, realizado en el Parque de las Exposiciones de la Puerta de Versalles, del 21 al 24 de marzo de 2014.
- Se participó en el Book Expo América (BEA) y Global Market Forum, celebrado en el Javits Center de la ciudad de Nueva York, en el periodo mayo-junio de 2014.

Artes Escénicas

- La compañía Por Piedad Teatro Producciones participó en el M1 Singapore Fringe Festival que tuvo lugar del 8 al 19 de enero de 2014.
- El grupo Caña Dulce-Caña Brava participó en el Festival de Son Jarocho en Saint Paul, Estados Unidos, del 11 al 17 de mayo de 2014.
- El grupo de jazz Ireson participó en el VI Festival Latinoamericano que se realizó en la ciudad de Kuala Lumpur, Malasia, del 15 al 18 de mayo de 2014.
- El artista Antonio Hernández participó en el Festival Latinoamericano Vamos de Gran Bretaña el 21 de junio de 2014.

Cinematografía

- Participaron cuatro jóvenes artistas en el Talent Campus que tuvo lugar en el marco del Festival Internacional de Cine de Berlín, Berlinale, celebrado en Alemania del 6 al 16 de febrero de 2014.
- Presencia de la cinematografía mexicana en el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, que tuvo lugar en Colombia del 13 al 19 de marzo de 2014.
- Promoción de Cine mexicano en el Festival de Cine Imagen Forum, celebrado en las ciudades de Tokio, Kioto, Nagoya y Yokohama en el mes de mayo de 2014.
- La cineasta Alicia Segovia Juárez participó en la Semana de la Crítica del Festival Internacional de Cine de Cannes, que se llevó a cabo en Francia del 14 al 25 de mayo de 2014.
- Se participó en el “Festival de Documentales Hot Dogs” que tuvo lugar en la ciudad de Toronto, Canadá del 24 de abril al 4 de mayo de 2014.
- Se presentó un ciclo de cine mexicano en el marco de la Catedra Ingmar Bergman que organizó en el Consulado General de México en coordinación con la UNAM en la Universidad de Sao Paulo del 5 al 8 de mayo de 2014.

Con base en la oferta cultural 2014 de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural, las Embajadas y Consulados de México organizaron la exhibición de diversos ciclos de cine mexicano en el periodo septiembre-junio, aproximadamente 200 actividades.

Proyecto Mesoamérica: Oportunidades compartidas para el desarrollo

Por medio del *Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica*, México apoyó los esfuerzos de desarrollo de América Central y del Caribe; renovó la estrategia de cooperación internacional para reducir el costo de hacer negocios; y promovió los bienes públicos regionales, así como proyectos de infraestructura, interconexión eléctrica y telecomunicaciones mediante los siguientes componentes de dicho Proyecto:

Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP).

La AMEXCID promueve actualmente la armonización de las agendas regionales entre el SMSP (compuesto por el Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Salud, el Proyecto Mesoamérica y la Secretaría de Salud) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el fin de aprovechar los recursos técnicos y financieros de los organismos regionales. El Secretariado Técnico del SMSP y la OPS definieron a esta última como la institución encargada de coordinar y elaborar los Planes Maestros de Dengue, Seguridad Vial y Atención Primaria en Salud Renovada. Adicionalmente, llevaron a cabo una misión de supervisión en Chiapas en la que aprobaron la segunda operación de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM2015) para ese estado.

Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA).

En junio, se realizó el Taller de Expertos para la Prevención de Incendios Forestales con el objetivo de producir un diagnóstico inicial de la situación de cada país en la materia y generar un programa de cooperación. Asimismo, se celebró una Reunión de Coordinación de Enlaces EMSA para facilitar la coordinación y delinear ruta crítica.

Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT).

Durante la Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica (San José, Costa Rica, diciembre 2013), se acordó elaborar una propuesta de política regional integral y sustentable de logística y movilidad en Mesoamérica que articule el Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano. Se pretende integrar en un marco regional al Corredor Pacífico, el TIM, el TMCD y facilitación comercial.

En marzo de 2014, se llevó a cabo la VIII Reunión Regional del SMIT y el Taller Mesoamericano Estratégico de Gestión de Riesgo en Santo Domingo, República Dominicana. En dicho evento, se renombró al SMIT como la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR); se acordó el inicio de la segunda fase del SMIT dirigida a la consolidación y sostenibilidad de la plataforma de información; y se establecieron los pasos a seguir para la réplica del sistema, que residirá en el Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales (CENAPRED). En mayo, se celebró una reunión con el Coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, con el objetivo de propiciar que el Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe (CSCMC), ubicado en Tuxtla Gutiérrez, comience a generar información a nivel regional para la toma de decisiones y contribuya a la planeación regional en sectores de agricultura, gestión hídrica, salud y prevención de desastres.

Transporte.

La AMEXCID continuó impulsando la suscripción del Memorandum de Entendimiento para la Creación de la Unidad Gestora del Corredor Mesoamericano de Integración por parte de los Ministros de Hacienda/ Finanzas y de Transportes/Obras Públicas de los países de Mesoamérica, lo que permitirá que durante el segundo semestre de 2014 puedan iniciar los trabajos formales de dicha Unidad.

En Panamá en abril de 2014, representantes de los principales puertos del Caribe celebraron dos talleres para definir la agenda regional en materia aduanal y mejorar la eficiencia operativa de los puertos en la región, así como para realizar un intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Competitividad y Facilitación Comercial.

Para el seguimiento de los acuerdos en el tema, se realizaron diversas reuniones:

La Intersecretarial de Coordinación (Diálogo de Alto Nivel) para promover la Competitividad y la Conectividad.

El encuentro de funcionarios del Servicio de Administración Tributaria sobre Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) para discutir la ampliación del TIM en el marco de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Energía.

En 2013, concluyó la construcción del 95.7% de la infraestructura del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC)¹ y entró en vigor su Reglamento del Mercado Eléctrico Regional (MER).

En abril de 2014, México y Guatemala establecieron un Grupo de Trabajo en Interconexión Gasífera coordinado por la Secretaría de Energía (SENER) y su contraparte guatemalteca. El grupo de trabajo desarrollará los estudios para determinar la viabilidad técnica y financiera de un gasoducto regional. Como resultado, se firmó el Memorandum de Entendimiento entre los dos países en materia de integración energética, con énfasis en gas natural.

Entre los principales logros en el tema, en octubre de 2013 se aprobó la Estrategia Regional de Iluminación Eficiente en Centroamérica para establecer estándares mínimos de eficiencia, calidad, seguridad e impacto ambiental de las lámparas para ser importadas y comercializadas en los países de la región. Esta medida espera tener un impacto en la reducción del 4.8% del consumo eléctrico total. En este mismo periodo se llevó a cabo el I Taller Mesoamericano de Bioenergéticos Modificados y Tecnologías Aplicadas a Crudos Pesados y Extrapesados con el propósito de compartir con los países mesoamericanos el desarrollo de tecnologías a partir del uso de bioenergéticos y sus aplicaciones en la cadena de valor de exploración y producción de hidrocarburos. México participó en dos foros sectoriales en los que compartió su experiencia a la región en materia de eficiencia energética, particularmente con el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica (FIDE) y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la energía (CONUEE).

A través de las reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Propietaria de la Red (EPR), compañía constructora del Sistema de Interconexión Eléctrica para países de América Central (SIEPAC), se ha dado seguimiento a la construcción de la línea de transmisión del SIEPAC.

¹ México a través de la Comisión Federal de Electricidad es accionista de la Empresa Propietaria de la Red, compañía regional administradora del SIEPAC.

Fondo de Infraestructura para Mesoamérica y el Caribe (Acuerdo de Yucatán)

La AMEXCID dio seguimiento a los proyectos ya aprobados en Costa Rica, Haití y Panamá; y apoyó la elaboración y gestión de las fichas técnicas de los proyectos de Belice, El Salvador, Honduras, Jamaica y Santa Lucía que serán presentadas al Comité Técnico del Fondo.

En septiembre de 2013, se aprobaron los recursos financieros por 2.5 millones de dólares (mdd) a Haití para la instalación de paneles solares en el Hospital de Gonaïves y en octubre de 2013, se aprobaron los recursos financieros por 10 mdd para la construcción del puente Sixaola en la frontera entre Costa Rica y Panamá.

En enero de 2014, se sostuvieron reuniones de trabajo con miembros del Comité de Evaluación de Proyectos de Honduras para avanzar en la concreción de los distintos proyectos identificados como susceptibles de recibir financiamiento por parte del Acuerdo de Yucatán.

El intermediario financiero y el gobierno beliceño trabajan en la elaboración de la ficha técnica del proyecto de un espacio deportivo dentro del complejo deportivo "Marion Jones", mismo que se someterá a consideración del Comité Técnico del Fondo.

Auspiciado por el Gobierno de México, un experto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) realizó una gira de trabajo por Bahamas, Barbados, Granada, Guyana y Trinidad y Tobago, países miembros de la CARICOM, en abril de 2014, con el propósito de presentar una propuesta de proyecto en materia de seguridad vial, para financiarse con recursos del Acuerdo de Yucatán. Además, las reuniones permitieron identificar once proyectos de interés.

Desarrollo de la frontera Sur Sureste de México y su vinculación con Mesoamérica

Con el propósito de revisar el proyecto de Puerto Progreso y visualizar posibles vínculos estratégicos con la región de Mesoamérica, en marzo de 2014 se celebró una reunión con el Secretario de Fomento Económico del estado de Yucatán y con funcionarios de la Administración Pública Federal (SRE, SE, SCT), así como del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste –FIDESUR.

Se participó en la LI Sesión Ordinaria del FIDESUR celebrada en marzo de 2014, en donde la CEPAL informó sobre los resultados de los estudios que realizó en el marco del Convenio Específico de Asistencia Técnica suscrito con el Fideicomiso, los cuales quedaron plasmados en las Bases para una Propuesta de Estrategia Regional de Desarrollo del Sur Sureste de México y en Análisis de los efectos diferenciados de un conjunto de Programas Federales en la Región Sur Sureste de México.

Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre

En la primera mitad de 2014, la AMEXCID realizó actividades de coordinación con las Agencias de Naciones Unidas tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ONU Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el fin de impulsar la *Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre*, propuesta mexicana de Cooperación Sur-Sur (regional), que tiene como objetivo contribuir a la mejora de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la región. En seguimiento, nuestro país firmó con la FAO un Acuerdo Marco, en mayo de 2014, para el Establecimiento del Fondo Fiduciario México-FAO "Mesoamérica sin hambre".





PARTE 2

GOBIERNO CERCANO Y MODERNO.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS
A LA CIUDADANÍA

VII. ATENCIÓN
CIUDADANA A
CONNACIONALES
EN EL EXTERIOR

VII. Atención ciudadana a connacionales en el exterior

*Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Subsecretario para América del Norte*

Velar por los intereses y derechos de nuestros connacionales en el exterior continúa siendo de la más alta prioridad para esta Administración. La red consular es uno de los activos más importantes de la Cancillería. Además de brindar atención puntual a mexicanos que la requieran, la Secretaría de Relaciones Exteriores continúa ampliando el alcance y los mecanismos de atención en el exterior con más esquemas de colaboración entre actores locales y dependencias nacionales, y con la apertura de nuevas representaciones diplomáticas en regiones en donde previamente no existían oficinas consulares. Asimismo, sigue mejorando la calidad en los servicios que la red consular de México ofrece a nuestros connacionales en todo el mundo mediante el uso de nuevas tecnologías.

El creciente número de solicitudes de asistencia y servicios consulares más allá de nuestra región evidencia la mayor presencia de mexicanos en todo el planeta. Con objeto de seguir atendiendo efectivamente a nuestros connacionales, la Cancillería ha implantado nuevos estándares de calidad para mejorar los servicios ofrecidos por la red consular y reducir tiempos de espera. Entre otros esfuerzos, lanzó la aplicación “MiConsulmex”, en octubre de 2013, para teléfonos inteligentes, a fin de facilitar el acceso a información sobre servicios, protección, asistencia y actividades consulares. Al cierre de este informe la aplicación registró más de 100,000 descargas para dispositivos Apple y Android.

Se trabaja decididamente para acercar los servicios a nuestros connacionales en todo el mundo y de manera constante se actualizan módulos del Sistema Integral de Atención Consular (siac). Los estándares de atención al público y racionalización de recursos consulares se implantaron exitosamente en 16 consulados de Estados Unidos. Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, la red consular de México en el exterior emitió

más de 900,000 pasaportes y casi 800,000 matrículas consulares de alta seguridad. A través de consulados móviles, sabatinos y sobre ruedas se atendió a más de 400,000 personas. En materia de asistencia y protección consular, se atendieron a más de 150,000 personas.

En América del Norte, las 55 oficinas consulares fueron agrupadas según su ubicación y entorno político para crear nuevos mecanismos de coordinación regionales que atiendan las necesidades de la población mexicana desde una perspectiva integral. A través de estos mecanismos regionales, los cónsules titulares programaron acciones de promoción, campañas informativas, gestiones de vinculación y acercamientos políticos y económicos para maximizar el impacto de los recursos disponibles.

A la luz de las nuevas condiciones y características de nuestros connacionales en el exterior, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (ime) inició un proceso de transformación. En ocasión de los 10 años del Consejo Consultivo del ime (ccime), emprendió un ejercicio de evaluación y diagnóstico para mejor identificar las prioridades de las comunidades mexicanas en el exterior. Sostuvo nueve reuniones regionales de trabajo en las que se dialogó sobre maneras de optimizar el funcionamiento del ccime. Participaron consejeros, ex consejeros, académicos y cónsules quienes emitieron una propuesta de redefinición del Consejo. Paralelamente, se creó la Red Global de Mexicanos Calificados para impulsar la inserción de México en la economía del conocimiento global. Al tomar en cuenta las múltiples cualidades de nuestra población en el exterior, el ime se constituye como un ente eficaz para potenciar las capacidades y oportunidades de la red consular de México en el mundo.

En el marco del debate migratorio en Estados Unidos, la red de 50 consulados estuvo atenta a la defensa de los derechos humanos y laborales de nuestros connacionales.

Brindó información a más de 51,000 personas a través del Centro de Información sobre Actualidad Migratoria (ciam), produjo cápsulas radiofónicas y realizó jornadas informativas presenciales sobre el proceso legislativo. Mediante acciones de difusión, buscó prevenir que los mexicanos fueran víctimas de fraudes y abusos. A raíz del aumento en los flujos migratorios de niñas, niños y adolescentes no acompañados hacia Estados Unidos, se incrementó la colaboración de la red consular de México con las de El Salvador, Honduras y Guatemala, compartiendo las buenas prácticas que en este ámbito ha desarrollado nuestro país.

Para ofrecer un mejor servicio, se llevaron a cabo cursos virtuales de capacitación para el personal, local y diplomático, adscrito en el exterior y en oficinas centrales en coordinación con el Instituto Matías Romero. Se abordaron temas como la restitución de menores, igualdad de género, atención a migrantes, uso de la Guía de Protección Consular y la trata de personas.

La atención a nuestros connacionales en el exterior continuará siendo prioridad de la política exterior de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores continuará haciendo uso de todos los recursos y herramientas a su alcance para garantizar el pleno respeto a sus derechos.

Protección

La Cancillería actúa firmemente para fortalecer las capacidades de atención al público de la red consular de México en el exterior. Para ello, consistentemente despliega campañas informativas e instrumenta cursos de capacitación para garantizar que las gestiones de asistencia y protección consular del Servicio Exterior Mexicano se realicen de manera digna, segura y ordenada. Otorga especial consideración a personas y niños en situación de vulnerabilidad.

Al promover los intereses y defender los derechos de nuestros connacionales, la Cancillería aplica un enfoque preventivo en sus esfuerzos de asistencia y protección consular. Promueve una cultura del viajero responsable, invitando a las personas a informarse sobre las leyes y costumbres del país en que residen o al que viajan a través de la Guía del Viajero (guiadelviajero.sre.gob.mx). De igual manera, invita a nuestros connacionales a registrarse en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior, sirme.sre.gob.mx, y a comprar un seguro antes de viajar.

En el marco de estos esfuerzos, del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, la red consular mexicana atendió a más de 150,000 casos de asistencia y protección en todo el mundo.

En ese periodo, en el marco de la renovación de la política estadounidense de "acción diferida" (daca, por sus siglas en inglés) para jóvenes que llegaron a Estados Unidos antes de cumplir 15 años, se profundizó la atención a consultas sobre actualidad migratoria en ese país. En el ámbito regional, destacó el acercamiento por parte de la red consular de México en Estados Unidos con representaciones consulares de El Salvador, Guatemala y Honduras a fin de fortalecer las capacidades de atención a raíz del aumento en los flujos migratorios hacia Estados Unidos de niñas, niños y adolescentes no acompañados.

Asistencia y Protección Consular

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, se atendieron 150,628 casos de protección y asistencia consular en los ámbitos de derechos humanos, penal, migratorio, civil, laboral y administrativo. Del total de los casos registrados, 146,459 fueron generados por la red consular de México en Estados Unidos y 4,169 en el resto del mundo.

El gobierno de México apoyó y brindó asistencia consular a 18,782 connacionales repatriados, de los cuales 1,058 fueron personas enfermas, 13,932 menores y 3,792 personas vulnerables.

De manera complementaria a las acciones de protección consular, durante el periodo de este informe, la red consular de México en el mundo brindó apoyo económico a 3,275 mexicanos que, por diversos motivos, se encontraron en situaciones de indigencia en el extranjero.

Las representaciones de México en el exterior registraron un total de 4,071 casos de traslados de restos a territorio nacional, en los que se brindó algún tipo de apoyo o gestión administrativa. Se aportó ayuda económica en 2,638 casos, erogándose poco más de sesenta y seis millones de pesos.

En el marco del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad), del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014 se atendió un total de 1,638 mujeres, niñas, niños y adultos mayores víctimas de

maltrato. Se repatrió a 2,918 personas vulnerables, se dio asistencia a 74 connacionales víctimas de trata de personas y se brindó apoyo a 1,155 mujeres privadas de su libertad.

Las gestiones realizadas por las representaciones de México en el exterior obtuvieron resultados favorables en 95% del total de casos de asistencia consular atendidos. Respecto a los casos de protección consular atendidos por la red consular de México, 85% de ellos fue concluido de manera favorable.

Adicionalmente, las representaciones consulares fortalecieron la colaboración con autoridades estatales y regionales en sus adscripciones en áreas como derechos laborales y de custodia de menores.

Principales acciones de protección en Estados Unidos

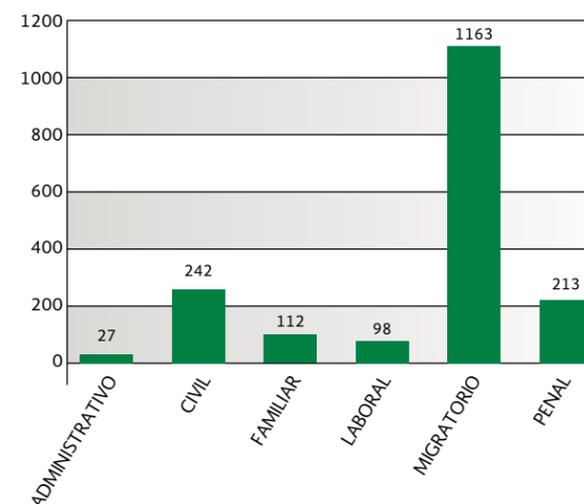
Programa de Asesorías Legales Externas (PALE)

El Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) busca reforzar las actividades de protección a mexicanos por medio de abogados especialistas en las distintas ramas del derecho estadounidense. Este programa:

- Brinda asesoría y representación legal a connacionales en Estados Unidos.
- Facilita el acceso a los servicios de asesoría y/o representación legal conforme a las necesidades de la circunscripción de cada representación consular.
- Refleja el compromiso del Gobierno de México con la comunidad mexicana, al contar con un equipo permanente de abogados especialistas en diversos ámbitos del derecho estadounidense, sensibles a las necesidades de los migrantes y sus familias.

Entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, el número de bufetes jurídicos que participaron en el Programa fue de 256. En el periodo de referencia se atendieron 3,281 casos.

EJERCICIO PALE 2013-2014



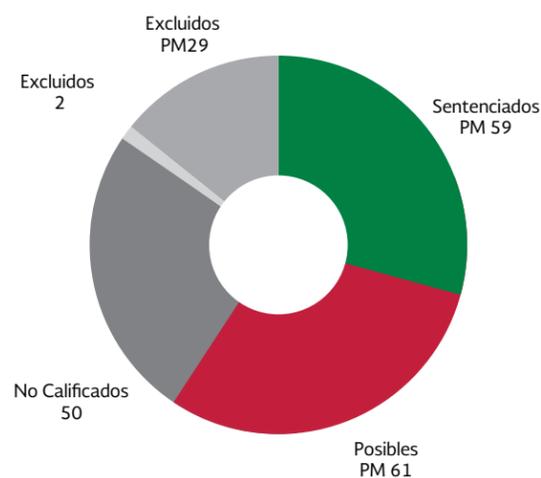
Nota: Las cifras en la gráfica PALE 2013-2014, corresponden al periodo del 1 de diciembre de 2013 al 30 de junio de 2014 debido al manejo financiero del programa.

Programa de Asistencia Jurídica a casos de pena capital en Estados Unidos

A través del Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos (MCLAP, por sus siglas en inglés), se brinda asistencia jurídica especializada a connacionales que han sido sentenciados a la pena de muerte, a quienes enfrentan procesos judiciales que podrían derivar en la imposición de dicha condena y a los casos de mexicanos contenidos en el Fallo Avena de la Corte Internacional de Justicia, del 31 de mayo de 2004.

En el marco del MCLAP, en el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014 se atendieron 201 casos, en 29 de los cuales se logró evitar la imposición de una sentencia de pena de muerte. Asimismo, se continuó con la atención a 61 connacionales dentro de procesos que podrían derivar en la imposición de dicha sentencia de pena capital, así como a 59 ya sentenciados a dicha pena.

Pese a los múltiples esfuerzos desplegados por los equipos de defensa en el ámbito judicial, así como del Gobierno de México en el ámbito bilateral con el Gobierno de Estados Unidos, el 22 de enero y el 9 de abril de 2014, el estado de Texas procedió a realizar las ejecuciones de los connacionales Edgar Tamayo Arias y Ramiro Hernández Llanas, respectivamente.



Total de Casos: 201

(*) Casos atendidos por mclap entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014.

Atención y seguimiento de litigios estratégicos

Para generar un modelo integral de atención de litigios estratégicos en Estados Unidos, en noviembre de 2013 el gobierno mexicano creó el Grupo Asesor sobre Derechos Humanos de los Mexicanos en Estados Unidos (MCRAG, por sus siglas en inglés), donde participan algunas de las principales organizaciones de interés público de ese país para desarrollar acciones que, optimizando los recursos disponibles, permitan defender mejor los derechos de las personas mexicanas en Estados Unidos y sentar precedentes legales favorables a nuestros connacionales. Entre noviembre de 2013 y julio de 2014 se realizaron dos reuniones del Grupo, con agendas que permitan identificar temas sensibles, sumar acciones y recursos especializados a la representación legal de connacionales ante cortes locales, estatales y federales en E.U.A. Este esfuerzo conjunto del Gobierno de México con las organizaciones de la sociedad civil favorecerá mayores y mejores resultados en la defensa de los derechos de los connacionales.

Grupo de Diálogo Bilateral sobre Políticas y Prácticas de Uso de la Fuerza en la Frontera

Con la finalidad de contar con un espacio ágil con el Gobierno de Estados Unidos para abordar de manera integral el tema del uso de la fuerza, detectar acciones específicas que prevengan incidentes y construir mecanismos de seguimiento, el 30 de julio se estableció el Grupo de Diálogo Bilateral sobre Políticas y Prácticas de Uso de la Fuerza en la Frontera, que contará con un Grupo Técnico encargado de proponer acciones específicas en las siguientes áreas: oportunidades de colaboración en la capacitación de agentes migratorios estadounidenses en materia de funciones consulares y conciencia transcultural; oportunidades de colaboración en campañas binacionales de prevención de riesgos de cruce; desarrollo de mecanismos de alerta temprana, notificación y acceso consular, y actualización de planes para el uso de tecnología en favor de la transparencia, entre otras.

Grupo Ejecutivo de Coordinación Estratégica sobre Políticas de Repatriación

A fin de garantizar la seguridad de las personas involucradas y dar mayor orden al proceso de repatriación de connacionales por la frontera con Estados Unidos, en abril de 2014 se creó el Grupo Ejecutivo de Coordinación Estratégica sobre Políticas de Repatriación, con autoridades de la SRE, SEGOB y la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América (DHS por sus siglas en inglés). Desde su creación y hasta julio de 2014, el Grupo ha sesionado en dos oportunidades en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y en Ciudad de México, para atender temas prioritarios como atención a Menores No Acompañados y personas vulnerables, separación de familias manejo de las pertenencias y valores, y reducción de horarios nocturnos para realizar las repatriaciones.

En la reunión celebrada el 30 de julio de 2014, las delegaciones de ambos países acordaron efectuar las repatriaciones por doce puntos fronterizos dotados con infraestructura y programas de asistencia establecidos para recibir a los mexicanos en retorno, así como llevar a cabo dichos procedimientos primordialmente en horario diurno. Se resolvió, además, continuar explorando buenas prácticas que permitan mejorar el manejo de las pertenencias de los nacionales mexicanos repatriados. Por último, ambas delegaciones

compartieron información sobre los procesos y acciones implementadas para atender a los niños, niñas y adolescentes no acompañados y acordaron continuar los trabajos de coordinación a través del Grupo Técnico de Trabajo de Repatriaciones.

Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM)

El Procedimiento de Repatriación al Interior de México es operado por el Instituto Nacional de Migración (INM) y el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos (DHS por sus siglas en inglés). Consiste en la repatriación vía aérea de nacionales mexicanos que se encuentran en custodia de autoridades migratorias de Estados Unidos con ruta de El Paso, Texas, al Distrito Federal, y de ahí a su lugar de residencia habitual por medio de autobuses. Del 1 de septiembre al 30 de junio de 2014 se realizaron 72 vuelos y repatriaron a 10,648 personas mexicanas. En este periodo las quejas por malos tratos de parte de oficiales migratorios estadounidenses disminuyeron considerablemente gracias a las labores de la citada oficina consular.

Comité de Evaluación para la Asistencia a casos de Protección Consular que requieran apoyos Económicos Mayores a Cinco Mil Dólares

Entre septiembre de 2013 y junio de 2014 se llevaron a cabo 3 Reuniones Ordinarias donde los Miembros del Comité de Evaluación aprobaron un apoyo económico mayor a cinco mil dólares en 12 casos, por un monto total de \$384,929.65 dólares. En diciembre de 2013 se realizó una reunión Ad Hoc para la atención a 13 casos de connacionales sentenciados a pena de muerte en Texas, en la que se autorizó \$128,108.00 dólares para en el periodo 2014-2018 para adquirir artículos de aseo personal, medicinas, libros, revistas, tarjetas telefónicas y otros artículos de primera necesidad.

Principales acciones de protección fuera de Estados Unidos

El número de mexicanos que viaja al extranjero con fines turísticos, laborales o de emigración temporal o permanente a destinos diferentes de Estados Unidos

ha aumentado en forma notable en los últimos años, incrementando los casos de protección atendidos por las representaciones en el resto del mundo. Lo anterior ha exigido una revisión y mejora de las labores de asistencia y protección consular en esos países.

En consecuencia, se han realizado los siguientes cambios para elevar la capacidad de respuesta y la calidad de los servicios de protección que se ofrecen:

1. La utilización del Sistema Integral de Protección Consular (sipc) para el registro de los casos atendidos, para una atención homogénea y sistemática.
2. La revisión periódica de los casos registrados en el sipc por las representaciones con el fin de detectar fallas en su atención y uniformar ésta con base en criterios generales mínimos.
3. La elaboración de manuales de protección consular en cada representación – incluyen la legislación del país sede- a nivel local para elevar la calidad con que se atienden los casos en los diferentes ámbitos.
4. El establecimiento de un protocolo en cada representación para situaciones de emergencia (desastres naturales y conflictos sociales) que permitan atender a las comunidades mexicanas oportuna y eficientemente en los países sede.

Durante el periodo reportado, en las representaciones del Resto del Mundo se registraron 4,169 casos en el SIPC, de los cuales 66.7% se presentaron en el ámbito Administrativo.

Descripción	Total de Casos
Derechos humanos	6
Penal	326
Migratorio	728
Laboral	47
Civil	281
Administrativo	2,781
Total	4,169

(*) Periodo 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Mexicanos con Canadá (PTAT) ha demostrado ser un modelo de cooperación internacional que ha permitido mantener un movimiento migratorio de trabajadores de manera regulada, digna y efectiva durante los últimos 40 años.

Durante el periodo reportado --del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio-- viajaron a Canadá 16,090 trabajadores agrícolas mexicanos, de los cuales 15,473 corresponden al año 2014.

Cada año se lleva a cabo una reunión intergubernamental en la que se revisan los resultados y se discuten las medidas que se deben adoptar para mejorar el programa. En diciembre de 2013 dicha evaluación se llevó a cabo en la Ciudad de México y se acordó trabajar conjuntamente para lograr que la expedición de las visas para los trabajadores se haga de manera más expedita. También se acordó que en la provincia de Columbia Británica se establezcan lineamientos para normar las condiciones de vivienda y que la parte mexicana participe en las negociaciones para la adquisición de los pasajes aéreos de los trabajadores.

TRABAJADORES DEL PTAT POR PROVINCIA (2007 2014)

Provincia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ontario	8,093	8,343	8,010	8,083	8,101	8,690	9,174	7,493
Quebec	3,005	3,131	3,035	3,085	3,355	3,488	3,723	3,612
Columbia Británica	2,084	2,988	2,780	3,061	3,344	3,596	3,717	3,215
Alberta	609	781	839	815	851	884	948	867
Manitoba	283	314	324	336	320	351	310	270
I. Príncipe Eduardo	94	95	129	150	176	197	170	65
Saskatchewan	72	80	89	97	109	123	123	93
Nueva Escocia	42	110	145	175	227	287	324	292
New Brunswick	6	7	5	6	11	12	12	6
Total	14,288	15,849	15,356	15,808	16,494	17,628	18,501	15,473 *

(*) Hasta el 30 de junio de 2014

Casos sobresalientes atendidos por la Dirección de Protección en Resto del Mundo

Proceso criminal en contra de mexicanos sentenciados a la pena de muerte en Malasia

En 2008, dos hermanos mexicanos fueron detenidos en una fábrica de narcóticos por la policía de Malasia, en la ciudad de Johor Bahur, y acusados de producción, tráfico y distribución de metanfetaminas. La Corte Superior de Kuala Lumpur determinó que eran culpables y los sentenció a la pena de muerte en 2012.

La defensa de los connacionales sometió un recurso de apelación ante la corte correspondiente, instancia que confirmó la sentencia de pena capital en agosto de 2013. De inmediato se interpuso una nueva solicitud de apelación ante la corte federal, la más alta instancia judicial en el país, proceso que sigue en curso. En caso de que el recurso anterior no prospere, quedará como última instancia solicitar el indulto por parte del Sultán de Johor Bahur.

La protección consular que se ha brindado abarca desde orientación legal, intervención ante autoridades malasias, contratación de abogados que coadyuvan con la defensa

de los connacionales, apoyo a la familia en México y acciones conjuntas con otros países para apoyar los esfuerzos para que no se aplique de manera forzosa la pena de muerte a delitos contra la salud.

Proceso criminal en contra de un mexicano en China

El nacional mexicano fue detenido en la provincia de Hunan, China, el 13 de septiembre de 2012, durante un operativo realizado por las autoridades locales con el fin de dismantelar una fábrica de metanfetaminas. La fiscalía asegura que el connacional era uno de los líderes del grupo delictivo, y en la primera audiencia judicial solicitó se le sentencie a pena de muerte. No obstante lo anterior, el consejo de jueces encargado de dictar sentencia no ha dado a conocer aún su veredicto. Sin embargo, por la cantidad de los estupefacientes incautados, existen altas probabilidades de que el fallo satisfaga la petición del fiscal.

Ante la posible imposición de la pena de muerte, el consulado de México en Guangzhou y la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior han seguido el caso con especial atención, presentando además a las autoridades chinas la posición de México ante la pena capital, contratando los servicios legales para la defensa del connacional y proporcionándole diversos apoyos. Se ha mantenido también contacto con la familia en México.

Náufrago ubicado en las Islas Marshall

En febrero de 2014 fue hallado un naufrago en el atolón de Ebon, en las Islas Marshall, que inicialmente se identificó como nacional mexicano. Con el fin de atender el caso, un funcionario mexicano de la Embajada de México en Filipinas fue comisionado para prestar apoyo in situ a la persona. Sin embargo, el sobreviviente declaró ser de nacionalidad salvadoreña, haber permanecido en el océano Pacífico por más de 12 meses, necesitar atención médica y ser repatriado a su país. La Cancillería mexicana gestionó la atención pertinente y las diligencias para su regreso a El Salvador. La Cancillería Salvadoreña agradeció el apoyo recibido por el Gobierno de México.

Asistencia y protección a turistas en Brasil

En el marco de la Copa del Mundo FIFA Brasil 2014, celebrado durante los meses de junio y julio, las representaciones de México en Brasil atendieron a más de 200 personas. Se dio seguimiento a cinco casos del ámbito penal de personas puestas a disposición de autoridades jurisdiccionales, a fin de garantizar el

pleno ejercicio de sus derechos de conformidad con la legislación brasileña. Para un caso de 258 personas varadas en el aeropuerto de la ciudad de Recife, funcionarios consulares interpusieron sus buenos oficios ante empresas privadas y autoridades locales a fin de posibilitar su retorno a territorio nacional. El en el caso de una persona que perdió la vida, personal consular y de la Cancillería coordinaron esfuerzos con prestadores internacionales de servicios turísticos, autoridades locales y federales de Brasil y familiares en México para atender y dar seguimiento a las diversas acciones administrativas.

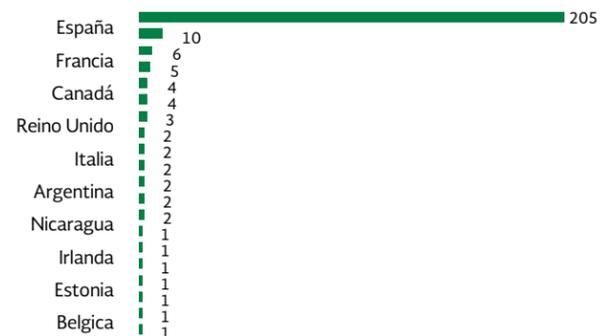
Derecho de familia

Debido a la creciente participación de mujeres y menores de edad en el fenómeno migratorio, el derecho familiar es un ámbito en el que se ha incrementado la demanda de asistencia y protección consular. Además de desahogar casos de sustracción internacional, adopción, pensiones alimenticias y custodias transnacionales, la Cancillería organizó y participó en cursos y talleres con autoridades estatales y organizaciones de la sociedad civil enfocados en los temas vinculados con la problemática de familias transnacionales y protección de menores. Lo anterior, con el propósito de que exista congruencia entre las acciones de protección a mexicanos en el exterior y la atención que se brinda a los migrantes de retorno a nuestro país.

Con el Gobierno del Estado de Veracruz, se realizó el 24 y 25 de febrero de 2014 el Taller de Protección de Familias Migrantes Mexicanas y Transnacionales. El 25 y 26 de mayo se organizó con el Gobierno del Estado de Michoacán el Taller de Protección y Asistencia Consular a Mexicanos en el Exterior. El 5 de junio de 2014 en la sede del Poder Judicial del Estado de Querétaro, se celebró el Taller de Capacitación en Materia de Restitución y Adopciones Internacionales y el 26 de junio se participó en el evento Familias sin fronteras, organizado por el Instituto de las Mujeres en la Migración en Nogales, Sonora.

Sustracción de menores

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, la DGPME ha gestionado 256 casos nuevos que involucran a un total de 368 menores y ha concluido 242 casos que involucran a un total de 367 menores. Actualmente se mantienen 471 casos activos que involucran a 667 menores.



Pensiones alimenticias

Al 30 de junio de 2014, la Cancillería actúa en 1,165 casos en los que se busca garantizar el pago de una pensión alimenticia de un deudor alimentario en Estados Unidos a favor de menores que viven en México. Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014 se recibieron 239 nuevas solicitudes para que a padres que residen en la Unión Americana se les establezca el pago de un monto de pensión alimenticia. Durante el mismo periodo y de conformidad, se han recibido 31 solicitudes provenientes de Estados Unidos a fin de que a través de las autoridades judiciales en nuestro país se obtenga el mismo fin a favor de menores que residen en aquél país.

La Cancillería actúa en 60 casos en los que el deudor alimentario reside en un país distinto a Estados Unidos e impulsa 43 procedimientos ante tribunales mexicanos para que a menores que residen en el exterior se les garantice su derecho a recibir pensión alimenticia.

Adopción Internacional

La DGPME, de manera conjunta con el Sistema DIF Nacional y sus sistemas estatales, ejerce las facultades de Autoridad Central en el marco del convenio relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional.

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, la DGPME expidió 20 Certificados que avalan adopciones para padres en España (5), Estados Unidos (8), Francia (1) e Italia (6).

Custodias Transnacionales

Durante el periodo que se reporta, la red consular en Estados Unidos dio de alta 1,587 nuevos casos de procesos de custodia y patria potestad. La DGPME y las delegaciones foráneas de la SRE dieron de alta 136 casos.

Durante este periodo los Consulados de México en Fresno, Portland, Boise y Omaha firmaron Memoranda de entendimiento relativos a la función consular en procesos de custodia que involucran a menores mexicanos, con las oficinas de protección a menores en el condado de Merced y los Estados de Oregon, Idaho y Nebraska respectivamente y por su parte el Consulado de México en Sacramento renovó el Memorandum de entendimiento con el Departamento de Salud y Servicios Sociales del Condado de Sacramento.

Protección Preventiva

A través de la "protección preventiva" se busca identificar y neutralizar factores de riesgo que pudieran derivar en situaciones de vulnerabilidad para las personas de nacionalidad mexicana en el exterior. Durante el periodo de este informe, la Cancillería desplegó acciones destinadas a reforzar el conocimiento de los derechos de la población mexicana para evitar abusos. La campaña denominada Actualidad Migratoria: lo que los mexicanos deben saber, se prolongó durante 2014.

La red consular ha distribuido folletos y transmitido mensajes de audio y video en salas de espera de los consulados de México en Estados Unidos y en medios de comunicación de habla hispana. Ha organizado regularmente eventos comunitarios y talleres legales -ofrecidos con organizaciones pro-inmigrantes, escuelas de derecho, iglesias y abogados especialistas- orientados a informar sobre el estado del debate migratorio. Con ello se pretende dotar de mayores elementos a los connacionales para que tomen mejores decisiones y evitar que sean víctimas de fraudes o abusos.

A partir de julio de 2013 opera el Centro de Información sobre Actualidad Migratoria (CIAM), por conducto del teléfono 1-855-463-6395. Disponible de 6:00 am a 10:00 pm MST, los siete días de la semana, tiene el objeto de atender consultas de los mexicanos en Estados Unidos, difundir las acciones de la red consular y detectar posibles casos de asistencia y protección consular. En su primer año de operación ha probado ser una herramienta efectiva para velar por los derechos e intereses de personas mexicanas en Estados Unidos.

Desde su inicio hasta el 30 de junio de 2014, este Centro ha atendido 58,832 llamadas, de las cuales 51,882 corresponden al periodo de este informe (1 de septiembre de 2013 al 30 de junio 2014). Destacan los rubros referentes a Acción Diferida, actualidad migratoria,

información sobre talleres, datos de abogados, denuncias de fraude y documentación. A partir de julio de 2014, y en el contexto de la crisis derivada por el aumento en los flujos de niñas, niños y adolescentes no acompañados en contextos migratorios, el CIAM da servicio también a personas centroamericanas para orientarles y ayudar a fortalecer las capacidades consulares de la región. Se tiene prevista una expansión y profundización del esquema de servicio para la segunda mitad de 2014.

Ante el anuncio que el Departamento de Seguridad Interna (DHS) de Estados Unidos de América hiciera el 15 de junio de 2012, respecto a la implementación de la política de "Acción Diferida" (DACA, por sus siglas en inglés) -que evita la remoción por un periodo de dos años de ciertos jóvenes y estudiantes indocumentados-, la Secretaría de Relaciones Exteriores implementó una campaña permanente de información entre la comunidad mexicana sobre dicha política. A partir de junio de 2014, la campaña también ha incluido información sobre la importancia y los requisitos de la renovación de esta disposición migratoria.

Al 30 de junio de 2014 la red consular ha realizado más de 4,533 eventos informativos, en los que ha atendido a 383,400 jóvenes mexicanos.

Con motivo de la realización de la Copa del Mundo FIFA Brasil 2014, la Secretaría de Relaciones Exteriores desplegó una estrategia con fuerte enfoque preventivo. Además de distribuir información con recomendaciones utilizando redes sociales y con el apoyo de aliados estratégicos, desarrolló un operativo especial para atender a la afición mexicana, de unas 40 mil personas, según datos de FIFA. El operativo implicó la realización de Consulados Móviles en las sedes mundialistas de México (Fortaleza, Recife y Natal) y el envío, en colaboración con la agencia oficial FIFA Grupo Mundomex, de dos funcionarios quienes abordaron el crucero MSC Divina para poder brindar asistencia y protección consular al numeroso contingente de mexicanos, que se estima en alrededor de 10 mil personas, que contrataron sus servicios.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, ha emitido diversas campañas y acciones informativas en México y el Extranjero, las cuales buscan ayudar a promover el bienestar de la población mexicana en el exterior. Destacan:

- Reedición de la campaña "Cruzar sin documentos te lleva por caminos peligrosos", para evitar decesos por el intento de cruce indocumentado hacia Estados Unidos,

utilizando una estrategia disuasiva que se enfoca en los lugares de origen de los migrantes. La campaña incluye spots de radio (en tres versiones: desierto, río y traficante de indocumentados) que se transmitieron durante agosto de 2014 usando tiempos oficiales en los veinticinco estados de la República con mayor índice de emigración; Carteles con la imagen de un migrante en el desierto para su distribución en toda la República; spot de televisión (relato de una mujer que sobrevivió al cruce por el río, y cuenta cómo fue testigo del fallecimiento de otro migrante) para su distribución en salas de espera.

- Co-emisión de la campaña "Te la pintan retebonito" en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y las organizaciones Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Civiles (ProDESC), Centro de Derechos del Migrante (CDM), Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM) y Global Workers Justice Alliance/Jornaleros SAFE. Ésta se distribuyó entre abril y julio de 2014 en territorio nacional contando con dos modelos de cartel (casa y troca), dos spots de radio ("Como que me llamo Juan" y "Promoción"), desplegados en periódicos estatales y nacionales, así como banners animados promocionales en internet y hojas volante para su distribución por todo el país. El objetivo de la campaña es evitar fraudes y abusos en el proceso de contratación ligado a las visas H2 de Estados Unidos, y promover el uso de los números telefónicos del Sistema Nacional de Empleo (01-800-841-20-20) y de la Procuraduría Federal de la Defensa de los Trabajadores (01-800-911-78-77) para informar sobre el proceso -previa capacitación de las organizaciones de la sociedad civil coemisoras.

- Campaña para promocionar el ABCD del "Viajero responsable": Acuérdate de sacar tu pasaporte, Busca la Guía del Viajero, Contrata un seguro médico, Date de alta en el SIRME. El objetivo de la campaña es empoderar a la ciudadanía que viaja al exterior dándole información básica que le permita tomar las mejores decisiones bajo el paradigma de corresponsabilidad persona-gobierno para la protección de su integridad. Para ello se produjeron tres spots de radio ("Portapasaportes", "Cuentototota" y "¿Cómo se dice?"), tres carteles ("maleta", "microscopio", "besos"), hojas volante ("Vayas a donde vayamos contigo para ayudarte") y artículos promocionales. Se aprovechó la coyuntura del Mundial de Fútbol para hacer el lanzamiento de la campaña, del 9 al 24 de junio, con un operativo informativo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en

colaboración con los siguientes aliados estratégicos del sector público y privado: el propio AICM, agencias de viaje oficiales, FIFA en México (Grupo Mundomex y Nevada Tours), Clínica de Atención Preventiva del Viajero de la UNAM, Federación Mexicana de Fútbol, líneas aéreas (Aeroméxico y Aeromar) y la Procuraduría Federal del Consumidor.

- Durante el operativo se repartieron 13,000 folletos; 10,000 identificadores de equipaje; 8,500 pulseras; 4,000 bolsas porta-documentos; 3,500 bolsas deportivas; 3,500 llaveros; 3,500 plumas; 3,000 gorras. Estos artículos fueron distribuidos en los horarios de mayor concentración de vuelos internacionales y se atendió a un número aproximado de 6 mil personas. Con estas acciones, en la primera semana de la campaña, se logró un aumento en el registro diario al SIRME de personas mexicanas en Brasil de 245%, haciendo de este país el de mayor número de inscripciones en el sistema.

- Campaña para informar sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes no acompañados en contextos migratorios, advirtiendo sobre los riesgos asociados. En julio de 2014 se elaboraron dos spots de radio (“padres” y “alerta”) y una hoja volante, los cuales contemplan su utilización por parte de las redes consulares de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos, refiriéndoles al CIAM para su atención

Materiales preventivos:

- Se diseñó, en colaboración estrecha con la Oficina de Igualdad de Género y la Dirección General de Comunicación Social, un folleto para informar sobre el tema y difundir recursos de apoyo a las personas que sufren violencia. El material se repartió a todas las representaciones de México.
- Se diseñó un folleto para prevenir sobre los riesgos relacionados con los tornados, los cuales fueron enviados a las nueve representaciones en el medio-oeste estadounidense para su difusión entre la comunidad.
- Se elaboró la hoja informativa “Lo que debe saber la comunidad mexicana sobre Licencias de conducir para personas indocumentadas en California” y se elaboraron nuevos materiales informativos sobre “Acción Diferida para Llegados en la Infancia” (DACA por sus siglas en inglés).

- Se rediseñaron los folletos informativos sobre los 5 servicios más solicitados en la red consular de México en el exterior para incluir la perspectiva de género y el lenguaje ciudadano.

- Se diseñó un panfleto con información útil para personas participantes en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) entre México y Canadá.

Capacitación a Personal

Durante el periodo de este informe --en colaboración con el Instituto Matías Romero-- se llevó a cabo la tercera, cuarta, quinta y sexta edición del curso virtual titulado “Uso de la Guía de Procedimientos de Protección Consular” con la participación de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se capacitó a un total de:

Curso	Capacitados	Servicio Exterior	Otros
Del 26/08/2013 al 24/09/2013	34	13	21
Del 04/11/2013 al 03/12/2013	28	11	17
Del 17/02/2014 al 18/03/2014	37	17	20
Del 09/06/2014 al 08/07/2014	33	9	24
TOTAL	132	50	82

Del mismo modo, entre octubre de 2013 y mayo de 2014, el Instituto Matías Romero impartió el “Diplomado sobre Protección y Documentación Consular”, en el que se capacitó a 38 funcionarios, 22 de los cuales pertenecen al Servicio Exterior.

Seminario de Capacitación para personal de protección consular

Los días 15 y 16 de octubre de 2013 en Chicago, Illinois, se realizó el Seminario de Capacitación en Materia de Protección para Funcionarios en la Red Consular en Estados Unidos. Éste fue llevado a cabo con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil y abogados expertos en los temas. Atendieron funcionarios de protección de todas las representaciones de México en Estados Unidos. El personal recibió capacitación en temas relativos a Acción Diferida, pena de muerte, derecho internacional,

técnicas de autocuidado y manejo del estrés, separación familiar y custodia de menores, condiciones en centros de detención migratoria y casos de abuso de fuerza de autoridades de policía y de procuración de justicia, trabajadores temporales, y otros temas relevantes.

El 19 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la reunión Vinculación con Autoridades Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil sobre temas de Protección y Servicios a migrantes mexicanos en esta Cancillería con la finalidad de instruir y capacitar a funcionarios adscritos en las Delegaciones foráneas en los casos de protección. Estuvieron presentes las Oficinas de Atención a Migrantes, personal de Child Protective Services de California y el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI). Hubo un segmento especial dedicado al tema de las familias transnacionales y la separación familiar.

Asimismo, se organizaron cursos y talleres con autoridades estatales y organizaciones de la sociedad civil, enfocados particularmente a la capacitación de temas vinculados con la problemática de familias transfronterizas y protección de menores:

- El 19 de noviembre de 2013 se celebró en las instalaciones de la Cancillería la Primera Reunión de Vinculación sobre Protección y Atención a Migrantes, en coordinación con el Instituto para las Mujeres en la Migración A. C.
- El 22 y 23 de noviembre en la sede del Poder Judicial del Estado de Chihuahua se llevó a cabo el Seminario de Temas de Justicia Familiar en el Ámbito Internacional.
- El 24 y 25 de febrero de 2014 junto con el Gobierno del Estado de Veracruz se realizó el Taller de Protección de Familias Migrantes Mexicanas y Transnacionales.
- El 25 y 26 de mayo se organizó junto con el Gobierno del Estado de Michoacán el Taller de Protección y Asistencia Consular a Mexicanos en el Exterior.
- El 5 de junio en la sede del Poder Judicial del Estado de Querétaro se celebró el Taller de Capacitación en Materia de Restitución y Adopciones Internacionales.
- El 9 y 10 de julio se participó en la Capacitación a enlaces municipales y autoridades del Estado en materia de protección a migrantes chiapanecos y extranjeros.

- Con el apoyo de la Unidad de Género del Instituto Politécnico Nacional de la Organización Internacional para las Migraciones, se diseñaron los trípticos Violencia doméstica y ¿De qué se trata la trata?, respectivamente, distribuidos a la red consular el primero de febrero y el segundo durante agosto de 2014.

De la misma forma, en noviembre de 2013 dos integrantes de la DGPME tomaron el taller Políticas Públicas con Perspectiva de Género, impartido por la Oficina de Clima Organizacional e Igualdad de Género de la SRE. En el mismo sentido, el curso en línea Guía de Procedimientos de Protección Consular, diseñado para la capacitación del personal, incluye un apartado sobre atención a víctimas de violencia doméstica y otro sobre atención a víctimas de trata de personas. Finalmente, para que el personal de protección cuente con herramientas orientadas a la inclusión de la perspectiva de género 4 colegas (2 hombres y 2 mujeres) tomaron el Curso Básico de Género, brindado en línea por INMUJERES; con esta acción se logró capacitar al 100% del personal de la DGPME en materia de sensibilización a la perspectiva de género.

Acciones en el marco de Proigualdad

En el marco del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), entre septiembre de 2013 y el 15 de junio de 2014, el Programa de atención a víctimas de trata de personas atendió a un total de 238 personas mexicanas en el exterior, asegurando la atención médica y psicológica, asesoría legal y migratoria, apoyo para la expedición de documentos consulares, servicios de traducción, ubicación en albergues y apoyo para necesidades básicas. Además, la DGPME participó en el Grupo de Trabajo para la Elaboración de Protocolos Únicos de Detección y Rescate y para la Atención y Protección de las Víctimas de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas. Adicionalmente, en mayo de 2014, dos personas adscritas a la Dirección General cursaron el Taller regional de formación de formadores para la investigación y persecución del tráfico ilícito de migrantes, impartido por la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito, en el que se analizó la trata de personas como una actividad delictiva relacionada con el tráfico de migrantes.

Actualmente, 21 Consulados de México en Estados Unidos forman parte de alianzas estratégicas en con agencias gubernamentales y/o con la sociedad civil, que trabajan bajo el marco de 32 Memoranda de

Entendimiento, y la participación en 15 Grupos Trabajo y 12 esquemas distintos de cooperación, enfocados en la capacitación del personal consular, acceso de recursos legales (penales, migratorios y civiles) de las víctimas y sus familias, pláticas informativas al público en general y difusión de información.

Finalmente, con el apoyo de la Unidad de Género del Instituto Politécnico Nacional se diseñó el tríptico “Violencia doméstica” distribuido a la red consular en febrero de 2014.

Memorándum de Entendimiento en Materia Laboral: Renovación de la Declaración Conjunta entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos (SRE) y el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América (DOL) para trabajar conjuntamente con el fin de informar a los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos sobre sus derechos laborales.

El 3 de abril de 2014, el Embajador de México en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora, y el Secretario del Trabajo de ese país, Tom Pérez, renovaron la Declaración Conjunta entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos (SRE) y el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América (DOL) para trabajar conjuntamente con el fin de informar a los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos sobre sus derechos laborales; suscrita en el año 2004 y renovada por primera vez en 2010. Bajo este mecanismo de cooperación, ambos países reafirmaron el compromiso de informar a los trabajadores mexicanos sobre sus derechos laborales a través de iniciativas conjuntas entre las que destacan la Semana de Derechos Laborales y la suscripción de Acuerdos de Entendimiento.

La red consular de México en ese país ha organizado desde 2009, la Semana de Derechos Laborales (SDL) la cual promueve el conocimiento y el ejercicio de los derechos de las y los trabajadores, así como el acceso a instancias y recursos legales en caso de violación de los mismos. Se celebra anualmente en agosto; la quinta edición fue del 26 de agosto al 2 de septiembre de 2013.

Asimismo, la Red Consular en Estados Unidos ha firmado diversa memoranda con las agencias que integran el Departamento del Trabajo y otras instancias federales y locales que se dedican a la defensa de los derechos laborales de los trabajadores sin distinción de su estatus migratorio.

A la fecha, la Red Consular en Estados Unidos tiene un total de 109 acuerdos vigentes tanto con la Agencia de Salarios y Horas (WHD), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), la Comisión de Equidad y Oportunidades en el Empleo (EEOC), la Junta Nacional de Relaciones Laborales de Estados Unidos (NLRB) y otras agencias laborales locales; de ese total, 22 se firmaron entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014. Del mismo modo, 4 proyectos están en negociación o revisión tanto por las contrapartes estadounidenses como por la Consultoría Jurídica de la Cancillería.

La suscripción de Memoranda de Entendimiento, sumado a las actividades de promoción de derechos laborales que involucran la participación de autoridades a nivel federal, estatal y del liderazgo sindical, así como medios de comunicación y la comunidad mexicana durante las Semanas de Derechos Laborales, han beneficiado a los connacionales a quienes se les ha brindado apoyo y asistencia consular.

Boletín sobre Buenas Prácticas Consulares

Por medio de esta publicación electrónica mensual se dan a conocer acciones consulares innovadoras y de impacto comunitario desarrolladas por la red consular en Estados Unidos. Desde su inicio en 2009, hasta la fecha, se han publicado 538 *Buenas Prácticas*, de las cuales, 40 correspondieron al periodo del presente informe. La cobertura del boletín se amplió a partir de agosto de 2013, a fin de incluir acciones en los ámbitos de documentación, asuntos comunitarios, vinculación política y promoción. Asimismo, se promovió la “Buena Práctica a Replicar” para que se realicen acciones similares en todas las representaciones de México en E.U.A., tomando en consideración las particularidades de cada circunscripción.

La amplia gama de necesidades de servicios que los mexicanos en el exterior requieren responde a las particularidades en cada parte del mundo. Por ello, con el fin de trascender el énfasis que se ha dado a esta labor en Estados Unidos, se considera primordial difundir la labor de todas las Embajadas y Consulados fuera del territorio estadounidense. Así, en mayo de 2014 se inició la publicación mensual del *Boletín Global de Buenas Prácticas Consulares (BGBPC)* para difundir las acciones en beneficio de los nacionales mexicanos que despliegan las Embajadas y Consulados de México en todo el mundo y que puedan ser replicadas en otras representaciones.

Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior

El Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME), tiene como objeto contar con una herramienta informática única que permita el registro en línea de los mexicanos residentes y viajeros en el exterior. Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, el SIRME registró un total de 8,603 viajeros, 696 en E.U.A. y 7,907 en el resto del Mundo; y 3,515 residentes, de estos 367 en E.U.A. y 3,148 en el resto del Mundo.

Guía del viajero

En abril de 2014 se publicó una nueva versión que privilegia un lenguaje claro y directo para dotar a viajeros mexicanos con información indispensable para tomar las mejores decisiones, buscando con ello forjar una cultura de “viajante responsable” entre la ciudadanía.

La información publicada en la *Guía* está en constante revisión y actualización para la consulta del público usuario. En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, el sitio electrónico de la *Guía del viajero* ha recibido 1,333,723 visitas, de las

que 29% correspondió a usuarios en México (383,845), 4% a consultas desde Estados Unidos (51,566), las consultas desde España representan el 3% (33,718) y en menor proporción aquellas originadas en Colombia, Argentina y Venezuela, entre otros países.

Además, desde el lanzamiento de la nueva versión, se han emitido 5 alertas de viaje (con varias actualizaciones) para informar a las personas mexicanas que viajaban o residían en las zonas de las alertas sobre los riesgos presentes. Las situaciones sobre las que se alertó fueron las caecidas en Israel, Tailandia, Ucrania y Yemen, así como el virus Chikungunya (“del dolor”).

Participación en foros internacionales sobre migración y diplomacia consular

El 12 de septiembre de 2013 el Subsecretario para América del Norte y el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos presidieron una



reunión de coordinación interinstitucional de la que resultó el documento "México ante el fenómeno migratorio: una visión para el siglo XXI", mismo que es resultado de un trabajo multidisciplinario de la Cancillería, enriquecido con aportaciones de otras secretarías de estado, dependencias federales, sociedad civil y el Poder Legislativo. Posteriormente, el documento fue presentado en el marco del Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrado el 4 de octubre en Nueva York.

México, a través de Cancillería, coorganizó (junto con Australia, Canadá, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido y Países Bajos) la primera conferencia internacional de altos funcionarios encargados de temas consulares, la cual se llevó a cabo en Wilton Park, Reino Unido, del 3 al 5 de septiembre de 2013. En ésta se analizaron temas sobre la práctica consular moderna para la mejor atención a connacionales, por ejemplo, el uso de nuevas tecnologías, manejo de expectativas públicas en crisis en el exterior, derecho de familia y las nuevas necesidades y demandas que han surgido a lo largo del tiempo. Es en estos espacios que el gobierno mexicano mejora, promueve y moderniza las prácticas y programas de protección para los connacionales.

A través de DGPME, la Cancillería ha participado en diversas iniciativas de cooperación internacional con funcionarios y especialistas de 22 países, incluyendo el intercambio de buenas prácticas.

-El 24 de septiembre de 2014, la DGPME organizó una reunión en la SRE con el Director de Servicios Consulares del Ministerio Británico de Relaciones Exteriores, Charles Hay, para darle a conocer los componentes de la práctica consular mexicana. Este esfuerzo de cooperación se continuó con la nueva Directora, señora Joanna Roper, quien visitó la Cancillería el 5 de junio de 2014 para profundizar la cooperación bilateral en la materia.

-Personal del Instituto de Mexicanos en el Exterior y de la Dirección General de Servicios Consulares, en coordinación con la DGPME, recibió a dos funcionarias de la Cancillería de Costa Rica junto con diez de sus cónsules con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en materia de atención de casos de violencia intrafamiliar, protección a menores y atención de emergencias.

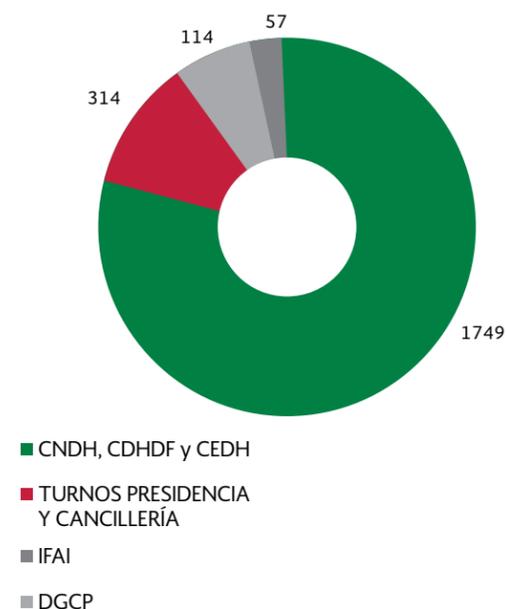
Niñez y adolescencia migrante no acompañada.

Durante junio y julio, la SRE desplegó un importante esfuerzo institucional e interinstitucional para responder de manera ágil, integral y creativa a la situación de crisis generada por el incremento de niñas, niños y adolescentes no acompañados procedentes de América Central, que migran a Estados Unidos. Con un enfoque regional, corresponsable y humanitario, a través de encuentros técnicos y diálogo político al más alto nivel, la SRE impulsó soluciones concretas al tema, como se reflejó en la Declaración Extraordinaria de Managua, en el marco de la XIX Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional de Migración.

El 21 y 22 de julio de 2014 la DGPME organizó en la sede de la Cancillería mexicana el Seminario Internacional de Intercambio de Experiencias para la Atención de Menores No Acompañados, con el objetivo de dimensionar el fenómeno de la migración de niñas, niños y adolescentes (NNA) no acompañados y socializar buenas prácticas y lecciones aprendidas para establecer compromisos basados en la corresponsabilidad y definir acciones concretas para el fortalecimiento de las capacidades consulares en la región. Se contó con la participación de los gobiernos de El Salvador, Estados Unidos, Guatemala y Honduras, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.

Asimismo, la red consular de México en Estados Unidos, en particular las 11 representaciones ubicadas en la frontera sur de ese país, ha sido instruida para llevar a cabo acciones de cooperación que permitan expandir la capacidad consular centroamericana en ese país, a través de la aplicación de protocolos y otras actividades en el terreno que mejoren la calidad de atención a NNA no acompañados. Adicionalmente, los consulados mexicanos comparten con sus contrapartes centroamericanas herramientas para informar a la comunidad sobre las leyes migratorias aplicables a menores no acompañados en E.U.A., así como contactos con autoridades relevantes en las respectivas circunscripciones y el uso del Centro de Llamadas de protección consular (CIAM) de México.

SOLICITUDES ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA DGPME



Información de políticas de protección

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, se atendieron en total 2,234 solicitudes de información interinstitucional. En promedio, se atendieron 223 solicitudes al mes.

Servicios Consulares

La Dirección General de Servicios Consulares (DGSC) es el área encargada de organizar y coordinar los servicios consulares de todas las representaciones de México en el exterior. Estos incluyen tanto los documentos para nacionales mexicanos y extranjeros, como la expedición de visas para los extranjeros que desean internarse a nuestro país.

Uno de los ejes que guía las acciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores al velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero, es el de mejorar la calidad de los servicios de documentación que se brindan en las representaciones de México en el exterior, haciendo esfuerzos por reducir y simplificar la normatividad y por crear herramientas informáticas seguras y especializadas que faciliten la expedición y el control de la actividad consular.

Como parte de su programa de trabajo, la DGSC continúa encabezando el esfuerzo de modernización de los servicios consulares. Los programas en curso benefician a la población mexicana en el exterior, sobre todo en Estados Unidos. Se continúa ofreciendo el servicio de citas vía internet y telefónica Mexitel, el Programa de Consulados Móviles, Consulados sobre Ruedas y Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles y la inclusión de nuevas tecnologías al Sistema Integral de Administración Consular (SIAC) en todas las oficinas consulares mexicanas, al que se han sumado de manera paulatina servicios de documentación adicionales, con miras a la automatización integral.

Asimismo, se trabaja continuamente en la mejora de los servicios migratorios para que sean más eficaces y ofrezcan una mejor imagen de México en el mundo. Se han llevado a cabo acciones en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM) y con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) que simplifican el otorgamiento de visas con elementos de seguridad.

Sistemas Informáticos Consulares.

Parte de la evolución del SIAC han sido las tres actualizaciones al sistema focalizadas en el registro civil consular; cartillas del Servicio Militar Nacional, y pasaportes y matrículas consulares. Al Sistema se agregaron aspectos normativos y la asignación de herramientas nuevas para una mejor funcionalidad. Resalta el convenio firmado con el Registro Nacional de Población para que las oficinas consulares expidan copias certificadas del registro civil de cualquier mexicano que haya nacido en México y haya sido registrado en cualquiera de las 32 entidades federativas acompañada de la herramienta informática que permitirá la impresión de esas copias certificadas de nacimiento.

En el caso del módulo de visas, y como parte de las necesidades generadas por la entrada en vigor de la Ley de Migración, se actualizó la versión Visas 3.0, la cual permite a las representaciones brindar estos servicios en pleno apego a la nueva legislación.

Servicio de Citas Mexitel.

En el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, por medio de este servicio se recibieron 2,495,541 llamadas telefónicas de usuarios. Mediante éstas, así como las solicitudes vía internet, se programaron 1,796,549 citas en las representaciones en Estados Unidos y Canadá.

MES	LLAMADAS RESPONDIDAS	CITAS
Septiembre 2013	268,660	155,251
Octubre 2013	318,615	175,210
Noviembre 2013	199,559	116,880
Diciembre 2013	196,496	132,340
Enero 2014	276,922	220,290
Febrero 2014	268,567	215,409
Marzo 2014	271,539	211,563
Abril 2014	255,195	193,876
Mayo 2014	225,635	187,891
Junio 2014	214,353	187,839
TOTAL	2,495,541	1,796,549

Fuera de Estados Unidos, vía internet, en el periodo septiembre de 2013 a junio de 2014 se programaron las citas que se relacionan en la siguiente tabla:

REPRESENTACIÓN	NÚMERO DE CITAS
Barcelona	2,217
Chile	3,163
Cuba	35,888
Ecuador	16,826
España	5,762
Francia	2,916
Guangzhou	3,389
Honduras	72
India	686
Marruecos	92
Nigeria	3,354
Panamá	1,056
República Dominicana	2,061
Tecún Uman	1,046
TOTAL	78,528

Programa de consulados móviles, consulados sobre ruedas y jornadas sabatinas, dominicales o en días inhábiles.

En el periodo septiembre de 2013 a junio de 2014 participaron 52 representaciones en el Programa de Consulados Móviles (46 en Estados Unidos, así como los consulados en Toronto y Río de Janeiro y las embajadas en Australia, Bolivia, Colombia y Dinamarca), llevando los servicios fuera de sede en fechas y lugares previamente

anunciados. Para el Programa de Jornadas Sabatinas participan 44 consulados en Estados Unidos y Canadá, así como la Embajada en Cuba.

Por su parte, el Programa de Consulados sobre Ruedas opera en los consulados en Atlanta (una unidad), Chicago (dos unidades), Dallas (una unidad), Fresno (una unidad), Houston (una unidad), Los Ángeles (tres unidades), Nueva York (tres unidades), Raleigh (una unidad), San Bernardino (una unidad) y la Sección Consular en Washington, D.C. (una unidad). Próximamente operará una unidad en Little Rock. Consiste en equipos conformados por personal contratado localmente y del Servicio Exterior Mexicano que se desplazan durante la semana a distintas localidades.

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, los programas de Consulados Móviles, Consulados sobre Ruedas y Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles, ofrecidos por las oficinas consulares participantes, atendieron a 401,134 personas, en 2,618 eventos. En los mismos, se expidieron 424,167 documentos, destacando 207,021 pasaportes y 213,897 Matrículas Consulares de Alta Seguridad. Los 3,249 documentos restantes se refieren a la expedición de otros servicios consulares, como actas de registro civil y poderes notariales.

Expedición de Servicios Consulares

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CONSULARES.
RED CONSULAR: DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR SERVICIOS SELECTOS.

DOCUMENTOS EXPEDIDOS	
SERVICIOS SELECTOS	1 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 30 DE JUNIO DE 2014
Pasaportes	911,512
Matrículas Consulares:	795,721
De Alta Seguridad	795,621
Formato Tradicional	100
Visas	116,356
Actos del Registro Civil:	99,584
Actas del Registro Civil	29,348
Copias Certificadas del Registro Civil	70,236
Servicios Notariales	37,307
Compulsa de Documentos	1,720,234
Otros Servicios	92,052
TOTAL	3,772,766

Fuente: Datos extraídos del Módulo de Recaudación Consular (mrc) Reporte generado el: 29 julio de 2014

Cambios en materia de Consulados y Cónsules Honorarios

Durante el periodo que se informa se designaron nuevos Cónsules Honorarios en St. George's, Granada, Katmandú, Nepal, Vaduz, Liechtenstein, Galway, Irlanda y Tallin, Estonia. Se cerraron los Consulados Honorarios de México en Múnich, Alemania, Haifa, Israel, Trondheim, Noruega, Vilna, Lituania y Bangkok, Tailandia y se sustituyó al Cónsul Honorario en Haifa, Israel y al Vicecónsul Honorario en Nicosia, Chipre.

Con el objeto de dar respuesta a la mayor demanda de servicios consulares y de protección como resultado del crecimiento de la población mexicana en el exterior, así como incrementar la presencia de México en los ámbitos económico y comercial, se programaron las aperturas de Embajadas de México en Noruega, Ghana, Qatar y Azerbaiyán, de una representación consular en Winnipeg, Canadá, un consulado de carrera en Estambul, Turquía y la modificación de rango de consulado general de México en Frankfurt, Alemania, a consulado de carrera, cuyos Acuerdos fueron firmados durante los años 2013 y 2014, y están pendientes de apertura y modificación del rango.

Capacitación Consular para Funcionarios del Servicio Exterior Mexicano

La DGSC mantiene esfuerzos constantes para capacitar al personal involucrado en tareas de documentación. Como parte de ello, del 28 al 30 de julio de 2014 se llevó a cabo el Curso de Capacitación Consular para Funcionarios del Servicio Exterior Mexicano incluidos en el Programa de Rotación, donde se brindó información y actualización de conocimientos sobre cada uno de los servicios que otorgan las representaciones de México en el exterior.

De manera particular, fueron capacitados en temas de documentación consular, de expedición de visas, y sobre procesos de rendición de cuentas consulares, modernización a sistemas informáticos y procesos de atención al público.

La DGSC trabaja con la UNAM en una plataforma donde se alojarán cursos virtuales de capacitación consular. Al periodo que se informa, dicha plataforma se encuentra en la etapa de diseño y desarrollo.

Implementación de estándares de atención al público y racionalización de recursos consulares

A partir del año 2012, la DGSC se encuentra impulsando, con el apoyo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el "Estudio sobre la política consular, la implementación de estándares de atención y la racionalización de la asignación de recursos consulares de México en Estados Unidos de América". El objetivo es contar con elementos para mejorar las capacidades internas de las representaciones mexicanas, ante el aumento en la demanda de servicios.

Durante el periodo que se informa, terminó la implantación del proyecto en 16 consulados: Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Las Vegas, McAllen, Nueva York, Oxnard, Phoenix, Raleigh, Santa Ana, San Bernardino, San Diego, San Francisco y San José. Ahora se encuentra en fase de implementación en 16 consulados adicionales: Austin, Denver, El Paso, Filadelfia, Guangzhou, Indianápolis, Kansas City, Little Rock, Miami, Orlando, Portland, San Antonio, Salt Lake City, Seattle, Shanghai y Washington, así como en las secciones consulares en Beijing, China y en La Habana, Cuba.

En este proceso se adaptan, de manera gradual, las medidas necesarias para alcanzar altos estándares homogéneos de atención al público, que son la base de esta iniciativa.

Lineamientos para la Expedición de Visas Ordinarias.

Se encuentra en etapa de publicidad en COFEMER una nueva versión a los lineamientos generales para la expedición de visas ordinarias elaboradas en conjunto con la Secretaría de Gobernación y que, durante el mes de agosto, sustituye a la actual versión de lineamientos vigente desde el 9 de noviembre de 2012.

Lineamientos para la Expedición de Visas no Ordinarias

Con el fin de normar la expedición de visas no ordinarias y adecuarla a la legislación migratoria vigente contemplada en la Ley de Migración y su Reglamento, a finales de 2012 las direcciones generales de Servicios Consulares, Protocolo, Asuntos Especiales y Consultoría Jurídica de esta Secretaría, se dieron a la tarea de elaborar los Lineamientos para la Expedición de Visas No Ordinarias, mismos que entraron en vigor el 1 de septiembre de 2013 en el *Diario Oficial de la Federación*.

Acuerdos y decisiones unilaterales para la Exención de Visas no Ordinarias.

Santa Sede (Vaticano)

El 13 de diciembre de 2013, durante el encuentro que se llevó a cabo entre José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores, y Monseñor Pietro Parolin, Secretario de Estado de la Santa Sede, México informó oficialmente que el Gobierno Mexicano había tomado la decisión de suprimir del requisito de visa a titulares de pasaportes diplomáticos o de servicio expedidos por la Santa Sede. La supresión aplica por una temporalidad de 90 días y entró en vigor el 23 de marzo de 2014.

Indonesia

El Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia sobre exención de visas a titulares de pasaportes diplomáticos u oficiales/de servicio, fue firmado en la Ciudad de México el 14 de abril de 2014, en ocasión de las reuniones bilaterales que sostuvo el Canciller José Antonio Meade Kuribreña y su homólogo de Indonesia R.M. Marty M. Natalegawa.

Toda vez que el Artículo 11 señala que el Acuerdo entrará en vigor 30 días después de la fecha de recepción de la última notificación en que las Partes se comuniquen el cumplimiento de los procedimientos internos exigidos para tal efecto, por la vía diplomática, aún está pendiente la notificación de las autoridades indonesias para iniciar su aplicación.

Kuwait

En el marco de la visita que el Canciller José Antonio Meade Kuribreña hiciera a Kuwait el 3 de marzo de 2014, se firmó el Acuerdo entre el Gobierno del Estado de Kuwait y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la supresión de visa a titulares de pasaportes diplomáticos, por lo que se está en espera de cumplir con los respectivos procedimientos internos para la entrada en vigor del Acuerdo.

República Democrática Popular Lao

El 28 de noviembre de 2013 fue firmado el Acuerdo entre el Gobierno de la República Democrática Popular Lao y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la Supresión de visa para titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales, entre el Embajador de México en Tailandia, Jorge Chen, y el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Lao. El mismo, entró en vigor el 27 de enero de 2014.

Grupo de movimiento de personas y facilitación del tránsito migratorio de la Alianza del Pacífico

En su calidad de Coordinador del Grupo de Movimiento de Personas y facilitación del Tránsito Migratorio de la Alianza del Pacífico, México acompañado de Colombia, Chile y Perú firmaron dos acuerdos importantes y suscribieron un documento de información de viaje para sus nacionales:

1. Acuerdo Interinstitucional entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de los estados Parte de la Alianza del Pacífico para el establecimiento de medidas de cooperación en materia de asistencia consular firmado el 10 de febrero de 2014.

Este acuerdo tiene como objetivo establecer acciones de cooperación interinstitucional, con base en el principio de reciprocidad, para brindar asistencia consular a las personas naturales nacionales de los Estados de las Partes, cuando en un determinado país no exista representación diplomática o consular del Estado Parte de origen y se encuentre en funciones una representación consular de alguno de los otros Estados Parte.

2. Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un programa de vacaciones y trabajo firmado el 19 de junio de 2014.

El Programa tiene como finalidad que los jóvenes nacionales de los Estados miembros de la Alianza del Pacífico que ingresen temporalmente al territorio de cualquiera de los otros países por vacaciones con propósito recreativo y cultural, puedan realizar actividades remuneradas con el fin de solventar parcialmente los gastos de estadía y alimentación durante su permanencia en el Estado receptor.

Comunidades en el Exterior

Programas y Servicios para las Comunidades de Mexicanos en el Exterior

Con el objetivo de fomentar la integración de los mexicanos en el exterior en las sociedades donde residen, fomentar sus vínculos con México y ampliar la atención hacia las comunidades mexicanas en el exterior, tanto en Estados Unidos como en otras partes del mundo, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) ha diseñado estrategias en coordinación con las instancias del Gobierno Federal y las organizaciones de mexicanos en el exterior para ofrecer a nuestros connacionales programas de educación, salud, cultura, deporte, organización y asesoría, entre otros.

Asimismo, en sintonía con la Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior ha iniciado la redefinición de sus plataformas y estrategias de comunicación con los mexicanos en el exterior, actualizando los microsítios y páginas de internet propias con contenidos y herramientas de utilidad, además de mantener un vínculo constante, a través de boletines informativos y noticiosos sobre temas e iniciativas de interés para nuestros connacionales y público usuario.

El IME instrumentó los siguientes programas para contribuir al empoderamiento de los mexicanos que residen en el exterior:

Educación y cultura

Desde 2005, el Programa IME-Becas cuenta con un presupuesto anual de 10 millones de pesos, con el propósito de apoyar a estudiantes y familias mexicanas migrantes para continuar su educación en dos vertientes: educación para adultos y educación superior. En el ciclo septiembre de 2013 a julio de 2014, se asignaron fondos a 31 instituciones educativas para apoyar alumnos universitarios con un monto de 463,806 dólares y a 45 organizaciones especializadas en programas de educación para adultos, con un monto de 322,424 dólares.

Las instituciones de educación superior participantes aportaron 813,715 dólares, para totalizar 1,277,521 dólares en becas universitarias. Las organizaciones de educación para adultos, aportaron 689,988 dólares adicionales para totalizar 1,012,412 dólares. En suma,

los fondos del programa fueron complementados por un 66% con aportaciones de las organizaciones participantes y con el valioso apoyo de la red consular, para contar con 2,289,932 dólares en total destinados a este programa.

Durante el ciclo septiembre de 2013 a julio de 2014, el Programa IME-Becas superó la cifra de 5,000 beneficiarios, de los cuales 2000 jóvenes de origen mexicano han recibido becas para continuar sus estudios universitarios en Estados Unidos. Asimismo, más de 3,000 adultos de origen mexicano han recibido becas y apoyo para alfabetizarse, continuar su educación básica, así como cursos de inglés, certificación de competencias laborales y preparación académica para inscribirse en las instituciones educativas de Estados Unidos.

El IME cuenta con una base de datos de los jóvenes universitarios apoyados por el Programa IME-Becas, con la finalidad de vincularlos al desarrollo de sus comunidades de origen en México y al trabajo en favor de la comunidad mexicana en el exterior, ya sea en esta etapa universitaria, así como cuando ocupen responsabilidades en las instituciones, organizaciones y empresas de la sociedad en la que residen.

El Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior se lleva a cabo en colaboración con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos. Durante 2014, se abrieron 19 nuevos espacios educativos, en 16 estados de la Unión Americana, con clases para jóvenes y adultos mexicanos que desean alfabetizarse, continuar su educación básica y registrarse en centros educativos de Estados Unidos.

Al 31 de agosto de 2014, operan 379 plazas comunitarias, en 40 estados de la Unión Americana, 42 de ellas en centros correccionales. Con este programa se atiende a más de 40,000 mexicanos mayores de 15 años.

El Programa de Donación de Libros de Texto Gratuitos es coordinado por el IME, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG). Busca contribuir a la enseñanza y difusión del idioma español y fortalecer la identidad de los niños y jóvenes de origen mexicano en el exterior, así como apoyar a los padres en la educación de sus hijos.

La convocatoria para el ciclo escolar 2014-2015 estuvo abierta hasta el 30 de agosto, para distribuir 6,000 colecciones de 50 libros cada una. En el ciclo escolar 2013-2014 se distribuyeron 4,599 colecciones, de las cuales 4,249 colecciones (225,197 libros) fueron enviadas a los consulados de México en Estados Unidos y 350 colecciones (18,550 libros) a las embajadas de México en el resto del mundo.

El 30 de abril de 2014 se publicó la Convocatoria del XVIII Concurso de Dibujo Infantil "Este es mi México" con el tema Los Derechos de los Niños y las Niñas. El padrino en esta edición fue el pintor y escultor oaxaqueño Fernando Andriacci. El concurso se promueve en todas las representaciones diplomáticas y consulares de México en el mundo. Como en años anteriores, se espera recibir más de seis mil dibujos que serán calificados por un jurado de especialistas del INBA. Los dibujos ganadores serán exhibidos en la SRE, así como en consulados y embajadas, además de publicarse en el calendario anual impreso por el IME.

El concurso cuenta con una participación mayoritaria de niños de origen mexicano que viven en Estados Unidos,

y cada año aumenta la participación de niños de diversas nacionalidades, gracias a la activa promoción de los consulados y embajadas de nuestro país. Desde su inicio en 1997 hasta 2013, se han recibido 104,719 dibujos.

En cada edición del concurso se seleccionan 15 ganadores que son premiados en ceremonias organizadas por los consulados o embajadas más cercanos al lugar de residencia del niño ganador. Adicionalmente, se seleccionan dibujos con menciones honoríficas que se incluyen en el calendario anual del IME y se integran a las exposiciones temporales de 50 dibujos que coordinan los consulados y embajadas de México en el mundo.

El Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos (PROBEM) brinda atención y oportunidades de educación ininterrumpida a niños y jóvenes migrantes que viajan cada año entre México y Estados Unidos y a los que regresan a nuestro país. El IME, en su calidad de Secretaría Técnica del PROBEM, facilita el Intercambio anual de Maestros México-E.U.A. para compartir métodos de enseñanza y aprendizaje que les permitan mejorar el aprovechamiento de los niños migrantes mexicanos con los que trabajan.



Adicionalmente se promueve la adopción de tecnologías educativas (Khan Academy/Fundación Slim) en beneficio de niños y padres migrantes.

El Programa de Maestros Visitantes México-Estados Unidos, coordinado por el IME, la SEP y los consulados de México, tiene el propósito de enviar maestros mexicanos bilingües y altamente calificados para que sean contratados en escuelas de Estados Unidos como maestros regulares hasta por 3 ciclos escolares. Los estados de la Unión Americana que participan en este programa son: Utah; Nebraska; Nuevo México; California; Illinois; Oregon y Minnesota.

Los maestros mexicanos ofrecen clases regulares de matemáticas y ciencias a niños mexicanos, hispanos y angloparlantes en programas de inmersión al español gratuitos, en escuelas públicas desde primero hasta sexto grado.

Durante el verano de 2014, el Programa Anual de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos contó con la participación de 102 maestros mexicanos en 44 escuelas y organizaciones ubicadas en 9 estados de la Unión Americana, con la coordinación del IME, la SEP y oficinas estatales de educación de Estados Unidos.

Durante el ciclo escolar septiembre de 2013 a julio de 2014, se realizaron 32 nuevas contrataciones, así como 8 recontractaciones de maestros mexicanos en los Distritos Escolares de los Estados participantes, en el Programa de Maestros Visitantes.

El Documento de Transferencia del Estudiante Migrante Binacional permite que los niños y jóvenes mexicanos puedan continuar sus estudios y garantiza su ingreso a las escuelas. Este documento cuenta con la información académica del estudiante para que sea aceptado en las escuelas de educación básica en México y en Estados Unidos. Este documento se distribuye gratuitamente en los consulados de México y en escuelas públicas de Estados Unidos, con la finalidad de que los padres de familia soliciten el registro de las calificaciones y evaluaciones del estudiante y la firma del maestro, director o responsable del distrito escolar.

El Programa Bachillerato a Distancia B@UNAM se desarrolla en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en cuyo marco el IME promueve la inscripción de migrantes mexicanos o hispanoparlantes, con materiales desarrollados en español. Al concluir el

bachillerato, los estudiantes pueden inscribirse a las licenciaturas en línea de la UNAM. La convocatoria se promueve a través de las embajadas y consulados de México en el mundo.

El Programa de Preparatoria Abierta de la SEP es promovido por el IME en colaboración con la Dirección General de Bachillerato de la SEP para que mexicanos que residen fuera del país, continúen sus estudios de preparatoria. A solicitud de los alumnos, el IME envía los exámenes impresos para ser respondidos por los estudiantes, en las representaciones diplomáticas y consulares de México. A la fecha, han aprovechado esta oportunidad 44 alumnos en 25 consulados y embajadas.

Universidad Abierta y a Distancia de México (UNAD). En el mes de julio de 2014 el IME y la UNAD publicaron la convocatoria internacional para mexicanos en el extranjero que desean estudiar las siguientes licenciaturas:

1. Administración de Empresas Turísticas.
2. Desarrollo Comunitario.
3. Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME).
4. Mercadotecnia Internacional.
5. Tecnología Ambiental.
6. Gestión Territorial.
7. Políticas y Proyectos Sociales.

Salud

El programa Ventanillas de Salud (vds) es de vital importancia para la salud de los mexicanos en Estados Unidos. Es coordinado por el IME, la Secretaría de Salud y los 50 consulados de México para facilitar el acceso de esta población a los servicios locales de información, prevención, referencia y atención médica.

Adicionalmente a las 50 vds en los consulados de México en Estados Unidos, operan dos Ventanillas Móviles en los consulados de México en Kansas City y Nueva York, así como una Ventanilla Pediátrica en Kansas City.

Durante el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014, se atendieron 1,233,460 personas, cifra que representa el 10% de la población mexicana que vive en los Estados Unidos.

Desde 2012 se cuenta con la iniciativa piloto “Segunda Generación de Ventanillas de Salud”, en los consulados de México en Fresno, Kansas, Nueva York, Portland y Washington, D.C. Se busca fortalecer la prevención de enfermedades y la educación sobre salud, así como la canalización efectiva a servicios de atención primaria locales para migrantes mexicanos.

Del 17 al 19 de julio de 2014 se realizó el encuentro nacional de coordinación de las vds, 103 Jornada Informativa del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en Orlando, Florida, que congregó a los 55 coordinadores y promotores de las vds de los 50 consulados de México en Estados Unidos.

El evento consolidó las acciones de cooperación binacional México-Estados Unidos y los acuerdos de colaboración con instituciones aliadas para multiplicar las acciones de las vds en favor de los mexicanos en el exterior.

Promoción Deportiva

En coordinación con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), y por sexta ocasión consecutiva, el IME participó en la Olimpiada Nacional 2014. La delegación del IME estuvo integrada por 173 deportistas de alto rendimiento, así como por 38 entrenadores y delegados residentes en el exterior, en las disciplinas de atletismo, canotaje, natación, golf, triatlón, tae kwon do, judo, fútbol soccer femenino y hockey sobre hielo. Se obtuvieron un total de 21 preseas (8 medallas de oro, 6 de plata y 7 de bronce), logrando su mejor participación en una Olimpiada Nacional.

Red Global de Mexicanos Calificados

Este programa se propone facilitar la vinculación de los mexicanos altamente calificados que residen en el exterior, con negocios y sectores que generan alto valor agregado para impulsar la inserción de México en la economía global y la economía del conocimiento.

A ochos años de su creación, la red cuenta con 35 capítulos en 18 países y cuatro continentes, constituyendo una Red Global que trabaja en favor del desarrollo de México con ideas, proyectos y propuestas innovadoras.

En mayo y junio de 2014, se realizaron las reuniones regionales de los capítulos de la Red Global en América, en Dallas y de Europa, en Bruselas. Se contó con la participación de 80 académicos, investigadores, empresarios e integrantes de los capítulos de la Red Global, así como de instituciones, universidades y centros de investigación para articular proyectos de emprendimiento, negocios, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, entre instituciones mexicanas y la comunidad empresarial internacional vinculada a nuestro país.

Además de los micrositos www.redtalentos.gob.mx y www.rtmglobal.org, se presentó el primer informe del Sector de Industrias Creativas para conectar al talento creativo mexicano en el exterior, interesado en crear negocios y proyectos bilaterales que promuevan el intercambio de conocimientos y fortalecer las industrias creativas. www.ic-rtm.org.

Semana de Educación Financiera

Del 10 al 14 de marzo de 2014 se realizó exitosamente la tercera Semana de Educación Financiera (SEF) 2014, en beneficio de la población mexicana que reside en Estados Unidos y de sus familias en México.

Durante la SEF 2014 se logró atender a 83,378 mexicanos que acudieron a las actividades coordinadas por los consulados de México, con el apoyo de 506 socios locales que ofrecieron pláticas y actividades para niños, jóvenes y padres de familia sobre su futuro financiero. Participaron 18 directivos de 6 instituciones en México (PROFECO, CONDUSEF y SEDESOL, entre otros) en 18 ciudades de Estados Unidos.

Como parte del Programa de Educación Financiera para Migrantes, se actualizó el modelo de Memorándum de Entendimiento para la promoción de la Matrícula Consular de Alta Seguridad como identificación oficial para la apertura de cuentas de banco. Actualmente, se cuenta con 155 acuerdos firmados con 46 instituciones financieras en 39 consulados de México en Estados Unidos.

En coordinación con el IME, la CONDUSEF puso en operación el Buzón de los Mexicanos en el Exterior como una herramienta electrónica que permite solicitar orientación sobre cualquier duda relacionada con un servicio o producto financiero. Está disponible en www.condufef.gob.mx, así como en una aplicación gratuita para dispositivos móviles.

En el marco de la SEF, el Consulado General de México en Nueva York instaló la primera Ventanilla de Asesoría Financiera para mejorar los conocimientos de los servicios bancarios y un programa piloto que próximamente se extenderá a otros consulados.

Remesas para Proyectos Productivos y de Infraestructura

Con el objetivo de incentivar una mayor participación de los mexicanos en el exterior en el desarrollo de sus lugares de origen en México, el IME, en coordinación con la red consular mexicana, difunde cápsulas informativas para promover los siguientes programas del Gobierno Federal:

a) Programa 3 x 1 para Migrantes

Es operado por la SEDESOL, a través del IME y los consulados de México en Estados Unidos y Canadá. Los migrantes aportan una cantidad y los gobiernos federal, estatal y municipal realizan una aportación complementaria para obras de impacto social, iniciativas comunitarias y micronegocios patrimoniales que benefician directamente a las comunidades de origen.

Para participar, los mexicanos en el exterior deben constituir una organización y registrarla con la toma de nota que emite el consulado de México. La red consular mexicana, el IME y SEDESOL han consolidado el Módulo Toma de Nota que facilita la participación de las organizaciones de migrantes.

De septiembre de 2013 a agosto de 2014, la red consular mexicana en Estados Unidos y Canadá emitió 305 Tomas de Nota y 51 Renovaciones para las organizaciones y clubes de migrantes interesados en participar en las modalidades del Programa 3 x 1 para Migrantes: apoyo a infraestructura, proyectos productivos y desarrollo comunitario.

b) Programa de Inclusión Financiera para Migrantes:

Con la promulgación de la Reforma del 9 de enero de 2014 y su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* (10 de enero de 2014), Financiera Nacional

de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (antes Financiera Rural) promueve en coordinación con el IME, la Estrategia de Inclusión Financiera para Migrantes (EIFM) para apoyar proyectos productivos de los mexicanos que radican en el exterior y que quieren invertir en México.

c) Programa Tu Vivienda en México:

A lo largo de 10 años de existencia, el programa Tu vivienda en México ha apoyado a 5,000 familias de México en el exterior para adquirir una casa propia.

En 2014, por primera ocasión se incluyó a los jornaleros agrícolas mexicanos que trabajan en Canadá, para que puedan beneficiarse de este programa.

Información y Difusión

Jornadas informativas

Mediante la organización de Jornadas Informativas, el IME ha impulsado el intercambio de información y oportunidades de cooperación con líderes mexicanos, hispanos e instituciones en Estados Unidos y Canadá.

Durante las Jornadas Informativas se organizan mesas de trabajo y conferencias con la participación de expertos, así como representantes de diversas instancias de gobierno y organizaciones no gubernamentales. En 2014 se realizaron tres Jornadas Informativas: sobre la Red Global de Mexicanos Calificados (América, Europa y Global), Educación Financiera, y Ventanillas de Salud y Deportes.

Reconocimiento Ohtli

Se otorga a destacados integrantes de la comunidad mexicana y líderes de otras nacionalidades que contribuyen al desarrollo de la comunidad mexicana en el extranjero.

El reconocimiento Ohtli consiste en una medalla, una roseta de plata y un diploma con los que se realiza un agradecimiento e impulso público para aquellos mexicanos y amigos de México que colaboran con los consulados y embajadas para favorecer a los mexicanos en el exterior y promover el conocimiento y vinculación de sus países con México.

Del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, fueron entregados 34 reconocimientos a importantes miembros de la comunidad entre los que destacan

líderes migrantes, educadores, científicos, profesionistas, empresarios, artistas y periodistas, entre otros, que se suman a la red de 500 personas que han recibido este reconocimiento desde 1996.

Boletín Lazos

Gaceta informativa electrónica que se publica de lunes a viernes para 17,500 suscriptores, la cual contiene noticias sobre migración publicadas en México, Estados Unidos y Canadá. El IME monitorea diariamente más de treinta periódicos nacionales, estatales e internacionales que son la fuente de este instrumento.

El principal objetivo de dicha gaceta es informar a los mexicanos en el exterior sobre la actualidad migratoria y las iniciativas en su favor. A lo largo del periodo septiembre 2013 a agosto 2014, se elaboraron 237 Síntesis de Lazos, 92 Boletines Especiales Lazos, 4 Lazos Económicos y 3 Lazos Electorales.

Redes México

Redes México es un sitio web, dedicado a la interacción entre los mexicanos en el exterior, que permite el intercambio de conocimientos, ideas, proyectos y promueve los programas realizados por el IME.

Sitios Web y Redes Sociales del IME

El IME se suma al esfuerzo del Gobierno Federal denominado Estrategia Digital Nacional que busca facilitar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación. En este sentido, el Instituto cuenta con 4 sitios web y una cuenta de Twitter, dedicados a mantener informados a nuestros connacionales residentes en el exterior acerca de todos los programas y servicios que se ofrecen:

ime.gob.mx	Información sobre las funciones y atribuciones del ime, programas e iniciativas, eventos, estadística sociodemográfica de los migrantes; información del ccime y sus recomendaciones.
redtalentos.gob.mx	Información referente a la Red Global de Mexicanos Calificados y los 35 capítulos registrados; información de contacto.
becas.ime.gob.mx	Convocatorias y resultados de los ciclos de becas del Gobierno de México para jóvenes universitarios y adultos mexicanos en Estados Unidos; información sobre instituciones participantes.
redesmexico.gob.mx	Permite el intercambio de experiencias y conocimientos entre la diáspora mexicana.
@IME_SRE	Con 3,700 seguidores y más de 3,000 tuits sobre programas y actividades del ime.

Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (ccime)

La estrategia de promoción y empoderamiento de los migrantes mexicanos es atendida por el IME a través del Consejo Consultivo del IME, entre otros programas.

En diciembre de 2013, se realizó la XXII Reunión Ordinaria del ccime en México D.F., en la que participaron 80 consejeros residentes en Estados Unidos y Canadá. En junio de 2014, se llevó a cabo la XXIII reunión del ccime en San Juan del Río, Querétaro, misma que contó con la asistencia de 90 consejeros.

En las reuniones con los consejeros, el IME y la Cancillería brindan información de actualidad sobre los mexicanos en el exterior, al tiempo que se exponen y evalúan las estrategias, programas y resultados más recientes. Asimismo, se dialoga sobre las experiencias y actividades realizadas por los consejeros y las 9 comisiones del consejo. Como resultado final de la XXII reunión, el ccime emitió 15 recomendaciones y de la XXIII reunión los consejeros emitieron recomendaciones de seguimiento de sus anteriores propuestas.

En atención a la recomendación de los consejeros, durante la XXII Reunión, en la que se recomienda al IME se convoque un proceso de consultas sobre el futuro del ccime, se realizaron nueve reuniones regionales en: Denver (14 de abril), Phoenix (15 de abril), Seattle (25 de abril), Chicago (6 de mayo), Dallas (7 de mayo), Los Angeles (13 de mayo), Charlotte (15 de mayo), El Paso (22 de mayo) y Washington (28 de mayo). Además, se llevaron a cabo reuniones en: Ottawa (Comisión de Canadá) y San Francisco (Comisión de Arte, Cultura y Tradiciones).

En estas reuniones se discutió la necesidad de actualizar la misión y objetivos del ccime, el modelo de integración del Consejo Consultivo, así como sus formatos de operación. Lo anterior con el fin de optimizar su funcionamiento para impulsar proyectos y redes de temáticas de voluntades en beneficio de los mexicanos en el exterior y de sus comunidades de origen. Se expuso un diagnóstico y una nueva visión del ccime, así como la propuesta de reingeniería, con la finalidad de recibir aportaciones y comentarios para enriquecerla y adaptarla a las diversas necesidades de las 56 circunscripciones consulares en Estados Unidos y Canadá, así como de las nueve regiones establecidas para América del Norte.

En la reunión XXIII, celebrada en junio de 2014, se elaboró un documento de conclusiones y una propuesta de redefinición del Consejo que fue presentada a la consideración de los consejeros. Como resultado, los consejeros emitieron una nueva recomendación en la que solicitaron al IME elaborar una propuesta detallada para la reingeniería del ccime que incluya una nueva estructura, una revisión de los métodos de trabajo, la misión, los objetivos y las reglas de operación. Esta propuesta incluye la creación de consejos locales, regionales y un consejo nacional, así como redes temáticas. Incluirá los siguientes criterios: mantener la experiencia y los proyectos actuales, así como permitir el desarrollo de nuevos proyectos a través de las redes de voluntades temáticas; privilegiar la participación de las comunidades locales; buscar que los consulados sean parte integrante de este proceso de consulta y que tengan un papel central en la nueva estructura del ccime, a fin de recabar y apoyar las propuestas y proyectos a nivel local.

Adicionalmente, de enero a junio de 2014 se llevaron a cabo las reuniones de las nueve comisiones del CCIME: Asuntos Políticos; Asuntos Económicos; Asuntos Legales; Salud y Deporte; Asuntos Fronterizos; Canadá; Asuntos Educativos; Arte, Cultura y Tradiciones, y Difusión y Medios.



VIII. ATENCIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO NACIONAL

VIII. Atención Ciudadana en Territorio Nacional

Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en temas de Política Exterior

La Secretaría de Relaciones Exteriores reconoce la capacidad de la sociedad civil para complementar y en su caso fortalecer las políticas del Gobierno Mexicano en temas de la agenda internacional. En ese sentido, el diálogo permanente con la sociedad civil será un elemento fundamental para fortalecer las acciones enmarcadas en el eje estratégico de “México como actor de responsabilidad global”.

La vinculación con las organizaciones de la sociedad civil es indispensable para resolver problemáticas que anteriormente sólo eran responsabilidad de los Estados, a través de alianzas estratégicas y propositivas que contribuyen al desarrollo integral de México, en temas como la superación de la pobreza, erradicación de los efectos del cambio climático y la disminución de los estragos que genera la migración, que son parte de la agenda local pero que se vinculan con el ámbito internacional.

Considerando lo anterior, la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil realiza diferentes actividades de información, diálogo, consulta y participación con los distintos actores de la sociedad civil con el propósito de contribuir a una política exterior eficaz, responsable, participativa y eficiente.

X Encuentro Cívico Iberoamericano

En el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Veracruz, 8 y 9 de diciembre de 2014), se ha configurado el X Encuentro Cívico Iberoamericano (Ciudad de México, 10 y 11 de septiembre de 2014) como un espacio de reflexión y análisis sobre la forma en que las alianzas estratégicas entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y

empresarios pueden incidir en el desarrollo regional a partir de la aportación de recomendaciones, la identificación de experiencias y buenas prácticas de innovación social para la inclusión y la igualdad en educación y cultura de la región Iberoamericana y la construcción de un Programa de Cooperación en el tema.

Como parte de la estrategia de trabajo en el diseño de las acciones conjuntas con el Gobierno de México y en coordinación con la Secretaría General Iberoamericana rumbo al X Encuentro Cívico Iberoamericano, el Secretario de Relaciones Exteriores, doctor José Antonio Meade Kuribreña, instaló, el 6 de mayo de 2014, los Comités Anfitrión, Académico, Difusión y de Asesores Internacionales, reiterando el compromiso de la Cancillería por promover el diálogo constructivo que fortalezca la participación de la sociedad civil en el espacio iberoamericano.

Asimismo y para identificar iniciativas de innovación social y generar recomendaciones que favorezcan un entorno propicio para el desarrollo de estas experiencias se realizó el Taller de Expertos: El papel de la innovación social en educación y cultura para enfrentar los desafíos de la igualdad e inclusión en Iberoamérica, el 4 de agosto de 2014, en la Ciudad de México.

Medio Ambiente y Cambio Climático

El 14 de enero de 2014 se realizó una reunión de información de la delegación oficial de México que participó en la COP19 en Varsovia, Polonia. Alrededor de 21 representantes de organizaciones de la sociedad civil escucharon y dialogaron sobre los resultados del trabajo de la delegación de México en la COP19. Los negociadores gubernamentales y las representantes

de las organizaciones de la sociedad que formaron parte de la delegación de México como asesoras no gubernamentales dieron cuenta de los resultados de la COP19 y de los trabajos que han de realizarse hacia la COP20. Asimismo, se lanzó la convocatoria para definir los asesores no gubernamentales para la COP20.

El 1 de julio del 2014, se llevó a cabo la reunión de información sobre el Grupo de Trabajo Ad Hoc de la Plataforma de Durban sobre la Acción Ampliada (ADP) y Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Bonn, 4 al 15 de junio del 2014). La reunión tuvo por objetivo el dar a conocer los resultados de la reunión intersesional llevada a cabo en Bonn. Como panelistas se contó con la participación de dos de las Asesoras No Gubernamentales que formaron parte de la delegación de México. A la reunión acudieron alrededor de 30 representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Asesoría para COP 20 y COP 21

El 17 de diciembre de 2013 se recibió la visita de la delegación francesa encargada de la organización de la 21 Conferencia de los Estados Parte a la Convención de Naciones Unidas. Funcionarios de la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil se reunieron con el Embajador Pierre Henri Guignard, Secretario General a cargo de la preparación y organización de la COP 21, con la finalidad de exponer los aprendizajes en materia de participación de sociedad civil en la COP16 en México y de entablar relación para facilitar la participación de las organizaciones mexicanas en la COP21 de Francia.

El 10 de febrero de 2014 se realizó una visita de la delegación peruana encargada de la organización de la COP20 en Perú. Funcionarios de la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil se reunieron con Rómulo Acurio, diplomático peruano del equipo de cambio climático, con la finalidad de exponer los aprendizajes en materia de participación de sociedad civil en la COP16 en México. Posteriormente, el Director General de Vinculación con las Organizaciones Sociedad Civil se reunió el 12 de febrero con el Viceministro de Ambiente de Perú, Mariano Castro, con la finalidad de abordar a detalle los temas de participación de sociedad civil en la COP20 de Perú.

En seguimiento a lo anterior, el 20 y 21 de marzo de 2014 se llevó a cabo una visita de trabajo por parte de

una delegación mexicana para apoyar los preparativos de la COP20 mediante la trasmisión de la experiencia mexicana de la COP16 a los organizadores de la COP20 en Perú. Dos funcionarios de la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil organizaron la visita de la delegación mexicana y se reunieron con las personas encargadas de facilitar la participación de las organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de asesorarlos en la materia. Los temas giraron alrededor de la participación de las organizaciones no gubernamentales y sobre la importancia de generar canales de diálogo apropiados con los pueblos indígenas del mundo.

Grupo de Trabajo de Vinculación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (GT-VINC)

El 24 de febrero de 2014 se llevó a cabo la 1 Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Vinculación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (GT-VINC). Se realizó la reunión de instalación del Grupo de Trabajo y se revisó el programa anual de trabajo 2014. Se informó sobre la última reunión del Grupo de Trabajo de Negociaciones Internacionales, en donde se dieron a conocer los resultados de la COP19 y los retos que representa la COP20. De la misma manera, los representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores informaron sobre las reuniones internacionales vinculadas a temas medioambientales que tendrán lugar este año en donde se espera la participación de la sociedad civil.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)

El 23 de abril de 2014, tuvo lugar la reunión de información con organizaciones de la sociedad civil sobre la 5 Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) en Cancún, México. Participaron alrededor de 18 organizaciones de la sociedad civil y se contó con la participación de Pilar Barrera, encargada de la vinculación con sociedad civil del GEF y con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, encargados de la organización del GEF en México.

El 28 y 29 de abril de 2014, se realizó la tercera visita de inspección a los espacios que albergarían la 5 Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Se participó en la visita de inspección con la finalidad de identificar y verificar los espacios de participación de las organizaciones nacionales e internacionales en el evento.

Del 25 al 30 de mayo del 2014, se celebró la 5 Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Se trabajó en la vinculación de las organizaciones internacionales y nacionales en la Asamblea al integrar al proceso a las organizaciones mexicanas interesadas en la negociación internacional de la agenda medioambiental. De la misma manera, se realizaron aportaciones a la definición de la agenda del Foro de Sociedad Civil y se apoyó en la logística del evento.

Principio 10

Se participó en las reuniones de coordinación del Grupo de México para la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río en América Latina y el Caribe. De la misma manera, se hicieron aportaciones al proyecto de trabajo del Grupo para la implementación del Principio 10 en México.

Pueblos Indígenas

La Secretaría de Relaciones Exteriores impulsó la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas de diversos ámbitos multilaterales. En el proceso preparatorio hacia la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, que tendrá lugar el 22 y 23 de septiembre de 2014 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se ha desarrollado un proceso de diálogo con representantes de pueblos indígenas de México y de otras regiones del mundo a fin de obtener un resultado final exitoso.

Se participó activamente en diferentes foros nacionales e internacionales para informar sobre la posición de México y sobre el estado de las negociaciones en curso. Se asistió a la Conferencia Global de Mujeres Indígenas (Lima, Perú, 28 al 30 de octubre de 2013), la cual dio una proyección mundial a las consultas de Guadalajara sobre la Agenda de Desarrollo post 2015 y a la reunión de composición abierta sobre los eventos paralelos de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas celebrada el 5 y 6 de febrero de 2014 en Chiang Mai, Tailandia, donde se coordinaron posiciones y estrategias con el Grupo de Coordinación Global Indígena (GCG).

A nivel nacional se llevaron a cabo reuniones informativas y de consulta en distintos niveles: con el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con dependencias del Gobierno Federal, con legisladores de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.

También se llevó a cabo la reunión preparatoria, del 26 al 28 de marzo de 2014, en la Cancillería mexicana, hacia el 13 periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas el cual tuvo lugar del 12 al 23 de mayo de 2014 y en donde México asumió un liderazgo fuerte para exigir un proceso preparatorio transparente, incluyente y en pie de igualdad para la participación de los pueblos indígenas en la elaboración de un documento final con legitimidad, orientado a la acción y a la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

La SRE coordinó la participación y los trabajos de la delegación oficial mexicana en el 13 periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas que tuvo lugar en Nueva York del 12 al 23 de mayo de 2014. Durante el curso de los trabajos del Foro la delegación oficial tuvo una participación proactiva en los distintos debates temáticos y en la organización de eventos paralelos, en los que participaron instituciones mexicanas e instancias del sistema de las Naciones Unidas. En el segmento inaugural participó la Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga y en el Tema 3: Principios de buena gobernanza acordes con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: artículos 3 a 6 y 46, intervino el Comisionado Nacional para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, Jaime Martínez Veloz. En ambas intervenciones se señaló la importancia de que la CMPI se lleve a cabo en las mejores condiciones con el objetivo de contar en un espacio en el que se puedan abordar avances en el tema y el intercambio de experiencias y que la Agenda de Desarrollo posterior a 2015 defina una nueva relación de corto, mediano y largo alcance entre los pueblos indígenas y los gobiernos.

Audiencia Interactiva

La Audiencia interactiva informal con representantes de pueblos indígenas y representantes de los organismos del sistema de Naciones Unidas, instituciones académicas, instituciones nacionales de derechos humanos, parlamentarios, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales tuvo lugar en la sede de la ONU el 17 y 18 de junio de 2014. La delegación mexicana participó activamente en la definición de la hoja de ruta propuesta por la oficina del PAG para la negociación del Documento

Final de la CMPI 2014 con lo cual se reencauzó el proceso de la CMPI. Las audiencias interactivas permitieron a los participantes contribuir con elementos de carácter sustantivo para la elaboración del documento final de la Conferencia. Posteriormente, el 16 de julio de 2014 se realizó la segunda consulta para preparar la CMPI. Dicha reunión tuvo por objetivo la revisión del borrador cero del documento de resultado que será adoptado el 22 de septiembre del 2014 durante la Conferencia. México contribuyó, en nombre del Grupo de Amigos de la CMPI para obtener un texto con posicionamientos generales así como comentarios puntuales al texto.

Consulta previa, libre e informada

De acuerdo con el Convenio 169 de la oit, artículo 6, inciso a, los Estados deberán consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles; las consultas deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.

La Cancillería mexicana, por invitación de la Secretaría de Energía, participa desde noviembre de 2013, en un Comité Técnico Asesor sobre el tema de Consultas a los proyectos sobre energía eólica en el Istmo de Tehuantepec. Ello conforme a los compromisos internacionales asumidos por México, en particular la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio no. 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. El objetivo principal de la sre en este Comité Técnico Asesor es garantizar la realización de la consulta en concordancia con los instrumentos internacionales aplicables, asegurando la salvaguarda de los derechos humanos (colectivos e individuales) de los pueblos indígenas. Su principal compromiso ha sido la defensa de los principios rectores bajo los cuales debe realizarse la consulta, en su carácter previo, libre e informado con miras a lograr un acuerdo, y culturalmente adecuada y transparente.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha asesorado al comité con una perspectiva de derechos humanos y la visión multilateral, específicamente al Protocolo para la implementación del proceso de consulta indígena previa, Libre e Informada para el Desarrollo de los proyectos

de generación de energía eólica, de conformidad con estándares del Convenio 169 de la oit sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (cndi). También ha acompañado en la preparación y realización de la consulta in situ, así como en la articulación y diálogo preparatorio hacia la consulta con diversos actores del Gobierno Federal, del estado de Oaxaca y Municipal en el Istmo de Tehuantepec, particularmente en los municipios del Espinal y Juchitán.

VII Foro Mundial de Migración y Desarrollo

Congruente con el impulso y promoción de la participación de la sociedad civil en los temas de la agenda internacional, la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil mantuvo un estrecho contacto con las redes de organizaciones de sociedad civil mexicanas interesadas en incidir en los debates que se llevan a cabo en el marco del Foro Mundial de Migración y Desarrollo (FMMMD).

El VII Foro Mundial de Migración y Desarrollo se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia, los días 15 y 16 de mayo de 2014. La Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil coadyuvó a fortalecer la participación de las osc a integrar sus insumos en la posición mexicana y a apoyar la primera representación de osc en la delegación mexicana asistente al Foro. Dicha representación estuvo compuesta por la maestra Axela Romero de Salud Integral para la Mujer, A. C. / Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración y el doctor Raúl Delgado, de Red Internacional Migración y Desarrollo. Para lograr dicha inclusión se llevaron a cabo encuentros con osc especialistas en el tema para culminar con un encuentro el 24 de abril de 2014 previo al VII Foro con objeto de presentar los avances y la posición de México.

Cumbre de Líderes de América del Norte

En colaboración con la Subsecretaría para América del Norte y la Dirección General para América del Norte se llevó a cabo el Diálogo sobre el proceso de Cumbres de Líderes de América del Norte el 10 de febrero de 2014, encabezado por el Subsecretario para América del Norte, el doctor Sergio M. Alcocer. Participaron en dicho encuentro 17 organizaciones de la sociedad civil

y académicos mexicanos. El objetivo del diálogo fue intercambiar opiniones sobre el futuro de la agenda regional y sobre las expectativas de la cumbre trilateral en febrero de 2014 en Toluca.

Para el segundo semestre, y conforme a los acuerdos de mantener un espacio abierto a sociedad civil, se prevé la realización de otro foro de diálogo con temas de la agenda trilateral.

Diálogo Gobierno y Sociedad Civil México–Unión Europea

Mecanismo Consultivo para el Diálogo Sociedad Civil–Instituciones de Gobierno de México y la Unión Europea.

En mayo de 2014 se realizó una reunión de trabajo conjunto del Grupo Intersecretarial Ad Hoc y los integrantes del Mecanismo Consultivo para el Diálogo Sociedad Civil–Instituciones de Gobierno de México y la Unión Europea sobre el proceso de actualización–revisión del Acuerdo Global y Asociación Estratégica, los preparativos para el VI Foro de Diálogo en México y sobre los avances del Reglamento Interno del Mecanismo. Las instituciones del gobierno de México participantes en el V Foro de Diálogo Sociedad Civil México–Unión Europea (Bruselas, 2012) remitieron su posicionamiento a las propuestas y comentarios de las organizaciones de la sociedad civil. Participaron por el Grupo Ad Hoc y el Grupo Intersecretarial: la Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 3 representantes del Sector Empresarial, 3 representantes del Sector Sociedad Civil, 1 representante del Sector Campesino, 1 representante del Sector Sindical y 2 representantes del Sector Académico.

El 3 de julio de 2014 se llevó a cabo la segunda reunión entre la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y los representantes del Mecanismo Consultivo quienes entregaron una versión revisada del proyecto de Reglamento que los regirá internamente en su relación con los gobiernos de México y la Unión Europea. Asimismo, se hizo un balance sobre la factibilidad de realizar el VI Foro de Diálogo en México en el 1^{er} trimestre de 2015 y se propuso la realización de un Seminario sobre el Acuerdo Global.

Seminario de Derechos Humanos con OSC México–Unión Europea

En el marco del Diálogo Bilateral de Derechos Humanos entre México y la Unión Europea, la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil coadyuvó en la realización de una reunión el 5 de marzo de 2014 con las organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos que asistieron al Seminario de Derechos Humanos con osc México–UE (Bruselas, Bélgica, 17 de marzo de 2014).

Dicho encuentro tuvo como objetivo plantear en un ánimo de construcción el futuro y las posibilidades de cooperación e intercambio de buenas prácticas gobierno sociedad civil para fortalecer el diálogo entre México y la Unión Europea. Al encuentro asistieron 13 organizaciones.

Agenda de Desarrollo post 2015

Se promovió la participación de las organizaciones de la sociedad civil expertas en diversos temas relacionados con la Agenda de Desarrollo post 2015 en los Talleres sobre El concepto del desarrollo social y económico incluyente en la Agenda post 2015 (24 y 25 de febrero de 2014); La inclusión en la Agenda de Desarrollo post 2015: una mirada al proceso actual y a las oportunidades para la economía del futuro (29 y 30 de abril de 2014) y Medición para la implementación de una agenda de desarrollo post 2015 social y económicamente inclusiva (22 y 23 de julio, Washington, D.C.).

La información de los trabajos Hacia la Agenda de Desarrollo post 2015: Perspectiva General de Inclusión Social y Económica se mantiene en el Portal de Participación Social de la SRE: <http://participacionsocial.sre.gob.mx/post2015.php>

Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Temáticas de Cooperación Internacional

Se facilitó la participación de las organizaciones de la sociedad civil mexicanas e internacionales en la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo realizada en Ciudad de México el 15 y 16 de abril de 2014.

Por medio de un diálogo político constante con la sociedad civil organizada y experta en temas de desarrollo fue posible que la Reunión de Alto Nivel tuviera un carácter incluyente y propositivo. Asimismo, se impulsó una plataforma y un piso común para las diversas posiciones de las organizaciones de la sociedad civil a fin de que sus planteamientos y propuestas incidieran positivamente en el diálogo intergubernamental.

Fomento del voluntariado y la conciencia en la solidaridad internacional

La Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil realizó por séptimo año consecutivo el Programa Voluntariado Internacional para el Desarrollo Sustentable de México con el propósito de brindar a adolescentes y jóvenes, la oportunidad de vivir una experiencia en materia de trabajo voluntario en temas como migración, desarrollo comunitario, construcción de vivienda, protección de tortuga marina y preservación del patrimonio cultural.

La Convocatoria de Verano 2014 contempló 18 proyectos en comunidades de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca y Yucatán. Se llevó a cabo en coordinación con once organizaciones de la sociedad civil: Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales-AIESEC México, A. C.,



Vinculación con universidades

El 13 de marzo del 2014, tuvo lugar el Taller Sociedad Civil y Política Exterior, Segunda Semana de Relaciones Internacionales: Agentes de Cambio, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Se diseñó e impartió dicho taller con la finalidad de ejemplificar las habilidades y competencias que un profesional debe cubrir en el área de la vinculación de las organizaciones de la sociedad civil a la política exterior y dar a conocer de manera práctica el trabajo de vinculación con organizaciones de la sociedad civil que está llevando a cabo la Secretaría de Relaciones Exteriores. Participaron alrededor de 35 estudiantes de varias universidades de la región.

Acciones de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En el marco de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), la Secretaría de Relaciones Exteriores participa en la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil elaborando y ejecutando propuestas que fortalecen las actividades de las organizaciones de la sociedad civil.

En el mes de febrero de 2014, se presentó el Informe Anual de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal del ejercicio fiscal 2013, en el cual se reflejan todas las acciones que llevó a cabo la Secretaría de Relaciones Exteriores con las organizaciones de la sociedad civil que tienen Clave Única de Inscripción en el Registro.

El 17 de febrero del 2014, se llevó a cabo el Foro en Materia Fiscal para Organizaciones de la Sociedad Civil, en colaboración con el Centro Universitario UTEG, con la finalidad de informar las implicaciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y la Reforma Hacendaria 2014 en materia de Organizaciones de la Sociedad Civil. Al evento asistieron alrededor de 120 organizaciones de la sociedad civil de Jalisco y estados aledaños.

Alianza de Ministerios de Misericordia A. C., Asociación de Scouts de México, A. C., Iniciativas Innovadoras para el Desarrollo Sustentable, A. C., La Casa de la Sal A. C., Nataté Voluntariado Internacional, A. C., Patronato Pro Zona Mazahua, Servicio Internacional para el Intercambio Juvenil, A. C., Voluntarios Internacionales de México, A. C., Voluntariado del Instituto Mexicano del Seguro Social y Programa ymca de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social, A. C.

Participación Social en Organismos Internacionales

Campaña de Asociación de Organizaciones de la Sociedad Civil a Organismos Internacionales

La Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos No Gubernamentales del Senado de la República y la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores promueven la Campaña de Asociación de Organizaciones de la Sociedad Civil a Organismos Internacionales, con el objetivo de impulsar el registro y la participación de las osc mexicanas en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Como parte de esta Campaña se han desarrollado: un Foro Inaugural (22 de abril, Ciudad de México), dos Foros Estatales (12 de junio, Ciudad Juárez, Chihuahua; 8 de julio, Puebla, Puebla) y un Taller de Asociación (30 de junio, Ciudad de México).

Consejo de Sociedad Civil de México del Banco Interamericano de Desarrollo

El 9 de abril de 2014, se realizó la Primera Reunión Presencial del Consejo de Sociedad Civil de México del Banco Interamericano de Desarrollo, ConSOC-México en la que se trabajó sobre la definición del reglamento interno del Consejo. Posteriormente, el 12 de mayo se celebró la Segunda Reunión Presencial del Consejo de Sociedad Civil de México del Banco Interamericano de Desarrollo, ConSOC-México. Mediante la participación en un Taller de Planeación Estratégica, se buscó aportar insumos a la elaboración del programa de trabajo del Consejo.

Informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos

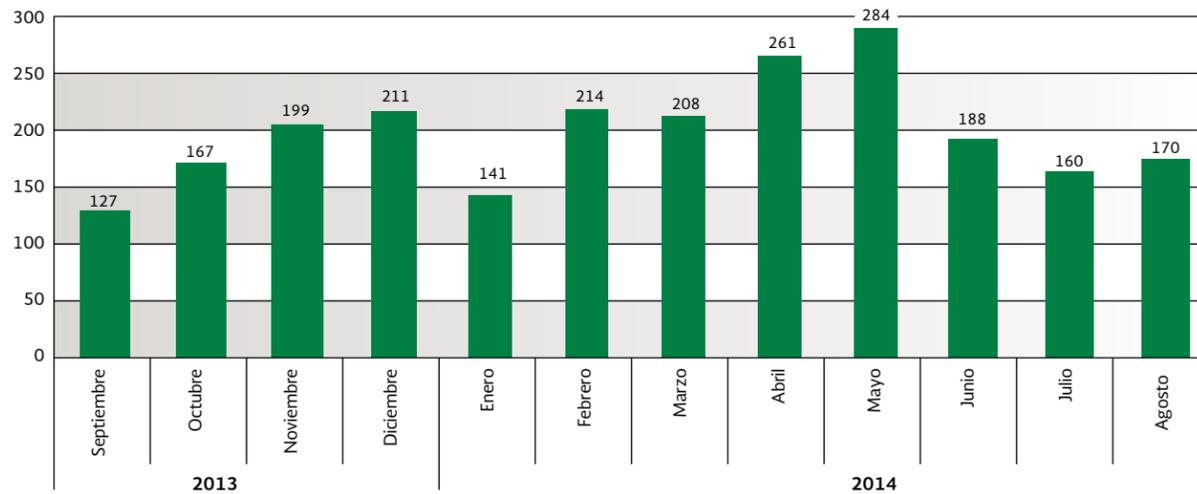
En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que establece como Estrategia Transversal II "Gobierno Cercano y Moderno", la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) ha puesto especial interés en utilizar las nuevas tecnologías de la información para hacer más eficiente el desempeño de su personal y mejorar la calidad de los servicios que proporciona.

Durante el periodo que abarca el presente informe, se lograron avances importantes en materia de atención ciudadana, como resultado de la eficiencia, innovación y calidad en la prestación de servicios, como a continuación se expone:

Constitución de Fideicomisos en Zona Restringida

Con el objeto de incentivar la inversión extranjera en nuestro país, se ha implementado el uso de las nuevas tecnologías de la información para que el trámite se efectúe a través de medios electrónicos. Durante el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de agosto de 2014, se han otorgado 2,330 permisos para la constitución de fideicomisos en playas y fronteras (Zona Restringida). El proceso de este servicio está certificado bajo la Norma ISO 9001:2008.

GRÁFICA DE FIDEICOMISOS EN ZONA RESTRINGIDA

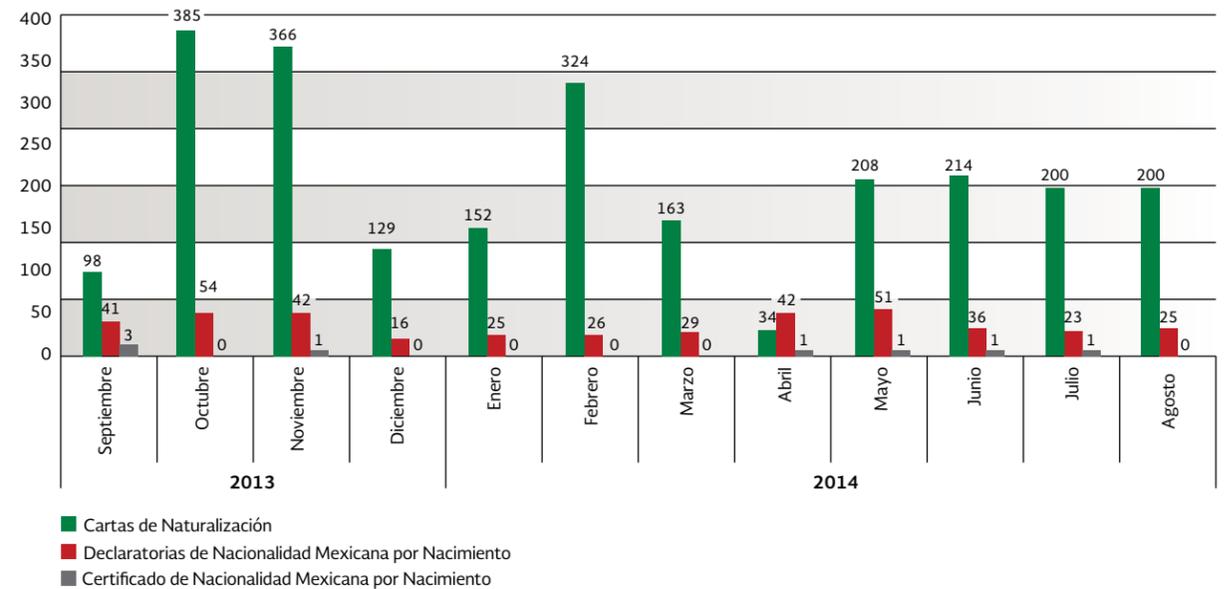


Nacionalidad

El Sistema Integral de Nacionalidad y Naturalización (SINNA) es un sistema moderno que ha permitido reducir los tiempos de respuesta en la atención de solicitudes para la obtención de distintos documentos de nacionalidad, lo que le permite a la SRE prestar servicios eficientes, los cuales están certificados bajo la Norma ISO 9001:2008. Durante el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de agosto de 2014 se han expedido

2,273 cartas de naturalización, 385 declaratorias de nacionalidad mexicana por nacimiento y 8 certificados de nacionalidad mexicana por nacimiento. A continuación se muestra el comportamiento mensual en la emisión de estos documentos.

GRÁFICA DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE NACIONALIDAD

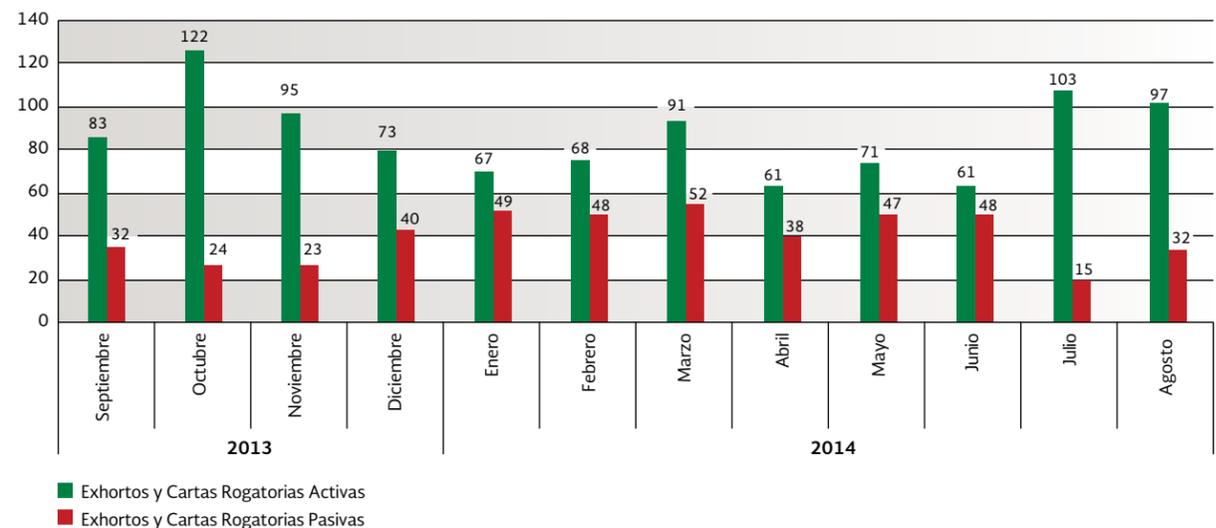


Cooperación Jurídica Internacional

La SRE ha participado activamente en apoyar a las autoridades jurisdiccionales y de procuración de justicia, mexicanas y extranjeras, en el desahogo de diversas diligencias fuera de su jurisdicción, como la notificación de distintos documentos, el emplazamiento a juicio, la toma de declaraciones y la ratificación de denuncias, entre otras. Durante el periodo del 1 de septiembre de

2013 al 31 de agosto del año en curso, se tramitaron un total de 1,440 exhortos en materia civil, mercantil, agraria y laboral, de los cuales 992 fueron enviados por autoridades mexicanas (activas) y 448 fueron librados por las autoridades extranjeras que solicitaron auxilio judicial en territorio nacional (pasivas).

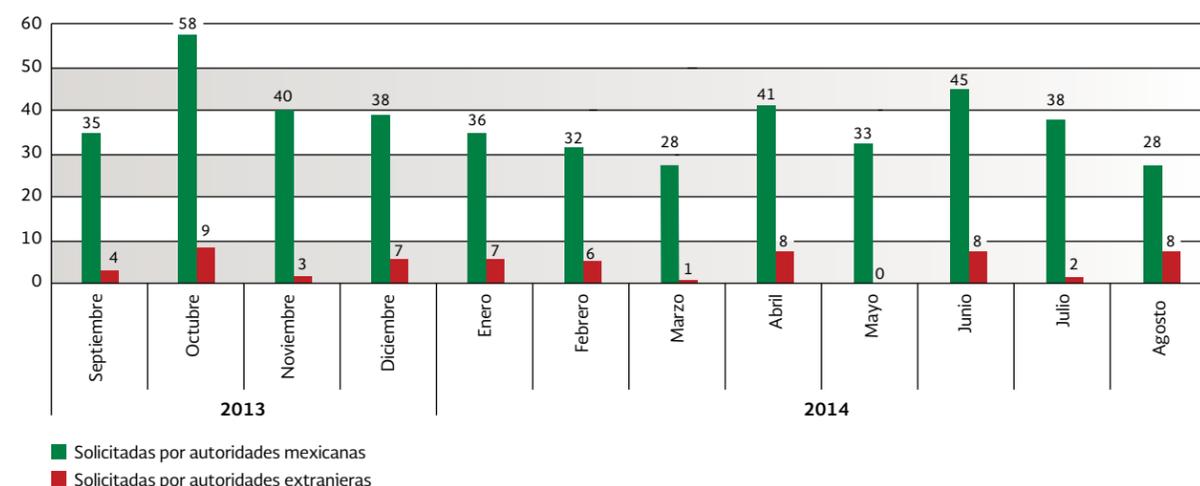
GRÁFICA DE EXHORTOS Y CARTAS ROGATORIAS



Asimismo, la SRE ha intervenido, a través de las oficinas consulares de México en el extranjero, en la obtención de diversos medios de prueba que resultaban necesarios para conocer la verdad legal de los hechos que se investigaban en distintas averiguaciones previas o

durante el proceso penal. De esta manera, durante el periodo que se informa se dictaminó y se dio trámite a 515 solicitudes de asistencia jurídica internacional, de las cuales 452 fueron formuladas por autoridades mexicanas y 63 por autoridades extranjeras.

GRÁFICA DE ASISTENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES



De conformidad con lo dispuesto en los Tratados de Ejecución de Sentencias Penales que México ha suscrito, se concretó el traslado a nuestro país de 34 connacionales para el cumplimiento de condenas y se transfirieron 5 sentenciados a sus países de origen para terminar de cumplir las condenas que les fueron impuestas por tribunales mexicanos.

Ceremonia de Entrega de Cartas de Naturalización

El 16 de abril de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Cartas de Naturalización. Dicho evento fue encabezado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien dio la bienvenida a los nuevos mexicanos que decidieron hacer de México su nueva patria. El Presidente entregó de manera simbólica 21 cartas de naturalización.

Dicho acto reafirma el compromiso de nuestro país de constituirse en una nación incluyente, en donde la diversidad étnica y cultural confluyen de manera armónica y enriquecedora en beneficio de la sociedad mexicana.

Acuerdo por el que se da a Conocer el Mecanismo para la Presentación de Avisos por Medios Electrónicos

Con la finalidad de continuar el proceso de digitalización de trámites y servicios de la SRE en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el 17 de julio del 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el "Acuerdo por el que se da a conocer el mecanismo mediante el cual los fedatarios públicos deberán presentar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, los avisos que se indican". Este procedimiento establece que los avisos que a continuación se enlistan pueden ser presentados por medios electrónicos, a saber:

- a) Aviso de suscripción del convenio previsto en el artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los instrumentos públicos en los que se haga constar la constitución de sociedades que establezcan la cláusula de admisión de extranjeros, y

- b) Aviso de suscripción del convenio previsto en el artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando una sociedad modifique la cláusula de exclusión de extranjeros por la de admisión de extranjeros en las sociedades ya constituidas.

federativas y la autoridad competente en materia de registro nacional de población, deberán realizar las adecuaciones a la ley que determine las características, diseño y contenido del formato único en materia de registro de población, así como para la expedición de toda acta del registro civil que deberá implementarse a través de mecanismos electrónicos y adoptarse por las propias entidades federativas del país y por las representaciones de México en el exterior.

Reforma al Artículo 78 del Reglamento de la ley del Servicio Exterior Mexicano

El 17 de junio de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el "Decreto por el que se adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", a fin de establecer que toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento, por lo que el Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos.

El artículo tercero transitorio establece que el Congreso de la Unión, en un plazo no mayor a seis meses a partir de su entrada en vigor y previa opinión de la entidades

Dado lo anterior y con el objeto de atender debidamente el mandato constitucional, el 18 de julio de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el "Decreto por el que se adiciona la fracción VI Bis al artículo 78 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano". A través de dicho instrumento se faculta a las oficinas consulares a expedir, en las formas que determine la SRE, copias certificadas de las diversas actas del estado civil de los mexicanos, autorizadas por los registros civiles del territorio nacional, mediante la transmisión electrónica que de las mismas realice la Secretaría de Gobernación, de conformidad con los convenios de colaboración que al efecto se suscriban.



Informe de la Dirección General de Delegaciones

Habilitación del sistema de citas para pasaporte mexicano dentro de territorio nacional

Atendiendo la necesidad de la Dirección General de Delegaciones referente a la liberación de un portal para la programación de citas para el trámite de obtención de pasaporte en territorio nacional, la DGTII concluyó la habilitación de la infraestructura para la operación de dicho portal en junio de 2014.

Se planea extender el alcance del portal de programación de citas al exterior (E.U.A. y Canadá) en el mes de agosto del año en curso para satisfacer los requerimientos en materia de citas de connacionales en esos países.

Modernización en la Prestación del Servicio de Expedición de Pasaportes

Con la finalidad de prestar un mejor servicio a la ciudadanía en el trámite de expedición de pasaporte, la Dirección General de Delegaciones se encuentra inmersa en un proyecto de modernización, el cual tiene como ejes principales la atención de calidad a la ciudadanía y la seguridad en el trámite.

Por lo anterior, a partir del mes de junio de 2014, se implementó un nuevo esquema para programar citas en las Delegaciones de la SRE, tanto por vía telefónica como por internet. Este nuevo modelo permite al ciudadano elegir el tipo de trámite, la Delegación más cercana, así como el día que más le convenga para realizar el trámite.

En lo relativo a la seguridad, se han incorporado mejoras en los procesos de captura y verificación biométrica, con

el objetivo de facilitar el trámite de pasaporte en territorio nacional, especialmente en el de renovación. La finalidad, es alcanzar una plena administración de la identidad, acorde con las mejores prácticas internacionales recomendadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). La correcta implementación de esta estrategia, permitirá preservar el prestigio internacional del pasaporte mexicano como documento de identidad de viaje seguro, permitiendo un tránsito más ágil para los mexicanos en el exterior.

En el periodo que se reporta, se programaron un total de 2,387,497 citas para la emisión del pasaporte en el Sistema Nacional de Delegaciones de la SRE.

Mejoramiento de la Infraestructura física de las Delegaciones

Como parte del proceso de mejora en la prestación del servicio a la ciudadanía, así como del fortalecimiento de las acciones en materia de servicios jurídicos y de labores de asistencia y protección consular, se realiza el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de las Delegaciones.

Se han reubicado a las Delegaciones con sede en Acapulco, Aguascalientes, La Paz y Puebla y antes de finalizar el presente año, se reubicarán a las Delegaciones en León, Tepic, Toluca y San Luis Potosí. El reto es fortalecer la presencia física en la mayor parte de las entidades antes de que termine la Administración.





IX. LA CONSULTORÍA
JURÍDICA Y SU
VINCULACIÓN CON LA
POLÍTICA EXTERIOR

IX. La Consultoría Jurídica y su Vinculación con la Política Exterior

Max Alberto Diener Sala
Consultor jurídico

La política exterior de México, facultad exclusiva del Ejecutivo Federal, ejercida por conducto del Presidente de la República conforme a la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, requiere forzosamente una base legal sólida que permita la consolidación de acuerdos y acciones viables para las relaciones internacionales del país.

La labor de la Consultoría Jurídica (CJA) es una parte importante de la vinculación de México con el exterior. Es el área técnica de la Secretaría de Relaciones Exteriores encargada de revisar la viabilidad jurídica de los proyectos de acuerdos de México con otros países u organismos internacionales, así como de defender los intereses nacionales ante gobiernos extranjeros u otros mecanismos internacionales.

Tanto el derecho internacional público como privado forman aspectos torales en la consecución de los objetivos de la política exterior de la nación, que busca crear un México con Responsabilidad Global. La labor jurídica que se realiza en la CJA ayuda a todas las áreas de la SRE y del Gobierno de la República a cumplir con los 4 objetivos que en esta materia ha planteado el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: 1) Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo; 2) Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; 3) Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva, y 4) velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.

Al interior de la CJA labora un grupo de abogados expertos en materia de derecho internacional público y privado, así como en derecho internacional humanitario, que tienen como principales funciones las de brindar asesoría a las otras áreas de la Cancillería, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y a gobiernos locales en estas materias, actuando así como un área estratégica del Gobierno de la República.

La labor de la CJA es de tan vital importancia para la Política Exterior que se encuentra presente en la mayoría de las negociaciones internacionales que tiene México, el apoyo jurídico que se brinda a las otras áreas de la SRE, así como a otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y gobiernos locales en materia de acuerdos internacionales, representa mucho del trabajo realizado al interior de la oficina.

Lo anterior no deja de lado la importante labor que tiene la CJA en materia de defensa de los intereses de México en el exterior, pues la otra gran parte del trabajo que aquí se realiza es el de brindar asesoría a las Representaciones de México en el Exterior por los litigios a los que se enfrenten, buscando proteger en todo momento los intereses de la nación.

Asimismo, la labor de la Consultoría Jurídica es un elemento fundamental para la coordinación entre los aspectos nacionales e internacionales, al tener adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la CJA cumple con la labor de que los esfuerzos jurídicos internacionales no se desvinculen de lo que ocurre al interior del país.



Tratados

Congruente con la Meta Nacional México con Responsabilidad Global del Plan Nacional de Desarrollo, México ha impulsado la negociación de tratados con sus homólogos en el concierto internacional, para que, adicional al diálogo político permanente, se sumen actividades que propendan a la cooperación para el desarrollo.

En ese orden de ideas, se han suscrito diversos compromisos convencionales en áreas como la económica, cooperación técnica y científica, cooperación educativa y cultural, cooperación en la procuración de justicia y combate a la delincuencia organizada transnacional, entre otras.

Es manifiesto el acercamiento logrado con Estados de África, Medio Oriente, Asia y el Pacífico, así como la continuidad de la cooperación con Estados de Europa. En este sentido, el Estado mexicano ha formalizado diversos instrumentos convencionales en materias tales como la promoción económica, comercio e inversiones. En el caso de América Latina, de manera especial con Centroamérica y el Caribe, se han profundizado las relaciones que tradicionalmente ha mantenido el Estado

mexicano, impulsando actividades que permitan explorar avenidas de cooperación más ambiciosas.

Es de destacar en el ámbito latinoamericano la suscripción del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que tuvo lugar el 10 de febrero de 2014, en Cartagena de Indias, Colombia, con motivo de la VIII Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico. Esta Alianza es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, establecida el 28 de abril de 2011.

El Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico incluye los acuerdos alcanzados en materia comercial, referentes a la desgravación inmediata (una vez que entre en vigor el instrumento) del 92% del universo arancelario común; la desgravación del restante 8% en el corto y mediano plazos, y 19 capítulos relacionados con disciplinas comerciales.

En el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2013 al 31 de julio de 2014, se han suscrito 35 tratados bilaterales, desglosándose a continuación de manera temática:

Tratados BILATERALES suscritos por Materia	De 1 de septiembre al 31 de diciembre 2013	De 1 de enero a 31 de julio 2014	Total
Cooperación Económica	8	5	13
Narcotráfico	2	-	2
Delincuencia Organizada	1	1	2
Extradición	1	1	2
Asistencia Jurídica en Materia Penal	1	1	2
Reconocimiento de Estudios	1	1	2
Cooperación Educativa y Cultural	-	2	2
Cooperación Técnica y Científica	-	2	2
Cooperación para el Desarrollo	-	2	2
Uso Pacífico de la Energía Nuclear	1	1	2
Asistencia Administrativa en Asuntos Aduaneros	1	2	3
Asociación Estratégica	-	1	1
			35

Adicionalmente, se suscribieron en el periodo de referencia los siguientes instrumentos convencionales en el ámbito multilateral:

1. Convenio de Minamata sobre el Mercurio, firmado en Kumamoto, Japón, el 10 de octubre de 2013. Firma México: 10 de octubre de 2013.
2. Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico entre la República de Colombia, la República de Chile, los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, suscrito en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el 10 de febrero de 2014. Firma México: 10 de febrero de 2014.
3. Protocolo al Convenio sobre las Infracciones y Ciertos otros Actos Cometidos a Bordo de Aeronaves (Tokio 1963), adoptado en Montreal, Canadá, el 4 de abril de 2014. Firma México: 4 de abril de 2014.
4. Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en Materia de Ciberdelincuencia y Recomendación de

la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) relativa a la Tipificación y Sanción de la Ciberdelincuencia, abiertos a firma en la ciudad de Madrid, España, a partir del 28 de mayo de 2014. Firma México: 9 de junio de 2014.

5. Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con Otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso, adoptado en Marrakech el 27 de junio de 2013. Firma México: Programada para 27 de junio de 2014.

Asimismo, en materia de derechos humanos, previa aprobación del H. Senado de la República, se retiraron las reservas a instrumentos que amplían la protección de estos derechos en casos de expulsión de extranjeros y justicia militar, que originalmente fueron formuladas por nuestra nación al vincularse a los siguientes tratados: 1) Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, adoptada en Ginebra, el 28 de julio de 1951; 2) Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, adoptada en Nueva York, el 28 de septiembre de 1954; 3) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966; 4) Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, adoptada en Nueva York, el 18 de diciembre de 1990; 5) Convención sobre Condición de los Extranjeros, adoptada en La Habana, el 20 de febrero de 1928; 6) Declaración para el Reconocimiento de la Competencia Contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, según la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", 1969 y, 7) Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, suscrita en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994.

México: Relación de Tratados en Vigor

En febrero de 2014, la CJM publicó la octava edición de la obra impresa intitulada *México relación de tratados en vigor 1836-2011*. Esta obra reúne la información más relevante de los tratados internacionales vigentes para nuestro país desde 1836 hasta diciembre de 2013, clasificándola en rubros que permiten localizar dichos instrumentos jurídicos, según su materia. Se basa en el registro documental de los tratados formalizados por México que la SRE, en ejercicio de sus atribuciones, mantiene actualizado.

Actividades para la Promoción del Derecho Internacional

- El 4 de octubre de 2013 se impartió una conferencia a estudiantes de la licenciatura en relaciones internacionales del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, intitulada “Derecho de los Tratados”, la cual culminó con una visita guiada a la Bóveda de Tratados del Acervo Histórico de la Cancillería.
- El 31 de octubre de 2013 se participó en el Curso Presencial a Representantes del Programa Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), organizado por la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la ponencia “Acceso, búsqueda, recuperación y consulta de tratados”.
- Los días 11 y 12 de noviembre de 2013 se llevó a cabo el Taller de Divulgación de las Oportunidades para México en la Minería de los Fondos Marinos Internacionales y en la Exploración del Océano Profundo, en las instalaciones de la SRE.
- El 20 de noviembre de 2013 se impartió una conferencia a estudiantes de la licenciatura en relaciones internacionales de la Universidad del Valle de México, Campus Lago de Guadalupe, intitulada “Derecho de los Tratados”, la cual culminó con una visita guiada a la Bóveda de Tratados del Acervo Histórico de la Cancillería.
- El 27 de noviembre de 2013 se participó en el Seminario de Política Exterior y Agenda global para Periodistas de la Fuente, organizado por el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la ponencia “Marco jurídico de la política exterior y tratados internacionales”.
- El 13 de diciembre de 2013 se llevó a cabo un Taller sobre dinámica de negociación de un tratado internacional multilateral con alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo cual culminó con una visita guiada a la Bóveda de Tratados del Acervo Histórico de la Cancillería.
- El 11 de marzo de 2014 se llevó a cabo un desayuno con altos funcionarios del sector minero, como Grupo México, Frisco, Autlán y Peñoles, con el fin de dar seguimiento al Taller de la Autoridad Internacional

de los Fondos Marinos y promover la participación de México en el sector.

- Del 27 de mayo al 7 de junio de 2014 se llevó a cabo el Curso de Actualización de Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho de la UNAM, con la intención de brindar una actualización al profesorado de dicha facultad. En él participaron 7 ponentes de la Cancillería y académicos reconocidos.
- El 11 de junio de 2014 se llevó a cabo un evento sobre promoción del estudio del Derecho Internacional con alumnos de la licenciatura de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, lo cual culminó con una visita guiada a la Bóveda de Tratados del Acervo Histórico de la Cancillería.

Manual sobre Acceso y Notificación Consulares

La Cancillería, junto con otras dependencias del Gobierno Federal, presentó el *Manual sobre Acceso y Notificación Consulares*. El objetivo de este instrumento, dado a conocer el 27 de noviembre de 2013, es proporcionar mayor información y guiar a las instituciones mexicanas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos de otros países sobre los compromisos internacionales referentes a los derechos que tienen los extranjeros a comunicarse y tener acceso a sus autoridades consulares.

El manual consta de diversos apartados en los que se proporciona una guía a las autoridades para dar cumplimiento a las obligaciones del Estado mexicano en diversas materias tales como detenciones de extranjeros, procesos de custodia de menores, fallecimientos, accidentes de buques y aviones, así como el respectivo acceso y notificación consular en los casos en los que es obligatorio otorgarlos.

Para lograr una mayor difusión, el manual fue colocado en versión electrónica en la página de internet de la Cancillería y ha sido distribuido entre diversas autoridades de todos los ámbitos. Asimismo, se han impartido conferencias, entre otros, en los siguientes foros: XXX Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, llevada a cabo los días 27 y 28 de noviembre de 2013; Instituto Técnico de Formación, el 4 de diciembre de 2013; Procuraduría General de la República, el 12 de diciembre de 2013; Instituto Tecnológico de Monterrey, el 13 de marzo de 2014, y Policía Federal, el 30 de abril de 2014.



Taller de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos

Los días 11 y 12 de noviembre de 2013 se llevó a cabo el Taller de Divulgación de las Oportunidades para México en la Minería de los Fondos Marinos Internacionales y en la Exploración del Océano Profundo, en las instalaciones de la SRE, organizado conjuntamente por el Gobierno de México y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (Autoridad).

En virtud de la relevancia del tema, en la inauguración del evento participaron el Canciller José Antonio Meade Kuribreña, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Enrique Cabrero, y el Secretario General de la Autoridad, Nii. A. Odunton.

Al evento asistieron funcionarios del Gobierno Federal, participantes de representaciones extranjeras en México, así como de reconocidos académicos en materia de Derecho del Mar.

La realización del Taller tuvo como objetivo analizar las grandes oportunidades de desarrollo que México posee en virtud de la vecindad de las zonas marinas mexicanas a la provincia de nódulos polimetálicos de la fractura Clarión-Clipperton, ubicada en el océano Pacífico, por lo

que su exploración y explotación contribuirán de manera importante para que México ingrese en nuevos mercados de metales y para desarrollar conocimiento científico y tecnológico de vanguardia. Asimismo, la realización del Taller y los trabajos de seguimiento a los temas tratados han adquirido gran relevancia para que nuestro país pueda ser un futuro contratista de la Autoridad.

La Autoridad es la organización internacional creada en virtud de la Convención sobre el Derecho del Mar de 1982, mediante la cual los Estados organizan y controlan las actividades mineras de los fondos marinos ubicados más allá de las zonas jurisdicción nacional.

Candidatura del Dr. Alonso Gómez Robledo al Tribunal Internacional del Derecho el Mar

El día 11 de junio de 2014, en el marco de la 24 Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), el mexicano Alonso Gómez-Robledo Verduzco fue elegido Juez del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, con sede en Hamburgo.

La elección del profesor Gómez-Robledo es una distinción a su fructífera trayectoria como académico y un merecido reconocimiento a su papel como actor en la decisiva contribución mexicana para la construcción

y adopción de la CONVEMAR. Cabe señalar que esta es la primera vez que nuestro país lleva un candidato ante dicha instancia.

El Tribunal del Mar inició funciones el 18 de octubre de 1996 y es uno de los tres pilares institucionales creados por la CONVEMAR para sus Estados Parte. Su objetivo primordial es la solución pacífica de controversias concernientes a la interpretación y aplicación de dicho instrumento jurídico. Hasta la fecha se han presentado 22 casos ante dicho Tribunal, lo que demuestra su solidez y eficiencia como foro jurisdiccional que contribuye al desarrollo del derecho internacional.

Para su candidatura, la CJA realizó diversas acciones, entre las que se destacan las siguientes: intercambio de votos con diversos países en apoyo a la candidatura; se organizó una reunión para definir la ruta crítica de la candidatura con el doctor Alonso Gómez-Robledo; se instruyó a DELEGAMEX ONU realizar gestiones necesarias para la visita del candidato a Nueva York, y se elaboró proyecto de folleto y presentación de candidato con fotografías.

Esta distinción demuestra el papel relevante que México juega en el desarrollo del derecho internacional.

Derrame de British Petroleum

Con fecha 20 de abril de 2010 se suscitó una explosión e incendio en la plataforma Deepwater Horizon, operada por la compañía British Petroleum, aproximadamente a 130 millas al sureste de Nueva Orleans, Luisiana, dando inicio a un derrame de grandes proporciones que vertió aproximadamente 5 millones de barriles de petróleo en el golfo de México.

En atención a la interconectividad que, según expertos mexicanos y extranjeros, existe en el golfo de México, no sólo de corrientes marinas, sino de especies migratorias comerciales y no comerciales, se previó un potencial impacto económico y ambiental en contra de los intereses del Estado mexicano, ante lo cual este último no podía ni debía permanecer indiferente. Derivado de lo anterior, la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas (CIMARES) creó el Grupo de Trabajo número 7 con la única encomienda de atender las cuestiones relacionadas con el derrame.

La SRE, en su carácter de coordinador del subgrupo jurídico del Grupo de Trabajo 7, ha dado seguimiento al tema desde junio de 2010 a la fecha. Algunas de

las últimas acciones incluyeron la interposición de una demanda en Estados Unidos de América, el pasado 19 de abril de 2013, así como la elaboración, en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, de un documento de evidencias del daño presentado en las aguas y costas nacionales. Actualmente el proceso está suspendido derivado de la decisión del juez de la causa.

Actividades de promoción del Derecho Internacional Humanitario

- Los días 23 y 24 de abril de 2014, la CJA organizó el Seminario de Capacitación sobre Mecanismos Internacionales para la Prevención de Atrocidades Masivas, como parte de las acciones que realiza México en el marco de su membresía a la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas. El Seminario se realizó en las instalaciones de la Cancillería y fue organizado en colaboración con el Instituto Auschwitz para la Paz y Reconciliación, el Museo Memoria y Tolerancia y la Oficina de los Asesores Especiales de las Naciones Unidas para la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger. Estuvo dirigido a aproximadamente 100 participantes provenientes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial federales, de los organismos públicos de derechos humanos, así como de las principales instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil del país. Con la participación de renombrados conferencistas internacionales, el Seminario abordó los crímenes internacionales y los procesos por los cuales ocurren, así como los mecanismos internacionales jurídicos y políticos para su prevención y represión, incluyendo la responsabilidad de proteger, los mecanismos de alerta temprana y la labor de los tribunales penales internacionales.
- La CJA dio seguimiento a las negociaciones que, bajo la conducción de la Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos, derivaron en la presentación, por México, de la sección "Promoción de la Corte Penal Internacional" contenida en la resolución sobre Promoción del Derecho Internacional que adoptó la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos el 20 de mayo de 2014. El texto, que es presentado bienalmente por México, insta a los Estados de la región a cooperar con la Corte y promueve la universalidad e implementación nacional del Estatuto de Roma.

Actividades en el marco de la Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario

- La Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario (CIDIH-México) es un órgano permanente, consultivo y técnico del Ejecutivo Federal, creado en 2009, encargado de difundir y promover el respeto al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y favorecer su implementación a nivel nacional. Se integra por las Secretarías de Relaciones Exteriores, de la Defensa Nacional, de Marina y de Gobernación. Su presidencia es rotativa y durante 2013 fue ejercida por la Secretaría de Gobernación, mientras que durante 2014 es ejercida por la SRE. La CJA funge de manera permanente como Secretaría Técnica de la CIDIH-México.

Durante el periodo que se reporta, la CIDIH-México realizó las siguientes acciones:

- Los días 4 y 5 de noviembre de 2013 auspició el Cuarto Curso Anual Especializado en DIH a Nivel Nacional, que tuvo lugar en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México. El curso estuvo dirigido a aproximadamente 200 participantes provenientes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil del país, tanto a nivel federal como estatal. Participaron como conferencistas reconocidos expertos de las fuerzas armadas, de los sectores gubernamental, académico, de la sociedad civil, de la Cruz Roja Mexicana y del Comité Internacional de la Cruz Roja. Además, participó como conferencista magistral el señor Alejandro Valencia Villa, experto en DIH y profesor de la American University, Washington College of Law. Dicho curso se realiza en cumplimiento a una de las promesas que mantiene México ante la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- El 25 de marzo de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Reglamento de la Ley para el Uso y Protección de la Denominación y del Emblema de la Cruz Roja. Dicho Reglamento fue elaborado por la CIDIH-México en 2012 como parte de sus acciones de promoción de la armonización de la legislación nacional con los instrumentos del DIH. La CIDIH-México da seguimiento a la aplicación efectiva del Reglamento a nivel nacional. El 8 de mayo de 2014, la CIDIH-México participó en dos eventos de presentación del Reglamento:

– Evento organizado por la Cruz Roja Mexicana en su sede en la Ciudad de México el 8 de mayo de 2014, con motivo del Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y

– Evento organizado por la Secretaría de Gobernación en el marco de la Convención Nacional de Protección Civil el 13 de mayo de 2014 en Acapulco, Guerrero.

- La cidih-México, conjuntamente con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, realizó la tarea de identificar nueve sitios arqueológicos para su inscripción en el Registro Internacional de Bienes Culturales bajo Protección Especial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (unesco). Ello, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y en el artículo 13 de su Reglamento de aplicación. El 25 de septiembre de 2013 México presentó formalmente la solicitud de inscripción de dichos bienes ante la unesco.

Documentos de defensa legal para casos de connacionales sentenciados a pena capital

En apoyo a la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior y en coordinación con los abogados del Programa de Asistencia Jurídica para Casos de Pena Capital en Estados Unidos (MCLAP), se dictaminaron recursos y documentos de defensa legal dirigidos a autoridades administrativas y judiciales, con la finalidad de evitar o revertir la imposición de penas capitales a connacionales en Estados Unidos, fundamentalmente.

Entre los documentos dictaminados por la CJA destacan recursos que, como Amigo de la Corte, suscribe el Estado Mexicano en casos de pena capital, así como cartas y comunicados dirigidos a fiscales y abogados defensores.

Se destaca la intervención en auxilio a la defensa de los connacionales Edgar Tamayo Arias y Ramiro Hernández Llanas, quienes, a pesar de los esfuerzos de la Cancillería y de los abogados del MCLAP, fueron ejecutados el 22 de enero y 9 de abril de 2014, respectivamente.

Participación de la CJA en reuniones internacionales

- Del 10 al 12 de septiembre de 2013 la CJA participó en la Conferencia Continental de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario de las Américas, auspiciada por el Comité Internacional de la Cruz Roja en San José, Costa Rica.
- El 13 de septiembre de 2013 la CJA participó en el Diálogo entre la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la Organización de los Estados Americanos y las Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario, durante la cual la CJA fue la encargada de rendir el informe de resultados de la Conferencia Continental de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario de las Américas.
- Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2013 la CJA participó en la primera ronda de la Resolución sobre Océanos y Derecho del Mar.
- En octubre de 2013 se atendió en la Ciudad de México la XIII Reunión de los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico.
- Del 7 de octubre al 22 de noviembre de 2013 la CJA acudió al 32 periodo de Sesiones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental.
- El 11 de noviembre de 2013 la CJA participó en la Primera Reunión de Puntos Focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas, auspiciada por el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación en Buenos Aires, Argentina.
- Del 12 al 19 de noviembre de 2013 la CJA participó en la Resolución sobre Pesca Sostenible.
- Del 20 al 26 de noviembre de 2013 la CJA participó en la segunda ronda de la Resolución sobre Océanos y Derecho del Mar.
- Del 20 al 28 de noviembre de 2013 la CJA participó en la 12 Asamblea de los Estados Parte del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en La Haya, Países Bajos.
- Del 24 al 29 de noviembre de 2013 se atendió en Santiago, Chile, la Reunión del Grupo de Alto Nivel y de los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico.
- En el mes de enero de 2014 se atendió una comisión a Viena, Austria, para participar en la elaboración de las Directrices de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- El 30 y 31 de enero de 2014 se atendió en la Ciudad de México la XXI Reunión Del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico.
- Del 7 al 10 de febrero de 2014 se atendió en Cartagena de Indias, Colombia, la IX Cumbre de Jefes de Estado de la Alianza del Pacífico.
- En los meses de febrero y marzo de 2014 se atendió una comisión a París, Francia, para participar en los trabajos de las Directrices para instrumentar la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (Convención de 1970), la cual tuvo lugar en la sede de la UNESCO.
- Del 26 al 28 de marzo de 2014 la CJA participó en el taller de expertos Sistemas de armas autónomos; aspectos técnicos, militares, legales y humanitarios, auspiciado por el Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, Suiza.
- Del 31 de marzo al 2 de abril de 2014, se participó en la Ciudad de México en el taller sobre Legislación en Materia de Ciberdelincuencia en América Latina, auspiciado por el Consejo de Europa.
- En el mes de abril de 2014 se atendió una comisión a Sofía, Bulgaria, para participar en los trabajos de las Directrices para instrumentar la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (Convención de 1970).
- Del 1 al 4 de abril de 2014 la CJA participó en la primera Reunión del Grupo de Trabajo Especial Oficioso de Composición Abierta encargado de estudiar las cuestiones relativas a la diversidad biológica marina en las zonas situadas fuera de los límites de la jurisdicción nacional, en la ciudad de Nueva York, E.U.A.
- Del 7 al 10 de abril de 2014 se atendió en Lima, Perú, la Reunión del Grupo de Alto Nivel y de los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico.



- Del 13 al 16 de mayo de 2014 la CJA participó en la Reunión del Grupo de Expertos sobre Sistemas de Armas Autónomas Letales en el marco de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCAC), celebrada en Ginebra, Suiza.
- Del 27 al 30 de mayo de 2014 la CJA acudió a la 15 reunión del proceso de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el Derecho del Mar en la ciudad de Nueva York, E.U.A.
- El 30 y 31 de mayo de 2014 se atendió en la Ciudad de México, la XXIV Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico.
- Del 9 al 13 de junio de 2014 la CJA participó en la 24 Reunión de los Estados Parte en la Convención sobre el Derecho del Mar, en la ciudad de Nueva York, E.U.A.
- El 16 de junio de 2014 la CJA participó en la Segunda Reunión de Puntos Focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas, auspiciada por el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación en Buenos Aires, Argentina.
- Del 16 al 19 de junio de 2014 la CJA participó en la segunda reunión del Grupo de Trabajo Especial Oficioso de Composición Abierta encargado de estudiar las cuestiones relativas a la diversidad biológica marina en las zonas situadas fuera de los límites de la jurisdicción nacional, en la ciudad de Washington D.C., E.U.A.
- Del 17 al 20 de junio de 2014, la CJA participó en el Segundo Seminario de Capacitación de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas, auspiciado por el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación en Buenos Aires, Argentina.
- Del 16 al 25 de julio de 2014, la CJA participó en el 20 Periodo de sesiones conmemorativo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos en la ciudad de Kingston, Jamaica.



X. GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
MODERNA

X. Gestión Administrativa Moderna

Ignacio Ernesto Vázquez Chavolla
Oficial Mayor

En el último año, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha venido impulsando una renovada agenda de política exterior, en cumplimiento de la instrucción del Presidente Enrique Peña Nieto de desarrollar una política exterior vigorosa y activa como parte de los cinco ejes principales del Plan Nacional de Desarrollo.

Es por ello, que las acciones de la Secretaría encabezada por el Canciller José Antonio Meade Kuribreña, se han enfocado a consolidar a nuestro país como un actor con responsabilidad global, con políticas públicas encaminadas a defender y promover el interés nacional en el exterior y a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo interno de México.

Así también, en el Programa Sectorial de la Secretaría, publicado el pasado 13 de diciembre del 2013, se establecen con precisión objetivos, estrategias y líneas de acción que conducirán la actuación internacional de México durante el siguiente lustro.

La participación de la Oficialía Mayor en dicho Programa es fundamental, toda vez que señala como prioridad en la consecución de los Objetivos de Política Exterior, contar con un presupuesto suficiente que permita, entre otros:

- Hacer eficientes los recursos humanos y financieros con que se dispone, para establecer esquemas novedosos con objeto de ampliar la presencia de México y actuar responsablemente conforme a lo establecido en el PND.
- Fortalecer a la plantilla de personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Servicio Exterior Mexicano y a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo a fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados.

- La suficiencia presupuestaria para hacer frente a los compromisos contraídos ante los organismos internacionales de los que somos parte y a las erogaciones que supone una acción ampliada y responsable de México en el mundo.
- El mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, el equipo y los servicios de las representaciones de México en el exterior, privilegiando la optimización y el aprovechamiento de espacios; y
- Proporcionar de manera más eficiente los servicios a la ciudadanía prestados por la Secretaría, las representaciones de México en el exterior y a través de las delegaciones de la SRE en el territorio nacional.

Desde su ámbito de competencia, la Oficialía Mayor coadyuva para lograr dicha consolidación al apoyar a las unidades administrativas de la Secretaría y a las Representaciones de México en el Exterior en el cumplimiento de sus objetivos y metas, a través de una administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos y de igual forma, atender los servicios que requiere la ciudadanía a través de sus 44 Delegaciones en el territorio nacional.

Como parte de las acciones para el fortalecimiento del Servicio Exterior Mexicano (SEM), la Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos sistematizó el Programa de Rotación del Personal, que lo convierte en el proceso principal y más importante de movimientos para los miembros del SEM. La sistematización permitirá realizar la rotación con base al mejor perfil profesional del funcionario, valorando las condiciones personales y familiares en cada caso.

La Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto es la responsable de implementar el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, eje transversal del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, que señala los objetivos, estrategias y acciones a seguir, con el fin de impulsar un gobierno eficiente, eficaz, innovador y transparente, basado en una mejora constante de la gestión gubernamental, en el que ya se han alcanzado logros significativos que se detallan en el apartado correspondiente.

En la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales, se continúa con la estrategia de contratación pública formulada por el Gobierno Federal, a través de los distintos instrumentos de contratación establecidos en la normatividad con el propósito de optimizar el suministro de bienes y servicios estandarizados y aprovechar de la mejor manera los recursos.

Por lo que respecta a las políticas de Tecnologías de la Información, la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación ha realizado las acciones necesarias para fortalecer tecnológicamente a la Secretaría, aumentando las capacidades transversales en procesamiento de datos, comunicaciones y seguridad en todos los inmuebles en territorio nacional y en las representaciones en el exterior.

La Dirección General de Delegaciones continúa con el proceso de modernización del pasaporte, el cual tiene como ejes principales la atención de calidad a la ciudadanía y la seguridad en el trámite. Con el objeto de prestar un mejor servicio a la ciudadanía, a partir del mes de junio de 2014, se implementó un nuevo modelo para programar citas para solicitud de pasaportes en las Delegaciones de la Secretaría, con lo cual se reducirán considerablemente los tiempos de espera para la obtención de una cita para realizar el trámite.

Estructura Orgánica y Ocupacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Se gestionaron, con base en la normativa vigente, tres escenarios que consideran movimientos de regularización y reubicación de plazas, así como cambio de grupo, grado y nivel de puestos en la estructura orgánica y ocupacional de la Cancillería, los cuales fueron aprobados y registrados por la Secretaría de la Función Pública con vigencias del 16 de junio y 31 de diciembre de 2013. Estas modificaciones a la

estructura orgánico-funcional permitieron actualizar plazas adscritas a unidades administrativas sustantivas, con lo cual se promueve la eficiencia en los procesos de trabajo, así como la optimización de los recursos asignados.

A partir del mes de octubre de 2013 se inició el proceso de integración de las cédulas de descripción de puestos y la revisión de las estructuras orgánico-funcionales de cada una de las 36 Unidades Administrativas que integran esta Secretaría. Al mes de agosto del presente año se ha concluido con la revisión integral de 16 Unidades Administrativas; en 15 se tiene un avance de 50%; y en las 5 restantes está integrándose la información. Se proyecta concluir este proceso en el transcurso del último trimestre de 2014.

Sistematización del Programa de Rotación

En apego al artículo 11 de la LSEM y con el propósito de lograr una equilibrada movilidad y rotación de personal del SEM entre las áreas geográficas y regiones con distintas realidades económicas, de enero a mayo del año en curso se llevó a cabo la preparación, desarrollo y organización del Programa de Rotación 2014, el cual se diseñó en dos fases para hacer que se convierta en el proceso principal y más importante de movimientos de los (as) miembros del SEM. Esto permitió que los (as) miembros de la Subcomisión de Rotación seleccionaran para cada puesto al funcionario (a) que contó con el mejor perfil profesional, considerando las condiciones personales y familiares para el mejor desempeño de su encargo, además de las necesidades propias del servicio, procurando en todos los casos atender el orden de preferencias indicadas por el personal del Servicio Exterior Mexicano susceptible de ser incluido a dicho Programa.

La Subcomisión de Rotación analizó la solicitud de 271 miembros de SEM y se logró, con la aplicación de este proceso, otorgar al 79% de los participantes alguna adscripción –de cinco previamente elegidas por ellos–, mientras que al 16% que no se le otorgó una adscripción de su preferencia, se le asignó a una Representación que estuvo en la zona geográfica de su elección.

Para este año dentro del Programa de Rotación se trasladará a 208 miembros del SEM, y se han realizado 50 traslados fuera del PROSEM 2014.

Concursos de Ascenso

En mayo de 2014 se otorgaron ascensos a los (as) miembros del SEM que obtuvieron las más altas calificaciones en los concursos de ascenso; esto permitió ascender al 45% del total de los miembros del sem que participaron en este proceso.

Concursos de Ingreso

En el mes de julio se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las convocatorias para los Concursos de Ingreso al SEM, en sus 2 ramas: Diplomático-Consular y Técnico-Administrativa; para estos concursos existen 35 plazas de Agregado Diplomático y 60 de Técnico-Administrativo. De acuerdo con lo publicado en las convocatorias, se tiene previsto que los nuevos miembros ingresen a las filas del SEM en el mes de agosto de 2015.

Exámen de Media Carrera

A fin de evaluar el desempeño laboral y profesional del personal del SEM con rango de Primer Secretario, así como para estar en posición de determinar su capacidad para asumir mayores responsabilidades, especialmente para desempeñarse como Titulares en alguna Representación de México en el Exterior, del 16 al 23 de junio, tuvo lugar el examen de Media Carrera en el que participaron nueve funcionarios de carrera de este rango. Cabe indicar que este examen es un requisito para que los Primeros Secretarios puedan participar en el concurso de ascenso al rango de Consejero y continuar así su carrera diplomática.

Embajadas de México con techo compartido

En el marco del acercamiento de nuestro país para fortalecer las relaciones con Perú, se acordó que la embajada de Perú en Doha, Qatar, recibiría y apoyaría a un diplomático mexicano quien se encargaría de la apertura de la embajada de México en ese país. De igual forma, en Accra, Ghana, la Secretaría comparte edificio con Colombia para tener representación ante ese país. Bajo este esquema de techo compartido se hace más eficiente y racional el uso de los recursos con los que cuenta la Cancillería.

Informáticos Regionales

Se reforzó la infraestructura tecnológica de las representaciones de México, mediante la designación de miembros del SEM, expertos en el área informática, para

que brinden apoyo y asistencia a una región y no solo a la representación en la que se encuentran adscritos.

En 2014 se reubicó a 15 miembros del SEM de la Rama Técnico-Administrativa dedicados a esta función, quienes ya habían cumplido cuatro años en su actual adscripción y fueron trasladados a una región geográfica diferente a la que se encontraban adscritos, dando con esto cabal cumplimiento a lo que establece la Ley del Servicio Exterior Mexicano y su Reglamento.

Capacitación

El Programa de Capacitación Institucional brinda al personal las herramientas básicas para un mejor desempeño laboral, a través de cursos que implican el desarrollo de capacidades técnicas transversales y gerenciales.

Se estructuraron programas de capacitación en administración de documentos y gestión de archivos en coordinación con la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático y en materia de Protección Civil con la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales.

a) Capacitación en cifras (Septiembre 2013-Agosto 2014)

Se capacitó a 1648 trabajadores en la modalidad presencial en 146 acciones de capacitación, fundamentalmente en los temas de idiomas, desarrollo humano, cómputo, género, protección civil, lectura rápida, administración pública, administración de documentos y gestión de archivos.

Adicionalmente se llevaron a cabo 24 acciones individuales de capacitación a distancia; por lo que en total se capacitó a 1672 servidores públicos a través de 170 acciones de capacitación.

b) Programa de Formación de Alto Nivel (PFAN)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgó becas a 18 servidores(as) públicos(as) postulados(as) por esta Secretaría, 10 tipo C, para estudios de posgrado semipresencial y/o de tiempo parcial en México, y 8 tipo A, para estudios de posgrado en el extranjero.

Igualdad de Género

En apego al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se incorporó en el Programa Sectorial de la Secretaría un eje transversal sobre perspectiva de género, acción estratégica que robusteció la Agenda de Género y que tiene como objetivo incorporar esta perspectiva en las políticas públicas, estrategias, programas y proyectos que se realizan en la Dependencia.

Al respecto, se realizaron las siguientes acciones:

- 24 cursos/talleres sobre capacitación en género, en 3 niveles de formación: sensibilización, incorporación y políticas públicas con perspectiva de género, en los cuales se capacitó a 270 mujeres y 109 hombres.
- En 2014, se contempla capacitar al personal de Delegaciones Foráneas y participar en talleres de protección consular y jornadas de salud del migrante.
- Consolidación de la Red de Enlaces de Género, integrada por 240 enlaces, para incorporar la perspectiva de género en 151 Representaciones en el Exterior, 46 Unidades Administrativas, 10 Delegaciones Metropolitanas y 33 Foráneas.
- Ciclo de conferencias y mesas temáticas "Mujeres en la Política Exterior", para fomentar un debate sobre la Agenda de género en el contexto internacional. Se han realizado 5 eventos en los cuales han participado 112 mujeres y 48 hombres.
- 12 actividades de sensibilización de la perspectiva de género entre las que destacan funciones de cine debate, actividades de reflexión, artísticas y culturales en las que participaron 1362 mujeres y 140 hombres.

Se destaca de manera particular que se han iniciado los trabajos para la elaboración del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2014-2018 "PROIGUALDAD-SRE"; para tal efecto se han revisado las actividades sustantivas de diversas áreas, a través de matrices de los proyectos y acciones sustantivas que son susceptibles de transversalizar la perspectiva de género.

Clima y Cultura Organizacional

La Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2013 a 1,842 personas (40% hombres y 60% mujeres).

Derivado de los resultados obtenidos se conformó el Programa de Acciones de Mejora 2014 (PAM) en el que se establecieron líneas de acción para atender las áreas de oportunidad como son: Balance trabajo-familia, comunicación, liderazgo y participación, colaboración y trabajo en equipo, calidad de vida laboral y reconocimiento laboral.

A partir del ejercicio 2014, se implementó el Programa de Desarrollo Humano para promover un ambiente de trabajo satisfactorio; fortalecer un clima laboral sano; y alcanzar el desarrollo personal, familiar, profesional y laboral en igualdad de condiciones y oportunidades.

Este programa lo integran 7 ejes estratégicos con acciones en materia de salud, cultura, deportivas, sociales y de desarrollo, a saber:

- Coordinación con la SEP, el INAPAM, el Registro Civil del D.F. y diversas instituciones, para la realización de diversos trámites y servicios en instalaciones de la Secretaría.
- Gestión ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de la credencial "Sépalo" para el personal de la Dependencia.
- Fortalecimiento de los vínculos con el Instituto Nacional de Bellas Artes para la presentación de conciertos de música y obras teatrales, en las instalaciones de la Cancillería.
- Celebración de un convenio con promotoras de teatro, música, prestadores de servicios y productos, para otorgar precios preferenciales al personal, en apoyo a la economía familiar.
- Integración de los hijos e hijas de los servidores públicos con nivel operativo de confianza al Centro de Desarrollo Infantil "Rosario Castellanos" en el ciclo escolar 2014-2015.
- Actualización de 322 convenios con universidades e instituciones educativas para la realización de prácticas profesionales y servicio social en la Dependencia.

- Se impactó a 7,034 servidores públicos en materia de prevención de salud, cultura y recreación, actividades físicas y deportivas.
- Programa Emprendedores de Verano, para los hijos de los trabajadores, estudiantes de universidad, para propiciar el reconocimiento al trabajo de sus padres y a la labor institucional, además de un primer acercamiento al mundo laboral, a fin de preparar nuevos cuadros.
- Se estrecharon lazos culturales con distintas embajadas; especialmente con la de Egipto en México con la que se realizó el concurso de dibujo Egipto en los ojos de los niños del mundo, en el que participaron los alumnos de la Escuela Primaria José Gorostiza, con una exposición en la Cancillería a la cual asistió el Embajador de Egipto.

Relaciones Laborales

Con el fin de mejorar la atención a los asuntos de carácter individual y colectivo del personal de base y confianza de nivel operativo que labora en la Secretaría, se estableció una estrategia de comunicación efectiva con la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SNTSRE), así como mecanismos jurídico-administrativos con el fin de sustentar las acciones y beneficios otorgados a los trabajadores de la Secretaría para promover el desarrollo humano y la equidad laboral.

Las relaciones laborales han sido atendidas con un criterio de institucionalidad, dentro de los límites que establece la normativa en la materia, en un proceso en el que se ha privilegiado el diálogo y la negociación para el trabajo que se realiza de manera permanente con el SNTSRE; por lo que se acordó con la representación sindical, realizar reuniones periódicas para tratar toda la problemática laboral y se definan soluciones inmediatas para cada asunto.

En este contexto se han llevado a cabo 24 reuniones de trabajo en las que se han atendido 92 asuntos, documentados mediante la elaboración de minutas; teniendo como resultado que a la fecha no existan asuntos pendientes de atender. Como parte de la instrumentación de las soluciones definidas se realizaron reuniones o acordaron acciones, con las diferentes áreas a las que pertenecen los trabajadores involucrados en la problemática planteada.

También se diseñaron y suscribieron diversos documentos jurídicos para sustentar las acciones realizadas para promover el desarrollo humano integral de los trabajadores, lo que permitió otorgar beneficios a los trabajadores operativos para el fortalecimiento de su economía y su integración familiar y laboral, con el propósito de atender de manera holística su salud física y mental.

Todas estas acciones han asegurado un clima laboral favorable que incide directamente en la calidad y oportunidad de los resultados obtenidos en el quehacer institucional de la Secretaría.

Reducción del 5 por ciento en servicios personales

En cumplimiento a esta medida dictada el 20 de enero de 2014 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se instrumentó una reducción líquida a la partida 12101 "Honorarios" por un importe de \$1'124,561.10 (Un millón ciento veinticuatro mil quinientos sesenta y un pesos 10/100 M. N.), la cual fue autorizada por la SHCP el 28 de mayo del presente año.

Respecto a la partida 12201 "Sueldos base al personal eventual", se registró ante la SHCP la reducción por \$20'959,133.15 (Veinte millones novecientos cincuenta y nueve mil ciento treinta y tres pesos 15/100 M. N.), estando pendiente su autorización.

Modernización de la Gestión Pública de la Cancillería

Instrumentación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

Con el propósito de alcanzar los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND); el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018 (PSRE), y el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM), así como en cumplimiento a lo establecido en el *Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal* (Decreto de Austeridad), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de diciembre de 2012, el

29 de noviembre de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) suscribió con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con la Secretaría de la Función Pública, las Bases de Colaboración que formalizan los compromisos relativos a las medidas e indicadores de desempeño, para el cumplimiento del PGCM.

Para alcanzar, instrumentar y evaluar los objetivos, estrategias y líneas de acción señalados en el PGCM, con una proyección de cumplimiento para los ejercicios de 2013 al 2018, el Ramo 05 "Relaciones Exteriores" cuantificó la Línea Base y Meta de 22 indicadores. En tal virtud, al 30 de junio de 2014, la SRE reportó el avance de 47 de 63 compromisos que derivan del PGCM y las propias Bases de Colaboración. Asimismo y en razón de su frecuencia de medición, se reportó el avance de 4 indicadores, mismo que en todos los casos resultó igual o superior al 100%.

Respecto del avance de los 47 compromisos citados, destacan por su importancia los siguientes:

- Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria:

- Baja en el Registro Federal de Trámites y Servicios que administra la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), de los siguientes trámites:

- Visa Consular Gravada en Pasaportes Ordinarios;
- Visa Consular Gratuita en Pasaportes Ordinarios;
- Expedición de Certificados. Para la Importación de Armas, Municiones, Detonantes, Explosivos y Artificios Químicos, y
- Visa Consular Exenta en Pasaportes Ordinarios, con requerimiento de Sello Consular en la Forma Migratoria.

- Modificación de trámites para reducir plazos y documentos en su presentación:

- Expedición de Certificado para la Importación de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, y
- Visado a Certificado de Embalsamamiento y Tránsito de Cadáver.

Con tales acciones y de acuerdo al modelo de costeo estándar diseñado por la propia COFEMER, la Cancillería permitirá liberar recursos anuales a la sociedad por un monto de \$518'879,749.00 (Quinientos dieciocho millones ochocientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100).

- Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria:

- Emisión del Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las Guías Técnicas para la Elaboración y Actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos.

A partir de este instrumento, se establece la posibilidad de diseñar Manuales de Organización Tipo para Embajadas, Consulados Generales, Consulados de Carrera, Delegaciones Foráneas y Delegaciones Metropolitanas (Manuales Tipo), con lo que se ha llevado a cabo un ejercicio de simplificación administrativa y mejora regulatoria que ha permitido no sólo estandarizar y homologar responsabilidades y procesos, sino reducir sensiblemente el número de regulaciones registradas en la Normateca Interna de la SRE, al pasar de 413 a solamente 307 normas. De esta forma:

- 50 de 77 Embajadas se ajustaron al Manual Tipo respectivo;
- 58 de 66 Consulados utilizan el nuevo instrumento, y
- Las 44 Delegaciones de la Secretaría abrogaron sus manuales de organización específicos.

Con tales acciones, además de abrogar 152 Manuales de Organización Específicos, se logró impactar de manera indirecta, en la estandarización de procesos con fines similares para homologar la operación y garantizar la calidad de los resultados en la SRE; compromiso que se deriva del tema "Procesos" del propio PGCM.

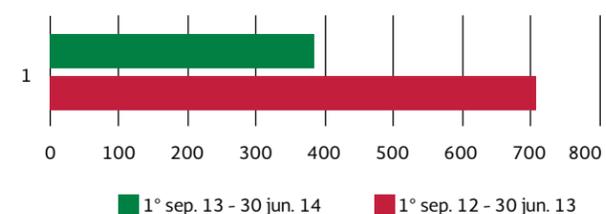
Administración de Formas Numeradas

A partir del 30 de octubre de 2013 y como parte del Sistema Integral de Administración Consular (SIAC), la SRE puso en marcha el Módulo de Formas Numeradas (MFN), con el cual fue posible agilizar y optimizar la distribución de dichas formas entre las representaciones de México en el exterior (RME); ello, mediante:

- El registro de solicitudes de insumos en línea;
- La adopción de la política de envíos de manera cuatrimestral, y
- El ajuste de las necesidades de envío, conforme a existencias y a estimados de distribución en las RME.

De esta forma, se logró disminuir en un 54.5% el número de envíos de formas numeradas a las RME, al pasar de cerca de 700 en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2012 y el 30 de junio de 2013, al orden de los 400 envíos para el mismo periodo de 2014.

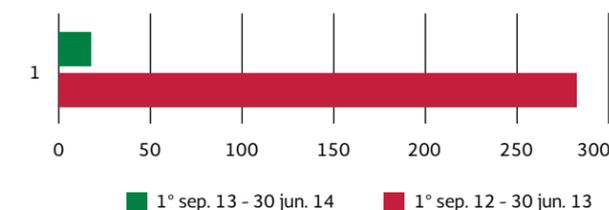
NÚMERO DE ENVÍO DE INSUMOS A LAS RME'S



Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Por lo que hace a la activación de valijas diplomáticas extraordinarias, durante el periodo que se reporta, éstas representaron tan solo un 5.7%, en comparación con las del mismo periodo del año anterior.

HABILITACIÓN DE VALIJA DIPLOMÁTICA (VALIJA EXTRAORDINARIA)



Si bien el número de envíos disminuyó considerablemente, ello no resultó óbice para que la SRE incrementara la asignación de formas numeradas conforme a la demanda, a la par que redujo los costos asociados a la misma.

Estrategia Programática 2014

Durante el periodo que se reporta, la SRE implementó las acciones necesarias para conducir la política exterior de México, a través de 4 instrumentos, a decir: Diálogo Político; Cooperación; Promoción y Difusión, y Atención a mexicanos, guardando estricta relación con los objetivos, metas, estrategias y prioridades que se establecen en los siguientes instrumentos de planeación:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018;
- Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018;
- Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018;
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018;
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, y
- Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018.

Para la implementación de los instrumentos señalados, así como para garantizar el cumplimiento de su misión institucional, la SRE dispuso en 2014 de un presupuesto original de 7,532.5 millones de pesos (mdp), distribuido en los siguientes programas presupuestarios:

DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTARIA 2014 SRE

Programas Federales	Presupuesto Original (millones de pesos)	Estructura Porcentual
E Prestación de servicios públicos	499.0	6.6
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4372.6	58.0
R Específicos	1637.0	21.7
K Proyectos de Inversión	140.8	1.9
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	865.4	11.5
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento la gestión	17.7	0.2
Total	7,532.5	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de información proporcionada por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Como se observa, el 88.3% del presupuesto original de esta Dependencia fue asignado a programas sustantivos, y el restante 11.7%, a actividades de apoyo administrativo.

De esta forma y durante 2014, la SRE contó con la siguiente estructura programática, conforme a la modalidad, programas presupuestarios y unidades responsables asociadas:

Modalidad	Estructura de Programas Presupuestarios		UR's
	Original	Modificado	
E Prestación de Servicios Públicos	6	6	9
P Planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	6	6	20
R Específicos	1	2	1
K Proyectos de Inversión	1	1	1
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1	1	4
O Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión	1	1	1
Total	16	17	36

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, la SRE orienta 12 programas presupuestarios bajo 2 modalidades, a decir: "E – Prestación de Servicios Públicos" y "P – Planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas", equivalentes al 75% del total de los 16 programas presupuestarios con los que inicia el ejercicio fiscal. Tal situación la ubica como una de las dependencias que esencialmente se debe a la atención, asistencia y protección a satisfacción de la ciudadanía, así como vela por la generación, cumplimiento y supervisión de la política pública en las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación de México con las distintas regiones del mundo.

Asimismo, permite advertir que, en cierta proporción, participa con la generación de ingresos al Estado, producto de la prestación de los servicios públicos de expedición de pasaportes, documentos de identidad y viaje, al igual que por la prestación de otros servicios consulares.

Bajo principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, el ejercicio presupuestario 2014 de la SRE se ha orientado a las siguientes prioridades de gasto:

- Actividades de protección y asistencia a connacionales a través de la Red Consular de México en el exterior;
- Actividades en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tanto en su papel de receptor como de donante de recursos;
- Gasto de operación y de orden social de las Representaciones de México en el exterior;
- Pago de cuotas a los organismos internacionales de los que México forma parte;
- Servicios Personales del Servicio Exterior Mexicano y demás servidores públicos de la Cancillería, y
- Otros gastos relacionados con actividades de promoción cultural de México a través de las Representaciones en el exterior.

Evaluación del Desempeño

Con el propósito de mejorar la alineación de las políticas y programas públicos con lo establecido en los distintos instrumentos de planeación del Gobierno Federal, durante el periodo comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre de 2013, se instrumentaron las siguientes acciones:

- 2 talleres para la mejora de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), dirigidos a servidores públicos de la SRE de reciente ingreso, y
- 1 taller de alineación de los objetivos de la MIR con el PND y el PSRE, lo anterior para lograr la homologación, estandarización, actualización y mejora de los indicadores de desempeño de los programas operados por la Dependencia.

Al amparo del Programa Anual de Evaluación 2013, la SRE llevó a cabo 3 evaluaciones de diseño a los siguientes programas presupuestarios:

- E001 Atención a las comunidades mexicanas en el exterior;
- E005 Preservación de la integridad territorial y delimitación de las fronteras del país, y
- P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el Sistema de Naciones Unidas y demás foros multilaterales que se ocupan de temas globales.

Durante el primer semestre de 2014, la SRE implementó las siguientes acciones:

- 1 taller en el cual se capacitó a 32 servidores públicos sobre la mejora de las MIR, así como en la construcción de indicadores para la evaluación de los programas presupuestarios;
- 2 evaluaciones de diagnóstico a los siguientes programas presupuestarios:
 - P001 Concertación, coordinación y fomento de la cooperación internacional para el desarrollo y promoción económica y cultural de México, y
 - E003 Expedición de Pasaportes y Servicios Consulares.

Se encuentran en proceso, las siguientes evaluaciones:

- Consistencia y Resultados al programa P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el Sistema de Naciones Unidas y demás foros multilaterales que se ocupan de temas globales, y
- Específica de Desempeño al programa presupuestario P004 Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional.

Con lo anterior, no solamente se ha logrado el cumplimiento de lo establecido en la normativa aplicable, sino que ahora es posible llevar a cabo una valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas; ello, a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Como prueba de ello, al 31 de diciembre de 2013 y en el marco del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), la SRE evaluó el impacto de sus programas, políticas y acciones públicas, a partir de 160 Indicadores (37 Estratégicos y 123 de Gestión), reportados de manera mensual (12); trimestral (81), semestral (41) y anual (26). De dicho total, 116 indicadores observaron un avance igual o superior al 100%; 25 un nivel de cumplimiento de 89.8% en promedio, mientras que los 19 restantes mostraron resultados por debajo del 74.0%.

Por su parte, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 consideró los siguientes 3 indicadores, los cuales mostraron un nivel de cumplimiento de entre el 90.0% y el 101.8%:

- 1) Porcentaje de casos de Asistencia Consular resueltos (101.8%);
- 2) Porcentaje de casos de Protección Consular resueltos (90.0%), y
- 3) Número de pasaportes y otros documentos consulares expedidos (95.6%).

De igual forma, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014, la SRE evaluó sus programas, políticas y acciones públicas a partir de 163 Indicadores (35 Estratégicos y 128 de Gestión), reportados de manera mensual (6); trimestral (89); semestral (41), anual (25) y bianual (2). De dicho total,

27 indicadores observaron un avance igual o superior al 100%; 22 un nivel de cumplimiento de 84.8% en promedio, y 87 mostraron resultados por debajo del 74.0%, siendo que 27 no reportan avance por contar con una frecuencia de medición bianual o anual.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, el Ramo 05 "Relaciones Exteriores" inscribió los siguientes 2 indicadores, mismos que muestran un nivel de cumplimiento parcial del 42.5% y 39.3%, conforme a su meta anual:

- 1) Porcentaje de casos de Asistencia Consular resueltos (42.05%), y
- 2) Porcentaje de casos de Protección Consular resueltos (39.35).

Comportamiento Presupuestario

Sector Central y Órganos Administrativos Desconcentrados

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2013, la SRE ejerció recursos por 3,583.7 mdp, equivalentes al 43.7%, respecto de los 8,200.9 mdp ejercidos durante ese año, mismos que fueron reportados en el Informe de la Cuenta Pública 2013.

Para el ejercicio fiscal 2014, de un presupuesto de 7,532.5 mdp, al 30 de junio del año en curso se tiene un modificado de 8,071.9 mdp, en razón a los incrementos autorizados por la SHCP y derivados de la prestación de servicios consulares y de expedición de pasaportes y documentos de identidad y viaje, conforme a lo dispuesto en los Artículos 20, 22 y 23 de la Ley Federal de Derechos, y 2, fracción XI, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, respectivamente.

De este presupuesto modificado por 8,071.9 mdp, fueron programados al primer semestre de 2014 un total de 3,855.5 mdp, de los cuales se ejercieron 3,852.3 mdp, equivalentes al 99.9%.

Asimismo, se ha programado ejercer al último día hábil de agosto de 2014, un total de 5,326.4 mdp, equivalentes al 65.9% del presupuesto modificado anual.

PRESUPUESTO 2014 AUTORIZADO Y EJERCIDO ACUMULADO

PERIODO: ENERO-JUNIO

(MILLONES DE PESOS)

CAPÍTULO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	MODIFICADO ACUMULADO	EJERCIDO ACUMULADO
1000 Servicios Personales	3,488.6	3,621.0	1,608.3	1,608.3
2000 Materiales y Suministros	22.2	25.3	5.2	5.2
3000 Servicios Generales	1,945.7	2,307.9	1,171.8	1,170.1
4000 Otras Ayudas	1,935.2	1,973.4	1,001.9	1,001.8
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	140.8	144.3	68.3	66.9
Total	7,532.5	8,071.9	3,855.5	3,852.3

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Gestión Presupuestaria de las Representaciones de México en el Exterior:

El presupuesto asignado a las Representaciones de México en el Exterior (RME'S) en el ejercicio 2013 fue de 1,979.0 mdp, mismo que durante el ejercicio tuvo un incremento de 574.4 mdp, habiéndose ejercido durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2013, un total de 943.4 mdp, lo que representa el 36.9 por ciento del presupuesto total autorizado en el año.

Para el ejercicio fiscal 2014, la asignación original para las RME'S fue de 2,227.1 mdp, presupuesto que derivado de requerimientos extraordinarios se ha visto incrementado en términos netos en 138.4 mdp. En tal virtud, se tiene un presupuesto anual modificado de 2,365.5 mdp, de los cuales se han ejercido al 30 de junio del año en curso un total de 1,270.8 mdp, lo que representa el 53.7%, según se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO	ORIGINAL ANUAL /1	MODIFICADO ANUAL /2	EJERCICIO ACUMULADO /3
Personal local	938.0	953.0	448.7
Renta de inmuebles	431.1	446.1	240.3
Protección	161.1	237.3	152.4
Servicios básicos	273.9	283.2	144.4
Ayuda de Renta	81.5	25.6	25.4
Materiales de consumo	71.8	74.3	37.8
Orden Social	69.9	70.4	36.3
Mantenimiento y conservación de inmuebles	34.2	50.9	28.8
Inversión	0	20.6	18.8
Eventos culturales	0	6.5	6.8
Otros servicios	136.9	197.6	131.1
Total	2,198.4	2,365.5	1,270.8

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

/1 Considera tipo de cambio de 13.0 que sirvió de base para el presupuesto original.

/2 Considera tipo de cambio promedio del periodo enero – junio (\$13.17). Fuente: Banco de México

/3 Presupuesto radicado considera tipo de cambio promedio del periodo enero–junio (\$13.17). Fuente: Banco de México

Ingresos Excedentes por Prestación de Servicios

Durante el periodo que se reporta, la SRE obtuvo ingresos por 1,438.7 mdp, por concepto de emisión de pasaportes y documentos de identidad y viaje en las representaciones consulares en el extranjero. De dicho total, 490.1 mdp corresponden al periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2013, mientras que los restantes 948.0 mdp corresponden al periodo de enero a junio de 2014.

Los recursos obtenidos de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Derechos y, una vez autorizados por la SHCP, se aplican por las RME en la atención de programas de repatriación de personas vulnerables; atención, asesoría jurídica y protección consulares; visitas a cárceles y centros de detención; atención telefónica; campañas de seguridad al migrante; servicios de consulados móviles; prestación de servicios consulares en general, y atención al público, todo ello en beneficio de los connacionales en el exterior.

Por su parte, la SRE generó ingresos por 2,138.2 mdp (688.3 mdp, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2013, y 1,449.9

mdp entre enero y junio de 2014). De dicho monto, únicamente se le asigna a la Cancillería el 15%, mismo que es aplicado en la operación y mejora de los servicios de sus Delegaciones.

Cuotas a Organismos Internacionales

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Primero, fracción III del Decreto de Austeridad, durante 2014 la SRE ha erogado recursos por 847.8 mdp (51.7%) en materia de contribuciones a Organismos Internacionales, conforme a su asignación original de 1,637.0 mdp.

Asimismo y a efecto de maximizar el rendimiento de los recursos públicos, se han negociado descuentos por pronto pago ante algunos organismos internacionales, lo que ha posibilitado la atención de compromisos supervenientes sin exceder la asignación presupuestaria original.

Medidas de Austeridad

En cumplimiento a lo mandado en el Decreto de Austeridad, durante el periodo que se reporta, la SRE instrumentó las siguientes medidas de reducción de gasto:

MEDIDAS DE AUSTRERIDAD (EJERCICIO 2013)

Descripción	Capítulo de Gasto (cifras en miles de pesos)				
	1000	2000	3000	4000	Total
Reducción del 5% del presupuesto asignado para personal contratado bajo el régimen de honorarios	1,124.6				1,124.6
Reducción del 5% del presupuesto asignado para mandos medios y superiores	21,948.6				21,948.6
Reducción del 5% del presupuesto asignado para personal de carácter eventual	26,300.3				26,300.3
Reducción de Gasto de Operación		331.9	19,357.6	133.2	19,822.6
Total	49,373.5	331.9	19,357.6	133.2	69,196.1

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

MEDIDAS DE AUSTRERIDAD (EJERCICIO 2014)	
Descripción	Capítulo de Gasto 1000
Reducción de 5% del presupuesto asignado a personal contratado bajo régimen de honorarios (miles de pesos)	1,124.6
Total	1,124.6

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Con tales acciones, esta Dependencia redujo su gasto de administración, lo que le ha permitido reasignar las economías a otros programas prioritarios de la Administración Pública Federal, coadyuvando con ello al estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Uso de Medios Electrónicos de Pago

En atención a lo mandado en el Objetivo 3. Optimizar el uso de los recursos en la APF, Estrategia 3.2 Fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación, del PGCM, y con el propósito de dar cumplimiento al Decreto de Austeridad, la SRE, durante el periodo que se reporta, instrumentó acciones para instituir el uso de medios electrónicos de pago, mediante tarjetas de servicios para el ejercicio de recursos presupuestarios por concepto de viáticos en comisiones oficiales, mejorando con ello la eficiencia, eficacia y costos de los procesos administrativos, que permitan ubicar el mayor número de recursos humanos, financieros y materiales en actividades sustantivas de la Dependencia.

Con este tipo de acciones, la Cancillería busca fortalecer las premisas de: Gestión por resultados vinculado al cumplimiento de objetivos, metas y programas institucionales (Presupuesto basado en Resultados, SED, PGCM, entre otros); fortalecer los principios rectores en materia de rendición de cuentas, y propiciar el desarrollo de los sectores económicos formales.

Proceso de Programación Presupuestación 2015

Durante el proceso de programación-presupuestación 2015, y con el propósito de identificar el origen y aplicación de los recursos (fiscales y/o excedentes); por ejecutor de gasto (Unidades Responsables,

Administrativas, RME); por concepto de gasto; por tipo de autorización (plurianual), e inclusive, por proyecto, la SRE utiliza la clave presupuestaria ampliada prevista en los sistemas de control presupuestario de la SHCP, que le permiten desglosar, identificar y transparentar la asignación, modificación y ejercicio de los recursos presupuestarios, lo que contribuye a fortalecer la rendición de cuentas.

En la construcción de las cifras se consideraron los siguientes tipos de cambio:

1. Asignación original - \$12.62 por dólar
2. Presupuesto Modificado Anual 12.77 (promedio enero-diciembre)
3. Presupuesto ejercido 13.04 (promedio septiembre-diciembre)

Adquisiciones en Territorio Nacional

Con base en la política de racionalidad, disciplina y austeridad presupuestaria, establecida por el Ejecutivo Federal, durante el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, se llevaron a cabo los procesos para la adquisición, contratación y/o arrendamiento de bienes y servicios necesarios para la operación de la Cancillería y el cumplimiento de sus programas, proyectos y actividades institucionales, habiéndose suscrito un total de 196 pedidos por un monto de \$53.65 millones de pesos y 115 contratos por un monto de \$1,958 millones de pesos, los cuales derivan de distintos procesos de contratación.

Seguros

Actualmente, el contrato por el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales cuenta con una vigencia hasta el 30 de junio de 2015 con la compañía Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Asimismo, el 20 de junio de 2014 como resultado del fallo de la licitación pública mixta internacional bajo Cobertura de Tratados para la contratación del Seguro de Gastos Médicos para los Miembros del Servicio Exterior Mexicano, se adjudicó el servicio a la aseguradora Pan American Life Insurance de Costa Rica, la cual entró al proceso de licitación en participación conjunta con Pan American Life Insurance Co, por el periodo del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, se indemnizaron 29 siniestros, por un monto de \$378,449.98 pesos.

Inventarios

De septiembre de 2013 a junio de 2014, se registraron en el Sistema de Administración de Inventarios un total de 2,766 bienes (mobiliario y equipo), correspondientes a adquisiciones realizadas en el exterior, equivalentes a un monto de 15 millones 741 mil 812 pesos.

En lo que se refiere a la disposición final y baja de bienes muebles, se realizaron procedimientos de destrucción, venta y donación, arrojando un total de 3,346 bienes desincorporados del Sistema de Administración de Inventarios de la Secretaría, lo cual corresponde a un valor total de inventario de 17 millones 336 mil 165 pesos, recuperando por la venta de los mismos la cantidad de 782 mil 908 pesos, monto que fue enterado a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Medios Documentales y Valija Diplomática

Se tienen vigentes tres contratos de prestación de servicios con los siguientes destinos: 1) Mensajería internacional con destino a los países de Cuba e Irán, 2) Mensajería internacional al resto del mundo y 3) Mensajería nacional.

El envío y recepción de valijas diplomáticas durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, se realizó de acuerdo a lo siguiente:

Periodo	No. Envíos	Importe
Septiembre 2013	1,755	\$792,749.00
Octubre 2013	2,169	\$979,168.00
Noviembre 2013	1,928	\$865,681.00
Diciembre 2013	1,795	\$649,204.00
Enero 2014	2,026	\$877,228.00
Febrero 2014	1,952	\$804,717.00
Marzo 2014	2,062	\$972,296.00
Abril 2014	1,981	\$824,877.00
Mayo 2014	1,894	\$804,121.00
Junio 2014	2,048	\$855,127.00
Totales	19,610	\$8'425,168.00

Fuente: Elaboración propia DGBIRM

Como resultado de la auditoría de mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el proceso de Medios Documentales, obtuvo la recomendación del organismo certificador para continuar con la certificación a dicho proceso, bajo la Norma iso 9001-2008.

Patrimonio Artístico

El patrimonio artístico propiedad de la Federación, bajo resguardo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, está integrado por un universo de 9 mil 7 bienes, de los cuales 5 mil 957 se encuentran asignados a las representaciones de México en el exterior y 3 mil 50 se encuentran en territorio nacional.

Durante el periodo reportado, se han recibido 36 comodatos provenientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para asignarlas a diferentes representaciones en el exterior. Asimismo, es de resaltar que desde el mes de mayo 19 obras del artista Ángel Zárraga, que forman parte del Acervo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se encuentran en exhibición en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Gestión Administrativa Moderna

Con el propósito de optimizar el suministro de bienes y servicios estandarizados y aprovechar el poder de compra de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se han suscrito 12 contratos y/o pedidos que derivan de Contratos Marco, ello con fundamento en la fracción XX del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, la Cancillería ha remitido al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) 39 vehículos en el periodo que se reporta, lo cual se hizo de conocimiento del Pleno del Comité de Bienes Muebles.

Ocupación de Inmuebles en Territorio Nacional

La Secretaría de Relaciones Exteriores y sus órganos desconcentrados ocupan 68 inmuebles en el territorio nacional, los cuales se clasifican, con base en su régimen de ocupación, de la siguiente forma:

- 14 de propiedad federal.
- 17 en arrendamiento.
- Uno a través de arrendamiento financiero.
- 27 por convenio de ocupación con los gobiernos de los Estados.
- 2 en comodato, y
- 7 por asignación de espacios.

Arrendamiento de Inmuebles en Territorio Nacional

La Secretaría de Relaciones Exteriores realizó las gestiones con los propietarios de los inmuebles arrendados, con la finalidad de lograr que el gasto que se realiza en esta materia se comporte acorde con las condiciones financieras de la Dependencia, así como a las disposiciones de disciplina presupuestal y austeridad vigentes.

Durante el periodo reportado, se formalizaron 17 contratos de arrendamiento, con un monto total anual de 30.2 millones de pesos. En todos los casos, el monto de la renta formalizado fue inferior al determinado en los dictámenes de justipreciación de renta, emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Arrendamiento Financiero del Edificio "Tlatelolco"

Se continúan realizando los pagos por el arrendamiento financiero del edificio "Tlatelolco", sede de las oficinas centrales de la Dependencia. De forma conjunta con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se ha realizado el pago de 99 mensualidades, con un monto total de 951.5 millones de pesos.

Trabajos de Adaptación, Mantenimiento y Adecuaciones a Inmuebles

Durante el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2013, se informa que se formalizaron seis contratos por un monto total de 9 millones 304 mil 371 pesos, además, en el periodo comprendido de enero a junio de 2014, se formalizaron tres contratos

por un monto total de 2 millones 555 mil 875 pesos, de conformidad con lo dispuesto en la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", lo que representa un total de 11 millones 860 mil 246 pesos, IVA incluido.

La descripción de los montos y trabajos contratados se describen a continuación:

Periodo Septiembre/Diciembre 2013.

- *Mantenimiento general del inmueble denominado "Edificio Tlatelolco"*, ubicado en Plaza Juárez no 20, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., por un importe de 3 millones 499 mil 999 pesos, IVA incluido.
- *Mantenimiento en diversas áreas del edificio Triangular*, ubicados en Avenida Ricardo Flores Magón No. 2, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Distrito Federal, C.P. 06300 por un importe de 2 millones 673 mil 948 pesos, IVA incluido.
- *Mantenimiento y Habilitación de Espacios para Recintos Diplomáticos en los Inmuebles Ubicados en el Ex Colegio de la Santa Cruz y República de El Salvador N 47*, ubicados en Avenida Ricardo Flores Magón número 1, Colonia Guerrero, Nonoalco - Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06995, y Calle de República de El Salvador Número 47, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080 en la Ciudad de México, Distrito Federal. por un importe de 2 millones 394 mil 522 pesos, IVA incluido.
- *Trabajos Eléctricos para la contratación del servicio de energía eléctrica, en los inmuebles que ocupa la SRE*, Localizados en los edificios de la Delegación Benito Juárez de la SRE en el Centro Armand, y República de El Salvador Nos. 43 y 47, por un importe de 230 mil 410 pesos, IVA incluido.
- *Mantenimiento y conservación de la Nueva Sede de la Delegación en La Paz, Baja California Sur*, ubicados en calle Ignacio Ramírez número 3035-1, esquina con la calle Sonora, Planta Baja, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060 en La Paz, Baja California Sur. por un importe de 248 mil 352 pesos, IVA incluido.
- *Mantenimiento y habilitación del Auditorio Jesús Terán*, ubicados en Ex Colegio de la Santa Cruz, Avenida Ricardo Flores Magón número 1, Colonia Nonoalco-

Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México, Distrito Federal. por un importe de 257 mil 101 pesos, IVA incluido.

Periodo Enero/Junio 2014.

- *Mantenimiento y mejoramiento de espacios del Auditorio "Jesús Terán"*, ubicados en Ex Colegio de la Santa Cruz, Avenida Ricardo Flores Magón número 1, Colonia Nonoalco-Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México, Distrito Federal. por un importe 2 millones 034 mil 595 pesos, IVA incluido.
- *Mantenimiento y conservación cuerpo "B", edificio Triangular*, ubicados en Avenida Ricardo Flores Magón Número 2, piso 3 Ala "B", Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal, C.P. 06300. por un importe de 261 mil 638 pesos, IVA incluido
- *Conservación de espacios, edificio "Tlatelolco"*, ubicados en Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06010. por un importe de 259 mil 642 pesos, IVA incluido

Lo anterior representa un monto de \$ 11.860.2 mdp en el periodo septiembre 2013 / junio 2014.

Adquisición de Bienes Muebles en el Exterior

Con la finalidad de contar con instalaciones que permitan la operación en condiciones óptimas para la prestación de servicios públicos a los connacionales radicados en el exterior, se autorizó la adquisición de bienes muebles y equipo de administración para las representaciones de México en el exterior por un total de 7.8 millones de pesos, de los cuales el 57% (4.4 millones de pesos) se aplicó en 21 Consulados y el 43% (3.4 millones de pesos) en 25 Embajadas.

Arrendamiento de Inmuebles en el Exterior

En materia de arrendamientos de inmuebles para las Representaciones de México en el Exterior, se aseguró que la ubicación de los inmuebles fuera compatible con las actividades propias de la Representación, considerando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad en el mercado.

En este sentido, se formalizaron las renovaciones de diversos instrumentos jurídicos, considerando entre ellos los inmuebles ocupados en Argelia, República Dominicana, Tailandia, Santa Sede, Filipinas, Arabia Saudita, Uruguay, Perú, Colombia, Tecún Umán, Sao Paulo, Tucson, Presidio.

Asimismo, se formalizó la ocupación del inmueble a partir del 1 de mayo de 2014 para la Residencia Oficial y Oficinas de la Embajada de México en Noruega, así como para el nuevo espacio de la Sección Consular en Washington.

Por otra parte, con el propósito de convertir el gasto corriente erogado por concepto de rentas en gasto de inversión en uno de los mercados inmobiliarios más demandados a nivel mundial, y considerando la evaluación del proyecto de inversión con base en indicadores de rentabilidad, se adquirió el inmueble ocupado por el Consulado General de México en San Francisco, California. Con este proyecto, se dejarán de erogar recursos bajo el esquema de arrendamiento puro de inmuebles del orden de los \$200'686,927.00 pesos por los siguientes 25 años.

Techo Único

Mediante la instrumentación y aplicación de la Política de Techo Único, se pretende lograr el aprovechamiento máximo de los inmuebles propiedad del Gobierno Federal en el extranjero, con la finalidad de integrar, en un mismo inmueble, diversas oficinas de representación de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en favor de la unidad de acción, la unificación de imagen del Gobierno de México en el exterior y la racionalización del gasto público federal en la materia.

Para tal efecto, en 34 Embajadas, 3 Delegaciones ante Organismos Internacionales, 20 Consulados, 1 Sección Consular y 1 Instituto Cultural Mexicano, se albergan oficinas de 15 Dependencias y Entidades.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles en el Exterior

De acuerdo a las medidas de austeridad vigentes, se atendieron los casos en los que resultaba impostergable el mantenimiento y conservación de los inmuebles que ocupan las representaciones de nuestro país en el exterior, a fin de evitar gastos mayores en el futuro, restituir la eficiencia de sus instalaciones y preservar el patrimonio del Gobierno de México.

Para tal efecto, se asignaron a la fecha del presente informe, 42 millones de pesos, de los cuales el 81% se destinó a inmuebles en propiedad de nuestro país, destacándose los trabajos en las residencias oficiales de las representaciones de México en Alemania, Argentina, así como las oficinas que ocupan la Embajada en Brasil, Portugal y Estados Unidos.

Por otra parte, con la finalidad de mejorar el funcionamiento y la atención al público, se realizaron adecuaciones en los Consulados de México en Hong Kong, El Paso, Nueva York, Los Ángeles, Barcelona y Raleigh.

Tecnologías de Información e Innovación

Durante el último año, la Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación (DGTII) ha llevado a cabo diversas acciones para el fortalecimiento tecnológico de la Secretaría, el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y en la Estrategia Digital Nacional, sobre la base de una gestión de la tecnología apegada a las mejores prácticas.

Implementación de mejores prácticas en los procesos de la DGTII

Se realizaron diversas acciones con base a las mejores prácticas contempladas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), con lo cual la Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación, mejoró los procesos de planificación, adquisición, implementación y entrega de servicios tecnológicos.

Asimismo, se realizaron ajustes funcionales y operativos que permitieron integrar los procesos, recursos y la información en una Planeación Estratégica encaminada a cumplir las metas y objetivos del Gobierno Federal en apego a la Estrategia de Gobierno Digital Nacional.

Integración de los sistemas con el portal gob.mx del Proyecto de la Ventanilla Única Nacional

Se realizaron los trabajos para la integración de los trámites y servicios comprometidos en la primera etapa de implantación del portal GOB.MX, que incluyen la

digitalización de 18 trámites, entre los que se encuentran los relacionados con la expedición del pasaporte mexicano.

Se registraron avances conforme al Plan de Trabajo de la Estrategia Digital Nacional, cuyo objetivo es concluir esta primera etapa en noviembre de 2014. En conjunto con la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública se realizaron los diagramas de los procesos que serán digitalizados, incluyendo las cadenas de interoperabilidad que corresponden a cada uno de ellos. Asimismo, se desarrolló un proyecto piloto que contempla la digitalización del trámite de pasaporte oficial.

Expediente Digital

La Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación, en coordinación con la Dirección General de Servicios Consulares y la Dirección General del Acervo Histórico, tiene como objetivo hacer más eficientes los servicios que se ofrecen en las Representaciones de México en el Exterior. En esta dirección, en diciembre de 2013 se inició la primera fase del proyecto Expediente Digital como parte del Sistema de Administración Consular, cuyo objetivo es resguardar en versión electrónica los diferentes documentos que son requeridos en los trámites consulares. De esta manera el ciudadano no requerirá de copias ni fotografías para hacer su trámite, el resguardo documental es más eficiente al eliminar el uso de papel, y la compulsión documental es firmada digitalmente a través de la Firma Electrónica. Esta nueva modalidad de operación entrará en vigor una vez que las Representaciones en el Exterior cuenten con la infraestructura que les permita llevar a cabo el proceso, lo que quedará concluido en septiembre de este año.

El Pasaporte y la Matrícula Consular como documentos de identificación para el trámite de licencia de conducir en los Estados Unidos

En colaboración con el DMV (Department of Motor Vehicles) del Estado de California, se trabaja en la instrumentación de la validación electrónica de la información contenida en las matrículas y pasaportes consulares, lo cual permitirá que dichos documentos puedan ser aceptados como identificación en el trámite de solicitud de licencias de conducir en ese estado de la Unión Americana, a partir del mes de enero de 2015. En paralelo, se han diseñado los desarrollos para

la interoperabilidad y en el transcurso de septiembre y octubre de este año, se realizarán las pruebas para la operación del proyecto.

Programa de Informáticos regionales en el exterior

En el último trimestre de 2013 se continuó con el programa de comisiones oficiales de los informáticos regionales en el exterior. El objetivo de las comisiones es el realizar un análisis pormenorizado in situ de la infraestructura tecnológica de la representaciones de México en el exterior, a partir del cual se diseñan, programan y ejecutan las acciones de remediación tecnológica que pretende mantener a la vanguardia los servicios y la operación en las oficinas de la Cancillería en el exterior.

En el último año el programa logró una cobertura de visitas del 66% del total de las Representaciones y se ha alcanzado la renovación del parque informático de más del 50% de las Representaciones. Este programa permite:

- Renovar la infraestructura tecnológica Representaciones en el exterior.
- Mejorar las herramientas para los usuarios de las Representaciones que deriva en mayor productividad y eficiencia.
- Mejorar las comunicaciones y reducir los costos por interrupciones en los servicios y mantenimientos reactivos.
- Mejorar la conectividad y rendimiento de los aplicativos.

Habilitación del sistema de citas para pasaporte mexicano dentro de territorio nacional

Atendiendo la necesidad de la Dirección General de Delegaciones referente a la liberación de un portal para la programación de citas para el trámite de obtención pasaporte en territorio nacional, la DGTII concluyó la habilitación de la infraestructura para la operación de dicho portal en junio de 2014.

Se planea extender el alcance del portal de programación de citas al exterior (E.U.A. y Canadá) en el mes de agosto del año en curso para satisfacer los requerimientos en materia de citas de connacionales en esos países.

Modernización en la Prestación del Servicio de Expedición de Pasaportes

Con la finalidad de prestar un mejor servicio a la ciudadanía en el trámite de expedición de pasaporte, la Dirección General de Delegaciones se encuentra inmersa en un proyecto de modernización, el cual tiene como ejes principales la atención de calidad a la ciudadanía y la seguridad en el trámite.

Por lo anterior, a partir del mes de junio de 2014, se implementó un nuevo esquema para programar citas en las Delegaciones de la SRE, tanto por vía telefónica como por internet. Este nuevo modelo permite al ciudadano elegir el tipo de trámite, la Delegación más cercana, así como el día que más le convenga para realizar el trámite.

En lo relativo a la seguridad, se han incorporado mejoras en los procesos de captura y verificación biométrica, con el objetivo de facilitar el trámite de pasaporte en territorio nacional, especialmente en el de renovación. La finalidad, es alcanzar una plena administración de la identidad, acorde con las mejores prácticas internacionales recomendadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). La correcta implementación de esta estrategia, permitirá preservar el prestigio internacional del pasaporte mexicano como documento de identidad de viaje seguro, permitiendo un tránsito más ágil para los mexicanos en el exterior.

En el periodo que se reporta, se programaron un total de 2,387,497 citas para la emisión del pasaporte en el Sistema Nacional de Delegaciones de la SRE.

Mejoramiento de la Infraestructura física de las Delegaciones

Como parte del proceso de mejora en la prestación del servicio a la ciudadanía, así como del fortalecimiento de las acciones en materia de servicios jurídicos y de labores de asistencia y protección consular, se realiza el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de las Delegaciones.

Se han reubicado a las Delegaciones con sede en Acapulco, Aguascalientes, La Paz y Puebla y antes de finalizar el presente año, se reubicarán a las Delegaciones en León, Tepic, Toluca y San Luis Potosí. El reto es fortalecer la presencia física en la mayor parte de las entidades antes de que termine la Administración.

Informe de la Dirección General de Coordinación Política

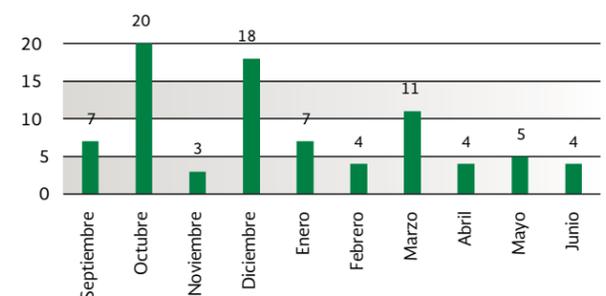
Vinculación con gobiernos estatales y municipales

La DGCP, en coordinación con las áreas competentes de la Secretaría y las representaciones diplomáticas en el exterior, ha fortalecido el vínculo institucional entre la Cancillería y los gobiernos estatales y municipales, orientando y acompañando la vinculación con el exterior de estos actores en temas como: formalización de acuerdos interinstitucionales, visitas al exterior de autoridades locales, y generación de espacios de diálogo y capacitación de cuadros locales en temas de política exterior.

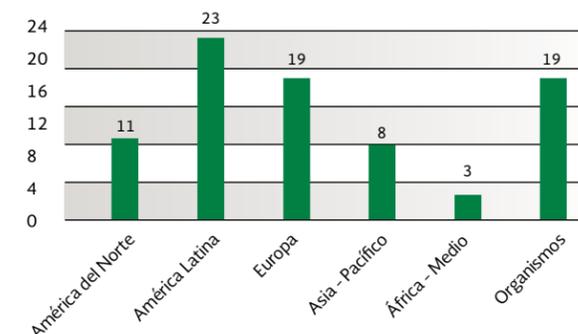
Acuerdos Interinstitucionales

- Conforme a la Ley sobre Celebración de Tratados, de septiembre de 2013 a junio de 2014 se incorporaron 83 acuerdos al Registro de Acuerdos Interinstitucionales de esta Cancillería; lo que representa un promedio de ocho acuerdos por mes. Los meses que registraron mayor actividad en la suscripción de instrumentos fueron octubre (20 registros), diciembre (18 registros) y marzo (11 registros).
- En el mismo periodo, los acuerdos celebrados con América Latina y el Caribe representaron la mayoría (28%), seguido por Organismos Internacionales, en su mayoría programas de Naciones Unidas y Europa (23%). Finalmente, la región de África y Medio Oriente tan solo registró tres Acuerdos, siendo la región menos activa.

ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES (NÚMERO DE INSTRUMENTOS SUSCRITOS POR MES)



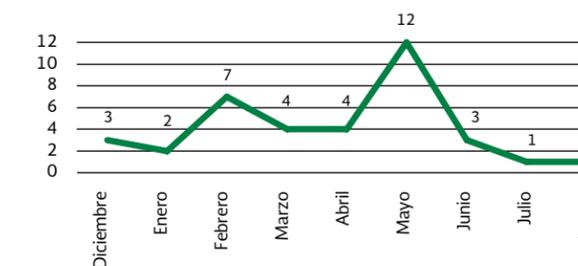
ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES POR REGIÓN Y CONTRAPARTE (Número de Instrumentos suscritos)



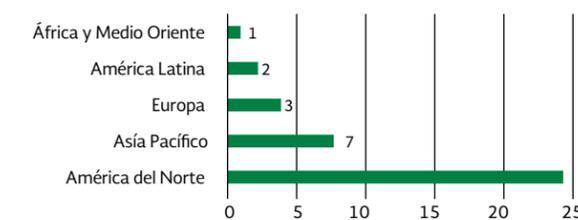
Atención de Viajes y Visitas de Gobiernos Locales

- De septiembre de 2013 a junio de 2014, los gobiernos locales mexicanos realizaron un total de 37 giras de trabajo al extranjero, enfocadas principalmente a la promoción económica de sus entidades. Las autoridades mexicanas visitaron 14 países, principalmente de América del Norte y Asia, entre los que destacan Estados Unidos, China y Corea.

VIAJES DE GOBIERNOS LOCALES (NÚMERO DE VIAJES POR MES)

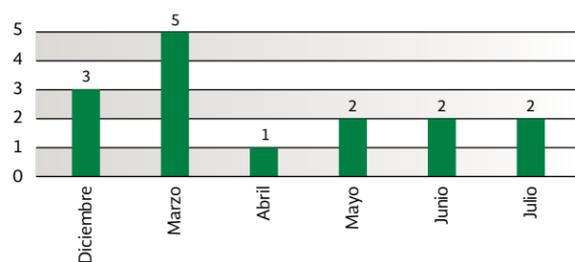


PAÍSES VISITADOS POR REGIÓN GEOGRÁFICA



- Asimismo, de septiembre de 2013 a junio de 2014, gobiernos locales extranjeros realizaron un total de 15 visitas de trabajo a nuestro país, en el marco de las cuales se entrevistaron con diversas autoridades de entidades federativas para promover proyectos de desarrollo económico.

VISITAS DE GOBIERNOS LOCALES
EXTRANJEROS
(NÚMERO DE VISITAS POR MES)



I Foro Regional de Vinculación de los
Gobiernos Locales hacia el Exterior.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Coordinación Política, y con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Zapopan, celebró el 28 y 29 de noviembre, el I Foro Regional de Vinculación de los Gobiernos Locales hacia el Exterior. El objetivo de dicho foro fue impulsar y potencializar los acuerdos interinstitucionales de hermanamiento y cooperación específica entre ciudades mexicanas y ciudades en el exterior, con énfasis en la región de Asia; así como identificar y replicar mejores prácticas en la operación de estos acuerdos a través de la cooperación ciudad-ciudad.

Curso de Política Exterior para funcionarios
que atienden los asuntos internacionales en
estados y municipios

Asimismo, del 10 al 14 de febrero de 2014, en la sede del IMR, la Secretaría de Relaciones Exteriores inauguró el Curso de Política Exterior para funcionarios que atienden los asuntos internacionales en estados y municipios. El curso tuvo el objetivo de contribuir desde la SRE para articular estrategias de internacionalización desde el ámbito de los gobiernos estatales y municipales, conforme a sus intereses, perfiles y potencialidades. Se contó con la participación de alrededor de 55 representantes de autoridades estatales y municipales.

Vinculación con el Congreso

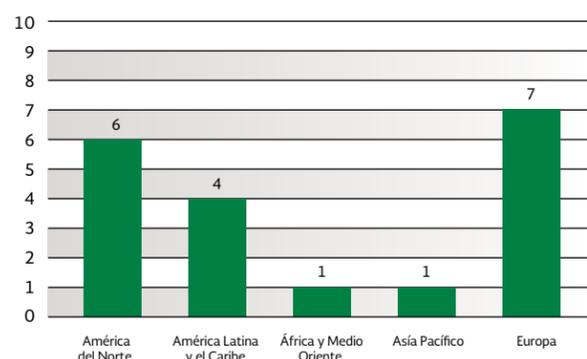
Puntos de Acuerdo

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio del año en curso, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha recibido para atención y conocimiento un total de 89 Proposiciones con Punto de Acuerdo aprobadas por el H. Congreso de la Unión, las cuales abordaron diversos temas de coyuntura en materia de política exterior de nuestro país, a nivel bilateral y multilateral.

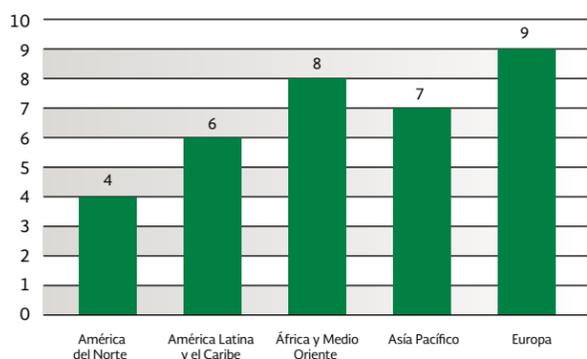
Viajes y Visitas

De septiembre de 2013 a junio de 2014, respaldó y orientó a legisladores mexicanos en un total de 34 viajes a diferentes regiones del mundo, por los cuales participaron en diversos foros internacionales, de los cuales son parte integrante (Parlacen, Parlatino, Foprel, Coparem, Alianza del Pacífico, Consejo de Europa –en calidad de observador–, Foro de Alto Nivel Parlamentario de la OCDE, entre otros).

VIAJES DE LEGISLADORES Y FUNCIONARIOS
EXTRANJEROS AL CONGRESO DE NUESTRO PAÍS



VIAJES DE LEGISLADORES MEXICANOS AL EXTRANJERO



Por otro lado, se dio acompañamiento a 19 misiones de legisladores y funcionarios extranjeros que visitaron el Congreso de nuestro país, con el propósito de estrechar los lazos de amistad parlamentaria.

En ambos casos, el H. Congreso de la Unión y la Secretaría de Relaciones Exteriores continúan trabajando de manera conjunta en el intercambio de información y en la concreción de reuniones con actores que han permitido el reforzar la diplomacia parlamentaria. Las representaciones diplomáticas y consulares de México en el exterior jugaron un papel fundamental en el trabajo conjunto, en aras de lograr el mejor resultado en todos y cada uno de los casos.

Viajes al exterior del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Conforme a lo establecido en el artículo 88 Constitucional, el Ejecutivo Federal por conducto de esta Secretaría comunicó con antelación al Senado de la República y a la Comisión Permanente –en su caso– del H. Congreso de la Unión; un total de 12 viajes al exterior.

Nombramientos Diplomáticos

Se presentaron 21 nombramientos Diplomáticos para su ratificación, mismos que fueron aprobados por el Senado de la República y/o Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

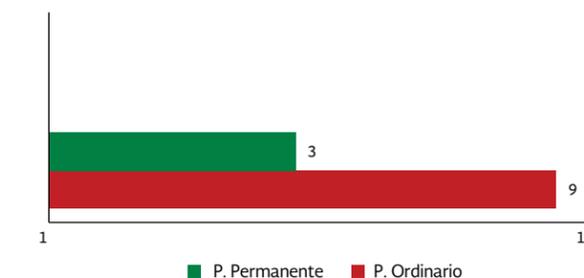
RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS

Tipo de Nombramiento	Total
Embajadores	16
Cónsules Generales	4
Representantes Permanentes	1
Nombramientos por Región	
América Latina y el Caribe	8
América del Norte y Canadá	2
Europa	6
Asia	4
África y Medio Oriente	1

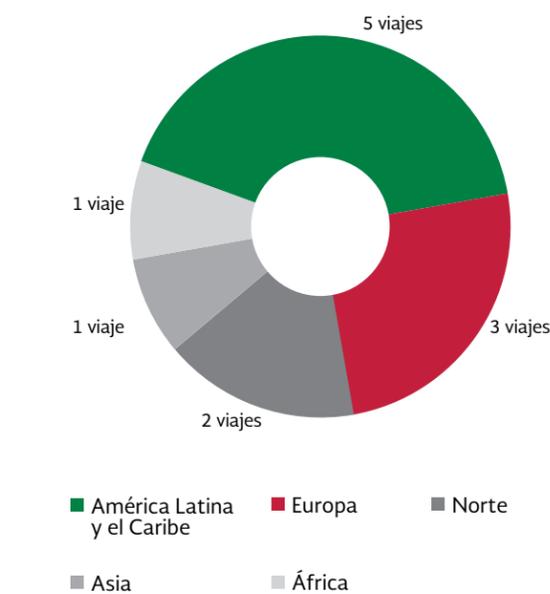
Instrumentos internacionales

En el periodo que se informa, el Senado de la República aprobó un total de 22 Instrumentos Internacionales; 18 instrumentos se encuentran pendientes de ratificación.

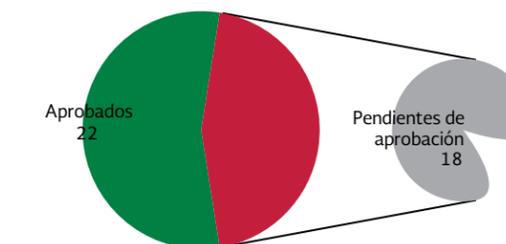
VIAJES PRESIDENCIALES AL EXTERIOR



VIAJES AL EXTERIOR POR REGIÓN



INSTRUMENTOS INTERNACIONALES
RATIFICADOS





Informe de la Dirección General de Protocolo

La Dirección General de Protocolo (DGP) es la encargada de coordinar los preparativos y el desarrollo de los viajes del Presidente de la República al exterior, así como de los eventos internacionales que se realicen en México y que cuenten con la participación del Jefe del Ejecutivo.

De igual forma, corresponde a la DGP la coordinación, tanto en el ámbito interno como externo, de las actividades de planeación y organización de las visitas de Estado, de Gobierno, Oficiales, de Trabajo y Privadas a México que realicen personalidades extranjeras distinguidas.

Adicionalmente, la DGP vigila el cumplimiento y aplicación de las disposiciones relativas a las inmunidades y privilegios de las Misiones Diplomáticas, Consulares y Organismos Internacionales con sede o representación en México y, al mismo tiempo, hacer valer las reciprocidades que correspondan, en apego a la legislación nacional y de conformidad con la norma internacional consagrada en las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, Consulares y sobre Prerrogativas e Inmunidades de los

Organismos Especializados de las Naciones Unidas, otros instrumentos internacionales celebrados por México y los acuerdos sede que los Organismos Internacionales han suscrito con nuestro país.

En cumplimiento de dichas obligaciones, se presenta el balance de actividades en las que la DGP ha participado durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014.

Visitas de Estado, de gobierno y de trabajo

De conformidad con las metas nacionales planteadas por el Gobierno de la República en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se ha fortalecido la presencia de México en el mundo y del mundo en nuestro país, cuyo eje principal han sido las visitas que el Presidente de la República realizó al exterior (15), así como aquellas efectuadas por Jefes de Estado y/o de Gobierno a nuestro país (41).

Para dichas visitas, la Dirección General de Protocolo tuvo a su cargo la coordinación de las actividades de planeación,

Banquetes de Estado

La Dirección General de Protocolo tuvo a su cargo la coordinación logística de 15 banquetes ofrecidos por el Presidente de la República, entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, con motivo de la visita de Jefes de Estado y/o de Gobierno (9), la celebración en México de Cumbres multilaterales (3), la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules, la 1 Reunión de Cónsules Honorarios de México y la Conmemoración de la Independencia.

Eventos del Canciller

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, la Dirección General de Protocolo tuvo a su cargo la organización de 12 banquetes ofrecidos por el Secretario de Relaciones Exteriores: 8 desayunos con el H. Cuerpo Diplomático acreditado en México, 1 comida en ocasión de la Cumbre de Líderes de América del Norte, 2 banquetes con motivo de la 1 Reunión de Cónsules Honorarios y 1 cena en honor del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Reforma al Art. 37 Constitucional

Como parte de la estrategia para hacer más eficiente la gestión gubernamental, el 30 de septiembre de 2013 entró en vigor la reforma al artículo 37, inciso C), fracciones II, III y IV de la Constitución, de tal forma que los permisos a que se refieren dichas fracciones, sean otorgados a los ciudadanos mexicanos por el Ejecutivo Federal, a través de Dirección General de Protocolo, y los cuales son publicados en el portal de internet de la SRE.

En este sentido, durante el periodo del presente informe se expidieron los siguientes permisos:

130	Permisos para prestar servicios oficiales en representaciones diplomáticas acreditadas en México (Fracción II, art. 37, inciso C) Constitucional).
71	Permisos para aceptar y usar condecoraciones extranjeras (Fracción III, art. 37, inciso C) Constitucional), de los cuales 5 fueron otorgados por el Congreso de la Unión y 66 por el Ejecutivo Federal.
6	Permisos para prestar servicios como Cónsul Honorario de otro país (Fracción IV, art. 37, inciso C) Constitucional).

organización y logística, así como la responsabilidad de asegurar el adecuado flujo de información y la estrecha colaboración entre los funcionarios de la DGP, los representantes de las diversas áreas de la SRE involucradas en cada una de ellas, del Estado Mayor Presidencial y otras dependencias del Gobierno Federal, así como con las representaciones extranjeras en México correspondientes y autoridades gubernamentales de otros países.

Viajes del Presidente de la República al Exterior 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014	
Visita de Estado	3
Visita Oficial	3
Multilateral	6
Mixta (Oficial y Multilateral)	3
Total	15

En cuanto a la distribución geográfica de los viajes presidenciales, 7 se realizaron a América Latina (2 oficiales, 3 multilaterales y 2 mixtos), 5 a Europa (1 de Estado, 2 oficiales y 2 multilaterales), 2 a África y Medio Oriente (1 de Estado y 1 multilateral) y 1 a la región Asia-Pacífico (mixto).

Por lo que respecta a los viajes a México de Jefes de Estado y/o de Gobierno, así como de titulares de Organismos Internacionales, entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, se recibieron 41 visitas, de las cuales 20 correspondieron a América Latina, 8 a Organismos Internacionales, 7 a Europa, 3 a América del Norte y 3 a África y Medio Oriente.

Visitas de Jefes de Estado y/o Gobierno y titulares de Organismos Internacionales 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014	
Visita de Estado	2
Visita Oficial	8
Visita de Trabajo	4
Visita Privada	2
Visita para evento multilateral	25
Total	41

Condecoraciones

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, el gobierno de México otorgó veintitrés condecoraciones de la Orden Mexicana del Águila Azteca (OMAA) a Jefes de Estado (4), Embajadores (2), Cónsules Honorarios de México (10), Ministros de Estado (4) y personalidades extranjeras distinguidas (3), en los siguientes grados: Collar (4), Banda en Categoría Especial (3), Banda (4), Venera (1) e Insignia (11).

Por región geográfica, la mayoría de los galardonados fueron europeos (12), seguidos por personalidades de la región Asia-Pacífico (4), América Latina y África y Medio Oriente (3, cada una) y América del Norte (1).

CONDECORACIONES DE LA ORDEN MEXICANA DEL ÁGUILA AZTECA (OMAA)



CEREMONIAS DE PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES

8 de noviembre de 2013		14 de febrero de 2014	
País	Tipo de Embajada	País	Tipo de Embajada
República de Iraq	Residente	República de Austria	Residente
Irlanda	Residente	Reino de España	Residente
República de Serbia	Residente	República de Filipinas	Residente
República Oriental del Uruguay	Residente	República de Polonia	Residente
República de Chile	Residente	República de Armenia	Residente
Reino de Noruega	Residente	República de Singapur	Concurrente
República de Chipre	Residente	República Cooperativa de Guyana	Concurrente
República Popular China	Residente	Mongolia	Concurrente
Reino de Bélgica	Residente	República de Senegal	Concurrente
República Árabe de Egipto	Residente	República de Eslovenia	Concurrente
República del Perú	Residente		
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Residente		
Jamaica	Residente		
República Islámica de Pakistán	Residente		
República Italiana	Residente		
Unión Europea	Residente		

Gestión de permisos

Como parte de las acciones para la realización de visitas a México de Jefes de Estado, de Gobierno y de personalidades extranjeras de alto nivel, durante el periodo del presente informe se gestionaron los siguientes permisos: 32 para importación y portación de armas de fuego, 32 para uso de radiofrecuencias y 32 de sobrevuelo y aterrizaje. En este mismo contexto, se gestionaron 27 solicitudes para uso del hangar presidencial.

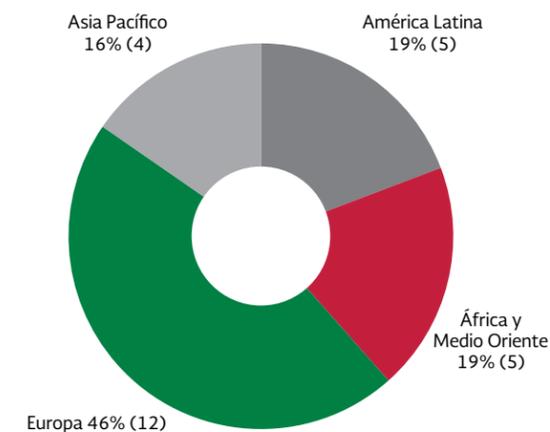
En el marco de las visitas al extranjero del Presidente de la República, así como para viajes al exterior de altos funcionarios mexicanos, se gestionaron los siguientes permisos: 97 para importación y portación de armas de fuego, 38 para uso de radiofrecuencias y 235 de sobrevuelo y aterrizaje.

Asimismo, se gestionaron 139 solicitudes de seguridad y 40 solicitudes de apoyo vial, tanto para personalidades extranjeras que visitaron México como para funcionarios mexicanos que viajaron al exterior.

Presentación de Cartas Credenciales

Durante el periodo que comprende el presente informe se realizaron dos Ceremonias de Presentación de Cartas Credenciales, en las cuales 26 Embajadores fueron acreditados.

PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES



Acreditación e Inmunidades

En materia de acreditación e inmunidades, la Dirección General de Protocolo realizó 18,282 trámites, a petición de las Misiones Extranjeras acreditadas en México, entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014.

TRÁMITES REALIZADOS EN MATERIA DE ACREDITACIÓN E INMUNIDADES

1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014	
Acreditaciones	12,998
Otros trámites (visados, obtención de calidad migratoria, permisos de trabajo)	1,727
Atenciones Aeroportuarias (AICM)	3,081
Expedición de Tarjetas de Identificación Aeroportuaria (TIA)	216
Asuntos de Seguridad a Misiones Extranjeras	140*
*10 correspondieron a la realización de elecciones presidenciales	
Asuntos Especiales en materia de inmunidades	120
Total	18,280

Adicionalmente, como resultado del fortalecimiento de las relaciones internacionales de nuestro país, durante el periodo del presente informe se formalizó el establecimiento de cuatro nuevas Misiones residentes.

APERTURA DE MISIONES DIPLOMÁTICAS

1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014	
Embajada de la República de Armenia	Enero 2014
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)*	Febrero 2014
Corporación Andina de Fomento (CAF)	Marzo 2014
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU HABITAT)*	Mayo 2014

*Reapertura

Privilegios y Franquicias

En materia de privilegios y franquicias a los que tienen derecho tanto las Misiones diplomáticas acreditadas como sus funcionarios, la Dirección General de Protocolo efectuó 17,467 trámites, entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014.

TRÁMITES REALIZADOS EN MATERIA DE PRIVILEGIOS Y FRANQUICIAS

1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014	
Relativos a vehículos importados	1,197
Relativos a vehículos de comercialización nacional	1,703
Placas diplomáticas	2,882
Robo o extravío de placas y/o vehículos	46
Asuntos Especiales	59
Asuntos de reciprocidad	2,681
Otros trámites	771
Control de gestión	8,128
Total	17,467

Cursos de capacitación

Como parte de las labores de difusión y capacitación que realiza la Dirección General de Protocolo, durante el periodo que comprende el presente informe se realizaron doce cursos, dirigidos a diversas entidades gubernamentales, el H. Cuerpo Diplomático y al personal de la SRE.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014			
Tema	Sede	Fecha	
Ceremonial y Protocolo	Campus Virtual del Instituto Matías Romero (curso en línea)	30 sep -10 nov 2013	
		4 nov - 8 dic 2013	
		17 feb - 30 mar 2014	
		10 mar - 13 abr 2014	
	Secretaría de Economía	Instituto Matías Romero	5 octubre 2013
			13 febrero 2014
		issste	26 febrero 2014
			Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (impi)
Instituto Matías Romero	10 junio 2014		
	Sistema Judicial Mexicano		
Dirigido al H. Cuerpo Diplomático e impartido en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF)	Secretaría de Relaciones Exteriores	15 noviembre 2013	
Derecho Internacional y manejo protocolar del Cuerpo Diplomático ante autoridades locales	Instituto de Formación Policial	24 febrero 2014	
Derecho de Asistencia Consular	Suprema Corte de Justicia	7-9 julio 2014	

Conferencias y Eventos

Como parte de las labores realizadas por la Dirección General de Protocolo, entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014 se realizaron 2,863 conferencias y eventos, con una asistencia total de 81,193 personas.

CONFERENCIAS Y EVENTOS

1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014		
Mes	Total Eventos	Total Asistentes
Septiembre 2013	358	9,283
Octubre 2013	396	11,684
Noviembre 2013	358	10,203
Diciembre 2013	185	4,784
Enero 2014	147	4,851
Febrero 2014	212	7,247
Marzo 2014	241	7,377
Abril 2014	258	7,665
Mayo 2014	344	8,579
Junio 2014	364	9,520



Dirección General de Comunicación Social (DGCS)

Sus facultades y responsabilidades, así como los objetivos establecidos al inicio de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, están dirigidas a coadyuvar en la promoción de una positiva imagen de México en el exterior y de asegurar la buena imagen de la Secretaría, el Canciller, el Servicio Exterior Mexicano y la política exterior de México en el país y en el extranjero.

Conforme lo establece el Plan Nacional de Desarrollo, las estrategias y acciones de esta Dirección General tienen el propósito de posicionar a México como un actor internacional con responsabilidad global.

Mediante las actividades desempeñadas en la DGCS se atienden situaciones mediáticas que, por la naturaleza de diferentes temas coyunturales, puedan descarrilar los buenos oficios y trabajo de largo aliento. Asimismo, se establece una estrategia de aplicación constante a fin de articular la narrativa de la SRE, sus miembros y las labores que desempeñan, en medios nacionales e internacionales.

La otra cara de las tareas de comunicación que desempeña esta Dirección General es la de establecer y garantizar una línea de comunicación eficiente al interior de la Dependencia, que implica la coordinación

con las Representaciones de México en el Exterior como los brazos operativos en sus respectivas zonas de adscripción.

Medios tradicionales

Conforme a la estrategia de comunicación puesta en marcha desde el inicio de la actual administración, se busca que el canciller publique un artículo de opinión en el medio impreso más importante de los países que visita, habiendo gestionado entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014 la publicación de 27 artículos de opinión en 36 publicaciones internacionales, principalmente de Estados Unidos, Canadá, América Latina, Europa y Medio Oriente.

En ejercicio de sus atribuciones, la DGCS, del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014 también ha gestionado 54 entrevista al canciller en medios internacionales:

Entrevistas del canciller con medios internacionales	
Medios impresos	45
Televisión	7
Radio	2

En apoyo a los esfuerzos del trabajo de la Cancillería, la DGCS ha colaborado en la coordinación de la difusión y cobertura de cumbres internacionales: México-Comunidad del Caribe (CARICOM por sus siglas en inglés), Asociación de Estados del Caribe (AEC) y Alianza del Pacífico (AP).

La Dirección General de Comunicación Social ha trabajado activamente en las tareas de difusión de las labores de la Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Colombia, México y Perú. Como representante de México, esta Dirección General presidió el Subgrupo de Estrategias de Comunicación hasta mayo de 2014. En este ámbito, la DGCS ha contribuido de manera activa en la construcción de una narrativa e imagen de este mecanismo regional.

Para dar a conocer a la opinión pública la posición oficial de la Secretaría y los buenos oficios de los funcionarios respecto a los temas y acontecimientos que le competen, se gestionan y realizan acciones que permiten la difusión amplia de la información, logrando presencia constante en los principales medios de comunicación impresos.

CAMPAÑAS

2013		
	Objetivo	Difusión
Protección, Atención y Defensa de los Mexicanos dentro y fuera del Territorio Nacional versión: Protección Preventiva	Dar a conocer los peligros a los que se exponen las personas que desean cruzar la frontera norte por el desierto y el río, así como las dificultades que pueden afrontar si confían en los polleros.	Se realizó a través de radio por tiempos oficiales, centrales camioneras, publiluzones, transporte público, transmisión de un spot de televisión en tiendas Elektra y Banco Azteca en estados expulsores de migrantes y frontera norte.
Servicios que brinda la sre en Territorio Nacional versión: Trámite a tiempo	Informar a la ciudadanía mexicana sobre el trámite de pasaportes, así como las medidas de seguridad con que cuenta para proteger a los mexicanos dentro y fuera del territorio nacional.	Se realizó a través de radio por tiempos comerciales, revistas y portales de internet
Política Exterior Responsable y de Promoción versión: México con Responsabilidad Global	Dar a conocer las acciones que realiza el Gobierno de México a través de organismos internacionales y los esfuerzos en materia de política exterior para promover la participación de la sociedad mexicana y que sean los principales promotores de nuestro país.	Se realizó a través de radio por tiempos comerciales, diarios editados en el Distrito Federal, revistas, portales de internet, buscadores y redes sociales. Además se realizó una investigación de mercados (pre-test) para medir el impacto que tendrían los mensajes en el público objetivo: mujeres y hombres de 19 a 34 años de edad.

Acciones Gestionadas en Medios Nacionales	
Comunicados de prensa	487
Conferencias de prensa y reuniones abiertas a medios	114
Artículos publicados en medios nacionales	29
Entrevistas de funcionarios en medios nacionales	413
Cobertura de video	286
Cobertura de fotografía	663
Videos producidos	73

En el periodo comprendido, en la DGCS se diseñaron e instrumentaron seis campañas de difusión orientadas a promover la política exterior de México, la protección de los derechos de la ciudadanía mexicana dentro y fuera del territorio nacional e informar sobre los servicios que brinda la SRE.

2014		
Protección, Atención y Defensa de los Mexicanos dentro y fuera del Territorio Nacional versión: Visas de Trabajo	Prevenir a la ciudadanía mexicana, con intenciones de salir del país por trabajo, sobre los fraudes que realizan algunas empresas y/o personas al ofrecerles empleo y visas H2 a cambio de dinero.	Se realizó a través de radio por tiempos oficiales, diarios editados en el Distrito Federal y en los estados expulsores de migrantes y frontera norte.
Protección, Atención y Defensa de los Mexicanos dentro y fuera del Territorio Nacional versión: Guía del Viajero	Informar a la ciudadanía mexicana sobre las acciones que realiza el Gobierno de México en materia de protección y atención consular para defender y proteger sus derechos.	Se realizó a través de radio por tiempos comerciales, diarios editados en el Distrito Federal, portales de internet, buscadores y redes sociales.
Protección, Atención y Defensa de los Mexicanos dentro y fuera del Territorio Nacional versión: Protección Preventiva	Dar a conocer los peligros a los que se exponen las personas que desean cruzar la frontera norte por el desierto y el río, así como las dificultades que pueden afrontar si confían en los polleros.	Se realizó a través de radio por tiempos oficiales en estados expulsores de migrantes y frontera norte.

Redes sociales y multimedia

Atendiendo a la actualidad de las preferencias de consumo de información de diferentes sectores demográficos y en línea con los objetivos de la Estrategia Digital Nacional del Gobierno de la República, la DGCS ha ampliado y consolidado su presencia en las principales redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube), efectuando un importante cambio en el lenguaje utilizado a fin de acercarse más a los usuarios. En todo momento, se busca agregar valor a los contenidos con el apoyo de materiales multimedia.

CRECIMIENTO DE PRESENCIA EN REDES SOCIALES

	1 de septiembre 2013	30 de junio 2014
Twitter	140,681	212,835
Facebook	23,138	110,112
YouTube	641	987

Como parte de las tareas generales de difusión de los trabajos de la Cancillería, se realizaron 616 acciones en el sitio web y las redes sociales de la Dependencia:

ACCIONES DE DIFUSIÓN EN WEB Y REDES SOCIALES

Comunicados de prensa con banner en web y tuits	487
Cobertura en vivo de conferencias de prensa y reuniones abiertas a medios	114
Eventos de alto nivel transmitidos vía web con apoyo de Ceprope	15

Mediante la instrumentación de estrategias para redes sociales, se han logrado establecer audiencias específicas conforme a intereses particulares de diferentes sectores

poblacionales. De esta manera, en las cuentas de la Cancillería, las Representaciones de México en el Exterior (RME) y el Instituto Matías Romero se ofrece contenido diversificado y dedicado a diferentes comunidades interesadas en la política exterior mexicana, así como en los trámites y servicios ofrecidos por cada uno.

RME en Redes Sociales

Twitter	149 cuentas
Facebook	123 fan pages

Como parte de los trabajos en torno a la Alianza del Pacífico, desde que México tomó la presidencia Pro-Témpore de este mecanismo de integración en 2014, la DGCS está a cargo de la administración de su página web y redes sociales.

Vinculación con las representaciones de México en el Exterior

Desde el inicio de la administración se estableció como prioridad la creación de una oficina que permita una vinculación efectiva con las RME en materia de comunicación, a fin de coadyuvar a la unificación del mensaje global de la Cancillería. Esta oficina coordina a las agregadurías de prensa de México en el mundo y da seguimiento al cumplimiento de estándares mínimos de calidad en la difusión del mensaje. Los insumos que se envían son utilizados en boletines informativos de difusión que cada RME hace llegar a actores clave en el país o comunidad de adscripción.

Monitoreo de información y análisis

En cumplimiento de la responsabilidad de establecer mecanismos de difusión al interior de la Dependencia, a fin que los funcionarios conozcan aquello que en los medios de comunicación se informa y opina sobre su desempeño y temas de competencia, se mantiene monitoreo constante de medios de comunicación nacionales e internacionales. Con el material derivado, se elaboran productos de síntesis y análisis que permitan verificar la unicidad del mensaje global de la Dependencia. En el periodo de reporte se llevaron a cabo 1,174 acciones de difusión interna:

ACCIONES DE DIFUSIÓN INTERNA

Síntesis informativas	365
Cortes informativos	730
Documentos de análisis	79



Contribuciones del Acervo Histórico Diplomático

Estrategia de gestión administrativa moderna en materia de archivos

En concordancia con las políticas actuales del Gobierno Federal, específicamente el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el AHD implementó las siguientes acciones: 1) Actualizó en el primer semestre de 2014 la Guía Simple de Archivos para su incorporación al Portal Oficial de Transparencia; 2) Llevó a cabo reuniones de trabajo con la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación para que se diseñe o se adquiera una herramienta informática para la automatización de los procesos archivísticos con el fin de contar con un sistema que unifique el control de gestión en todos los archivos de trámite; 3) Elaboró un guión para la capacitación a distancia de los servidores públicos adscritos en las representaciones de México en el exterior con el apoyo del Instituto Matías Romero, y 4) Impartió en el mes de agosto de 2014 un curso sobre la Administración de documentos/Organización de Archivos, dirigido al personal responsable de los archivos de trámite en la Cancillería.

Archivo Histórico Genaro Estrada

El Archivo Histórico Genaro Estrada implementó las siguientes acciones: 1) De conformidad con lo establecido en los Criterios para elaborar proyectos de la organización de grupos documentales del AHD, realizó la descripción de los grupos documentales: *Embajada de México en los Estados Unidos de América y Numeración Corrida*, en los cuales se aplicaron un total de 49,446 procesos archivísticos; 2) Prestó 2,650 expedientes en la sala de consulta a investigadores nacionales y extranjeros, así como a funcionarios de la Cancillería; 3) Realizó 35 visitas guiadas a las instalaciones del Acervo Histórico, a la Bóveda de Tratados, a la Mapoteca y a la Biblioteca José María Lafragua (BJML), con el objetivo de difundir entre la comunidad académica los servicios de consulta de archivo, biblioteca y fototeca que ofrece el AHD; 4) Realizó 2,775 procesos de restauración y limpieza; 5) Desinfectó 1,792 documentos; 6) Realizó 35 reinstalaciones del Sistema de Clasificación de Archivos del siglo XXI (SICARXXI) en diversas unidades administrativas; 7) Brindó asesoría telefónica al personal responsable de los archivos de 76 unidades administrativas y representaciones de México en

el exterior; 8) Acordó con la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación brindar asesoría técnica y archivística a las representaciones de México en el Exterior de manera conjunta; 9) Inició las labores de limpieza y fumigación especializada en las zonas de depósito del AHD, y 10) Inició las gestiones para la instalación de un circuito cerrado de televisión en el AHD.

Investigación y Publicaciones

Para incentivar la investigación de la historia de las relaciones internacionales de México y contribuir al surgimiento de nuevas generaciones de especialistas en la materia, en mayo de 2014 se lanzó la convocatoria al Programa de Estancias Cortas de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin. Asimismo, en junio de 2014 se realizó la actualización de las bases y se publicó la convocatoria al Premio Genaro Estrada 2014, y se promovió un programa académico en la Universidad de Texas en Arlington.

Por otro lado, con el propósito de proporcionar a los investigadores una moderna herramienta de consulta sobre el tema, el AHD continuó con la descripción de los expedientes del Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América, cuya información se incorpora a la base de datos que en la actualidad cuenta con 9,354 registros, los cuales pueden ser consultados en las páginas electrónicas de El Colegio de México, del Instituto de Investigaciones José María Mora y del Acervo Histórico Diplomático de la Cancillería.

En materia de publicaciones, el ahd realizó las siguientes actividades: 1) En noviembre de 2013 publicó la obra *Más allá del río Bravo: breve historia mexicana del norte de Texas*; 2) *Los títulos México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940* y *Los inicios de una política exterior multilateral. México en las conferencias de Paz de La Haya de 1899 y 1907*, primer y segundo volúmenes de la colección Organismos Internacionales, se encuentran en prensa; 3) Terminó con la revisión de pruebas finas y se cerró la edición de la publicación *La Comisión Mexicana de Límites entre México y Guatemala, 1878-1899*, que se publicará en el transcurso del segundo semestre de 2014; 4) Concluyó la revisión técnica de los ensayos que integran la obra *75 años sin Genaro Estrada*; 5) Continuó con el proceso de traducción al inglés de la colección Historia de las relaciones internacionales de México 1921-2010 con los volúmenes *América del Sur y Caribe*,

y 6) Revisó la propuesta de investigación y editorial para desarrollar el proyecto “El constitucionalismo latinoamericano como elemento aglutinador de la región” y definió el esquema tentativo de colaboración sobre el tema entre el Archivo General de la Nación, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y la sre.

Por otro lado, organizó dos reuniones del Consejo Consultivo del AHD: la primera, realizada el 29 de noviembre de 2013, con la finalidad de dictaminar los trabajos ganadores del Premio Genaro Estrada 2013, y la segunda, llevada a cabo el 27 de junio de 2014, para informar los trabajos que realizan las áreas del AHD y revisar las bases de la convocatoria al Premio Genaro Estrada 2014.

El 5 de junio de 2014 se llevó a cabo la XLVIII Reunión de la Comisión Editorial de la sre para informar el avance de las publicaciones en proceso de edición y someter a consideración de sus miembros las solicitudes de nuevas publicaciones.

Documentación y difusión

El AHD continuó con la consolidación de los servicios bibliotecarios y fotográficos, con el fin de optimizar la organización de sus acervos y su difusión, así como en la búsqueda de alternativas para incrementar la venta y distribución de sus publicaciones.

En la BJML se llevaron a cabo las siguientes acciones: 1) Se adquirieron 1,917 nuevas publicaciones; 2) Se realizó el proceso y catalogación de 2,283 volúmenes; 3) Continuó la catalogación de documentos digitalizados del Archivo Histórico Genaro Estrada para su integración al catálogo electrónico correspondiente y ponerlos a disposición para su consulta a través de internet; 4) Se incorporaron 2,002 nuevas imágenes al catálogo electrónico de la Fototeca; 5) Continuó el proceso de organización de las bibliotecas de las representaciones de México en el exterior, y 6) Se atendieron 9,920 consultas de publicaciones e imágenes.

En materia de difusión, la bjml implementó las siguientes acciones: 1) Se distribuyeron 4,278 publicaciones de la sre por donación y venta; 2) A partir de mayo de 2014 ya se cuenta con facturación electrónica para la venta de publicaciones; 3) Se digitalizaron 15,188 documentos, con los cuales el programa de digitalización alcanzó 204,812 imágenes de documentos y libros que se encuentran disponibles para su consulta a través de internet; 4) En el mes de septiembre de 2013 se llevó

a cabo la presentación del libro *Las relaciones México-Estados Unidos 1756-2010* en la Cancillería; 5) El 19 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la presentación del libro *Las relaciones México-Estados Unidos 1756-2010* en el Instituto Cultural de México en Washington; 6) En el mes de febrero de 2014 se concluyó con la itinerancia de la exposición cartográfica *Paseo en mapa. Explorando las claves de América Latina*, la cual regresó a México proveniente de Quito, Ecuador; 7) El 11 de abril de 2014 se llevó a cabo la presentación del libro *Más allá del Río Bravo. Breve historia mexicana del Norte de Texas* en el Consulado General de México en Dallas y; h) participó en cuatro ferias internacionales del libro.

Finalmente, con el fin de difundir la riqueza documental bajo resguardo del AHD, se firmaron los siguientes convenios: a) convenio de préstamo con la Secretaría de Economía para el Tratado de Libre Comercio para América del Norte; b) convenio de préstamo de 99 piezas documentales para ser expuestas en el Museo de Arte Carrillo Gil; y c) convenio de colaboración de intercambio documental con el Ateneo Español de México A.C. con motivo de la conmemoración de los 75 años del Exilio Español en nuestro país.

Acceso a la información

A través del Sistema Infomex Gobierno-Federal, la UE recibió un total de 1,821 solicitudes de información del 1 de septiembre de 2013 al 28 de julio de 2014, que representan un incremento del 9.3% con respecto a lo reportado en el periodo anterior. Derivado de lo anterior, en el mismo periodo se impugnaron 56 solicitudes, de las cuales se admitieron 31 recursos de revisión, los cuales representan el 1.8% del total de las solicitudes recibidas.

En seguimiento a las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y conjuntamente con la Secretaría de la Función Pública, se cuenta con un cumplimiento al 100% de los compromisos asumidos en materia de Acceso a la Información y Política de Transparencia.





XI. FORTALECIMIENTO
Y PROFESIONALIZACIÓN
DEL SERVICIO
EXTERIOR MEXICANO

XI. Fortalecimiento y Profesionalización del Servicio Exterior Mexicano

*Joel Hernández García
Presidente de la Comisión de Personal*

En el periodo que cubre este informe de labores, la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano (SEM) continuó ocupándose de los asuntos relacionados con el ingreso, rotación, evaluación, procedimientos disciplinarios y licencias y comisiones del personal de carrera del servicio exterior. En el descargo de esas obligaciones la Comisión se trazó como objetivo mejorar sus procedimientos para brindar mayor certeza al personal de carrera del SEM y mayor predictibilidad a las representaciones de México en el exterior en la integración de sus plantillas. El elemento central de las políticas emprendidas consistió en tomar en cuenta el perfil de cada miembro del servicio exterior, su experiencia acumulada, las habilidades demostradas y su situación personal o familiar para poder formular la recomendación adecuada sobre la acción a emprender por la Comisión.

Con este objetivo en mente, la Comisión de Personal revisó el mecanismo del Programa Anual de Rotación 2014 previsto en el Artículo 11 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. El proceso revisado del Programa de Rotación 2014 (PROSEM) persiguió los siguientes objetivos: 1) Adscribir al personal idóneo a cada representación según su perfil y situación personal o familiar; 2) Identificar las vacantes a ser cubiertas acorde a las prioridades fijadas por las Subsecretarías; 3) Cumplir con las temporalidades máximas de adscripción fijadas en el artículo 11 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; 4) Reconocer el trabajo de aquéllos miembros que tuvieron un buen desempeño en adscripciones de vida difícil. Como resultado de este procedimiento se logró seleccionar al personal idóneo para cubrir las vacantes según el perfil de cada uno de los miembros del Servicio Exterior Mexicano asignados y teniendo en cuenta su situación personal o familiar. Se tiene la confianza que en la medida en que se pueda atender la situación particular del miembro del SEM su desempeño en su lugar de adscripción será más satisfactorio.

Con el mismo objetivo de promover la motivación de los miembros del Servicio Exterior Mexicano, la Comisión de Personal aprobó criterios para reconocer el trabajo en adscripciones de vida difícil. En su segunda reunión de 2014, la Comisión de Personal aprobó el listado de adscripciones de vida difícil y de adscripciones que pueden gozar de semana sanitaria, de conformidad con los artículos 92 y 97 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. En el primer grupo quedaron clasificadas como adscripciones de vida difícil las representaciones de México en: Arabia Saudita, Argelia, Douglas, Etiopía, Tecún Umán, Quetzaltenango, Guatemala, Guyana, Haití, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Honduras, India, Indonesia, Irán, Israel, Kenia, Líbano, Nigeria, Nogales, la Oficina de Representación de México ante la Autoridad Palestina, Presidio, Santa Lucía, Venezuela y Egipto. En el segundo grupo se aprobó el otorgamiento de una semana sanitaria a las representaciones de México en: Belice, Bolivia, China (Beijing y Guangzhou), Cuba, El Salvador, Filipinas, Ciudad de Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Trinidad y Tobago y Vietnam.

Otro aspecto importante para promover la motivación entre los compañeros se hizo a partir de la adopción de criterios flexibles para el otorgamiento de licencias, conforme lo dispuesto en los artículos 50, 52 y 52 bis de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y de las comisiones a que se refiere el Artículo 18. La Comisión de Personal atendió las peticiones de separación temporal del Servicio para atender asuntos de índole personal o académico. En el mismo sentido, la Comisión de Personal fue receptiva a las solicitudes de reincorporación presentadas por personal del SEM que se separó mediante renuncia, adoptando criterios objetivos que darán certeza a solicitudes similares que se presenten en el futuro.

Actividades destacadas

La Comisión de Personal del SEM trabajó durante el periodo que cubre este informe en sesiones ordinarias y extraordinarias, que sumaron 12 reuniones. Asimismo, sus cuatro subcomisiones, de ingreso, rotación, evaluación y de asuntos disciplinarios sesionaron de manera periódica en el año, dependiendo de los asuntos que cada una de ellas trata, transmitiendo sus recomendaciones al pleno de la Comisión.

Durante el periodo que comprende este informe las diversas subcomisiones atendieron asuntos que sometieron posteriormente a la Comisión, en particular relacionados con la última etapa de los concursos de ingreso al SEM convocados el año anterior, el Programa de Rotación anual, la evaluación de expedientes y la publicación de las convocatorias de ascenso y para el examen de media carrera, así como varios asuntos disciplinarios motivados por presuntas irregularidades de diversos miembros del SEM.

En este periodo se trasladaron 370 miembros del SEM, de los cuales 208 formaron parte del programa anual de rotación. En el total de traslados de este periodo se incluyeron 16 miembros de nuevo ingreso. Se evaluaron 584 expedientes, correspondientes a otros tantos miembros del SEM de ambas ramas, quienes expresaron interés en participar en los exámenes de ascenso convocados en este periodo y que se llevaron a cabo durante el primer trimestre de 2014, para los que se destinaron 60 plazas para la rama diplomático-consular y 105 para la técnico-administrativa. Asimismo, se llevó a cabo el examen de media carrera en el rango de primer secretario.

Ascensos

La Comisión de Personal, a recomendación de la Subcomisión de Evaluación, procedió a convocar a los Concursos de Ascenso para rangos de ambas ramas del SEM en octubre de 2013 con ofreciendo 60 plazas en cuatro rangos de la rama diplomático-consular y 25 en dos rangos de la Técnico-administrativa. Adicionalmente se ofrecieron en una tercera convocatoria de ascenso por revisión escalafonaria 80 plazas en esta última rama, beneficiando a cuatro de sus rangos.

La subcomisión, con el fin de brindar mayor certeza y transparencia en el proceso, estableció los criterios a calificar en los concursos, tomando en cuenta precedentes y buenas prácticas de los anteriores

procesos de ascenso, además de las opiniones de los miembros de la Subcomisión, de los representantes de rango y otros miembros del Servicio Exterior Mexicano.

Participantes registrados en los concursos de ascenso 2013

RAMA	REGISTRADOS	RANGOS
Diplomático-Consular	410	Tercer Secretario a Consejero
Técnico-Administrativa	174	Técnico Administrativo "C" a Agregado Administrativo "A"
Total	584	Miembros del sem

En total se registraron, cumpliendo los requisitos de la convocatoria, 584 miembros del SEM, de los cuales 410 pertenecen a la rama diplomático-consular y 174 a la técnico – administrativa, en rangos que van de tercer secretario a consejeros en la primera y de técnico administrativo "C" a agregado administrativo A.

Participantes registrados en los concursos de ascenso 2013 de la rama Diplomático-Consular

RAMA DIPLOMÁTICO-CONSULAR	Número
CONSEJERO	90
PRIMER SECRETARIO	85
SEGUNDO SECRETARIO	114
TERCER SECRETARIO	121
TOTAL	410

Participantes registrados en los concursos de ascenso 2013 de la rama Técnico-Administrativa

RAMA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA	Número
AGREGADO ADMVO "A"	8
TÉCNICO ADMVO "A"	23
AGREGADO ADMVO "B"	25
AGREGADO ADMVO "C"	37
TÉCNICO ADMVO "B"	48
TÉCNICO ADMVO "C"	33
TOTAL	174

Traslados

Durante el periodo que comprende este informe se aprobó el traslado de 370 funcionarios del SEM de ambas ramas, de los cuales 208 formaron parte del programa de rotación anual (PROSEM 2014), mecanismo de traslado ordinario establecido en la Ley del Servicio Exterior Mexicano (LSEM). Fuera de dicho programa se trasladó en 2013 a 162 funcionarios de manera extraordinaria por necesidades del servicio. A quienes cumplieron dos años en adscripciones de vida difícil, durante 2013 se les trasladó a lugares preferentemente de su elección.

Traslados septiembre 2013-junio 2014	Total
Traslados extraordinarios	162
Traslados en el prosem2014	195
Traslados informáticos	13
Total	370

La subcomisión de rotación llevó a cabo diversas sesiones en este periodo para atender diversos asuntos y definir los traslados del programa de rotación 2014, considerando recomendaciones de las subsecretarías. La Presidencia de la Comisión de Personal presentó un diagnóstico sobre el sistema de rotación, proponiendo los lineamientos para fortalecer el programa de rotación que señala la ley. La misma presentación fue divulgada a los representantes de las subsecretarías y a los directores generales de las unidades administrativas de la SRE, así como a los representantes de rango del SEM, con el fin de conocer su opinión y obtener retroalimentación que permita aplicar las mejores prácticas en el proceso de rotación y traslados. Se alcanzó el propósito de proveer a los miembros del SEM de certeza en los tiempos y lugares de adscripción que redunden en beneficio de dichos funcionarios, sus familias y su desempeño profesional tanto en México como en el exterior.

Respecto al personal de nuevo ingreso en ambas ramas, la Comisión estableció conjuntamente con las subsecretarías, dadas las vacantes, los criterios para determinar las adscripciones con base en las necesidades de las mismas.

Asuntos Disciplinarios

Durante el periodo que comprende este informe, la Comisión de Personal del SEM tuvo conocimiento de una serie de casos con presuntas irregularidades, a través de informes y recomendaciones hechas por la subcomisión de asuntos disciplinarios.

Dicha subcomisión atendió en el transcurso del periodo un total de 135 asuntos disciplinarios, de los cuales solo 14 fueron presentados por primera vez a su atención durante el periodo que cubre este informe. Del total de casos, 5 fueron concluidos y de éstos el Secretario emitió el acuerdo correspondiente para 5 asuntos.

Un desglose del total es el siguiente:

- 14 Casos de inicio de procedimiento administrativo disciplinario.
- 10 casos con ampliación para la defensa; la Subcomisión emitió acuerdos otorgando la ampliación a los encausados para la presentación de argumentos y pruebas.
- 5 casos cerrados o concluidos mediante resolución emitida por el C. Secretario.
- 52 casos que continúan para el próximo periodo.

Informe del Instituto Matías Romero

Alfonso de María y Campos Castelló
Director General del IMR

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de agosto de 2014, en el marco de su competencia, el Instituto Matías Romero (IMR) realizó actividades vinculadas con seis ejes temáticos: 1) Formación diplomática del Servicio Exterior Mexicano; 2) Capacitación presencial y a distancia del SEM, funcionarios de la Cancillería y asimilados; 3) Cursos, talleres, seminarios, mesas redondas para personal de los medios, dependencias de la Administración Pública Federal y gobiernos estatales y municipales; 4) Intercambio académico diplomático con instituciones homólogas de países amigos; 5) Actividades de difusión y 7) Exposiciones y eventos en el Museo de la Cancillería;

Durante el periodo que se informa se realizaron los concursos de ascenso en las ramas técnico-administrativa y diplomático-consular y el Examen de Media Carrera, y se lanzó la Cátedra Fernando Solana.

El IMR diseñó e instrumentó 28 actos académicos y matriculó 395 personas, incluyendo miembros del SEM y funcionarios de la Cancillería, personal asimilado, de otras dependencias federales y de gobiernos estatales y municipales, al tiempo que realizó cursos presenciales de Política Exterior para personal del Estado Mayor Presidencial, periodistas de la fuente, gobiernos locales, estatales y municipales.

Paralelamente, el IMR impartió 40 programas en línea sobre temas relevantes para la cancillería y ofreció 1237 matrículas. Sobresalen los cursos de cultura mexicana, ceremonial y protocolo, inspección de documentos, documentación y protección consular, perspectiva de género, promoción turística, diplomacia comercial y aquéllos realizados conjuntamente con *DiploFoundation* y UNITAR.

El IMR buscó propiciar el diálogo y la colaboración académico-diplomática con instituciones homólogas, a través de cursos de política exterior y español para diplomáticos extranjeros, la participación de miembros del SEM en cursos en países amigos, el intercambio

de ideas con embajadores acreditados en México y la suscripción y negociación de instrumentos diplomáticos. Así, 114 diplomáticos de 76 países participaron en los cursos, siete miembros del SEM participaron en cursos en otros países, se suscribieron acuerdos con Francia, Portugal y Singapur, y están en negociación 19 Memoranda de colaboración académico-diplomática.

En materia de difusión de temas internacionales y política exterior de México se publicaron nueve obras y se rediseñó la *Revista Mexicana de Política Exterior*. Asimismo, se realizó la Tercera Feria del Libro de Relaciones Internacionales. De igual manera se realizaron 135 actividades de difusión sobre temas de política exterior y diplomacia a través, conferencias, mesas redondas, presentación de libros, programas de radio y la utilización de twitter.

Finalmente, el Museo del Acervo Histórico y Artístico de la SRE, o Museo de la Cancillería, se consolidó como un espacio para artistas tanto mexicanos como extranjeros. En este periodo, se realizaron 14 exposiciones en sus instalaciones y 11 en el marco de visitas oficiales a México.

Informe del Instituto Matías Romero

Programas presenciales, formación de miembros del SEM y fortalecimiento de las capacidades del personal de la Cancillería

En el periodo que se informa, se diseñaron e instrumentaron 28 actos académicos en los que fueron matriculadas un total de 395 personas, entre ellas miembros del SEM, funcionarios asimilados en las representaciones de México en el extranjero, servidores públicos de la Cancillería, de otras dependencias federales y de gobiernos estatales y municipales.

En este sentido, se llevaron a cabo siete actos académicos sobre política exterior de México para personal asimilado al SEM de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Hacienda y Crédito Público (SAT), Economía, SAGARPA, Procuraduría General de la República y el Fideicomiso PROMÉXICO.

Con el objetivo de fomentar espacios de diálogo entre la Cancillería y diversos sectores, se impartieron los cursos de:

- Política exterior para personal del Estado Mayor Presidencial.
- Política exterior para Periodistas de la Fuente.
- Política exterior para personal de Gobiernos Locales, Estados y Municipios, y
- Política exterior para funcionarios de la Agencia Espacial Mexicana.

A través de estos actos académicos, se fortalecieron los vínculos y el conocimiento mutuo entre la Cancillería y las comunidades participantes.

Adicionalmente, se llevaron a cabo cursos básicos e intermedios de alemán, árabe y chino, así como de francés e inglés especializados, impartidos por el Goethe-Institut, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM, el Instituto Confucio de la UNAM, The British Council y la Alianza Francesa de México. Estos cursos también abarcan las culturas de cada uno de estos idiomas, fortaleciendo al SEM y funcionarios de la Cancillería en la apertura de nuevos espacios de diálogo con el exterior.

Educación a distancia

Gracias a su flexibilidad temática y a la posibilidad de atender a personas en distintos horarios y ubicaciones geográficas, el Campus Virtual sigue siendo un medio eficaz para atender necesidades de capacitación de los miembros del SEM, personal de las representaciones en el exterior y otros funcionarios de la Cancillería.

Del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, el Sistema de Educación a Distancia impartió 40 programas en línea, sobre temas relevantes para las labores de la Cancillería, y ofreció 1237 matrículas (449 para miembros del SEM).

El Campus Virtual ofreció 21 cursos acerca de cultura mexicana, ceremonial y protocolo, inspección de documentos, documentación y protección consular, sensibilización en perspectiva de género, normatividad en materia presupuestaria y promoción. En relación a este último tema, destacan los cursos *Promoción*

turística y Diplomacia comercial: la labor de promoción económica de la SRE, que proporcionan a los miembros del SEM y funcionarios de la SRE, conocimientos y herramientas que facilitan su labor de promoción en el exterior.

Cabe señalar que en el mes de mayo finalizó el *Diplomado en documentación y protección consular*, con una duración de 170 horas. En él se ofrecieron 47 matrículas (24 para miembros del SEM).

Se enriqueció el contenido del curso *Promoción turística*, integrando elementos de promoción de la cultura y de la gastronomía mexicanas, a fin de ofrecer en las siguientes ediciones una capacitación más completa. También se desarrollaron los contenidos del curso *Negociación con perspectiva de género*.

Los acuerdos establecidos por el IMR con *DiploFoundation* y con UNITAR permitieron ofrecer 16 cursos especializados en diplomacia y relaciones internacionales. Los cursos de *DiploFoundation* versaron sobre diversos aspectos de la diplomacia (teoría y práctica, lenguaje y diplomacia, diplomacia económica y pública). Mediante los cursos de UNITAR, se impartieron temas de negociación internacional e intercultural, resolución de conflictos y disputas, diplomacia pública, propiedad intelectual y conferencias multilaterales. Destaca el programa *Overcoming Negotiation Deadlocks*, que se ofreció por primera vez.

Asimismo, mediante el sistema *Rosetta Stone* se impartieron tres ediciones de los cursos de idiomas en línea. La oferta consta de 21 idiomas: alemán, árabe, chino, coreano, español, farsi, francés, griego, hebreo, hindi, inglés, italiano, japonés, neerlandés, polaco, portugués, ruso, sueco, tagalo, turco y vietnamita. Se ofrecieron 385 matrículas (158 asignadas a miembros del SEM).

Finalmente, se convocó nuevamente al curso *Comunidades mexicanas en el exterior* que se ofrece en colaboración con el Instituto de los mexicanos en el exterior (IME), y al Curso Virtual sobre Trata de Personas, programa desarrollado por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).

Vinculación académica

Como parte de la comunicación existente con instituciones extranjeras, siete miembros del SEM participaron en cursos ofrecidos por Alemania, India, Malasia (2), República Checa, Singapur, y Turquía.

En lo que respecta a las actividades con instituciones nacionales, un funcionario de la Cancillería participó en el Diplomado de Estados Unidos, México y Canadá: una dimensión internacional y regional 2013-2014, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por sexto año consecutivo, el IMR organizó el Curso de español para diplomáticos extranjeros, en el que participaron 22 diplomáticos provenientes de África (12) y Medio Oriente (2), Asia-Pacífico (2), Europa (4) y el Caribe (2).

En la novena edición del Curso de política exterior de México para diplomáticos extranjeros asistieron 21 diplomáticos de Europa (15), Asia (3), África (1) y Medio Oriente (2).

En la décimo novena edición Curso de política exterior de México para diplomáticos de América Latina y el Caribe participaron 20 participantes de Centroamérica (7), el Caribe (4) y Sudamérica (9).

Asimismo, se organizó la segunda edición del Curso introductorio para diplomáticos acreditados en México en el que participaron 51 diplomáticos: de Asia (8), Latinoamérica (20), Europa (16), África (6) y Medio Oriente (1).

Por otra parte, con la finalidad de institucionalizar la cooperación académica con Portugal y Singapur, se firmaron Memoranda de Entendimiento con las academias homólogas. Asimismo, se suscribió el Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Escuela Nacional de Administración de la República Francesa. Gracias a estos acuerdos, el SEM podrá aprovechar capacitación de vanguardia en otras regiones.

El Instituto Matías Romero estableció vínculos con instituciones homólogas de países amigos, con los que ha iniciado negociaciones para suscribir acuerdos de cooperación en materia de formación y capacitación

diplomática. Dichos vínculos se han establecido con la Academia Diplomática del Caribe, Angola, Argelia, Brasil, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Honduras, Hungría, Irán, Iraq, Kazajstán, Malasia, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica y Túnez.

Para reforzar las actividades de cooperación con el IMR, se recibieron visitas de personalidades (embajadores y ministros) de: Bulgaria, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Francia, Hungría, Iraq, Líbano, Malasia, Países Bajos y República Dominicana, así como de representantes de organismos regionales como el Organismo para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL).

Publicaciones

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 agosto de 2014, el IMR publicó nueve obras:

- *Revista Mexicana de Política Exterior*, número 99, "México y Alemania: alianza estratégica, intereses compartidos".
- *La política exterior de México, 2012-2018. Contenido y dirección*, México, IMR-SRE (Apuntes de Política Exterior, 11).
- *Revista Mexicana de Política Exterior*, número especial 2013, "El papel de la política exterior de México en el proceso de paz en El Salvador".

Antonio de Icaza: la alegría de servir, (Mónica Toussaint, investigación y entrevistas), México, IMR-SRE (Historia Oral de la Diplomacia Mexicana, 5).

[Pai-sa-je. m] Artistas contemporáneos en el Museo de la Cancillería, México, IMR-SRE/Museo de la Cancillería-SRE/SAT-SHCP.

- *Matías Romero Institute*, México, IMR-SRE.
- *Instituto Matías Romero, Charles de Gaulle. Visita oficial a México*, 16-19 de marzo de 1964, México, IMR-SRE.
- *Revista Mexicana de Política Exterior*, número 100, "Desafíos de la diplomacia mexicana y la nueva arquitectura global".
- *Revista Mexicana de Política Exterior*, número 101, "Diplomacia consular: vocación de servicio e instrumento estratégico de política exterior".

- *Antonio de Icaza: la alegría de servir*, (Mónica Toussaint, investigación y entrevistas), México, IMR-SRE (Historia Oral de la Diplomacia Mexicana, 5).
- *[Pai-sa-je. m] Artistas contemporáneos en el Museo de la Cancillería*, México, IMR-SRE/Museo de la Cancillería SRE/SAT -SHCP.

Resulta importante destacar que la *Revista Mexicana de Política Exterior* fue totalmente rediseñada a partir de su número 100. Como resultado, el contenido ahora está abierto al público en versión digital de los números 42 al 100, en www.sre.gob.mx/revistadigital/.

Por otra parte, el IMR auspició la Tercera Feria del Libro de Relaciones Internacionales del 2 al 4 de mayo de 2014. Se presentaron 28 expositores; asistieron 819 visitantes y se presentaron cinco libros.

Portales electrónicos

En el periodo, la página electrónica del Instituto Matías Romero recibió 74,605 visitas. Este incremento de tráfico responde a la oferta académica del Campus Virtual, los cursos externos gratuitos y los vínculos desde Twitter. Asimismo, se actualizaron los "Portales académicos de interés diplomático" por región y la página "Academias Diplomáticas del Mundo", única que aglomera los sitios web de todas las instituciones homólogas en la red.

Difusión

El IMR realizó 135 actividades de difusión sobre temas de política exterior y diplomacia, donde se incluyen conferencias, mesas redondas, presentaciones de publicaciones, visitas de alumnos y difusión de convocatorias.

Sobresalen las conferencias magistrales "*Globalization and European Competitiveness*", impartida por el primer ministro del Reino de Suecia, Fredrik Reinfeldt, "*Ireland and Mexico in the 21st Century: A legacy of friendship and a shared future*", impartida por el presidente de Irlanda, Michael D. Higgins, "Las relaciones diplomáticas de Italia con México en el marco de los vínculos Unión Europea y América Latina", impartida por el presidente del Consejo de Ministros de Italia, Enrico Letta y "*Bridging the Pacific: The Singapore-Mexico Partnership*", impartida por el ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia de Singapur, K Shanmugam.

Asimismo, se presentaron cinco publicaciones:

- Presentación de libro *Las Relaciones Exteriores de México (1821-2000)*, de Roberta Lajous Vargas
- Presentación de la *Revista Mexicana de Política Exterior* número 98, *Sociedad civil y política exterior en México*.
- Presentación del libro *Seis siglos de encuentros y desencuentros entre México y Europa. La relación triangular Europa-México-Estados Unidos*, de Walter Astié Burgos.
- Presentación del libro *La política exterior de México: metas y obstáculos*, de Guadalupe González y Olga Pellicer (coordinadoras).
- Presentación del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014.

También se transmitieron 43 emisiones del programa de radio "Las relaciones internacionales de México" y se recibieron a 57 grupos de estudiantes de diferentes universidades nacionales, que sumaron 2,220 alumnos.

En el marco del 40 Aniversario del Instituto Matías Romero, se realizaron dos concursos de ensayo: "Diplomacia de resultados" (dirigido a miembros del SEM) y "México, el mundo y la responsabilidad global" (dirigido a estudiantes). Los ensayos fueron evaluados por académicos y funcionarios de la SRE. En estos concursos, participaron 29 diplomáticos y 60 estudiantes, respectivamente. Como resultado, el IMR logró estrechar sus relaciones con instituciones académicas y obtuvo un diagnóstico útil sobre las opiniones e intereses de los jóvenes sobre la política exterior de México.

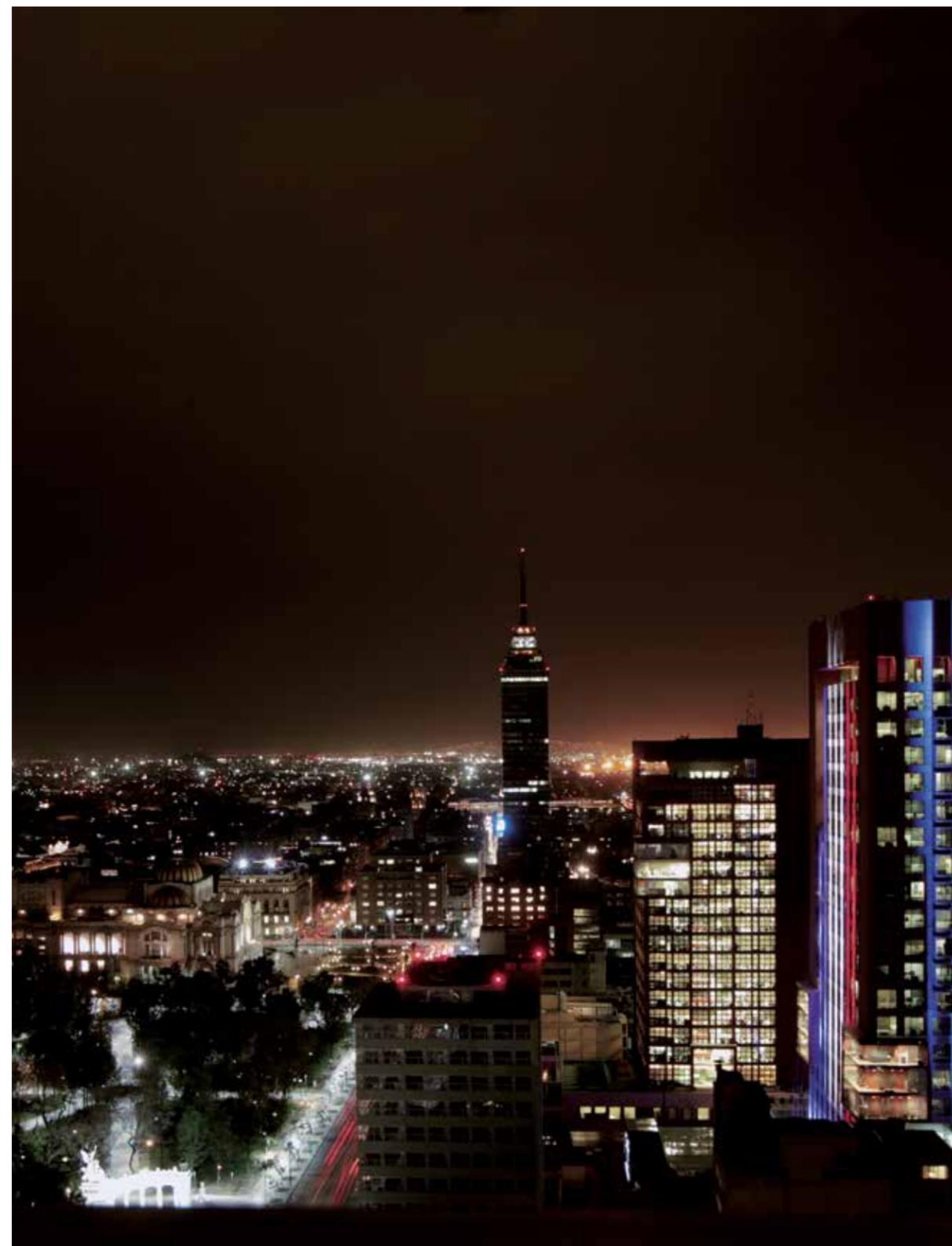
Museo del Acervo Histórico y Artístico de la Cancillería

El Museo de la Cancillería se consolidó como un espacio donde convive diariamente la diplomacia con el arte. En este periodo, comenzaron sus participaciones en "Noches de Museo", así como aperturas en sábados selectos. Se realizaron, *in situ*, un total de 14 exposiciones:

- Paisaje: compuesta por las nuevas obras de la Colección de la SRE, adquiridas mediante el programa Pago en Especie del SAT.

- Mis dos casas de Carlos García de la Nuez: una retrospectiva de obras producidas en diferentes épocas y lugares del artista cubano-mexicano.
- El negro en la negrura de Beatriz Zamora: una selección de las obras más recientes, en las que da continuidad a la reflexión sobre el color negro en su trabajo.
- Puimra: tesoro de faraones: sobre el proyecto de excavación de la Tumba Tebana 39 en Egipto, comisionada a la Sociedad Mexicana de Egiptología, A. C.
- Crossover: Paralelo a la primera edición del Abierto Mexicano de Diseño; compuesta por objetos e imágenes de los diseñadores mexicanos contemporáneos más sobresalientes.
- Distorsión Orgánica de Miguel Ángel Cordera: óleos en tela y papel de corte abstracto, que remite a lo orgánico en alusión a la naturaleza y a lo vivo.
- El patrimonio cultural de Indonesia, Tradiciones, Mitos y Culturas vivas: acompañado de talleres y otras actividades a fin de mostrar algunas de las prácticas tradicionales del país.
- El Vuelo de la Memoria de Teresa Cito: hace alusión al origen, a eso primero que nos recuerda a nosotros como hombres, a aquello que deja huella y se sensibiliza con la memoria.
- Espacio Abierto de Pablo Luzardo: invita a reflexionar un paisaje contemporáneo donde lo simbólico se funde con la realidad y la realidad rebasa la ficción.
- Los errantes: la guerra, el exilio y el refugio: fotografías de refugiados polacos que fueron acogidos por México durante el tiempo que duró la Segunda Guerra Mundial.
- Raíces de paisaje de Silvia Barbescu decodifica el paisajismo a través de formas y colores como una estrategia de aproximación a la representación no mimética.
- Charles de Gaulle en México, 1964, México – Francia: fotografías alusivas a los 50 años de la visita oficial a México, en 1964, del presidente de Francia, general Charles de Gaulle.
- Fauve/Dodecahedron: cuenta con piezas de gran formato, parte del trabajo que este artista mexicano, radicado en Nueva York.
- Una mirada mexicana de África: en el marco de la Semana de África, el museo exhibe dieciséis fotografías del documentalista mexicano Oscar Menéndez.

El Museo elaboró exposiciones fotográficas con motivo de once visitas de alto nivel de Alemania, Argentina, Cuba, India, Irlanda, Italia, Nueva Zelandia, Santa Sede, Singapur, Suecia y la Asociación de Estados del Caribe. Dichas exposiciones retratan los momentos más importantes de nuestras diferentes relaciones bilaterales.





ANEXO
ESTADÍSTICO

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 ^{p/}		
PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO MANTIENE RELACIONES DIPLOMÁTICAS																						
Total	175	175	175	176	176	176	181	181	182	182	185	186	186	190	192	192	192	192	192	192	192	
América	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	
Europa	43	43	43	43	43	43	45	45	45	45	46	46	46	46	46	49	49	49	49	49	49	
Asia y Pacífico Norte	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	11	11	11	11	18	18	18	18	18	18	
África ^{1/} y Medio Oriente ^{2/}	64	64	64	65	65	65	65	65	65	65	65	73	73	74	66	66	66	66	66	66	66	
Sudeste Asiático y Pacífico Sur ^{3/}	16	16	16	16	16	16	19	19	20	20	22	22	22	25	25	25	25	25	25	25	25	
REPRESENTACIONES DE MÉXICO EN EL MUNDO																						
Total	135	136	138	138	138	141	137	138	132	138	138	138	142	148	151	145	148	149	149	149	155	
Diplomáticas ^{4/}	75	76	76	77	77	77	76	77	73	73	75	75	75	78	80	78	78	80	80	80	84	
Consulares ^{5/}	60	60	62	61	61	64	61	61	59	65	63	63	63	70	71	67	70	69	69	69	71	
PERSONAL DIPLOMÁTICO CONSULAR ^{6/}	893	972	996	987	1 367	1 067	1 367	1 367	1 345	1 345	1 332	1 129	1 180	1 104	1 093	1 169	1 130	1 123	1 108	1 146	1 146	
REPRESENTACIONES ACREDITADAS EN MÉXICO																						
Diplomáticas ^{7/}							124	124	121	123	122	121	137	139	135	109	117	122	126	126	128	
Delegaciones de organismos internacionales ^{8/}	32	32	35	34	36	37	38	38	38	37	39	39	39	39	39	40	40	41	41	41	43	
VISITAS																						
Del Presidente de México al exterior ^{9/}	8	19	9	12	9	12	30	16	11	19	14	12	18	11	24	20	12	16	21	11	11	
De Jefes de Estado y/o Gobierno a México ^{10/}	4	9	23	13	22	13	14	80	14	51	5	8	14	17	10	70	22	47	14	14	35	

1/ Derivado de reacomodos internos en la Secretaría se realizó una redistribución de los países de Asia Central entre las direcciones generales de esta región y África y Medio Oriente.

2/ Se formalizaron las relaciones diplomáticas con la Unión de las Comoras en octubre de 2008 y con Sudán del Sur en septiembre de 2011.

3/ Se establecieron relaciones diplomáticas con el Estado independiente de Samoa (octubre 2008), Islas Salomón y el Reino de Toga (septiembre 2008).

4/ El total considera Embajadas y Misiones Permanentes. Se destaca que entre septiembre de 2013 a la fecha del presente reporte, se autorizó la reapertura de la Embajada en Noruega y las aperturas de las Embajadas en Azerbaiyán, Ghana y Qatar. (Julio 2014)

5/ El total considera Consulados Generales y de Carrera, Oficinas de Enlace y una Agencia Consular. Se destaca que entre septiembre de 2013 a la fecha del presente reporte, se autorizó la apertura del Consulado de Carrera en Estambul y la Agencia Consular en Winnipeg. (Junio 2014)

6/ A partir del año 2011 las cifras consideran únicamente al personal del SEM de carrera, en sus ramas Diplomático-Consular y Técnico-Administrativa. (agosto 2014)

7/ Incluye las embajadas residentes y las concurrentes. Se refiere al número de representaciones acreditadas ante el gobierno mexicano. La baja en este número se debe a que hubo un reacomodo de embajadores concurrentes y sólo 29 han presentado sus cartas credenciales al Presidente de México.

8/ A partir de 2001 se incluye la Delegación de la Comisión Europea y la Delegación Especial de Palestina

9/ Las visitas al exterior se contabilizan por evento y no por país, es decir en un viaje se puede participar en uno o más foros.

10/ Si bien en 2009 se recibieron 21 Visitas de Alto Nivel, sólo 10 corresponden a Visitas de Jefes de Estado/Gobierno, en tanto que al 9 de junio de 2010 se recibieron 8 visitas de Alto Nivel, siendo únicamente 4 de Jefes de Estado/Gobierno.

En 2012 se incluyen las visitas de los Jefes de Estado y/o Gobierno a México en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 realizada en Los Cabos, Baja California Sur.

p/ Cifras preliminares al 30 de junio.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^{4/}	2013	2014 ^{p/}
TRATADOS SUSCRITOS^{1/}	30	13	23	24	29	20	12	21	16	22	16	29	41	25	21
Bilaterales	20	7	21	20	25	18	9	16	14	21	11	27	22	23	17
Por materia															
Económicos y comerciales	6	1	4	4	4	4	4	10	5	7	3	3	19	3	2
De cooperación científica y tecnológica	1	0	1	1	2	0	0	0	0	0	2	3	1	0	2
Otros ^{2/}	13	6	16	15	19	14	5	6	9	14	6	21	2	20	13
Por área geográfica															
América Latina y el Caribe	7	2	7	6	4	6	4	7	2	10	2	14	4	9	8
América del Norte	3	1	2	2	1	1	0	2	1	0	1	0	1	0	1
Europa	6	2	7	5	12	5	4	2	4	6	2	11	8	11	4
Asia	1	1	3	1	2	6	0	4	6	2	3	2	8	3	2
África	3	0	0	0	3	0	0	1	0	2	3	0	1	0	2
Otros ^{3/}	1	2	2	6	3	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Multilaterales	10	6	2	4	4	2	3	5	2	1	5	2	19	2	4

1/ En 1990 se contabilizan los tratados, convenios y acuerdos que implican un compromiso a nivel federal, aprobados por la Honorable Cámara de Senadores. De acuerdo a la Ley sobre Celebración de Tratados de 1993, a partir de 1995 sólo se contabilizan tratados.

2/ Incluye tratados culturales y educativos, para evitar la doble imposición fiscal, supresión de visas y asuntos consulares, asistencia judicial, medio ambiente, cooperación general y mecanismos de consulta, entre otros.

3/ Se refiere a los tratados celebrados con instituciones y organismos internacionales que, por su naturaleza, no pueden ubicarse geográficamente. La información se reporta a partir del año en que se inició su registro.

4/ A partir de 2012, la cifra de tratados internacionales incluye aquellos que han sido firmados por México, así como a los que el mismo Gobierno Mexicano se ha vinculado a través de otros procedimientos.

p/ Cifras definitivas al 31 de julio.
Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

PROTECCIÓN CONSULAR Y GESTIÓN DE LA RED CONSULAR DE MÉXICO EN EL MUNDO

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 ^{p/}
PROTECCIÓN Y ASISTENCIA CONSULAR															
Total de casos de asistencia a mexicanos en el extranjero ^{1/}	39,288	58,769	73,728	89,740	104,818	97,363	105,925	125,225	125,629	111,383	128,819	144,847	181,479	187,018	98,278
En EUA	37,741	57,203	71,925	88,309	103,711	96,294	104,949	124,516	124,792	110,085	123,492	139,392	177,136	183,012	95,143
Resto del mundo	1,547	1,566	1,803	1,431	1,107	1,069	976	709	837	1,298	5,327	5,455	4,343	4,006	3,135
Porcentaje de casos de asistencia consular resueltos favorablemente								92.0	81.5	84.0	89.0	92.6	94.2	96.3	92.8
Porcentaje de casos de protección consular resueltos favorablemente								69.0	73.3	68.1	69.0	72.5	82.8	88.5	84.2
GESTIÓN DE LA RED CONSULAR DE MÉXICO EN EL MUNDO															
Cartas de naturalización ^{2/}	3,944	3,090	4,737	4,317	6,429	5,610	4,589	5,470	4,471	3,642	2,150	2,633	3,590	3,581	1,351
Declaraciones de nacionalidad mexicana por nacimiento ^{3/}	10,137	9,381	12,425	35,541	2,523	5,398	1,916	2,449	1,940	1,536	644	590	693	572	509
Matrículas consulares expedidas	528,896	695,358	1,190,983	1,032,355	963,390	792,888	947,704	913,704	968,096	889,835	843,786	836,574	932,214	961,404	590,404
Número de pasaportes emitidos ^{4/}							2,851,327	3,482,898	3,357,017	2,598,248	2,635,625	3,155,207	3,506,325	3,269,969	2,260,001

1/ Un caso puede comprender uno o varios actos de protección en materia civil, penal, administrativa, migratoria y de derechos humanos.

2/ Instrumento jurídico por el cual se acredita el otorgamiento de nacionalidad mexicana a los extranjeros.

3/ Las Representaciones de México en el Exterior.

4/ Las cifras de pasaportes corresponden al total de documentos emitidos hasta el 31 de julio en territorio nacional, así como en el extranjero a través de las Representaciones de México en el Exterior.

p/ Para 2014, los conceptos de Protección y Asistencia presentan cifras con corte al 31 de julio.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

**INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE RELACIONES EXTERIORES
2013-2018 Y SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN NACIONAL**

CONCEPTO	Unidad de Medida	2013	2014	Referencias del Programa Sectorial	
				Línea Base en 2013 ^{1/}	Meta 2018
OBJETIVO PND 5.1 AMPLIAR Y FORTALECER LA PRESENCIA DE MEXICO EN EL MUNDO					
Objetivo Sectorial 1. Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo					
Acuerdos alcanzados en el marco de encuentros de alto nivel ^{2/}	Número de acuerdos	119	120	109	148
Objetivo Sectorial 2. Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo					
Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales ^{2/}	Número de iniciativas	77	67	40	51
Objetivo Sectorial 3. Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países					
Incremento de los recursos para oferta de cooperación, provenientes de diversas fuentes de financiamiento ^{4/}	Millones de pesos	102.8	44.0	97.2	291.6
OBJETIVO PND 5.2 PROMOVER EL VALOR DE MÉXICO EN EL MUNDO MEDIANTE LA DIFUSIÓN ECONÓMICA, TURÍSTICA Y CULTURAL					
Objetivo Sectorial 4. Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural					
Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SRE-Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo ^{5/}	Número de personas que asistieron a los eventos promovidos		874,499		
OBJETIVO PND 5.4 VELAR POR LOS INTERESES DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL					
Objetivo Sectorial 5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país					
Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior ^{2/}	Porcentaje	90%	86%	85.0	90.0
Porcentaje de reducción de la carga administrativa impuesta a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE ^{2/ 6/}	Porcentaje		80.22	100.0	80.0
Número de beneficiarios de los programas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior ^{4/}	Millones de beneficiarios	1.2	0.6	1.2	1.4

1/ Cifras estimadas para 2013 por el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores.

2/ El dato de la Línea Base corresponde a 2012. Datos de 2014 al 31 de julio.

3/ Cifra con corte al 30 de junio.

4/ La cifra de beneficiarios se actualiza de manera trimestral. La cifra de 2014 tiene corte al 30 de junio.

5/ Línea Base y la Meta 2018 se establecerán a partir del resultado de la primera aplicación (2015, con la medición de los eventos de 2014). La cifra de 2014 corresponde al 31 de julio.

6/ Cifra estimada y sujeta a revisión. No se disponen datos previos a 2014.

6/ Indicador cuya medición se realizará cada dos años, dependiendo de la información que provea la COFEMER.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

EXTRADICIONES Y EXHORTOS

Concepto	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*
Extradiciones																							
Solicitudes por México	82	60	119	173	113	55	96	87	73	48	110	69	52	79	49	84	69	60	42	77	70	61	35
Solicitudes a México	30	45	80	69	80	80	115	110	114	135	83	71	56	80	90	117	176	187	207	183	131	140	50
Exhortos o Cartas Rogatorias																							
Solicitudes por México	525	276	310	395	401	214	652	851	962	804	773	749	520	809	861	893	871	545	886	896	912	1092	419
Solicitudes a México	200	260	249	230	229	489	230	385	387	378	300	497	296	407	307	316	345	560	585	485	478	382	282

* Las cifras de 2014 tienen corte al 30 de junio.





Segundo Informe de Labores de la SRE,
se terminó de imprimir en el mes
de agosto de 2014,
en Talleres Gráficos de México,
Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06280, México D.F.
La edición consta de 800 ejemplares.